

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso Gráfica Impresa

Módulo Fundamentos del Diseño Gráfico (1º)

Profesor/a Julia Beamud Montero

Departamento Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- ' Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- ' Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).
- ' Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).
- ' Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

INDICACIONES DE MAQUETACIÓN_

General_Calibri 11pt, interlineado 1,15

Tablas: Calibri 10pt, interlineado 1,15

Utilizar diferentes fuentes para marcar jerarquías (Calibri regular, bold o italic)

Respetar márgenes y plantilla

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Fundamentos del Diseño Gráfico	96h	3		5

1.2 Descripción y contextualización del módulo

Esta programación está realizada en base a la normativa:

- Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).
- Real Decreto 1429/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE de 3 de noviembre de 2012).
- Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).

El ciclo formativo Gráfica Impresa pertenece a la **Familia Profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual** y está orientado a formar profesionales capaces de resolver problemas de comunicación gráfica y así cubrir estas necesidades a empresas e instituciones, entre otras cuestiones. Estas soluciones se trabajarán principalmente para soporte impreso.

En este campo de actuación, es indiscutible la importancia que tiene el conocimiento teórico y práctico de todos los aspectos relacionados con la tipografía, como fundamento de la comunicación gráfica.

El alumnado que accede al CFGS de Gráfica impresa, al igual que el resto del alumnado de CCFF de Artes plásticas y diseño que se imparten en la Escuela de Arte, es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación audiovisual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa, así como la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este alumnado puede acceder desde el bachillerato de Artes, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos y alumnas que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios, por lo que se detecta en ellos dificultades para seguir el ritmo de trabajo. Al mismo tiempo, es frecuente encontrar a alumnos y alumnas que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Al ser los ciclos formativos enseñanzas de carácter profesional las necesidades educativas de este alumnado están directamente relacionadas con la preparación adecuada para su integración en el mundo profesional.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo de **Fundamentos del Diseño Gráfico** se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	<i>Primer curso</i> , 3 horas semanales	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	2 ^a hora	Diseño 1
Viernes	2 ^a y 3 ^a hora	Diseño 2

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	22 de Enero
Primera evaluación final ordinaria	28 de Mayo
Segunda evaluación final ordinaria	18 de Junio

2. Metodología didáctica

El módulo de Fundamentos del diseño gráfico estará estrechamente coordinado con el módulo de Proyectos de gráfica impresa durante todo el curso, dado que se complementan y aunque es impartido por Profesoras distintas los dos están enfocados de forma eminentemente práctica.

Siempre que se pueda la asignatura de FDG quedará a expensas de las necesidades de Proyectos.

Toda la parte teórica necesaria para el desarrollo de los proyectos en el módulo de Proyectos de gráfica impresa se impartirá en Fundamentos del diseño gráfico, así como los contenidos específicos de este módulo.

De los contenidos impartidos se irán haciendo propuestas de diferentes ejercicios donde desarrollarlos y aplicarlos. No obstante, no se descarta la **posibilidad de realizar también pruebas escritas a lo largo del curso**. Dependiendo de la evolución del alumnado y de cómo aplica esos contenidos a la práctica.

Los diferentes procedimientos metodológicos pretenden **facilitar al alumnado** la comprensión de los conocimientos **teórico-prácticos de este módulo**. Se fomentará en el grupo una actitud activa y de participación, considerando ésta como necesaria para alcanzar con éxito los objetivos propuestos. El autoaprendizaje y la cooperación entre iguales serán fundamentales como procedimientos didácticos, tanto de forma grupal como individual, para desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad de debatir, y la adquisición de habilidades personales.

La plataforma **Classroom, G-Suite de Google**, se utilizará como recurso didáctico y de comunicación con el alumnado desde inicio de curso dentro del escenario presencial, lo que permitirá a su vez que estén familiarizados con su uso, en previsión a los posibles escenarios educativos que se puedan presentar. Esta es la plataforma utilizada de forma genérica en el centro educativo, con la intención de unificar metodologías con el alumnado. A través de ella se facilita el material didáctico: las propuestas de las prácticas y demás recursos; también se utilizará para la entrega digital de los ejercicios que se soliciten en este soporte.

Se utilizarán los correos institucionales del centro educativo asignados al alumnado para las comunicaciones pertinentes en el ámbito del entorno digital de aprendizaje, dentro de cualquiera de los escenarios de formación.

Para los comunicados oficiales se utilizará la plataforma **Educamos CLM**.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El módulo de Fundamentos del diseño gráfico se imparte con una distribución horaria de 3 horas semanales en tres sesiones, una el lunes y dos el viernes en el aula de Diseño 1 y 2. Ambos espacios disponen de pizarra digital, equipo de audio, pizarra y conexión a internet. Las aulas son apropiadas para el desarrollo de contenidos teóricos y realización práctica de los ejercicios. **Están matriculados 16 alumnos/as** en el módulo de Fundamentos del Diseño Gráfico de 1er curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gráfica Impresa, y no se contempla el desdoble.

Las mesas están colocadas para que el alumnado pueda trabajar **en círculo, o en forma de U**, de esa manera se **fomenta la colaboración, el crecimiento del grupo y el aprendizaje entre todos**.

2.2 Materiales y recursos didácticos

A. Material que proporciona el centro:

- El aula dispone de proyector, equipo de audio y pizarra.
- Cuenta de correo electrónico institucional facilitada a cada alumno/a para conectarse a Classroom y para las diversas actuaciones digitales con el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Material para el taller: planchas de corte, reglas metálicas, herramientas de corte, materiales diversos, etc.

B. Materiales y recursos del alumno:

- Material base para todo el curso, para realización de bocetos y ejercicios prácticos.
- Material específico para cierto tipo de ejercicios. Se comunicará al alumnado consiguiente antelación.
- Deberá aportar su propio ordenador o dispositivo móvil, cuando se precise para la realización de ejercicios y actividades. Si no dispusiera de tal opción en el aula, se le facilitará un portátil del centro en horario escolar, cuando se precise.

C. Recursos didácticos

Para lograr una buena asimilación de los contenidos teóricos, se utilizan los siguientes recursos didácticos:

- Clases expositivas apoyadas por el visionado de ejemplos prácticos, puesto que no se seguirá ningún libro de texto de referencia.
- Materiales de ampliación que permitan profundizar en los contenidos tratados en las clases.
- Apuntes realizados por los alumnos sobre la base de su propia experiencia previa, la investigación, las prácticas, consulta y conclusiones desarrolladas en las clases expositivas.
- Diseño y realización de trabajos prácticos.
- Propuestas de ejercicios.

Por óptima organización del material didáctico y recursos para el alumnado, desde el inicio de curso se habitúa al alumnado a trabajar con **Google Classroom, de G-Suite**. Plataforma utilizada de forma genérica en el centro educativo, con la intención de unificar metodología con el alumnado. A través de esta plataforma, se facilita el material didáctico: las propuestas de prácticas y demás recursos. También por esta vía el alumnado puede hacer entregas digitales cuando se le solicite.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Orden 70/2019* y el *Real Decreto 1429/2012*, tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1.	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> 1.- Conocer los ámbitos, particularidades y principales aplicaciones del diseño gráfico. 2.- Identificar y analizar los recursos comunicativos y expresivos del diseño gráfico en sus diferentes ámbitos. 3.- Conocer los recursos comunicacionales y su aplicación al ámbito del diseño gráfico y en la transmisión eficaz de ideas y mensajes en el producto impreso. 	Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> 1.- Diferenciar los diferentes ámbitos del diseño gráfico y sus competencias profesionales. 2.- Conocer las diferentes aplicaciones del diseño gráfico y sus particularidades según el medio.
Contenido 2	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> 5.- Analizar las características formales y funcionales de la composición, el grafismo, la tipografía, el color y la imagen en el producto gráfico impreso. 4.- Conocer los elementos propios del lenguaje gráfico. Aplicación de estos en la comunicación de mensajes e ideas. 6.- Conocer los soportes principales del diseño gráfico impreso y ordenar los elementos que participan en el discurso gráfico atendiendo a los objetivos comunicacionales del encargo. 	Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> 4./8.- Comprender las posibilidades formales y comunicativas de la composición, la tipografía, el color y la imagen y aplicarlas en supuestos prácticos de la especialidad. 5.- Conocer los diferentes recursos propios del diseño gráfico y comunicacional con la finalidad de aplicarlos de forma eficaz en la transmisión de ideas y mensajes en el ámbito del producto gráfico impreso. 7.- Analizar composiciones gráficas impresas complejas, tanto atendiendo a sus características



	formales, informales y comunicativas como a los diferentes elementos propios del diseño gráfico.
Contenido 3	
Estructura del espacio gráfico y jerarquías compositivas e informativas de los elementos visuales en función del mensaje y del ámbito de diseño.	
Objetivos: <p>5.- Analizar las características formales y funcionales de la composición, el grafismo, la tipografía, el color y la imagen en el producto gráfico impreso.</p> <p>4.- Conocer los elementos propios del lenguaje gráfico. Aplicación de estos en la comunicación de mensajes e ideas.</p> <p>6.- Conocer los soportes principales del diseño gráfico impreso y ordenar los elementos que participan en el discurso gráfico atendiendo a los objetivos comunicacionales del encargo.</p>	
Criterios de evaluación: <p>11.- Ordenar el espacio y los elementos visuales del producto impreso atendiendo a la jerarquía informativa y al objetivo comunicativo.</p> <p>6.- Conocer los diferentes elementos del lenguaje gráfico con la finalidad de su aplicación en comunicación gráfica especialmente en medios impresos.</p> <p>5.- Conocer los diferentes recursos propios del diseño gráfico y comunicacional con la finalidad de aplicarlos de forma eficaz en la transmisión de ideas y mensajes en el ámbito del producto gráfico impreso.</p>	
Contenido 4	
Tendencias gráficas actuales en comunicación persuasiva, informativa e identificativa. Repercusiones formales, técnicas y comunicativas de las nuevas tecnologías.	
Objetivos <p>7.- Particularidades del soporte con relación a las posibilidades expresivas de los elementos gráficos del mensaje y su visualización.</p> <p>3.- Conocer los recursos comunicacionales y su aplicación al ámbito del diseño gráfico y en la transmisión eficaz de ideas y mensajes en el producto impreso.</p>	
Criterios de evaluación: <p>6.- Conocer los diferentes elementos del lenguaje gráfico con la finalidad de su aplicación en comunicación gráfica especialmente en medios impresos.</p> <p>9.- Elegir y aplicar correctamente, teniendo en cuenta objetivos concretos comunicacionales, tanto el soporte como los elementos propios del diseño gráfico, atendiendo especialmente a soportes impresos.</p>	

	<p>10.- Explorar diferentes combinaciones de elementos visuales con un objetivo comunicativo.</p>
Contenido 5	
<p>El mensaje gráfico y el soporte. Aspectos significativos. Particularidades del soporte impreso. Condicionamientos formales y técnicos.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
8.- Conocer los diferentes productos gráficos impresos en función de las características formales, técnicas, comunicativas, éticas, medioambientales y de accesibilidad.	<p>15.- Valorar críticamente la calidad estética, técnica y la eficacia comunicativa de mensajes gráficos, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.</p> <p>12.- Elegir correctamente el soporte atendiendo a las características expresivas de los elementos gráficos del mensaje y de su visualización, con la finalidad de potenciar objetivos concretos.</p>
Contenido 6	
<p>Ética del diseño gráfico. Accesibilidad del producto gráfico. Diseño gráfico, desarrollo, sostenibilidad y medioambiente.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
8.- Conocer los diferentes productos gráficos impresos en función de las características formales, técnicas, comunicativas, éticas, medioambientales y de accesibilidad.	<p>14.- Proponer productos impresos adecuados a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos, éticos, de accesibilidad, de sostenibilidad, medioambientales y funcionales.</p> <p>13.- Conocer los diferentes productos gráficos impresos en función de las características formales, técnicas, comunicativas, éticas, medioambientales y de accesibilidad.</p> <p>3.- Conocer, identificar y analizar los diferentes recursos comunicativos y expresivos propios del diseño gráfico atendiendo a las peculiaridades de los diferentes del medio y del ámbito de aplicación.</p>

Cronograma

Secuenciación de los contenidos:

UD 1.- Arte, diseño, y comunicación. El diseño gráfico, ámbitos, aplicaciones y sus particularidades.

Disciplinas de apoyo al diseño gráfico (fotografía, ilustración, animación...). Métodos de diseño.

Métodos de mejora y control de calidad en el proceso proyectual y de los productos gráficos.

Técnicas de creatividad.

UD 2.- La comunicación y el lenguaje visual. Los signos gráficos, la tipografía, el color, la composición y la imagen. Valor expresivo y comunicativo. Procedimientos retóricos.

UD 3.- Tendencias gráficas actuales en comunicación persuasiva, informativa e identificativa.

UD 4.- El mensaje gráfico y el soporte. Aspectos significativos. Particularidades del soporte impreso. Condicionamientos formales y técnicos.

UD 5.- Estructura del espacio gráfico y jerarquías compositivas e informativas de los elementos visuales en función del mensaje y del ámbito de diseño.

UD 6.- Ética del diseño gráfico. Accesibilidad del producto gráfico. Diseño gráfico, desarrollo, sostenibilidad y medio ambiente.

1er. curso

Evaluación parcial

22 de Enero de 2026

Primer cuatrimestre: UD. 1 - 2 - 3

1ª Evaluación final ordinaria

28 de mayo de 2026

Segundo cuatrimestre: UD. 4 - 5 - 6

Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.

Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación									
	Mínimos	Instrumentos de evaluación							
		ob	Pr	P	r	o	re	pru	Exp
Establecidos en: <i>Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/7646]</i>		ser	e	s	or	eba	osi	l	o
Se valorarán los siguientes términos:		va	di	o	m	esc	ció	c	c
1. Diferenciar los diferentes ámbitos del diseño gráfico y sus competencias profesionales.									
2. Conocer las diferentes aplicaciones del diseño gráfico y sus particularidades según el medio.									
3. Conocer, identificar y analizar los diferentes recursos comunicativos y expresivos propios del diseño gráfico atendiendo a las peculiaridades de los diferentes medios y del ámbito de aplicación.									
I n d i c a d o r e s	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo sobre Arte, diseño, y comunicación. El diseño gráfico, ámbitos, aplicaciones y sus particularidades. Disciplinas de apoyo al diseño gráfico (fotografía, ilustración, animación...). Métodos de diseño. Métodos de mejora y control de calidad en el proceso proyectual y de los productos gráficos. Técnicas de creatividad. Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo sobre Arte, diseño, y comunicación. El diseño								

	gráfico, ámbitos, aplicaciones y sus particularidades. Disciplinas de apoyo al diseño gráfico (fotografía, ilustración, animación...). Métodos de diseño. Métodos de mejora y control de calidad en el proceso proyectual y de los productos gráficos. Técnicas de creatividad.									
	Emplea correctamente la terminología propia del campo profesional del diseño gráfico.	M								
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo sobre La comunicación y el lenguaje visual. Los signos gráficos, la tipografía, el color, la composición y la imagen. Valor expresivo y comunicativo. Procedimientos retóricos.									
4.Comprender las posibilidades formales y comunicativas de la composición, la tipografía, el color y la imagen y aplicarlas en supuestos prácticos de la especialidad.										
5.Conocer los diferentes recursos propios del diseño gráfico y comunicacional con la finalidad de aplicarlos, de forma eficaz en la transmisión de ideas y mensajes en el ámbito del producto gráfico impreso.										
6.Conocer los diferentes elementos del lenguaje gráfico con la finalidad de su aplicación en comunicación gráfica especialmente en medios impresos.										
7.Analizar composiciones gráficas impresas complejas, tanto atendiendo a sus características formales, informales y comunicativas atendiendo a los diferentes elementos propios de diseño gráfico.										
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo del proyecto actual.	M								
	Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.	M								
	Toma decisiones gráficas según los criterios estilísticos, estéticos o	M								

	funcionales requeridos en el briefing.										
8. Elegir y aplicar correctamente, teniendo en cuenta objetivos concretos comunicacionales, tanto el soporte como los elementos propios del diseño gráfico, atendiendo especialmente a soportes impresos.											
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo sobre El mensaje gráfico y el soporte. Aspectos significativos. Particularidades del soporte impreso. Condicionamientos formales y técnicos.										
9. Explorar diferentes combinaciones de elementos visuales con un objetivo comunicativo.											
	Busca información y documentación suficiente para garantizar un resultado gráfico satisfactorio y argumentado.	M									
	Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas: proceso de ideación.	M									
	Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.										
10. Ordenar el espacio y los elementos visuales del producto impreso atendiendo a la jerarquía informativa y al objetivo comunicativo.											
11. Elegir correctamente el soporte atendiendo a las expresiones de los elementos gráficos del mensaje y de su visualización, con la finalidad de potenciar objetivos concretos.											
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo sobre Estructura del espacio gráfico y jerarquías compositivas e	M									

	informativas de los elementos visuales en función del mensaje y del ámbito de diseño.									
	Maqueta y encuaderna debidamente las memorias y los trabajos escritos.	M								
	Presenta encuadernaciones proporcionadas al contenido y debidamente acabadas.									
	Aplica limpieza y corrección en el acabado de las distintas piezas gráficas que componen el proyecto. Ejecuta con calidad todos los soportes y utiliza los materiales adecuados en cada caso.	M								
	Presenta el proyecto con coherencia formal y cromática en cada una de sus partes.									
	Identifica con todos los datos necesarios (título del proyecto, alumno, grupo, curso etc.) cada una de las partes del proyecto que se solicitan en las propuestas.									
12. Conocer los diferentes productos gráficos impresos en función de las características formales, técnicas, comunicativas, éticas, medioambientales y de accesibilidad.										
13. Proponer productos impresos adecuados a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos, éticos, de accesibilidad, de sostenibilidad, medioambientales y funcionales.										
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo sobre Ética del diseño gráfico. Accesibilidad del producto gráfico. Diseño gráfico, desarrollo, sostenibilidad y medio ambiente.									
	Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación en función de las características formales, técnicas, comunicativas, éticas,									

	medioambientales y de accesibilidad según el producto gráfico requerido.										
	Cumple los objetivos planteados en el briefing.	M									
14. Valorar críticamente la calidad estética, técnica y la eficacia comunicativa de mensajes gráficos, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.											
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo sobre Tendencias gráficas actuales en comunicación persuasiva, informativa e identificativa. Repercusiones formales, técnicas y comunicativas de las nuevas tecnologías.										
	Elabora juicios críticos argumentados respecto al trabajo propio y ajeno.										
	Realiza una exposición argumentada y documentada de las soluciones aportadas en cada proyecto.	M									
	Desarrolla recursos explicativos, expositivos y de argumentación.										

3.2 Criterios de calificación

La evaluación comprobará el grado de consecución de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.

Criterios de calificación del módulo, en su caso incluyendo la ponderación de las actividades evaluable y los requisitos mínimos de superación.

El resultado de la evaluación se expresará en calificaciones utilizando la **escala numérica de 0 a 10**.

En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 0 a 10.

Para la superación del módulo es necesario una calificación total igual o superior a 5, además de haber entregado todas las actividades propuestas. En caso de realizar alguna

prueba escrita , el alumno/a deberá obtener la calificación mínima de un 4 para poder hacer nota media con el resto de actividades hechas en cada cuatrimestre.

El alumnado que, como consecuencia de la 1^a evaluación ordinaria final, haya obtenido una calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas de la 2^a evaluación ordinaria final en el mes de junio.

La calificación final del de cada evaluación será el resultado de una media ponderada, en la que intervendrán:

Ejercicios prácticos: 100%. Compuestos por:

Memoria, testimonio gráfico

Cuaderno de conceptos.

Exposición de la investigación de diseñadores gráficos.

Ejercicios de corta duración tipo workshops. En caso de la realización de pruebas escritas o exámenes:

Ejercicios prácticos: 70%

Exámenes: 30% (en el caso de hacerlos)

De cada ejercicio propuesto a lo largo del curso, se calificará mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.

La falta no justificada a más de un 20% de las horas asignadas al módulo podrá ser causa de **pérdida de evaluación continua**.

No se evaluará ni calificará ningún proyecto durante cada cuatrimestre en caso de no haber tenido un seguimiento de su evolución en clase (al menos un 90%). El alumnado será informado previamente de esta norma desde el inicio de curso. Quedando pendiente su evaluación y calificación para la primera evaluación ordinaria final.

La no entrega de un ejercicio podrá suponer la no superación del módulo en cada una de las evaluaciones.

La detección de la **copia literal de contenidos de internet u otro medio con la IA no autorizada y no comunicada, supondrá el suspenso del proyecto**, y en consecuencia de la evaluación correspondiente.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

La información al alumnado sobre su evolución académica se realiza diariamente en clase mediante el **seguimiento personalizado** de cada una de las actividades que realizan.

Tras la evaluación parcial se informará al alumnado de forma individual de los aspectos más relevantes del proceso de enseñanza aprendizaje, en el que se justificará su calificación, además de valorar los aspectos positivos, a mejorar y/o modificar.

Se podrá hacer alguna comunicación pertinente a través de las vías oficiales como la **plataforma Educamos**.

3.4 Criterios de recuperación

Quienes hayan perdido el derecho a la evaluación continua, como aquellos que hayan suspendido alguna evaluación, **podrán presentarse a la 1^a convocatoria ordinaria final.** Ésta consistirá en la entrega de todos los ejercicios, así como la posibilidad de realizar una prueba teórica.

En la 2^a evaluación ordinaria final se entregarán todos los ejercicios del curso pendientes de superación. Si se ve necesario, el alumno tendrá que realizar cualquier otro ejercicio diferente a los desarrollados durante el curso. Se podrá proponer una prueba teórica sobre el contenido de todo el curso.

El alumnado que haya aprobado el módulo en la primera evaluación ordinaria podrá realizar ejercicios del tipo:

- Ampliación de alguno de los proyectos realizados en clase.
- Visionado de documentales relacionados con la especialidad del ciclo.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

No hay ningún alumno con el módulo de Fundamentos del Diseño Gráfico pendiente de 1º.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Asistencia a la defensa pública de los proyectos integrados de 2º de Gráfica Impresa durante este curso.	Diciembre y junio 2025-2026	1 grupo	Internet, medios informáticos acceso a la defensas pública vía streaming, si la situación no permitiera la presencialidad.
Exposiciones de trabajos o proyectos destacables del alumnado en el propio centro educativo o fuera de él, según convenios.	Mayo/Junio Por concretar	1 Grupo	Partes del diseño sostenible o diseño social.
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Por concretar		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

El artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas.

Según el artículo 17, antes mencionado, se tratará la evaluación del alumnado con necesidades específicas:

1. El alumnado con necesidades específicas tendrá derecho a las adaptaciones necesarias en los medios y procedimientos de evaluación con el fin de garantizar su accesibilidad a las pruebas y una evaluación adecuada a sus características.
2. A fin de prever con suficiente antelación las adaptaciones precisas, el alumnado afectado deberá solicitarlo al inicio de curso y acreditar fehacientemente dicha condición.
3. La jefatura de estudios, a propuesta del profesorado encargado de la evaluación, aprobará las adaptaciones específicas en cada caso. En todo caso, la causa alegada y la medida adoptada deberán guardar una relación directa y proporcionada.
4. Las medidas adoptadas se ajustarán a lo previsto en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Con carácter general, la autorización de adaptaciones no podrá implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente.

Se considerarán medidas de inclusión educativa a nivel de aula así como medidas individualizadas de inclusión educativa, según el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

En el presente curso y al cierre de este documento programático, no se tiene conocimiento de ningún caso con necesidades educativas especiales.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Los instrumentos con los que se evaluará al alumno serán los indicadores contenidos en cada unidad didáctica.

Se evaluarán al final de cada unidad didáctica y se pondrán dos notas finales una al final de cada cuatrimestre.

La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

La evaluación continua tendrá en cuenta el progreso del alumno en el proceso de enseñanza y su madurez académica respecto de los objetivos generales y competencias profesionales descritas en el currículo de cada ciclo. Se realizará mediante la aplicación de distintos y/o variados instrumentos de evaluación y tomará como referencia los objetivos específicos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias.

Estos términos **serán concretados en cada programación** mediante indicadores que permitan una valoración objetiva.

Con carácter general el alumno que **supere el 20% de faltas de asistencia** de las establecidas en el currículo **y no siga con regularidad las actividades previstas** para el logro de los objetivos mínimos, **no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua**.

El alumno que ya no pueda ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua tendrá derecho a una prueba final donde podrá demostrar/evidenciar el logro de los objetivos establecidos para cada módulo.

Para aquellos alumnos que no superen la convocatoria ordinaria de mayo se realizará **una prueba extraordinaria en junio** que consta de un ejercicio escrito y otro práctico.

Albacete, a 15 de octubre de 2025



Fdo.: Julia Beamud Montero

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 1º CGS GRÁFICA IMPRESA

Módulo_ FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Profesor/a_ MARÍA JOSÉ LINARES VALCÁRCEL

Departamento_ COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*



1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Formación y Orientación Laboral	96	3	0	5

1.2 Descripción y contextualización del módulo

Es un módulo transversal encaminado a preparar al alumno para el mundo laboral dentro de un ámbito profesional específico. Éste puede ser autónomo, asociado o contratado por cuenta ajena y sus sectores productivos tanto el ámbito público como privado, trabajando en empresas dedicadas a la comunicación publicitaria, agencias, estudios de diseño, empresas e instituciones de otros sectores que así lo requieran, ocupando distintos puestos de trabajo y ocupaciones relevantes tanto en la industria gráfica o como colaborador gráfico en equipos multidisciplinares.

El módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL), tiene como finalidad contribuir a proporcionar la preparación necesaria para la transición, inserción y adaptación a la vida activa y profesional.

El mercado laboral, en nuestros días, presenta unas características que exigen una formación adecuada para la transición activa, y a la vez, exige el convencimiento de que el binomio formación – orientación constituye un proceso único, dinámico y permanente.

El objetivo fundamental es el de proporcionar a los jóvenes que se inicien en el mundo laboral, unos conocimientos esenciales que les faciliten la inserción profesional, dando pautas que les hagan más sencillo el acceso a un puesto de trabajo. También asegurar al alumnado una formación polivalente con el objeto de que sepa adaptarse a los cambios tecnológicos y productivos que se dan en una economía sometida a transformaciones constantes. Y facilitar los posibles cambios profesionales que se pueden dar en el futuro trabajador, proporcionado unos conocimientos, habilidades y actitudes de tipo socio – laboral, tanto para el empleo por cuenta ajena como por cuenta propia.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	3	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	08:15-09:10	Teórica 8
Martes	10:05-11:00	Teórica 8



Jueves	08:15-09:10	Teórica 8
--------	-------------	-----------

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	22 enero
Primera evaluación final ordinaria	28 de mayo
Segunda evaluación final ordinaria	18 junio

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Principios metodológicos

Puesto que estamos dentro de una enseñanza profesional se trata de facilitar a los alumnos el conocimiento de los mecanismos de inserción laboral ofreciendo el conocimiento de las distintas fuentes de información para el empleo mostrando los hábitos que permiten adquirir habilidades sociales positivas como futuros candidatos a un puesto de trabajo o al autoempleo. Por ello los contenidos deben resultar «funcionales», pues habrán de utilizarlos en circunstancias reales de la vida cotidiana.

Partiremos siempre de la idea previa de los alumnos para lograr un aprendizaje significativo, que proporcione al alumno relacionar los conocimientos y experiencias vividas, con los nuevos contenidos del módulo y ello permita una mejor planificación y adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La elección de situaciones de aprendizaje sugerentes, atractivas y relevantes para el grupo (casos prácticos que simulen situaciones vividas o experimentadas por los propios alumnos/as o análisis de noticias actuales en relación con el módulo).
- La potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos que permita al alumnado verificar la utilidad y el interés de lo que va aprendiendo y, logre, así, un aprendizaje funcional que le permita trasladar los aprendizajes adquiridos a otros entornos y situaciones laborales. Por todo ello, se realizarán supuestos prácticos lo más cercanos a la realidad empresarial y social (utilización de documentos reales y actuales).
- Utilización de técnicas que promuevan la participación activa (realización y corrección de casos prácticos, presentaciones orales y trabajos de investigación individuales o grupales).
- Un proceso de enseñanza que desarrolle el “aprender a aprender”. El auto aprendizaje es una de las capacidades básicas que deben adquirir los alumnos y alumnas para enfrentarse al mercado laboral (necesidad de una continua adaptación a los cambios tecnológicos, los cambios de funciones, la movilidad geográfica o a la inestabilidad en el empleo). Para desarrollar esta capacidad, se plantearán actividades que favorezcan la búsqueda autónoma

de información o el análisis autónomo de documentación de manera individual o en grupo (trabajos de investigación individual o grupal y resolución individual de casos prácticos).

- Se aplicarán los principios de individualización y personalización en el desarrollo de la labor educativa, teniendo en cuenta la atención a la diversidad como elemento enriquecedor de esa labor. Se atenderán a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, a través del planteamiento de actividades de refuerzo o ampliación.
- Para aplicar de una manera adecuada los criterios metodológicos, es fundamental crear en el aula un clima de respeto y escucha. El clima cordial y afectivo del aula condiciona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, es esencial trabajar una relación de respeto, aceptación y reconocimiento entre profesor y alumnado. Por otro lado, es importante fomentar la confianza, motivación y participación entre el alumnado.
- Se potenciará la realización de debates y trabajos grupales que anime al alumnado a la reflexión, análisis, discusión y al trabajo en equipo como antílope de la realidad laboral en la que deben insertarse los alumnos, y como medio de desarrollo de actitudes de solidaridad y de participación.

1. Antes de comenzar el módulo de FOL, realizar una presentación, explicando sus características, sus contenidos, así como el método a aplicar.
2. Al inicio de cada Unidad, se hará una introducción a la misma, en la que se recapitularán los conocimientos y aptitudes previos del alumno y el grupo, a fin de detectar ideas preconcebidas y de despertar un interés hacia el tema. Entonces se concretarán los objetivos propios de dicha unidad antes de pasar a explicar los contenidos. La explicación teórica se intercalará con casos prácticos, que podrán ser casos reales para cuya resolución serían necesarios los conocimientos que se están impartiendo o bien ejercicios resueltos y actividades de apoyo y recapitulación.
- 3.- Se procurará la integración del alumno en el aula con sus propios compañeros por lo que se facilitará la realización de trabajo en equipo.

La organización de tiempos

La organización se realiza en función de las horas asignadas al mismo, disponiendo en total de 96 horas, con un reparto semanal de 3 horas lectivas **siendo una enseñanza presencial y la asistencia a clase obligatoria.**

En cuanto a la organización de los grupos, en el presente curso no existen desdobles de grupo.

Dentro del aula se dedicará un tiempo a la explicación del profesor y otro a la realización de ejercicios de profundización y comprensión de la materia dada o lectura de textos para la mejor comprensión de lo explicado o, si procede, a la exposición de trabajos por parte del alumno, bien de forma individual o en grupo.

La organización de espacios

Los espacios a utilizar serán:

- El aula con acceso a internet y cañón.
- Cualquier espacio del centro educativo que sea utilizable



-Espacios fuera del centro educativo. Salidas para visitas a otros centros, Organismos Públicos, empresas privadas, espacios teatrales, cines etc....

2.2 Materiales y recursos didácticos

Para lograr una buena asimilación de los contenidos teóricos y teórico-prácticos de cada unidad didáctica resolvemos a través de los siguientes recursos didácticos:

- Clases expositivas apoyadas con ejemplos prácticos.
- Materiales de refuerzo cuando proceda, para aquellos alumnos que necesiten reforzar los contenidos.
- Apuntes realizados por los alumnos en base a la explicación del profesor.
- Realización de trabajos prácticos.
- Discusión en grupo de los contenidos.
- Libro: Material didáctico suministrado por la profesora.

Los materiales didácticos de los que disponemos son:

Aula teórica para la explicación de contenidos provista de proyector, pantalla y altavoces. De forma puntual se utilizará el aula de informática.

Los alumnos deberán aportar su propio material: cuadernos, etc en el que elaborarán sus propios apuntes, así como un lápiz de memoria USB y todo aquel material específico que se precise para el desarrollo de las unidades didácticas.

Se abrirá una clase en Classroom como apoyo para la aportación de recursos y para entrega de ejercicios por parte de los alumnos.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

I Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014)* tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso.

I De entre los contenidos relacionados en el Decreto 42/2014 de 5 de junio se han seleccionado los que siguen. Los referidos al empresario individual se han excluido por estar integrados y tratarse con más profundidad en el módulo de *Iniciación a la actividad empresarial* con criterios de evaluación coincidentes.

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido

Contenido 1

UD 1-El marco jurídico de las relaciones laborales. Derechos y deberes.

*El trabajo y su regulación. Estatuto de los Trabajadores, convenios colectivos y contrato de trabajo.
Convenio específico.*

El trabajo por cuenta ajena. La relación laboral: características

Derechos y deberes de los trabajadores.

Deberes y poderes de los empresarios.

Los conflictos laborales. La huelga

Objetivos

1. Analizar e interpretar el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Criterios de evaluación

1. Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional.

Contenido 2

UD 2.- El contrato de trabajo y el tiempo de trabajo.

Contenido mínimo del contrato de trabajo.

Duración del contrato

Periodo de prueba

Tipos de contratos más usuales.

Empresas de Trabajo Temporal.

Tipos de jornada.

Jornada máxima legal y horas extraordinarias.

Permisos y descansos. Las vacaciones.

Objetivos

1. Analizar e interpretar el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Criterios de evaluación

1. Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional.

5. Realizar correctamente contratos y emitir facturas.

Contenido 3	
<p>UD 3.- La extinción del contrato de trabajo. Los despidos.</p> <p><i>Extinción del contrato de trabajo. Los despidos.</i></p> <p><i>Actuaciones de un trabajador ante el despido.</i></p> <p><i>El finiquito.</i></p>	
Objetivos	
1. Analizar e interpretar el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.	1. Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional.
Contenido 4	
<p>UD 4.- El salario y la nómina. La Seguridad Social.</p> <p><i>El salario. Tipos</i></p> <p><i>Pago del salario</i></p> <p><i>Salario mínimo interprofesional</i></p> <p><i>La nómina: devengos y deducciones</i></p> <p><i>Concepto de Seguridad Social</i></p> <p><i>Obligaciones del empresario con la Seguridad Social en la contratación.</i></p> <p><i>La prestación por desempleo</i></p>	
Objetivos	
1. Analizar e interpretar el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.	1. Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional.
Contenido 5	
<p>UD 5.- La salud en el trabajo.</p> <p><i>Estudio de los conceptos de condición de trabajo, riesgo y daño. Su clasificación</i></p> <p><i>Principales riesgos y daños laborales aplicables a la profesión. Medidas preventivas.</i></p>	



Objetivos	Criterios de evaluación
4. Comprender y aplicar las normas sobre seguridad e higiene laboral y desarrollar sensibilidad hacia la protección al medio ambiente, como factores determinantes de la calidad de vida.	6. Conocer las normas sobre seguridad y salud en el trabajo y las diferentes técnicas de prevención de riesgos laborales.
Contenido 6	
<p>UD 6.- La búsqueda activa de empleo</p> <p><i>Sistemas de acceso al mundo laboral.</i></p> <p><i>El proyecto profesional.</i></p> <p><i>Técnicas e instrumentos para buscar empleo.</i></p> <p><i>La identidad digital y la marca personal.</i></p> <p><i>El SEPE.</i></p> <p><i>La red EURES y los documentos EUROPASS</i></p> <p><i>Las asociaciones profesionales y la formación permanente</i></p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
3. Identificar las distintas vías de acceso al mercado de trabajo y a la formación permanente, así como conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios dedicados a estos fines.	2. Identificar las fuentes y vías de acceso al empleo y a la formación permanente directamente relacionadas con la profesión.
Contenido 7	
<p>UD 7.- Los derechos de autor.</p> <p><i>Concepto</i></p> <p><i>El autor</i></p> <p><i>La obra</i></p> <p><i>Derechos morales y de explotación.</i></p> <p><i>Cesión de derechos. La gestión individual</i></p> <p><i>Entidades de gestión. La gestión colectiva.</i></p> <p><i>Copyright y Copyleft. Las licencias creative commons.</i></p> <p><i>El Registro de la propiedad intelectual.</i></p> <p><i>Símbolos de advertencia y protección</i></p>	



Objetivos	Criterios de evaluación
5. Conocer y analizar la normativa específica propia de la especialidad	7. Conocer, identificar y aplicar la legislación sobre derechos de autor y registro de propiedad intelectual e industrial.
Contenido 8	
<i>UD 8.- El derecho a la propia imagen</i>	
<i>Concepto</i> <i>Consentimiento y excepciones</i> <i>Realización de autorizaciones</i>	
Objetivos	Criterios de evaluación
5. Conocer y analizar la normativa específica propia de la especialidad	7. Conocer, identificar y aplicar la legislación sobre derechos de autor y registro de propiedad intelectual e industrial así como aquella legislación vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.
Contenido 9	
<i>UD 9.- La protección del diseño</i>	
<i>La propiedad industrial. Aspectos generales y clasificación. El registro.</i> <i>Los signos distintivos: marca, nombre comercial y rótulo de establecimiento. Transmisibilidad.</i> <i>Patentes y modelos de utilidad.</i> <i>El diseño industrial. Compatibilidad de derechos de propiedad industrial e intelectual.</i>	
Objetivos	Criterios de evaluación
2. Conocer los requisitos y condicionantes legales para organizar y gestionar una pequeña o mediana empresa, considerando los factores de producción, jurídicos, mercantiles y socio-laborales. 5. Conocer y analizar la normativa específica propia de la especialidad.	7. Conocer, identificar y aplicar la legislación sobre derechos de autor y registro de propiedad intelectual e industrial así como aquella legislación vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.

Cronograma

Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.

Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.

Evaluación parcial

UD 1.-El marco jurídico de las relaciones laborales. Derechos y deberes.

UD 2.- El contrato de trabajo y el tiempo de trabajo.

UD 3.- La extinción del contrato de trabajo. Los despidos.

UD 4.- El salario y la nómina. La Seguridad Social.

UD 5.- La salud en el trabajo.

1ª Evaluación final ordinaria

UD 6.- La búsqueda activa de empleo.

UD 7.- Los derechos de autor.

UD 8.- El derecho a la propia imagen.

UD 9.- La protección del diseño.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación						
Criterios de evaluación ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 42/2014, de 5 de junio. Se valorará la capacidad del alumnado para:		Mínimos (M)	Instrumentos de evaluación			
1. Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional. 2. Identificar las fuentes y vías de acceso al empleo y a la formación permanente directamente relacionadas con la profesión. 5. Realizar correctamente contratos. 6. Conocer las normas sobre seguridad y salud en el trabajo y las diferentes técnicas de prevención de riesgos laborales. 7. Conocer, identificar y aplicar la legislación sobre derechos de autor y registro de propiedad intelectual e industrial así como aquella legislación vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.			Observación directa del trabajo del alumno en clase	Pruebas escritas	Aplicación de conocimientos mediante realización de trabajos.	
1. Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional.						
INDICADORES	Sabe expresar con claridad en las pruebas realizadas los conceptos que se le requieren.		X	M	X	
	Demuestra con su actitud en el aula que comprende dichos conceptos.		X			
	Sabe estructurar y organizar los contenidos.		M		M	
2. Identificar las fuentes y vías de acceso al empleo y a la formación permanente directamente relacionadas con la profesión.						



INDICADORES	Realiza consultas al profesor sobre aspectos relevantes.	X		
	Expresa puntos de vista personales sobre la materia.	X	X	X
	Realiza actividades fuera del aula de forma voluntaria.	X		
	Realiza con corrección su propio C.V			M
5. Realizar correctamente contratos.				
INDICADORES	Ha comprendido los contenidos fundamentales sobre contratación.	X	M	X
	Comprende la aplicación de lo expuesto a su futura actividad profesional.	X	X	X
6. Conocer las normas sobre seguridad y salud en el trabajo y las diferentes técnicas de prevención de riesgos laborales.				
INDICADORES	Ha comprendido los contenidos fundamentales en materia de salud laboral.	X	M	X
	Comprende la importancia de su aplicación a su futura actividad profesional.	X	X	X
	Expresa sensibilidad hacia la protección al trabajador.	X		X
7. Conocer, identificar y aplicar la legislación sobre derechos de autor y registro de propiedad intelectual e industrial así como aquella legislación vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.				

INDICADORES	Sabe diferenciar la propiedad intelectual de la propiedad industrial y comprende los conceptos de derechos de autor, marca, nombre comercial, patente, modelo de utilidad y diseño industrial.	X	M	X
	Comprende la importancia del cambio social y tecnológico y su influencia en la propiedad intelectual en cuanto a la aparición de nuevos modelos de gestión		X	X
	Conoce la importancia de los derechos de propiedad industrial como activos empresariales	X	X	X
	Conoce las excepciones para captar la imagen de una persona sin su autorización.		M	X

a. Criterios de calificación

En evaluación continua

Dado que se trata de enseñanzas presenciales, el alumno que no asista al menos a un 80% de las horas lectivas perderá el derecho a la evaluación continua.

La calificación para aquellos alumnos que tengan derecho a evaluación continua se realizará en base a las siguientes consideraciones que se tendrán en cuenta una primera vez en la evaluación parcial y una segunda vez a la finalización del curso siendo la nota final de la primera convocatoria ordinaria la media de la nota obtenida en ambas evaluaciones.

Se formulará en cifras de 0 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y negativas las restantes. Dicha calificación será determinada por:

- 60% por el resultado de pruebas objetivas escritas sobre conocimientos conceptuales y procedimentales. De las realizadas en cada periodo o evaluación, si hubiera más de una, se obtendrá una nota media.
- 30% de los trabajos y ejercicios. Se valorará no sólo el resultado obtenido sino también el procedimiento y la implicación que tenga el ejercicio con la materia tratada, la presentación oral si la hay y la entrega puntual. Se valorará el global de los ejercicios en relación con la nota final en un 30% tomando en consideración si son realizados en su totalidad y en plazo, su presentación y el resultado, nivel, adecuación, fuentes consultadas, términos utilizados y corrección gramatical.



- 10% del trabajo del alumno en clase, tolerancia, participación activa, implicación en la materia, planteamientos, cuestiones, asistencia, interés y esfuerzo.

En caso de que no se solicitaran trabajos en una evaluación, la calificación se realizará de la siguiente forma:

- 70% por el resultado de pruebas objetivas escritas sobre conocimientos conceptuales y procedimentales. De los controles de evaluación realizados en cada periodo o evaluación, se obtendrá una nota media.
- 30% del trabajo del alumno en clase, tolerancia, participación activa, implicación en la materia, planteamientos, cuestiones, asistencia, interés y esfuerzo.

La nota final se elaborará por una media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

Los alumnos con una evaluación suspensa podrán aprobar el módulo si se dan de modo concurrente estos tres requisitos:

- La media entre las dos evaluaciones es superior a 5 sobre 10.
- La evaluación suspensa supere los 4 puntos sobre 10
- Exista una buena valoración de actitudes en clase.

En pérdida de evaluación continua los alumnos tendrán derecho a una prueba objetiva escrita que será calificada con una puntuación de 0 a 10, considerándose aprobadas las pruebas con una calificación superior a 5.

Este criterio de calificación se empleará también en la segunda convocatoria ordinaria para aquellos alumnos que no hayan conseguido superar el módulo en la primera convocatoria ordinaria.

b. Procedimiento de información al alumnado

El tiempo dedicado para atender al alumnado e informar sobre los resultados de su proceso de enseñanza aprendizaje coincidirá con el mismo horario establecido para atención a padres, siempre y cuando no exista concertada ninguna reunión con padres. En cuanto a la comunicación referente a la convocatoria de cada examen será hecha pública por la profesora, en los tablones y/o medios destinados a tal efecto, con la suficiente antelación respecto a la fecha prevista del examen.

c. Criterios de recuperación

Se organizará un programa de recuperación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos establecidos en la 1^a evaluación ordinaria.

Las actividades del programa de recuperación podrán consistir en ejercicios escritos u orales, realización de trabajos y prácticas, presentación de tareas u cualquier otra actividad que se estime conveniente a fin de superar el módulo.

La profesora que imparte las enseñanzas del módulo formativo pendiente de superación informará al alumnado sobre las actividades y pruebas del programa de recuperación, así como del momento de su realización y evaluación.

d. Plan de recuperación de módulos pendientes

No existen alumnos con este módulo pendiente de cursos anteriores.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

En el presente curso no se ha registrado a fecha de hoy ningún caso para la atención a la diversidad. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo que se garantiza el desarrollo de todos ellos, a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno. La respuesta a la diversidad del alumnado y orientación educativa prevista en la normativa forma parte de los Proyectos Educativos del centro y se concreta en su Programación General Anual, a la cual nos remitiremos para dar una respuesta personalizada y especializada en cada uno de los casos que pueden surgir durante el desarrollo de este.

7. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

En lo que respecta a la evaluación de la práctica docente, el instrumento principal que se utilizará es el cuestionario elaborado por el profesor que se pasará a los alumnos a final de curso y que contestarán de forma anónima. Tal cuestionario contendrá como mínimo los siguientes apartados:

- Organización global de la materia.
- Contenidos del módulo: profundidad y organización de cada contenido
- Actividades
- Materiales utilizados
- Valoración del profesor en sus explicaciones.
- Propuestas de mejora



También, de forma periódica y cuando el profesor lo estime conveniente, se pedirá opinión a los alumnos de forma oral en el aula para llevar un seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados, de manera que pueda existir corrección de cuestiones puntuales sobre la marcha para alcanzar los objetivos previstos.

Albacete, a 17 de octubre de 2025

Fdo.: María José Linares Valcárcel

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 1º y 2º GRÁFICA IMPRESA

Módulo_FOTOGRAFÍA

Profesoras_ ADRIANA NARANJO RUIZ / PAULA CASTELRUIZ SÁNCHEZ

Departamento_COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 1.1 Identificación del módulo**
 - 1.2 Descripción y contextualización del módulo**
 - 1.3 Calendario y horario de impartición**
- 2. Metodología didáctica**
 - 2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**
 - 2.2 Materiales y recursos didácticos**
 - 2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación**
- 3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**
 - 3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación**
 - 3.2 Criterios de calificación**
 - 3.3 Procedimiento de información al alumnado**
 - 3.4 Criterios de recuperación**
 - 3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes**
- 4. Actividades complementarias**
- 5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise**
- 6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**

Normativa

- | Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- | Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).
- | Decreto 40/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 12 de junio de 2014).
- | Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
FOTOGRAFÍA	118	2	2	5

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El objetivo básico de este Ciclo es atender a las actuales necesidades de formación de **Técnicos Superiores en Gráfica Impresa** especialistas en proyectos de diseño, científico-tecnológicos y creación artística en el ámbito de la comunicación gráfica y audiovisual, y aunar el conocimiento de materiales, procedimientos técnicos y nuevas tecnologías con la cultura y la sensibilidad artística para constituir la garantía de

calidad demandada hoy por los sectores productivos artísticos y culturales vinculados a la creación y producción gráfica.

El Ciclo Formativo de Grado Superior de **Gráfica Impresa** está orientado a formar profesionales capacitados para realizar los productos comunicativos de empresas e instituciones, ya sean audiovisuales, impresos o de otra índole, en los que se expresen de forma óptima los objetivos de la empresa o institución. Su trabajo habitual se relaciona con los problemas de comunicación tanto masiva como interna de las empresas, principalmente en tres vertientes: informativa, persuasiva e identificativa; realizando «spots», campañas y anuncios, identidad del producto, promoción de ventas, publicidad exterior, publicidad directa, ediciones empresariales, gráfica de exposiciones y ferias, envases y embalajes.

Se cubren, de esta forma, las demandas de la sociedad en este campo, contribuyendo a elevar el nivel de calidad de este tipo de productos al dotarlos de calidad artística. El módulo de **Fotografía**, es una asignatura de carácter teórico práctico que se imparte en el primer y segundo curso del Ciclo Formativo configurándose como una técnica instrumental imprescindible a la hora de utilizar como materia prima la imagen de la elaboración de su mensaje. Tiene una duración de dos horas semanales dentro del currículo.

Su trabajo habitual se relaciona con los problemas de comunicación tanto masiva como interna de las empresas, principalmente en tres vertientes: informativa, persuasiva e identificativa; realizando «spots», campañas y anuncios, identidad del producto, promoción de ventas, publicidad exterior, publicidad directa, ediciones empresariales, gráfica de exposiciones y ferias, envases y embalajes. Se cubren, de esta forma, las demandas de la sociedad en este campo, contribuyendo a elevar el nivel de calidad de este tipo de productos al dotarlos de calidad artística.

El módulo de **Fotografía**, es una asignatura de carácter teórico práctico que se imparte en el primer y segundo curso del Ciclo Formativo configurándose como una técnica instrumental imprescindible a la hora de utilizar como materia prima la imagen de la elaboración de su mensaje. Con una duración de dos horas semanales, la asignatura debe llevar un planteamiento de manejo de soluciones fotográficas para la elaboración del producto final de un Diseñador Gráfico Impreso.

1.3 Calendario y horario de impartición

FOTOGRAFÍA. 1º GRÁFICA IMPRESA. Adriana Naranjo Ruiz

La impartición del módulo de FOTOGRAFÍA se realiza según la siguiente distribución, teniendo en cuenta que el grupo se divide en A y B:

Horas semanales	2 Y 2 = 4 TOTAL	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
JUEVES. Grupo A	10:00-12:25	PLATÓ 2

VIERNES. Grupo B	12:25-14:15	PLATÓ 2
------------------	-------------	---------

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	22 ENERO
Primera evaluación final ordinaria	28 MAYO
Segunda evaluación final ordinaria	18 JUNIO

FOTOGRAFÍA. 2º GRÁFICA IMPRESA. Paula Castelruiz Sánchez

Horas semanales	2	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
VIERNES	8:15-10:05	PLATÓ 2

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	18 DICIEMBRE
Primera evaluación final ordinaria	22 ABRIL
Segunda evaluación final ordinaria	15 JUNIO

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El módulo se imparte en un área teórica práctica con los que cuenta la Escuela de Arte dividido en un espacio teórico y un laboratorio fotográfico. El módulo está fragmentado en sesiones de 55 minutos unidas, resultando 110 minutos por semana, en las que se trabajará de forma conjunta y dividido en dos grupos en el caso del primer curso (A y B).

Se realizarán sesiones prácticas fuera del aula, tanto en los espacios comunes interiores de la Escuela de Arte como en las proximidades del centro, aprovechando las condiciones lumínicas del exterior. Para impartir los contenidos relacionados con fotografía digital se tendrá necesidad de ocupar el aula informática de manera puntual. Se imparte en un aula con elementos de visualización como un cañón y de sonido (altavoces).

Todo lo anterior se llevará a cabo en esta situación mediante:

- La plataforma Delphos Papás (EducamosCLM) se utilizará para comunicados oficiales con alumnos.
- Metodologías que intenten ser lo más activas y participativas dando

integración a los recursos tecnológicos. Este año se utilizan activamente los recursos digitales ofrecidos por la G Suite de Google y todas las posibilidades que ofrece, para hacer más fácil el seguimiento de la clase.

2.2 Materiales y recursos didácticos

a. Material que proporciona el centro:

Posibilidad de utilización de algunas cámaras con diferentes objetivos, trípodes, material de iluminación (focos de luz continua y flashes autónomos), fotómetro, difusores y reflectores, cañón de proyección.

Laboratorio fotográfico: Ampliadoras de 35mm, lupas de enfoque, prensas de contacto, marginadores...

b. Material que debe aportar el alumno:

- Cámara fotográfica Réflex, digital y de carrete
- Carpeta para presentación de proyectos (formato A4 y A3).
- Pen Drive (De 16 gigas o mayor capacidad)
- Cinta carrocería, cartulinas, tijeras, cutter, regla metálica de corte, adhesivo en spray y otro tipo de material fungible para uso particular.
- Líquidos químicos para revelar
- Papel fotográfico

Las imágenes realizadas con motivo del aprendizaje de los alumnos se podrán usar con fines pedagógicos y de promoción de la Escuela de Arte de Albacete, por la misma o los profesores del módulo y nunca con un interés comercial.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en la normativa tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
-----------	------------	-------------------------

	<ol style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades. 2. Introducción a la fotografía. El proceso fotográfico. 3. La función de la fotografía. 4. Los equipos fotográficos. 5. La cámara fotográfica en la actualidad. 6. Tipos de cámaras fotográficas. 7. Componentes esenciales de la cámara fotográfica. 8. Accesorios del equipo fotográfico. 9. Captura digital: cámara y escáner. 10. La toma fotográfica. Condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo. 11. La cámara oscura. 12. La luz: formación de la imagen y control de la exposición. 13. El objetivo: distancia focal, profundidad de campo, perspectiva. 14. El obturador: la escala de velocidades y usos. 15. El diafragma: luminosidad y escala del número "f". Profundidad de campo. Ley de reciprocidad. 16. La fotografía química: soportes, técnicas y procedimientos. 17. La luz natural y artificial. Medición e iluminación. 18. Características básicas de la iluminación: calidad, dirección, contraste, desigualdad, color e intensidad. 19. El fotómetro: tipos y uso. 20. Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios. 21. Fotografía de estudio. 22. El color en la fotografía. 23. Temperatura de color. 24. Teoría del color y modos de color. 25. Gestión de archivos fotográficos. Manipulación, edición y selección de fotografías. 26. Software de edición fotográfica. 27. Imagen digital: resolución, tamaño, formato de archivo. 28. Automatización de archivos digitales fotográficos. 29. Procesado y manipulación de las imágenes. 30. El laboratorio digital. 31. Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad. 32. Los ámbitos fotográficos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa. 2. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan. 3. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 4. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes. 5. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica. 6. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. 7. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 8. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 9. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 10. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. 11. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. 12. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 13. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial. 14. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de gráfica impresa bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo. 15. Desarrollar el concepto de foto-grafismo y foto-diseño. 16. Realizar con corrección un proyecto fotográfico desde su planteamiento hasta su materialización. 17. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional. 18. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> modelos utilizados. 19. Utilizar correctamente el laboratorio digital. 20. Realizar una adecuada gestión de color. 21. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica. 22. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final. 23. Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos. 24. Realizar proyectos en distintas especialidades como el reportaje, retrato, bodegón, editorial, naturaleza, arquitectura y moda.
--	---

PRIMER CURSO		
EVALUACIÓN PARCIAL	CONTENIDO 1:	
	1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades.	
	Objetivos: <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p>	Criterios de evaluación: <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.</p> <p>Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
CONTENIDO 2:		
	2. Introducción a la fotografía. El proceso fotográfico.	
	Objetivos:	Criterios de evaluación:

	<p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.</p> <p>Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
--	---

	<p>CONTENIDO 3:</p> <p>10.La cámara oscura.</p> <table border="1"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p> </td><td> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p> </td></tr> </table> <p>CONTENIDO 4:</p> <p>3.La función de la fotografía.</p> <table border="1"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p> </td><td> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p> </td></tr> </table>	<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>				
<p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>				

CONTENIDO 5:	
4.Los equipos fotográficos.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 6:	
5.La cámara fotográfica en la actualidad.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 7:	
6.Tipos de cámaras fotográficas.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 8:	
7.Componentes esenciales de la cámara fotográfica.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 9:	
8. Accesorios del equipo fotográfico.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 10:	
9. Captura digital: cámara y escáner.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 11:	
11. La toma fotográfica. Condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 12:	
12. La luz: formación de la imagen y control de la exposición.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

	CONTENIDO 13:
13. El objetivo: distancia focal, profundidad de campo, perspectiva.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 14:	
14. El obturador: la escala de velocidades y usos.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 15:	
15. El diafragma: luminosidad y escala del número "f". Profundidad de campo. Ley de reciprocidad.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 16:	
16. La fotografía química: soportes, técnicas y procedimientos.	
Objetivos:	Criterios de evaluación:
2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 17:	
23. Temperatura de color.	
Objetivos:	Criterios de evaluación:
2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 18:	
22. El color en la fotografía.	
Objetivos:	Criterios de evaluación:
1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.

	CONTENIDO 19:
	24. Teoría del color y modos de color.
	<p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.</p> <p>Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
	CONTENIDO 20:
	18. Características básicas de la iluminación: calidad, dirección, contraste, desigualdad, color e intensidad.
	<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>
	CONTENIDO 21:
	17. La luz natural y artificial. Medición e iluminación.
	<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>

	CONTENIDO 22:	
	19. El fotómetro: tipos y uso.	
	Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 23:		
20. Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios.		
	Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 24:		
21. Fotografía de estudio.		
	Objetivos: 1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.	Criterios de evaluación: Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.

	CONTENIDO 25:	
	25. Gestión de archivos fotográficos. Manipulación, edición y selección de fotografías.	
	Objetivos: <p>4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.</p> <p>5. Conocer los procesos de optimización de imágenes fotográficas.</p>	Criterios de evaluación: <p>Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión.</p> <p>Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.</p> <p>Utilizar correctamente el laboratorio digital.</p> <p>Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.</p>
	CONTENIDO 26:	
	26. Software de edición fotográfica.	
	Objetivos: <p>4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.</p>	Criterios de evaluación: <p>Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión.</p> <p>Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.</p> <p>Utilizar correctamente el laboratorio digital.</p> <p>Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.</p>
	CONTENIDO 27:	
	27. Imagen digital: resolución, tamaño, formato de archivo.	
	Objetivos: <p>4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.</p>	Criterios de evaluación: <p>Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión.</p> <p>Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.</p> <p>Utilizar correctamente el laboratorio digital.</p> <p>Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.</p>

	CONTENIDO 28:	
	28. Automatización de archivos digitales fotográficos.	
	Objetivos: 4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.	Criterios de evaluación: Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. Utilizar correctamente el laboratorio digital. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.
	CONTENIDO 29:	
29. Procesado y manipulación de las imágenes.		
	Objetivos: 4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.	Criterios de evaluación: Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. Utilizar correctamente el laboratorio digital. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.
	CONTENIDO 30:	
30. El laboratorio digital.		
	Objetivos: 4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria. 5. Conocer los procesos de optimización de imágenes fotográficas.	Criterios de evaluación: Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. Utilizar correctamente el laboratorio digital. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.

Cronograma. 1er Curso.

Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.

Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.

Evaluación parcial. 22 ENERO**SEPTIEMBRE****Presentación**

- Cuestionario
- Actividad de Gymkana

OCTUBRE**Unidad 1ª. Procesos y características de la fotografía.**

- El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades.
- Introducción a la fotografía. El proceso fotográfico.
- La cámara oscura.
- La función de la fotografía.

NOVIEMBRE**Unidad 2ª. La cámara fotográfica y los medios**

- Los equipos fotográficos.
- La cámara fotográfica en la actualidad.
- Tipos de cámaras fotográficas.
- Componentes esenciales de la cámara fotográfica.
- Accesorios del equipo fotográfico.
- Captura digital: cámara y escáner.

DICIEMBRE**Unidad 3ª. Manejo de cámaras y medios**

- La toma fotográfica. Condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo.
- La luz: formación de la imagen y control de la exposición.
- El objetivo: distancia focal, profundidad de campo, perspectiva.
- El obturador: la escala de velocidades y usos.
- El diafragma: luminosidad y escala del número "f". Profundidad de campo. Ley de reciprocidad.
- La fotografía química: soportes, técnicas y procedimientos.
- Temperatura de color.

FEBRERO**Unidad 4ª. La composición fotográfica.**

- El color en la fotografía.
- Teoría del color y modos de color.
- Características básicas de la iluminación: calidad, dirección, contraste, desigualdad, color e intensidad.

1ª Evaluación final ordinaria. 28 MAYO

MARZO

Unidad 5ª. Iluminación en plató

- La luz natural y artificial. Medición e iluminación.
- El fotómetro: tipos y uso.
- Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios.
- Fotografía de estudio.

MAYO

Unidad 6ª. Fotografía digital: captura y edición.

- Gestión de archivos fotográficos. Manipulación, edición y selección de fotografías.
- Software de edición fotográfica.
- Imagen digital: resolución, tamaño, formato de archivo.
- Automatización de archivos digitales fotográficos.
- Procesado y manipulación de las imágenes.
- El laboratorio digital.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDO 1:

Temperatura de color (II)

Objetivos:

1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.

Criterios de evaluación:

2. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa.
3. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes.
4. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.
5. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.
6. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas.
7. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional.
8. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final.

		CONTENIDO 2:
El fotómetro: tipos y usos (II)		
	Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 	Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 2. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 3. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 4. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión. 5. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 6. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial 7. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional.
CONTENIDO 3:		
Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios (II)		
	Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 	Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa. 2. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 3. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes. 4. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica 5. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 6. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial 7. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. 8. Utilizar correctamente el laboratorio digital. 9. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 4:

Fotografía de estudio (II)	
Objetivos:	Criterios de evaluación:
<ol style="list-style-type: none">1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad.3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa.	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa.2. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.3. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes.4. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica5. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.6. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial7. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.8. Utilizar correctamente el laboratorio digital.9. Realizar una adecuada gestión de color.

		CONTENIDO 5:	
1a Y 2a EVA LUA CIÓ N ORD INA RIA FINA L	2a EVA LUA CIÓ N PAR CIAL	Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 		Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa. 2. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 3. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica 4. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 5. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 6. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 7. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión. 8. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de gráfica impresa bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo. 9. Desarrollar el concepto de foto-grafismo y foto-diseño. 10. Realizar con corrección un proyecto fotográfico desplegado hasta su materialización. 11. Acerarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional. 12. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. 13. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica. 14. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final. 	

1a Y 2a EVA LUA CIÓ N ORD INA RIA FINA L	CONTENIDO 6:	
	Los ámbitos fotográficos	
	Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 	Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 2. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes. 3. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. 4. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 5. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 6. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 7. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión. 8. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 9. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial 10. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional. 11. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. 12. Utilizar correctamente el laboratorio digital. 13. Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos. 14. Realizar proyectos en distintas especialidades como el reportaje, retrato, bodegón, editorial, naturaleza, arquitectura y moda.

Secuenciación y temporalización de contenidos 2º curso

Los ritmos y tiempos para el desarrollo de las distintas unidades se adaptarán según la disponibilidad de espacios y ritmos de aprendizajes de los alumnos, si bien se procurará impartir las distintas unidades marcadas para cada evaluación atendiendo a la siguiente división:

1ª EVALUACIÓN

Bloque 1. Equipos de iluminación. El fotómetro. Control de la exposición

UNIDAD 1. El Balance de Blancos.

UNIDAD 2. Retrato en Clave Alta y en Clave Baja

UNIDAD 3. Elaboración de un calendario fotográfico publicitario

Bloque 2. Fotografía de estudio

UNIDAD 4. El producto editorial

UNIDAD 5. El bodegón publicitario:

a) Integración de un producto en una campaña (el huevo)

b) Elaboración de un menú gastronómico

2ª EVALUACIÓN

Bloque 3. Iluminaciones especiales

UNIDAD 6. Bodegones de cristal.

UNIDAD 7. Bodegones de metal.

Bloque 4. Fotografía digital

UNIDAD 8. Procesamiento de los archivos Raw a través de Lightroom y Photoshop. Creación de un portfolio fotográfico digital.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

En relación con los criterios de evaluación, se emplearán para determinar si han alcanzado las capacidades pretendidas con los objetivos establecidos en el módulo. Para lograr el máximo de objetividad en la calificación de los alumnos, se tendrá en cuenta para la elaboración de la nota final, los siguientes aspectos:

Observación directa del trabajo del alumno en clase, teniendo en cuenta su participación, capacidad de expresión oral, su integración real en el desarrollo directo de las clases, actitud positiva frente al módulo y disposición favorable para crear un clima de trabajo en el aula. En este sentido, será muy importante la asistencia regular del alumno a clase, su comportamiento dentro de unas normas de respeto y tolerancia hacia sus compañeros y el profesor, así como su interés por conocer y asimilar los principales fundamentos del módulo.

Pruebas escritas de aquellos contenidos teórico-prácticos que así lo permitan, así como de análisis de textos que estén relacionados con los contenidos tratados en cada unidad a lo largo del curso. No se realizarán obligatoriamente y únicamente se harán si es necesario de los contenidos teórico-prácticos del módulo si así se ve conveniente.

Una serie de **trabajos prácticos individuales** con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico responderán a los indicadores relacionados en la tabla de criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
IN DI CA DO RE S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Se valorarán los siguientes términos:	Mín imo s	Instrumentos de evaluación		
			Participa ción directa en clase o trabajo de aula	Ejercici os práctico s o activida des	Prueba s escrita s individ uales
1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa.					
IN DI CA DO RES	Conoce los conceptos básicos del tema.	M	X	X	
	Desarrolla y sabe explicar los conceptos básicos de forma clara.	M	X	X	
	Resuelve y aplica con eficacia y destreza las técnicas planteadas.			X	
	Justifica de forma lógica y ajustada a los contenidos teóricos.			X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.			X	
	Usa correctamente el léxico y la morfosintáctica. Sin faltas y con buena presentación.			X	
	Participa activamente. Respeta y ayuda a los compañeros.		X		
	Se planifica y organiza. Cumple los plazos establecidos para cada tarea.			X	
	Utiliza tecnicismos propios del tema y aporta datos específicos si lo requiere (autores, fechas, obras...)		X		
	Sabe utilizar el material y las herramientas correctamente.	M	X	X	
2. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.					
	Consigue identificar los diferentes movimientos fotográficos a lo largo de la historia	M	X	X	
	Conoce los diferentes géneros y los autores de cada estilo. Usa correctamente el léxico y morfosintáctica.	M	X	X	
	Consigue identificar los diferentes movimientos fotográficos a lo largo de la historia		X	X	
3. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.					



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE



Cofinanciado por
la Unión Europea

	Participa activamente. Respeta y ayuda a los compañeros.		X	X	
--	--	--	---	---	--

	Se planifica y organiza. Cumple los plazos establecidos para cada tarea.	M	X	X	
	Conoce los conceptos básicos del tema.		X	X	
4. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes.					
	Identifica las reglas de composición	M	X	X	
	Es capaz de realizar una lectura de imagen a través de las reglas compositivas	M	X	X	
	Elabora y compone fotográficamente a través de las reglas de composición para trasmitir un mensaje			X	
5. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica.					
	Identifica la narratividad de la imagen fotográfica		X	X	
	Es capaz de identificar un mensaje a través de la lectura de una imagen		X	X	
	Elabora y compone un mensaje o historia visual	M	X	X	
6. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.					
	Diferencia entre género y subgénero fotográfico		X	X	
	Consigue identificar los diferentes movimientos fotográficos a lo largo de la historia				
	Conoce los diferentes géneros y los autores de cada estilo.	M	X	X	
	Usa correctamente el léxico y morfosintáctica.		X	X	
7. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consigue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.	M	X	X	
8. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consigue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Conoce los elementos fotográficos para realizar una sesión fotográfica independiente del tipo de género fotográfico		X	X	

9. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas.

	Analiza imágenes siguiendo un método racional.			X	
	Usa adecuadamente los conocimientos teóricos.	M	X	X	
	Analiza y extrae conclusiones con carácter crítico.		X	X	

10. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión.

	Actitud positiva en el aprendizaje.		X		
	Consigue producir productos fotográficos de calidad manual e individualmente		X	X	
	Es capaz de organizar, cuidar y prevenir los riesgos de los equipos utilizados	M	X	X	

11. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.

	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Correcta concepción, planificación y desarrollo.			X	
	Realiza exposiciones argumentadas y documentadas de las soluciones aportadas en cada actividad.		X	X	

12. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.

	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Correcta concepción, planificación y desarrollo.			X	
	Realiza exposiciones argumentadas y documentadas de las soluciones aportadas en cada actividad.		X	X	

13. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial.

	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	

14. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de gráfica impresa bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo..

	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
--	-------------------------------------	--	---	---	--

	Relaciona la fotografía como un medio instrumental para conseguir soluciones gráficas		X	X	
	Elabora un producto gráfico a partir de la creación de imágenes	M	X	X	
15. Desarrollar el concepto de foto-grafismo y foto-diseño					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	
16. Realizar con corrección un proyecto fotográfico desde su planteamiento hasta su materialización.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Conoce los elementos fotográficos para realizar una sesión fotográfica independiente del tipo de género fotográfico	M	X	X	
17. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional.					
	Analiza imágenes siguiendo un método racional.			X	
	Usa adecuadamente los conocimientos teóricos.	M	X	X	
	Analiza y extrae conclusiones con carácter crítico.		X	X	
18. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	
19. Utilizar correctamente el laboratorio digital.					
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
20. Realizar una adecuada gestión de color.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	

	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Conoce los elementos fotográficos para realizar una sesión fotográfica independiente del tipo de género fotográfico	M	X	X	
21. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.					
	Analiza imágenes siguiendo un método racional.			X	
	Usa adecuadamente los conocimientos teóricos.	M	X	X	
	Analiza y extrae conclusiones con carácter crítico.		X	X	
22. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual.	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	
23. Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.					
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
24. Realizar proyectos en distintas especialidades como el reportaje, retrato, bodegón, editorial, naturaleza, arquitectura y moda.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	

3.2 Criterios de calificación

1er Curso

La **evaluación será continua** y comprobará el grado de consecución de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. El resultado de la calificación del alumno vendrá definido por la consecución de los diferentes trabajos y exámenes desarrollados en cada evaluación. Dicha consecución vendrá determinada en atención a la siguiente escala de valoración de cada uno de los indicadores:

- A. ó 1. Ninguna vez
- B. ó 2. Sólo en algunas ocasiones
- C. ó 3.. En la mayoría de las ocasiones
- D. ó 4. En todas las ocasiones
- E. ó 5. En todas las ocasiones y por iniciativa propia

- Los indicadores mínimos deberán tener una calificación de C. ó 3, o mayor para poder considerarlos como superados.
- La calificación de cada uno de los criterios de evaluación será la media aritmética de los diferentes criterios de calificación.
- La **calificación final del módulo** vendrá determinada por la media de los diferentes criterios de calificación, sea cual sea el número de estos y se ponderarán de la siguiente manera:
 - El 50% de la nota corresponderá a las pruebas escritas.
 - El 50% de la nota corresponderá a las actividades propuestas tanto prácticas como escritas.
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose como objetivos alcanzados las calificaciones de 5 y superiores, y objetivos por alcanzar las inferiores a 5.
- El alumnado que, como consecuencia de la Primera Evaluación Ordinaria Final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a la Segunda Evaluación Ordinaria Final.
- Se establece la posibilidad de realizar controles parciales eliminatorios. Estos exámenes tendrán carácter eliminatorio en lo que a la materia se refiere, el alumno que lo supere con calificación positiva tan solo tendrá que examinarse del resto del temario en el examen cuatrimestral correspondiente.
- Un ejercicio no realizado en la fecha indicada, podrá entregarse hasta tres días hábiles después del plazo indicado, restando 1 punto de la nota final por cada día transcurrido, una vez pasado este plazo de tres días deberán entregarse en el periodo de recuperación una semana antes de la fecha del examen del cuatrimestre o evaluación ordinaria. En la Segunda Evaluación Ordinaria Final se fijará una única fecha para la entrega de trabajos y la realización del examen teórico. La nota de las prácticas entregadas en recuperación no podrá ser superior a 7.
- La ortografía será evaluada por parte del profesor en las pruebas y los trabajos escritos, de

manera que la nota de los alumnos podrá ser reducida ante un número excesivo de faltas de ortografía, sin que de esa reducción pueda derivarse una calificación inferior al 5. Cada falta de ortografía será penalizada con 0,1 puntos de la nota una vez descontadas las 5 primeras faltas de ortografía de un examen o trabajo.

- Aquellos alumnos que tengan un 20% de faltas sin justificar o un 50% de faltas justificadas a lo largo del primer cuatrimestre perderán el derecho a la evaluación continua, al no poder ser evaluados debido a su falta de asistencia¹.
- La detección de la copia literal de contenidos de internet u otro medio supondrá el suspenso del proyecto, y en consecuencia de la evaluación correspondiente.

Si algún alumno o alumna es sorprendido empleando cualquier método físico o electrónico para copiar en cualquiera de las pruebas propuestas, será expulsado del examen y dicha prueba tendrá inmediatamente una calificación de 0. Inmediatamente perderá el derecho a la evaluación continua de estar en una prueba parcial. Además, se le aplicarán todas las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La nota final vendrá definida por la media ponderada del valor de consecución de cada trabajo englobados en cada evaluación. Para aquellos trabajos que hayan sido valorados con menos de 5 se propondrán ejercicios de refuerzo con el fin de consolidar su consecución. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo.

Para aprobar la materia ha de tener una valoración positiva (superior a 5) en todos los trabajos, siendo la nota final la media ponderada de los mismos. Cada uno de los cuatrimestres debe tener 5 o más. En caso contrario, el alumno deberá recuperar de forma independiente el cuatrimestre con valoración negativa (inferior a 5), que puede ser debido al no superar un trabajo el 5. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo. Una vez superados los dos cuatrimestres con valoración positiva, la nota final será la media ponderada de cada una de las dos evaluaciones.

2ºCurso

La **evaluación será continua** y comprobará el grado de consecución de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. El resultado de la calificación del alumno vendrá definido por la consecución de los diferentes trabajos y exámenes desarrollados en cada evaluación. Dicha consecución vendrá determinada en atención a la siguiente escala de valoración de cada uno de los indicadores:

- F. ó 1. Ninguna vez
- G. ó 2. Sólo en algunas ocasiones
- H. ó 3.. En la mayoría de las ocasiones
- I. ó 4. En todas las ocasiones
- J. ó 5. En todas las ocasiones y por iniciativa propia

- Los indicadores mínimos deberán tener una calificación de C. ó 3, o mayor para poder considerarlos como superados.
- La calificación de cada uno de los criterios de evaluación será la media aritmética de los diferentes criterios de calificación.
- La **calificación final del módulo** vendrá determinada por la media de los diferentes criterios de calificación, sea cual sea el número de estos y se ponderarán de la siguiente manera:
 - Ejercicios de clase 20 %
 - Prueba escrita 35%
 - Ejercicios/proyectos prácticos 45%
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose como objetivos alcanzados las calificaciones de 5 y superiores, y objetivos por alcanzar las inferiores a 5.
- El alumnado que, como consecuencia de la Primera Evaluación Ordinaria Final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a la Segunda Evaluación Ordinaria Final.
- Se establece la posibilidad de realizar controles parciales eliminatorios. Estos exámenes tendrán carácter eliminatorio en lo que a la materia se refiere, el alumno que lo supere con calificación positiva tan solo tendrá que examinarse del resto del temario en el examen cuatrimestral correspondiente.
- Un ejercicio no realizado en la fecha indicada, podrá entregarse hasta tres días hábiles después del plazo indicado, restando 1 punto de la nota final por cada día transcurrido, una vez pasado este plazo de tres días deberán entregarse en el periodo de recuperación una semana antes de la fecha del examen del cuatrimestre o evaluación ordinaria. En la Segunda Evaluación Ordinaria Final se fijará una única fecha para la entrega de trabajos y la realización del examen teórico. La nota de las prácticas entregadas en recuperación no podrá ser superior a 7.
- La ortografía será evaluada por parte del profesor en las pruebas y los trabajos escritos, de manera que la nota de los alumnos podrá ser reducida ante un número excesivo de faltas de

ortografía, sin que de esa reducción pueda derivarse una calificación inferior al 5. Cada falta de ortografía será penalizada con 0,1 puntos de la nota una vez descontadas las 5 primeras faltas de ortografía de un examen o trabajo.

- Aquellos alumnos que tengan un 20% de faltas sin justificar o un 50% de faltas justificadas a lo largo del primer cuatrimestre perderán el derecho a la evaluación continua, al no poder ser evaluados debido a su falta de asistencia¹.
- La detección de la copia literal de contenidos de internet u otro medio supondrá el suspenso del proyecto, y en consecuencia de la evaluación correspondiente.

Si algún alumno o alumna es sorprendido empleando cualquier método físico o electrónico para copiar en cualquiera de las pruebas propuestas, será expulsado del examen y dicha prueba tendrá inmediatamente una calificación de 0. Inmediatamente perderá el derecho a la evaluación continua de estar en una prueba parcial. Además, se le aplicarán todas las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La nota final vendrá definida por la media ponderada del valor de consecución de cada trabajo englobados en cada evaluación. Para aquellos trabajos que hayan sido valorados con menos de 5 se propondrán ejercicios de refuerzo con el fin de consolidar su consecución. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo.

Para aprobar la materia ha de tener una valoración positiva (superior a 5) en todos los trabajos, siendo la nota final la media ponderada de los mismos. Cada uno de los cuatrimestres debe tener 5 o más. En caso contrario, el alumno deberá recuperar de forma independiente el cuatrimestre con valoración negativa (inferior a 5), que puede ser debido al no superar un trabajo el 5. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo. Una vez superados los dos cuatrimestres con valoración positiva, la nota final será la media ponderada de cada una de las dos evaluaciones.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

Se comunicarán los procedimientos generales de evaluación al principio de curso. Después de realizar pruebas escritas, el profesor repartirá los exámenes corregidos y revisará la corrección con toda la clase para que los alumnos realicen un ejercicio de autoevaluación y sean conscientes de sus fallos y proceso de aprendizaje, aclarando las posibles dudas que pudieran surgirles. En la Evaluación ordinaria y extraordinaria la comunicación de la nota final se realizará a través de la plataforma Educamos, quedando a disposición del alumno realizar una aclaración posterior de notas.

De forma paralela el uso de la plataforma virtual Classroom, antes mencionada, se convertirá en un mecanismo de comunicación continuo y bidireccional entre los alumnos y el profesor. Tanto de forma grupal como individualizada el profesor podrá informar a los alumnos de los trabajos a realizar, del material de estudio y de las fechas de entrega. La plataforma contiene un tablón compartido que permite además una comunicación global con la clase y la posibilidad de incorporar a algún otro profesor de forma puntual, por ejemplo para realizar un trabajo de coordinación entre grupos o módulos.

¹ Sin embargo sí podrán optar a una evaluación final que consistirá en un examen final en Junio (así como a la entrega de todos los trabajos prácticos realizados durante el curso). Ambos deberán obtener la calificación de apto para poder superar el módulo.

3.4 Criterios de recuperación

Existirá un plazo de entrega de trabajos final previo a la evaluación final. Se podrán presentar los alumnos que no hayan superado el 5 en cualquier cuatrimestre del curso.

La segunda evaluación extraordinaria final será sobre todos los contenidos del curso, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el curso académico. Donde se deberán entregar todas las prácticas que se plantearon en el curso.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Metodología:

Los alumnos con el módulo pendiente deberán presentar todos los trabajos realizados durante el curso, y realizar una prueba teórica, debiendo de obtener una calificación de cinco puntos en cada uno de los apartados. Se realizará la media ponderada entre la prueba teórica (50%) y los trabajos prácticos (50%) siendo necesario haber obtenido una calificación apta en ambas partes por separado. Será necesario establecer un contacto periódico que permita seguir el progreso de su trabajo mediante una atención personalizada. De esta manera podrán reforzar y profundizar en sus conocimientos para recuperar la asignatura.

Proceso de evaluación:

Durante el desarrollo del curso escolar, la profesora exigirá a los alumnos que presenten trabajos y análisis de los que progresivamente el docente irá informando al alumno. La no presentación de estos trabajos, la copia, la utilización de imágenes extraídas de internet o la calificación negativa de los mismos, provocarán que la materia no pueda ser superada por el alumno.

Modo de entrega:

Presencialmente a través de una fecha determinada por la profesora, opcionalmente y dependiendo del escenario podrá ser entregados por la plataforma *Classroom*"

4. Actividades complementarias

Se organizarán atendiendo a la realidad profesional de los estudios relacionados con el módulo. Así mismo se acordarán en base a las directrices que marque el Departamento y de acuerdo con la Programación General Anual. Se realizarán visitas a posibles exposiciones o conferencias que a lo largo del curso puedan ser interesantes para el módulo tanto en Albacete como en otras localidades. El docente podrá solicitar al alumnado del grupo un pequeño trabajo de análisis o reflexión sobre lo visitado.

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Salidas a exteriores para uso de la cámara fotográfica			
Asistencia a conferencias y charlas fotográficas.			
Asistencia a exposiciones fotográficas.			
Actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

No se ha comunicado por parte del centro la existencia de algún caso concreto con necesidades de atención a la diversidad. En el caso de que se detectase alguna incidencia en el progreso del curso, se actuaría según la normativa establecida en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

Respecto a la evaluación del alumnado con necesidades de atención a la diversidad, en caso de que existiera, se actuaría conforme al artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019). De forma general, al realizar las adaptaciones no podrán modificarse los criterios de evaluación relacionados con el nivel de cualificación y competencia profesional específica de la especialidad.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

	1	2	3	4	5
¿Cómo valoras tu interés en la materia durante el curso? (1 = Muy poco / 5 = Me interesa mucho)					
La comunicación general con la profesora ha sido: (1 = Mala / 5 = Muy buena)					
¿La profesora ha respondido adecuadamente a las cuestiones planteadas en clase? (1 = No siempre / 5 = Siempre)					
El desarrollo de las clases ha sido: (1 = Un aburrimiento / 5 = Muy amenas)					
Las explicaciones han sido: (1 = Muy confusas / 5 = Muy claras)					
Las actividades que has hecho en esta materia te han resultado: (1 = Insoportables / 5 = Muy interesantes)					
El tiempo dedicado a desarrollar las actividades y los bloques ha sido: (1 = Muy inadecuado / 5 = Adecuado)					
Valora tu grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos: (1 = Muy insatisfecho / 5 = Muy satisfecho)					
Si fueses a empezar de nuevo el curso sabiendo cómo se iba a desarrollar, ¿qué cambiarías?					
En general, ¿qué es lo que más te ha gustado de este curso?					
¿Y lo que menos?					
Y aquí puedes aprovechar para decir todo lo que quieras:					

Albacete, a 17 de octubre de 2025

Fdo.: Adriana Naranjo Ruiz



Fdo.: Paula Castelruiz Sánchez



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 1º Gráfica Impresa

Módulo_ Fundamentos de la Representación y la Expresión Visual

Profesor/a_ María José Haro Martínez

Departamento_ Comunicación Gráfica y Audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente



Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*



1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Fundamentos de la Representación y la Expresión Visual	96	3	-	7

1.2 Descripción y contextualización del módulo

Este módulo está orientado a la comprensión de imágenes producidas desde diferentes ámbitos de las artes plásticas y visuales con el fin de que el alumnado adquiera habilidades para consumir y producir imágenes de una manera consciente e intencionada.

El módulo pertenece a los estudios superiores de Gráfica Impresa, cuyos titulados serán capaces de realizar proyectos por encargo o de manera independiente, formando parte de equipos de trabajo o de manera individual. Llevarán a cabo la planificación necesaria mediante la definición de aspectos expresivos, funcionales y técnicos en las diferentes fases del proyecto, ajustándose a las especificaciones narrativas y técnicas determinadas, y dirigiéndose a la elaboración de productos acabados de calidad profesional, tanto en su vertiente artística como en la publicitaria y la informativa.

Desde Fundamentos de la Representación y la Expresión Visual se proporcionarán las herramientas necesarias para analizar y producir imágenes con criterio estético y comunicativo. Para ello, se darán a conocer aspectos de la comunicación visual esenciales en el ámbito de la imagen, como puede ser la composición de elementos o la influencia que ejercen las formas, la luz y el color en la expresividad del mensaje. En una sociedad en constante cambio y altamente expuesta al mensaje visual, se considera imprescindible la alfabetización en lenguaje visual de los estudiantes de Gráfica Impresa. De igual modo, ante la gran producción de imágenes que se está dando en el momento contemporáneo, es necesario desarrollar ideas innovadoras, capaces de atraer y retener la atención del espectador/consumidor. Por tanto, se hará especial énfasis en la estimulación de la creatividad desde este módulo, haciendo referencia a artistas, diseñadores y animadores relevantes, a la vez que se elaborarán imágenes de creación propia a través de propuestas de diversa índole.

El alumnado que accede a las enseñanzas que se imparten en la Escuela de Arte es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación visual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa, así como



la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En concreto, el alumnado de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño cuenta con gran diversidad: accede desde el bachillerato de artes plásticas, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios o que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Ante esta diversidad, y junto al nivel que requieren unas enseñanzas de carácter profesional, la Escuela de Arte de Albacete responde con una enseñanza de calidad con el fin de preparar al alumnado para su integración en el mundo profesional.

En el curso académico 2025/2026 están matriculados 18 alumnos en primero. Casi todos han realizado estudios previos en la escuela. Contamos con un grupo heterogéneo y rico en diversidad. Esto se considera un aspecto positivo que puede dar lugar a variedad de soluciones creativas, aunque también se observan niveles muy diferentes en las habilidades plásticas. La manera de abordarlo será dedicando tiempo a aquellos alumnos con mayores carencias, reforzando los contenidos que implican fases iniciales de dibujo y alternando propuestas creativas o expresivas con otras dirigidas al desarrollo de habilidades técnicas.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo Fundamentos de la Representación y la Expresión Visual se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales		
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Martes	8:15-10:05	Dibujo 1
Viernes	8:15-9:10	Dibujo 1

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	22-01-26
Primera evaluación final ordinaria	28-05-26
Segunda evaluación final ordinaria	18-06-26

2. Metodología didáctica

El módulo Fundamentos de la Representación y la Expresión Visual tiene un carácter teórico práctico. La estructura habitual de las clases será la siguiente:

- Presentación del tema y contenidos teóricos vinculados a autores e imágenes de referencia.



- Representaciones gráficas por parte del alumnado que funcionarán como apoyo a la teoría, con el fin de facilitar la integración de los contenidos.
- Propuesta de desarrollo que implique una investigación personal a través de modelos, bocetos, pruebas y representación final.

Se procurará una metodología dinámica en la que participe activamente todo el grupo, las propuestas serán realizadas de forma principalmente individual, aunque a veces se realizarán actividades de grupo que fomenten el trabajo en equipo y mejoren la convivencia.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El módulo se imparte en aula taller de Dibujo, tal y como ya se ha reflejado. Contamos con dos sesiones seguidas los martes, que serán aprovechadas para prácticas que requieran más tiempo por los procedimientos gráfico-plásticos empleados. La sesión de los viernes se considera más apropiada para ser dedicada a los contenidos teóricos.

Se usará la plataforma de G-Suite de Google que ya tiene la propia Escuela de Arte y con la que está familiarizado el alumnado del centro. Toda la información del módulo: actividades propuestas, aspectos a valorar en cada una de ellas, prácticas requeridas, métodos, fechas de entrega, calendario, etc. se publicará en Classroom. Esta herramienta nos permitirá un contacto directo con el alumnado.

2.2 Materiales y recursos didácticos

DE LA PROFESORA: contenidos desarrollados a través de presentaciones digitales y material gráfico-plástico. DEL/A ALUMNO/A: material gráfico-plástico y soportes adecuados.

DEL AULA: proyector y pantalla o pizarra digital, mesas de trabajo, caballetes y taburetes, modelos, focos, pila de lavabo con agua corriente, estanterías de almacenaje para los trabajos, bases de corte y otros útiles.

Se utilizará la plataforma digital Classroom como vía de comunicación con el alumnado. Será el espacio virtual para compartir documentos, imágenes y enlaces, donde los alumnos también podrán subir trabajos, participar en foros y compartir materiales.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en la normativa tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido

Contenido 1

Configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual. Estudio analítico de los agentes morfológicos que lo definen y de sus relaciones estructurales. Recursos y aplicaciones.



Objetivos Analizar los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.	Criterios de evaluación Analizar, estructurar y representar el espacio compositivo de una imagen a partir de un planteamiento previo. Conocer e interpretar los procesos de comunicación del producto gráfico, siendo sensible a ellos como emisor y receptor. Valorar de modo argumentado los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.
Contenido 2 Forma y estructura. Elementos proporcionales. La forma: Formas conceptuales. Formas orgánicas, inorgánicas y compuestas. Formas orgánicas en movimiento: la figura humana. Forma y espacio. El Volumen: Estructura. Líneas de Construcción. Iluminación: dirección e intensidad. Valor expresivo. Sombra. Espacio y profundidad: Perspectiva. Indicadores de profundidad. Diferencia de tamaño. Posición relativa en el campo visual. La Profundidad. Punto de vista.	
Objetivos Adecuar la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.	Criterios de evaluación Representar gráficamente en soporte bidimensional la realidad tridimensional, empleando los recursos gráficos adecuados, como la perspectiva y los indicadores de profundidad. Materializar las ideas de proyectos de comunicación gráfica, a partir de su capacidad de recepción y representación de los objetos y fenómenos del mundo circundante. Valorar de modo argumentado los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.
Contenido 3 Forma y composición en la expresión bidimensional. La composición, organización y construcción del cuadro. Proporción. Equilibrio. Líneas de fuerza y tensión. Peso visual. Formato.	
Objetivos Analizar los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.	Criterios de evaluación Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. Combinar adecuadamente los conocimientos y capacidades del dibujo y la composición con la

	<p>materialización de ideas, conceptos e informaciones en la realización de proyectos de comunicación gráfica.</p> <p>Valorar de modo argumentado los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.</p>
Contenido 4	
<p>Fundamentos y teoría de la luz y el color. El color: Percepción del color. Características del color. Síntesis aditiva y sustractiva. Síntesis mixta. Armonías y contrastes. Relatividad del color. Metodologías de clasificación y normalización del color aplicado a los distintos ámbitos del diseño.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
<p>Comprender los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y utilizarlos de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.</p>	
Contenido 5	
<p>Valores expresivos y simbólicos del color. Psicología del color. Fenomenología del color en relación a los aspectos psicológicos, antropológicos y sociológicos y su participación en los procesos creativos de carácter plástico aplicado a los distintos ámbitos del diseño.</p>	
Objetivos:	Criterios de evaluación:
<p>Comprender los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y utilizarlos de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.</p>	
Contenido 6	
<p>Interacción del color en la representación creativa. Fenomenología del color en relación con los procedimientos plásticos aplicados al diseño. Tratamiento y aplicación del color en el medio digital.</p>	
Objetivos:	Criterios de evaluación
<p>Analizar el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.</p>	
Contenido 7	
<p>Instrumentos, técnicas y materiales. Técnicas y materiales aplicados a las distintas fases de proyección con especial referencia a la fase ideacional y comunicacional. Utilización de los</p>	



procedimientos gráfico-plásticos como elemento potenciador de las técnicas de generación de ideas y soluciones.	
Objetivos: Utilizar adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.	Criterios de evaluación: Representar imágenes de acuerdo a las técnicas y procedimientos expresivos idóneos.
Contenido 8 Materiales y tecnologías gráficas y plásticas de tecnología analógica. Procedimientos Gráficos (Dibujo). Procedimientos Pictóricos. Técnicas de reproducción múltiple. Técnicas y procedimientos contemporáneos. Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión gráfica.	
Objetivos: Utilizar adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.	Criterios de evaluación: Elegir justificadamente los soportes y componentes gráficos, los materiales y las técnicas empleadas, su organización eficaz y expresiva en las representaciones, así como en la presentación de los documentos.
Contenido 9 Materiales y técnicas gráficas de tecnología digital.	
Objetivos: Utilizar adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes. Ejercitarse la capacidad de invención e ideación y desarrollar la sensibilidad estética y creativa.	Criterios de evaluación: Ser competente en la generación y comunicación de ideas.

Cronograma Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado. Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.
Evaluación parcial
UD1. El lenguaje visual. Configuración del espacio bidimensional.



<ul style="list-style-type: none">• Dibujo y proceso. Búsqueda se soluciones gráficas.• Planificación de diseños a través del boceto.• Palabra e imagen: asociaciones.• Elementos del lenguaje visual. Lectura y construcción de imágenes.• Elaboración de composiciones condicionadas por el formato. Encaje y proporciones.• Distribución de elementos en el plano con diferentes intenciones comunicativas.
UD 2. Fundamentos de la luz y el color
<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de esquemas de iluminación en la imagen.• Valoración tonal. Definición de formas y volúmenes a través de tramas y manchas.• Ordenación y cualidades del color: análisis y aplicación.
1ª Evaluación final ordinaria
UD 3. Valores expresivos y simbólicos del color
<ul style="list-style-type: none">• Métodos para la combinación de colores.• El color en los distintos lenguajes visuales. Análisis y aplicación.• Prácticas de armonía y contraste cromático.• Interacción del color en la representación creativa. Análisis y aplicación.
UD 4. Representación volumétrica y espacial
<ul style="list-style-type: none">• La representación en el plano (forma, volumen, espacio).• Indicadores de profundidad.• Captación de estructuras y reducción a formas básicas.• La figura humana. Tipos de representación y aplicaciones en el diseño gráfico.• La figura humana. Proporción, módulo, escala y forma.

Esta distribución podrá ser objeto de modificaciones o variaciones en función de diferentes situaciones, circunstancias imprevistas e incidencias que puedan producirse a lo largo del curso (características del grupo de alumnos, necesidad de una explicación más detenida o detallada de determinados contenidos del módulo, nivel de conocimientos previo o inicial del grupo sobre los contenidos que integran las UD, excursiones, jornadas, charlas, conferencias, visitas organizadas que a lo largo del curso puedan programarse, etc.) Asimismo, dicha distribución podrá variarse a juicio del profesor, si considera que es conveniente dedicar un mayor o menor número de horas al



initialmente previsto para cada bloque temático. No se configuran las UD como materias estanco por lo que algún contenido a juicio del profesor podrá ser analizado en clase en otra UD por afinidad con la materia que lo integra.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Los alumnos serán evaluados a través de ejercicios prácticos en los que apliquen los contenidos teóricos vistos. El principal instrumento de evaluación será la prueba gráfica, acompañada de la observación directa. Se trabajará con un archivador en tamaño A4, donde se reflejarán imágenes de apoyo de los contenidos teóricos, ejercicios de desarrollo creativo, bocetos y pruebas de desarrollo breve. Por otro lado, habrá ejercicios de desarrollo y técnica más compleja.

- Observación directa del trabajo realizado durante las sesiones de clase.
- Pruebas gráficas con las que los alumnos podrán aplicar los aprendizajes adquiridos.
- Ejercicios prácticos de elaboración compleja.

Criterios de evaluación					
Indicadores	Establecidos en:	Mínimos	Instrumentos de evaluación		
			Observación directa	Cuaderno personal con contenidos teóricos y pruebas gráficas	Ejercicios prácticos de elaboración compleja
1. Analizar, estructurar y representar el espacio compositivo de una imagen a partir de un planteamiento previo.					
	A) Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes y adecúa la representación gráfica a los	M	X	X	X



	objetivos comunicacionales del mensaje.					
	B) Valora la importancia del significado de las imágenes como elemento fundamental de comunicación gráfica.			X	X	

2. Representar gráficamente en soporte bidimensional la realidad tridimensional, empleando los recursos gráficos adecuados, como la perspectiva y los indicadores de profundidad.						
Indicadores	A) Aporta soluciones gráficas y tiene criterio propio en el desarrollo de los proyectos planteados	M	X		X	
	B) Genera soluciones creativas a los proyectos planteados		X	X	X	
	C) Justifica el uso las imágenes y su organización compositiva en los proyectos planteados.	M	X		X	
	D) Utiliza los recursos adecuados.			X	X	
3. Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva						
Indicadores	A) Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes y adecúa la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.	M	X	X	X	
	B) Expresa las ideas de manera lógica y clara usando la terminología adecuada.		X	X		
	C) Es capaz de llevar a la práctica ideas originales valiéndose de las herramientas oportunas.		X	X	X	
4. Materializar las ideas de proyectos de comunicación gráfica, a partir de su capacidad de recepción y representación de los objetos y fenómenos del mundo circundante.						
Indic	A) Aporta soluciones gráficas y tiene criterio propio en el	M	X	X	X	

	desarrollo de los proyectos planteados					
	B) Genera soluciones creativas a los proyectos planteados		X	X	X	
5. Representar imágenes de acuerdo a las técnicas y procedimientos expresivos idóneos						
Indicadores	A) Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes y adecúa la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.	M		X	X	
	B) Utiliza los recursos adecuados.		X		X	
	C) Es capaz de llevar a la práctica ideas originales valiéndose de las herramientas oportunas.	M	X	X	X	
6. Combinar adecuadamente los conocimientos y capacidades del dibujo y la composición con la materialización de ideas, conceptos e informaciones en la realización de proyectos de comunicación gráfica.						
Indicadores	A) Aporta soluciones gráficas y tiene criterio propio en el desarrollo de los proyectos planteados	M	X	X	X	
	B) Expresa las ideas de manera lógica y clara usando la terminología adecuada.		X		X	
7. Explorar con iniciativa y sensibilidad las posibilidades expresivas del dibujo, del color y la composición y utilizarlas de manera creativa en la realización de imágenes						
Indicadores	A) Aporta soluciones gráficas y tiene criterio propio en el desarrollo de los proyectos planteados		X		X	
	B) Comprende y utiliza correctamente los fundamentos y la teoría del color, así como su importancia en los procesos de creación artístico-plástica.	M	X		X	
	B) Analiza el color en diferentes imágenes bi y				X	

	tridimensionales					
8. Elegir justificadamente los soportes y componentes gráficos, los materiales y las técnicas empleadas, su organización eficaz y expresiva en las representaciones, así como en la presentación de los documentos.						
Indicadores	A) Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes y adecúa la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.	M	X	X	X	
	B) Expresa las ideas de manera lógica y clara usando la terminología adecuada.		X	X		
	C) Es capaz de llevar a la práctica ideas originales valiéndose de las herramientas oportunas.		X	X	X	
	D) Utiliza los recursos adecuados.				X	
9. Utilizar el color y los demás elementos del lenguaje visual y plástico con intencionalidad significativa y estética en la representación gráfica de ideas y mensajes						
Indicadores	A) Analiza el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bidimensionales.	M	X	X	X	
	B) Genera soluciones creativas a los proyectos planteados		X	X	X	
	C) Comprende y utiliza correctamente los fundamentos y la teoría del color, así como su importancia en los procesos de creación artístico-plástica.	M		X	X	
10. Valorar de modo argumentado los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.						
Indicador	A) Expresa las ideas de manera lógica y clara usando la terminología adecuada.	M		X	X	
11. Conocer e interpretar los procesos de comunicación del producto gráfico, siendo sensible a ellos como emisor y receptor.						

Indicadores	A) Analiza los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.	M			X	
	B) Expresa las ideas de manera lógica y clara usando la terminología adecuada.				X	
12. Ser competente en la generación y comunicación de ideas.						
Indicadores	A) Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes y adecúa la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.	M	X	X	X	
	B) Expresa las ideas de manera lógica y clara usando la terminología adecuada.	M	X	X		
	C) Es capaz de llevar a la práctica ideas originales valiéndose de las herramientas oportunas.		X	X	X	

3.2 Criterios de calificación

El módulo tiene un marcado desarrollo práctico durante todo el transcurso lectivo. Es imprescindible una asistencia constante, de no ser así disminuirán gravemente las calificaciones obtenidas por habilidades técnicas puesto que resulta imposible realizar un seguimiento y aplicar mejoras durante la ejecución de la propuesta.

Se realizarán actividades prácticas y proyectos durante el curso. Atendiendo a la extensión y complejidad de cada actividad o proyecto, tendrá un peso específico en la nota final de cada evaluación.

La nota final vendrá definida por la media ponderada del valor de consecución de cada trabajo englobado en cada evaluación. Para aquellos trabajos que hayan sido valorados con menos de 5 se propondrán ejercicios de refuerzo con el fin de consolidar su consecución.

Se consideran dos tipos de propuestas a entregar:

- Ejercicios de aula (pruebas gráficas). Realizados en el tramo lectivo y considerados de entrega inmediata, puesto que sirven para asentar mediante prácticas el desarrollo de contenidos. Serán valorados con un 60% de la nota final. Estos ejercicios de clase pueden ser



prácticos, así como de registro teórico. Se realizan de manera ordenada en un cuaderno o archivador y para su valoración se tendrá en cuenta.

Presentación cuidada.

- Claridad de los contenidos e identificación de ejercicios.
- Adecuación a los temas tratados
- Creatividad
- Destreza en la técnica
- Ejercicios-proyectos (de elaboración compleja). Realizados en el tramo lectivo y de larga duración. Estos son valorados con un 40 % de la nota final. Se desarrollarán en diferentes tipos de soporte y se presentarán en una carpeta. Para su valoración se tendrá en cuenta:
 - Grado de investigación personal a través de bocetos, referentes, ...
 - Aplicación de los contenidos vistos y adecuación al tema.
 - Creatividad.
 - Elección y uso de materiales
 - Limpieza y acabado.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

Se informará al alumnado de manera individual de los resultados obtenidos en cada evaluación. Los datos corresponderán a su nota numérica y los criterios seguidos, atendiendo a evolución, limpieza/presentación, orden, claridad en los contenidos, identificación de los ejercicios, creatividad, calidad técnica, aportaciones personales, investigación.

3.4 Criterios de recuperación

Para recuperar aquellos ejercicios que no hayan sido superados a lo largo del curso, el alumno/a deberá presentar una propuesta similar o idéntica a la planteada inicialmente en el aula, en relación con los contenidos y objetivos fijados.

Para alumnos con asistencia regular, pero no alcanzan los objetivos mínimos, la recuperación se realizará durante el transcurso del horario lectivo mediante revisiones del material entregado, señalando las mejoras en las propuestas planteadas e incluso repitiendo trabajos o añadiendo más prácticas extras para su mejor desarrollo.

Respecto a la recuperación del módulo tras la evaluación 1^a ordinaria, se atenderá de manera individualizada a cada uno de los alumnos, siempre y cuando estos aporten los materiales requeridos para cierta ejecución de prácticas, puesto que sin éstos resulta imposible desarrollar la actividad lectiva en muchos casos al tratarse de un módulo con gran carga horaria de ejecución en taller. Estos realizarán diversas pruebas gráficas en relación a los contenidos no superados, siguiendo su plan individualizado. Durante las sesiones de clase correspondientes a este periodo, se orientará al alumnado en la realización de los ejercicios.

Los y las alumnas que hayan superado el módulo, realizarán actividades de refuerzo y profundización durante este periodo, aplicando lo aprendido a un proyecto personal.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

En el presente curso no existen alumnos con el módulo pendiente. En su caso, deberían presentar los ejercicios propuestos por el profesor y, siempre y cuando sea posible, asistir a las clases presenciales del módulo.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Asistencia a charlas y talleres.	Por determinar.		
Montaje de exposiciones.	Por determinar.		
Visita a exposiciones.	Por determinar.		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

En el momento de redactar esta programación didáctica no se ha detectado ningún alumno o alumna con necesidades de atención a la diversidad, ni se ha tenido conocimiento por parte de la tutoría de los grupos de que ningún miembro del ciclo precise de dicha atención. De darse el caso, las actuaciones se basarán en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

De cara a la evaluación de dicho alumnado, en caso de que lo hubiera, se tendría en cuenta el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019). De manera general, las adaptaciones no podrán implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Con la evaluación de la práctica educativa se pretende la mejora de la calidad de la enseñanza.

Tras cada evaluación, se pasará al alumnado un formulario anónimo a través de Google Forms donde valorarán del 1 al 5:

Tu implicación con el módulo	1	2	3	4	5
El interés de los contenidos vistos	1	2	3	4	5
Las actividades planteadas	1	2	3	4	5
Los resultados obtenidos en función del trabajo realizado	1	2	3	4	5
El acompañamiento de la profesora	1	2	3	4	5

La utilidad del módulo para el ciclo	1	2	3	4	5
Comenta aspectos positivos y sugerencias de mejora					

Albacete, a 17 de octubre de 2025



Fdo.:

María José Haro Martínez

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 1º y 2º C.F.G.S. Gráfica Impresa

Módulo_ Historia de la Imagen Gráfica

Profesor/a_ Mª Dolores López Picazo

Departamento_ Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente



Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*



1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Historia de la imagen gráfica	100	2	2	7

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo de Historia de la Imagen Gráfica ocupa un papel fundamental en la formación de los estudiantes del ciclo formativo de grado superior en Gráfica Impresa. Este se centra en el estudio de los lenguajes visuales y gráfico-plásticos que han conformado la comunicación visual a lo largo de la historia. A través de un enfoque interdisciplinar, se propone analizar la evolución de la imagen gráfica desde sus orígenes hasta las manifestaciones contemporáneas, atendiendo tanto a sus aspectos técnicos como a sus dimensiones estéticas, expresivas y comunicativas.

Este módulo permite al alumnado comprender cómo las imágenes gráficas han sido moldeadas por los contextos históricos, artísticos y tecnológicos en los que se han producido, y cómo han influido en la cultura visual contemporánea. Se abordan medios como el diseño gráfico, la ilustración, el cómic y la fotografía, explorando sus lenguajes específicos y su papel en la construcción de significados visuales.

La formación se articula en torno a un recorrido histórico que incluye las técnicas de reproducción gráfica, los estilos predominantes en cada época, los autores más relevantes y las tendencias que han marcado la evolución del producto gráfico impreso. Asimismo, se analiza la influencia de las corrientes artísticas actuales y de las nuevas tecnologías en la configuración de la imagen gráfica contemporánea.

El alumnado de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño es más variado que el del Bachillerato de Artes. Proviene de diferentes trayectorias: algunos llegan desde el propio Bachillerato de Artes, otros desde ciclos formativos relacionados, y también hay quienes acceden mediante pruebas de madurez o específicas. Algunos estudiantes retoman sus estudios tras largos períodos de inactividad académica, lo que puede dificultar su adaptación al ritmo del ciclo. Además, es habitual que muchos compaginen sus estudios con trabajo o responsabilidades familiares. Dado que estos ciclos tienen un enfoque profesional, sus necesidades educativas están estrechamente ligadas a una preparación eficaz para el mundo laboral. En el caso del grado medio, las dificultades de aprendizaje pueden ser más notorias, especialmente en grupos donde hay alumnos que no cuentan con el título de Educación Secundaria Obligatoria y han accedido

mediante prueba de madurez. En estos casos, es imprescindible ajustar el desarrollo del módulo a las circunstancias específicas de cada grupo.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo de Historia de la Imagen Gráfica se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	1º curso	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	12:25 / 13:20	Teórica 4
Jueves	09:10 / 10:05	Teórica 4

Horas semanales	2º curso	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	13:20 / 14:15	Teórica 4
Martes	11:30 /12:25	Teórica 4

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

1º CURSO	
Evaluación parcial	22 de enero de 2026
Primera evaluación final ordinaria	28 de mayo de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	18 de junio de 2026

2º CURSO	
Evaluación parcial	18 de diciembre de 2025
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio de 2026

2. Metodología didáctica



2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Las clases tienen una duración fija de 55 minutos y se imparten con la totalidad del grupo reunido en una misma sesión, utilizando una de las aulas teóricas disponibles en la Escuela de Arte. No se contemplan divisiones del grupo ni sesiones simultáneas. Sin embargo, en determinados momentos se puede considerar la realización de actividades con un enfoque más teórico-práctico, que incluyan salidas didácticas o la colaboración con otros grupos. El módulo se desarrolla en un aula equipada con recursos audiovisuales para facilitar la exposición de contenidos.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Las clases se estructuran en torno a presentaciones visuales que combinan imágenes y textos explicativos. Este material se pone a disposición de todo el alumnado desde el inicio del curso mediante el acceso a la plataforma digital Google Classroom. Dichos contenidos reflejan lo trabajado en el aula e incluyen una variedad de recursos: apuntes, presentaciones, enlaces y propuestas de actividades.

Estos materiales tienen varios propósitos:

- Servir como guía estructurada para cada sesión, tanto en primero como en segundo curso, ayudando al alumnado a seguir el desarrollo temático y conceptual del módulo.
- Proporcionar el contenido esencial del temario a través de medios digitales como Google Classroom.
- Complementar el aprendizaje con documentos de apoyo: presentaciones, citas relevantes, características técnicas, resúmenes, definiciones clave, artículos especializados, y recursos audiovisuales como documentales.

Además del recurso de las presentaciones, la bibliografía especializada puede servir como complemento para un desarrollo más en profundidad de los contenidos del módulo de cara a algún alumno o alumna que desee un grado de concreción más elevado. Una bibliografía resumida podría ser la siguiente:

- ARNAL, R.; FAYOS, A. (2010), *Paul Rand*, Valencia, Biblioteca Gráfica.
- BARNICOAT, J. (2003), *Los carteles. Su historia y su lenguaje*, Barcelona, Gustavo Gili.
- CHECA GODOY, A. (2007), *Historia de la publicidad*, A Coruña, Netbiblo.
- COSTA, J. (2012), *La imagen de marca*, Barcelona, Paidós.
- DAHL, S. (1985), *Historia del libro*, Madrid, Alianza Editorial.
- DE HAMEL, C. (1999), *Copistas e iluminadores*, Madrid, Akal.
- DOMÍNGUEZ, M. A. (2010), *A. M. Cassandre*, Valencia, Biblioteca Gráfica.

- DONDIS, D. A. (2002), *La sintaxis de la imagen*, Barcelona, Gustavo Gili.
- EGUIZABAL MAZA, R. (1998), *Historia de la publicidad*, Madrid, Eresma & Celeste Ediciones.
- ESTEVE BOTEY, F. (1993), *Historia del grabado*, Madrid, Editorial Labor.
- FERNÁNDEZ, A.; DOMÍNGUEZ, M. A. (2010), *Saul Bass*, Valencia, Biblioteca Gráfica.
- FORD, R. (2019), *Web Design. The evolution of the Digital World 1990-Today*. Colonia: Taschen.
- GARFIELD, S. (2011), *Es mi tipo: un libro sobre fuentes bibliográficas*, Barcelona, Taurus.
- GODFREY, J. (2009), *Bibliographic. 100 libros clásicos del diseño gráfico*, Barcelona, Acanto.
- GUBERN, R. (1997), *Medios icónicos de masas*, Madrid, Historia 16.
- HELLER, S.; VIENNE, V. (2012), *100 Ideas que cambiaron el diseño gráfico*, Barcelona, Blume.
- HOLLIS, R. (2000), *El diseño gráfico: una historia abreviada*, Barcelona, Destino.
- MEGGS, P. B. (2000), *Historia del diseño gráfico*, México, McGraw Hill.
- PACHT, O. (1987), *La miniatura medieval*, Madrid, Alianza Editorial.
- POULIN, R. (2012), *El lenguaje del diseño gráfico*, Barcelona, Promopress.
- SATUÉ, E. (2002), *El diseño gráfico: desde los orígenes hasta nuestros días*, Madrid, Alianza.
- SATUÉ, E. (2011), *El factor diseño*, Madrid, Alianza.
- SOUTER, N.; SOUTER, T. (2008), *El Arte de la ilustración*, Madrid, Lisma.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014* tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
1º CURSO	
Contenido 1	
Objetivos	Criterios de evaluación
1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de	



comunicación gráfica y visual desde el punto de vista conceptual y formal.	1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.
Contenido 2	
Manifestaciones y evolución de la imagen gráfica en la comunicación visual. El producto gráfico en relación al contexto histórico-artístico.	
Objetivos	Criterios de evaluación
2. Conocer los orígenes y evolución de la imagen gráfica y sus técnicas en relación al contexto histórico-artístico en el que se han producido	1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.
Contenido 3	
Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la imagen impresa. Manifestaciones más significativas. Tendencias y autores relevantes.	
Objetivos	Criterios de evaluación
3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas. 4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas	1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.
Contenido 4	
Evolución de la imagen gráfica y del producto gráfico impreso en los diferentes ámbitos del diseño gráfico.	
Objetivos	Criterios de evaluación



<p>3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas.</p> <p>4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas.</p>	<p>1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p> <p>3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.</p>
2º CURSO	
Contenido 2	
Manifestaciones y evolución de la imagen gráfica en la comunicación visual. El producto gráfico en relación al contexto histórico-artístico.	
Objetivos <p>2. Conocer los orígenes y evolución de la imagen gráfica y sus técnicas en relación al contexto histórico-artístico en el que se han producido</p>	Criterios de evaluación <p>1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p> <p>3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.</p>
Contenido 3	
Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la imagen impresa. Manifestaciones más significativas. Tendencias y autores relevantes.	
Objetivos <p>3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas.</p> <p>4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y</p>	Criterios de evaluación <p>1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p>



sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas	3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.
Contenido 4	
Evolución de la imagen gráfica y del producto gráfico impreso en los diferentes ámbitos del diseño gráfico.	
Objetivos 3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas. 4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas.	Criterios de evaluación 1.Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2.Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3.Expliar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.
Contenido 5	
Influencia de las tendencias artísticas actuales, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación en los aspectos formales, expresivos y comunicativos de la imagen gráfica impresa.	
Objetivos: 3.Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas. 4.Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas 5.Valorar razonadamente realizaciones gráficas actuales de diferentes ámbitos de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad.	Criterios de evaluación: 1.Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2.Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3.Expliar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico. 4.Expliar las consecuencias formales de la evolución tecnológica de la comunicación en el lenguaje visual de la imagen actual.



	5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de imágenes gráficas actuales en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética.
Contenido 6	
Tendencias, autores y realizaciones actuales en la imagen gráfica y la comunicación visual	
Objetivos: <p>3.Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas.</p> <p>4.Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas</p> <p>5.Valorar razonadamente realizaciones gráficas actuales de diferentes ámbitos de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad.</p>	Criterios de evaluación: <p>1.Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2.Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p> <p>3.Expliar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.</p> <p>4.Expliar las consecuencias formales de la evolución tecnológica de la comunicación en el lenguaje visual de la imagen actual.</p> <p>5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de imágenes gráficas actuales en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética.</p>

Cronograma
Los contenidos generales mínimos establecidos por la legislación para la organización de la materia de Historia de la Imagen Gráfica son los que acaban de desglosarse en las tablas anteriores.
También se aporta el desarrollo pormenorizado de los contenidos en base a las unidades didácticas con criterio cronológico en las que se dividen los dos cursos escolares de los que se conforma el ciclo.
Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.
1º CURSO
Evaluación parcial 1º curso
UNIDAD 1
Concepto y manifestaciones de la comunicación gráfica. El diseño gráfico, la ilustración, el cómic, la fotografía: lenguaje y características propias de cada medio.

UNIDAD 2
Asociación escritura-imagen: evolución de sus manifestaciones en las culturas antiguas
UNIDAD 3
Los manuscritos iluminados
UNIDAD 4
El arte de imprimir y la difusión de las técnicas del grabado: grandes maestros
1ª Evaluación final ordinaria 1º curso
UNIDAD 5
El impacto del Barroco en la ilustración y las expresiones gráficas
UNIDAD 6
El neoclasicismo
UNIDAD 7
La sociedad industrial y su influencia en la expresión gráfica
UNIDAD 8
Las innovaciones en la ilustración. La fotografía
2º CURSO
Evaluación parcial 2º curso
UNIDAD 9
La xilografía japonesa: el Ukiyoe
UNIDAD 10
La ilustración y el cartel en Europa y los EEUU en el siglo XX
UNIDAD 11
Las vanguardias y su influencia en los nuevos medios de expresión y comunicación
UNIDAD 12
Bauhaus y nacionalismo: aportaciones del diseño gráfico y la tipografía
1ª Evaluación final ordinaria 2º curso
UNIDAD 13
Tendencias Art Déco: ilustradores y diseñadores europeos y americanos
UNIDAD 14
El estilo Suizo y la renovación norteamericana del diseño
UNIDAD 15
El diseño conceptual y la posmodernidad

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación

Indicadores	Establecidos en: Real Decreto 1429/2012 del 11 de octubre, como en el Decreto 42/2014, del 05 de junio de 2014.	Mínimos	Instrumentos de evaluación			
			Observación directa	Pruebas escritas	Tareas de seguimiento	Visitas a exposiciones
1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen.						
	a1) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica hasta el siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	a2) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica modernista de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	a3) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica vanguardista de comienzos del siglo XX	M				
	a4) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica de la segunda mitad del siglo XX y hasta la Posmodernidad	M				

	f) Asistencia a las visitas propuestas.					
2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.						
Indicadores	b1) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes hasta el siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	b2) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes de la imagen gráfica modernista de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	b3) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes de las vanguardias de comienzos del siglo XX	M				
	b4) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes de la segunda mitad del siglo XX hasta el diseño posmoderno	M				
3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico-artístico.						
Indicadores	d) Utilizar la terminología adecuada para la satisfactoria explicación de los fenómenos y conceptos básicos	M				
4. Explicar las consecuencias formales de la evolución tecnológica de la comunicación en el lenguaje visual de la imagen actual.						
Indicadores	c1) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante los primeros siglos de la imagen gráfica y hasta mediados del siglo					

Indicadores	XIX y el movimiento Arts and Crafts					
	c2) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante el Modernismo de finales del XIX y comienzos del XX					
	c3) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX					
	c4) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante la segunda mitad del siglo XX y hasta el diseño posmoderno					
	e) Intervenir en las clases empleando un lenguaje correcto		M			
	5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de imágenes gráficas actuales en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética.					
Indicadores	a1) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica hasta el siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	a2) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica modernista de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	a3) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como	M				

	verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica vanguardista de comienzos del siglo XX					
	a4) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica de la segunda mitad del siglo XX y hasta la Posmodernidad	M				
	c1) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante los primeros siglos de la imagen gráfica y hasta mediados del siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	c2) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante el Modernismo de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	c3) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX	M				
	c4) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante la segunda mitad del siglo XX y hasta el diseño posmoderno	M				

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y capacidades.

- **Prueba objetiva/cuestionario.** El examen será tipo test, realizándose en clase al final de cada unidad. Recogerá los datos de evaluación correspondientes a los indicadores expuestos anteriormente. El modelo de exámenes será uniforme a lo largo del curso escolar. Si el alumno no realizará o superara estas pruebas objetivas tendrá que realizarlos en recuperación.
- **Tareas de seguimiento,** recogerá los datos de evaluación correspondientes a los indicadores expuestos anteriormente. Las tareas de seguimiento deben entregarse en la fecha estipulada, no admitiéndose en fechas posteriores salvo causa justificada. A este instrumento corresponderá una rúbrica objetiva para observar los indicadores logrados.
- **Visitas a exposiciones.** Se desarrollará un trabajo anterior y posterior en el aula. A este instrumento corresponderá una rúbrica objetiva para observar los indicadores logrados.

3.2 Criterios de calificación

- La **evaluación será continua** y comprobará el grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.
- La calificación final del módulo vendrá determinada por los siguientes bloques de tareas, que son equivalentes a estas ponderaciones:
 - Cuestionarios: hasta 5 puntos. Realización obligatoria.
 - Proyectos: hasta 5 puntos.
 - Cada uno de los indicadores de las pruebas escritas o los trabajos podrá ser calificado según la escala del 0 al 10, siendo el 0 la calificación para los indicadores nunca conseguidos y el 10 para los siempre conseguidos.
 - En la escala de puntuación de los indicadores se podrán incluir decimales si así lo considera el profesor.
 - En ningún caso podrá sumarse la nota de los bloques anteriores si uno de ellos figura como suspenso o no realizado.
- Los indicadores mínimos deberán tener una calificación de 5 o mayor para poder considerarlos como superados. Los indicadores que no consigan una calificación de 5 o mayor, se trabajarán durante el resto del curso para lograr superarlos.
- En el caso de que un alumno obtuviera una calificación superior a 4 en la primera o la segunda evaluación, podrá decidir no realizar la recuperación pertinente y esperar a que la media del total de las pruebas y los trabajos sea mayor de 5. En



caso de que la media entre la 1^a y la 2^a evaluación sea inferior a 5, el alumno deberá recuperar la evaluación de calificación inferior a 5.

- Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
- En lo que respecta a los trabajos, aquellos no presentados en fecha y lugar establecidos serán calificados con un 0.
- El alumno que no lo entregue en los plazos establecidos deberá entregar en convocatoria ordinaria o extraordinaria calificándose como APTO o NO APTO.
- Si algún alumno o alumna es sorprendido empleando cualquier método físico o electrónico para copiar en cualquiera de las pruebas propuestas, será expulsado del examen y dicha prueba tendrá inmediatamente una calificación de 0.
Inmediatamente perderá el derecho a la evaluación continua de estar en una prueba parcial. Además, se le aplicarán todas las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

El punto 4 de esta programación didáctica será comunicado a todo el alumnado del módulo mediante su publicación en Google Classroom que todo el grupo tiene acceso desde comienzo del curso, donde al mismo tiempo estará subido todo el material aportado al alumnado a lo largo del curso.

A cada examen o prueba escrita le seguirá una sesión lectiva en la que se entregarán los exámenes al alumnado del curso para su evaluación conjunta con el docente. En estas sesiones se analizará las respuestas correctas a las diferentes cuestiones de la prueba, de cara a que el grupo pueda autoevaluar su nivel de adquisición de los contenidos del módulo.

3.4 Criterios de recuperación

A los cuestionarios/tareas y trabajos no superados de la evaluación parcial les corresponderá una PRUEBA OBJETIVA de recuperación, cuyas fechas serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación. La realización de esta recuperación no implica que en el boletín de notas referentes a la evaluación parcial deba constar la nota de dicha recuperación, dado que es posible que esta se realice después de la sesión de evaluación correspondiente. Como ya se ha indicado, se efectuará un seguimiento individualizado de los alumnos con calificaciones de indicadores mínimos inferiores al nivel suficiente para la superación de dichos criterios.

En relación al periodo entre la evaluación primera ordinaria final y la segunda ordinaria final, se establecerán los mecanismos y planes de recuperación para permitir que el alumnado que no haya superado el módulo en la primera de dichas evaluaciones, pueda recuperar la materia.

Para los alumnos que no superen alguna evaluación se les volverá a evaluar poco después del final de la misma, mediante una prueba escrita. Además, para recuperar la evaluación suspensa y poder realizar la prueba escrita, los alumnos deberán presentar las actividades propuestas como refuerzo y recuperación.

La prueba escrita final que servirá para las recuperaciones será realizada, también, por los alumnos con evaluaciones positivas. La prueba se formulará con la misma tipología que en el curso. Servirá para poder mejorar la calificación, pero en ningún caso podrán suspender el módulo. Se deberán realizar las actividades de recuperación que el profesor proponga y su presentación será requisito imprescindible para aprobar el módulo.

Si las faltas de asistencia superan el 20% el profesor no dispondrá de los datos suficientes para la evaluación continua y deberá presentarse al examen ordinario, para evaluarse de todos los contenidos, destrezas y capacidades del módulo. Esta prueba será de carácter similar a la realizada para la evaluación. Además, se le exigirán trabajos de investigación que persigan los objetivos mínimos en la fecha estipulada por el profesor.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Aquellos alumnos con módulos pendientes, tendrán que hacer unas pruebas escritas para superar el módulo, acompañado con las entregas de trabajos, que el profesor pedirá al alumno/a.

- Prueba escrita final: se avisará con suficiente tiempo de antelación, antes de terminar con la 1º fase ordinaria. El examen contendrá todos los contenidos dados durante el curso anterior, siendo muy similar a los hechos durante las parciales del curso.
- Trabajos individuales: se pedirá al alumno/a la entrega de todos los trabajos requeridos durante el curso, junto a los trabajos de investigación.

Se puede dar el caso, que el alumno no alcance a una media total de un 5, sumando las medias de todos los apartados. Siempre que el alumno obtenga un mínimo de 4 en las pruebas escritas, se puede plantear un trabajo de refuerzo para superar el módulo.

Es obligatorio realizar una prueba escrita final, y la entrega de todos los trabajos pedidos durante el curso, incluidos el de investigación. Además de algún trabajo más, si se viese la necesidad, para madurar el contenido de aprendizaje del alumno.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
1. Visita a exposiciones en Albacete	Según la exposición	C.F.G.M. APGI	Ficha informativa.

2. Visita a un centro monumental cercano: Valencia, Cuenca, Murcia, etc	Dependiendo del desarrollo del ciclo	C.F.G.S. Gráfica Impresa C.F.G.S. Proyectos y Dirección de obras de decoración C.F.G.S. Amueblamiento Bachillerato	Ficha informativa.
3. Visita-Taller Fundación Antonio Pérez. San Clemente.	Pendiente de fecha por la fundación.		Ficha informativa.
4. Visita a Madrid: Exposición Biblioteca Nacional, grabados de Goya, MAN, etc.	Diciembre, Abril-Mayo		Ficha informativa.

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Las medidas y actuaciones se basarán en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018). De cara a la evaluación de dicho alumnado, se tendrá en cuenta el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019). De manera general, las adaptaciones no podrán implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente.

Hay que destacar que dado el nivel educativo en el que nos encontramos y sus especiales peculiaridades no es excesivamente frecuente encontrar alumnado con necesidades educativas específicas especialmente graves o severas y que por tanto requieran la adopción de medidas profundas como pueden ser las ACI (Adaptaciones Curriculares Individualizadas de tipo significativo; en elementos del diseño curricular como objetivos, contenidos, y criterios de evaluación).

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno o alumna. La planificación de la programación debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.



Los materiales, actividades, y propuestas metodológicas que hemos planteado están pensados para trabajarlos de distintas formas y prever diferentes niveles de adquisición según las necesidades o peculiaridades del momento y del grupo clase.

Además, el diseño de las actividades se ha realizado para que sean accesibles a la diversidad del alumnado, pudiendo estos alcanzar diferentes niveles de adquisición o participación en las diversas tareas. Su enfoque participativo y motivador está dirigido a provocar un interés por la materia, que trascienda el ámbito del módulo o el centro y que así se sigan reforzando o ampliando los objetivos perseguidos por la presente programación.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Con la evaluación de la práctica educativa se pretende la mejora de la calidad de la enseñanza. Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza se establece la elaboración del Plan de Evaluación. Esta evaluación será sobre el Proyecto Curricular del Centro, sobre las Programaciones Didácticas y sobre el propio docente.

En cuanto al proceso de enseñanza, se pueden evaluar elementos del proceso como adecuación de los objetivos, validez de los contenidos y secuenciación, la idoneidad de las actividades, medios didácticos, recursos y situaciones de aprendizaje utilizados, la eficacia de los criterios y técnicas de evaluación programadas o la pertinencia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas. De igual modo se pueden evaluar el propio proceso respecto a la motivación que se ha utilizado y en qué momentos, el ambiente de trabajo en clase, el grado de satisfacción en las relaciones humanas, tanto entre alumnos como entre profesor y alumnos/as, el tipo y el grado de participación, la interacción en la realización del proceso o la coordinación entre los profesores de un mismo ciclo, así como entre los profesores de un mismo Departamento y Equipo Educativo.

Es importante, que además de que el docente evalúe su propio proceso de enseñanza, que el alumnado también participe. Para ello, además de hablar con ellos regularmente para atender a sus sugerencias y propuestas, se facilita un cuestionario anónimo para que hagan sus aportaciones. Este se facilitará al alumnado a través de la aplicación Google Docs y se realizará tres veces en el curso escolar, en mitad de cada evaluación.

Se puede utilizar como autoevaluación del propio docente y como coevaluación por parte de los alumnos.

Los diferentes apartados se evaluarán del siguiente modo:

1 (Nunca), 2 (Pocas veces), 3 (Casi siempre), 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN

1	2	3	4
---	---	---	---



1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa.			
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que el alumnado debe conseguir			
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos			
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de las competencias, de los distintos tipos de contenido y de las características del alumnado			
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado			
6	Establezco, de lo modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación			
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado			
Observaciones y propuestas de mejora				

2. REALIZACIÓN					
Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad				
2	Planeo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar				
Motivación a lo largo de todo el proceso		1	2	3	4
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos		1	2	3	4
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos del alumnado.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índice, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				

8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.	<input type="checkbox"/>				
---	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Actividades en el aula		1	2	3	4
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajo en grupo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recursos y organización del aula		1	2	3	4
11	Distribuyo el tiempo adecuadamente (Un tiempo de exposición y el resto para las actividades que se deben realizar en clase)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de contenidos como para la práctica del alumnado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado		1	2	3	4
14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo verbalizar el proceso, etc,...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos/as.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Clima del aula		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con el alumnado dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todo y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sugerencias y aportaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Seguimiento/control del proyecto de enseñanza-aprendizaje		1	2	3	4
19	Revisto y corrojo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



20	Proporciono información al alumnado sobre ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten la adquisición				
22	En caso de objetivo suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición				

Atención a la diversidad		1	2	3	4
23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
24	Me coordino con el Equipo Técnico Provincial de la delegación Territorial, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. Y adaptarlos al alumnado con NEAE				
Observaciones y propuestas de mejora					

3. EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general de evaluación de los aprendizaje de acuerdo con la legislación				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada una de las unidades de acuerdo con la programación				
3	Realizo la evaluación inicial a principio de curso				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre el alumnado				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de su aprendizaje				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de los contenidos,...				
8	Utilizo diferentes medios para informar (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas) de los resultados de evaluación				
Observaciones y propuestas de mejora					

Albacete, a 10 de octubre de 2025

Fdo.: M^g Dolores López Picazo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO GRÁFICA IMPRESA

Curso 2025-26

Curso 1º

Módulo Medios informáticos

Profesor/a Rodrigo Calvo González, María Serrano Guijarro

Departamento Comunicación Gráfica y Audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

- 1.1 Identificación del módulo**
- 1.2 Descripción y contextualización del módulo**
- 1.3 Calendario y horario de impartición**

2. Metodología didáctica

- 2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**
- 2.2 Materiales y recursos didácticos**
- 2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación**

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

- 3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación**
- 3.2 Criterios de calificación**
- 3.3 Procedimiento de información al alumnado**
- 3.4 Criterios de recuperación**
- 3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes**

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*
- | *Real Decreto 1464/1995, de 1 de septiembre, por el que se establece los títulos de Técnico superior en Artes plásticas y Diseño en Amueblamiento, en Arquitectura efímera, en Escaparatismo, en Elementos de jardín, y en Proyectos y dirección de obras de decoración, pertenecientes a la familia profesional de Diseño de interiores y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE de 11 de octubre de 1995).*

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Esta programación se crea en función a la normativa que rige el CFGS Gráfica impresa, que son:

- *Real Decreto 1429/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE de 3 de noviembre de 2012).*
- *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Medios informáticos	3	96		6

1.2 Descripción y contextualización del módulo



Según lo establecido en el orden que establece el currículo del Ciclo Formativo de Gráfica Impresa, se debe formar un profesional capaz de realizar de manera autónoma, productos gráficos con el nivel de calidad exigible profesionalmente, comunicar eficientemente mediante recursos gráficos ideas y mensajes publicitarios, de dotar al producto gráfico de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo, de solucionar mediante recursos gráficos y tipográficos los aspectos formales y comunicativos del encargo, de planificar y realizar proyectos gráficos en todas sus fases y llevar a cabo los controles de calidad correspondientes, para la obtención de un producto impreso de calidad técnica, artística y comunicativa, de definir los aspectos formales y funcionales del mensaje gráfico en un soporte impreso, de transmitir con precisión la información adecuada para los procesos de reproducción y realizar el seguimiento y control de calidad correspondiente hasta conseguir un resultado impreso idóneo, de conocer y cumplir la normativa que regula la actividad profesional.

El módulo de Medios informáticos se imparte durante el primer curso del ciclo y proporciona las bases para el manejo de los medios informáticos. Se imparten también conocimientos básicos en el funcionamiento, composición y características de esos medios informáticos.

Haciendo referencia al PEC, el alumnado que accede a las enseñanzas que se imparten en la Escuela de Arte es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación audiovisual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa, así como la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El alumnado del bachillerato de Artes continúa una enseñanza normalizada tras su paso por la enseñanza secundaria obligatoria, propiciando esta circunstancia una relativa homogeneidad. Al no impartirse esta modalidad en ningún otro centro de la ciudad, la procedencia del alumnado de bachillerato es prácticamente de todos los institutos de la ciudad, tanto públicos como privados, e incluso de localidades próximas como Chinchilla, Pozo Cañada, La Roda o Casas Ibáñez. Se trata de encauzar y fomentar las inquietudes y las expectativas artísticas, especialmente en las materias propias de la modalidad de Artes, junto a la adquisición de hábitos de trabajo y de estudio: en todas las materias del bachillerato, en general, y en las materias comunes del bachillerato, en particular.

El alumnado de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño es más heterogéneo: accede desde el bachillerato de Artes, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos y alumnas que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios, por lo que se detecta en ellos dificultades para seguir el ritmo de trabajo. Al mismo tiempo, es frecuente encontrar a alumnos y alumnas que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Siendo los ciclos formativos enseñanzas de carácter profesional las necesidades educativas de este



alumnado están directamente relacionadas con la preparación adecuada para su integración en el mundo profesional.

En el caso del ciclo formativo en Gráfica Impresa, el alumnado parte con los estudios de bachillerato y algunos con acceso directo u otros estudios y la prueba de acceso.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo de medios informáticos se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	3 Horas (grupo A)	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Martes	12:25-14:15	PC 3
Miércoles	13:20-14:15	PC 3

Horas semanales	3 Horas (grupo B)	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Martes	12:25-14:15	PC 5
Miércoles	13:20-14:15	PC 5

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	15 de enero
Primera evaluación final ordinaria	4 de junio
Segunda evaluación final ordinaria	18 de junio

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Las horas asignadas a este módulo ascienden a 96, distribuidas semanalmente en 2 sesiones, una de 2 horas y otra de 1. Esta distribución se debe al aprovechamiento del tiempo por sesiones. Existe desdoble.

Las clases serán de carácter presencial en aulas dotadas de equipamiento informático y de proyector y/o pantalla digital, y pizarra.

La mayor parte del trabajo se realizará de forma individual aunque podrían realizarse prácticas susceptibles de trabajarse en grupo. Se buscará la implicación del alumnado en todo

el proceso de realización de los trabajos, desde la proyección, a la realización y la corrección de errores y malas prácticas, maximizando la comunicación con el alumno y el sentido crítico y autocorrectivo con su trabajo.

2.2 Materiales y recursos didácticos

El aula tiene a su disposición los siguientes materiales:

- Aula dotada con ordenadores (PC) y acceso a Internet.
- Proyector y/o pantalla digital y pizarra.

Debido a la naturaleza práctica del módulo serían deseables los siguientes recursos para poder desarrollarla de forma práctica y fluida.

Material aportado por el profesor:

- Material didáctico, ya sea material audiovisual, sitios web especializados, presentaciones, trabajos relacionados con los contenidos trabajados, portfolios de profesionales del sector, etc.
- Impreso: Si fuera necesario, impresos para la realización de las pruebas teórico-prácticas.

Material online:

- Aula virtual creada en Google Classroom a través de la plataforma GSuite de la escuela. A través de la misma se distribuirán materiales, actualizaciones, tareas y entregas de los proyectos y trabajos propuestos.
- Plataforma Educamos CLM/Delphos, para comunicaciones oficiales con los alumnos y familias.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el **Decreto 42/2014, de 05/06/2014** tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 11	
11. La imagen vectorial. Software de creación. El área del trabajo. Herramientas de dibujo.	
Objetivos	Criterios de evaluación



<p>3. Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.</p> <p>4. Digitalizar imágenes, almacenarlas y convertirlas a formatos adecuados.</p> <p>5. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.</p> <p>6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.</p> <p>6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.</p>	<p>4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información.</p> <p>6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.</p> <p>7. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.</p> <p>8. Diferenciar los formatos de imagen y tipográficos y sus características. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato. Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.</p> <p>9. Emplear con destreza las herramientas de la ilustración vectorial y bitmap.</p> <p>10. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.</p>
---	--

Contenido 12

12. Organización de objetos: Sistemas de capas, agrupaciones. Creación y gestión de estilos.

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>3. Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.</p> <p>4. Digitalizar imágenes, almacenarlas y convertirlas a formatos adecuados.</p> <p>5. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.</p>	<p>4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información.</p> <p>6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.</p> <p>7. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.</p> <p>8. Diferenciar los formatos de imagen y tipográficos y sus características. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato.</p>

<p>6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.</p> <p>6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.</p>	<p>Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.</p> <p>9. Emplear con destreza las herramientas de la ilustración vectorial y bitmap.</p> <p>10. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.</p>
Contenido 13	
13. La imagen bitmap. Software de creación, tratamiento y gestión de imágenes bitmap y fotografía digital. Herramientas de dibujo.	
<p>Objetivos</p> <p>3. Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.</p> <p>4. Digitalizar imágenes, almacenarlas y convertirlas a formatos adecuados.</p> <p>5. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.</p> <p>6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información.</p> <p>6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.</p> <p>7. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.</p> <p>8. Diferenciar los formatos de imagen y tipográficos y sus características. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato.</p> <p>Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.</p> <p>9. Emplear con destreza las herramientas de la ilustración vectorial y bitmap.</p> <p>10. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.</p>
Contenido 14	
14. Fotografía digital. Preparación de ficheros para su distribución y salida.	
<p>Objetivos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>

<p>3. Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.</p> <p>4. Digitalizar imágenes, almacenarlas y convertirlas a formatos adecuados.</p> <p>5. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.</p>	<p>4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información.</p> <p>5. Describir los procedimientos de comunicación y gestión de documentos en red.</p> <p>6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.</p> <p>7. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.</p> <p>8. Diferenciar los formatos de imagen y tipográficos y sus características. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato. Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.</p> <p>9. Emplear con destreza las herramientas de la ilustración vectorial y bitmap.</p> <p>10. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.</p>
---	--

Contenido 15

15. Tipos de archivos para la distribución y salida. Organización de la información.

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>5. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.</p> <p>6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo</p>	<p>5. Diferenciar los formatos de imagen digital vectorial y bitmap y comprender sus características fundamentales.</p> <p>6. Emplear con destreza las herramientas de ilustración vectorial y bitmap.</p> <p>7. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.</p>

Contenido 1

1. Evolución de la informática y las herramientas digitales en el siglo XX hasta la actualidad. Los medios informáticos en la actualidad y su utilización en la producción gráfica.	
Objetivos 1. Analizar la evolución de los medios informáticos en la sociedad actual y la presencia de las nuevas tecnologías en la realización y edición de la imagen multimedia.	Criterios de evaluación 2. Valorar argumentadamente la importancia de las nuevas tecnologías en los procesos productivos, industriales y artísticos y específicamente en el ejercicio profesional del diseño gráfico en sus distintos ámbitos.
Contenido 2	
2. La sociedad de la Información: Internet.	
Objetivos 1. Analizar la evolución de los medios informáticos en la sociedad actual y la presencia de las nuevas tecnologías en la realización y edición de la imagen multimedia.	Criterios de evaluación: 2. Valorar argumentadamente la importancia de las nuevas tecnologías en los procesos productivos, industriales y artísticos y específicamente en el ejercicio profesional del diseño gráfico en sus distintos ámbitos.
Contenido 3	
3. Equipos informáticos: Ordenadores y dispositivos portátiles y móviles. Hardware interno.	
Objetivos: 2. Conocer los fundamentos informáticos, la relación hardware y software y comprende sus características y funciones.	Criterios de evaluación: 3. Identificar los diferentes componentes de un sistema informático y de una red informática. Relacionar los componentes identificados con sus funciones.
Contenido 4	
4. Trabajo en red: Redes locales e Internet. Trabajo en la nube (cloud computing).	
Objetivos: 6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.	Criterios de evaluación: 4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información. 5. Describir los procedimientos de comunicación y gestión de documentos en red.

	6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.
Contenido	
5. Dispositivos periféricos: impresoras, tabletas de dibujo, escáneres y cámaras.	
Objetivos: 6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.	Criterios de evaluación: 1. Describir los diferentes sistemas informáticos relacionándolos con su uso en la realización, edición e impresión de productos gráficos. 4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información. 7. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.
Contenido 6	
6. Dispositivos físicos y virtuales de almacenamiento. Comunicación entre dispositivos.	
Objetivos: 6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.	Criterios de evaluación: 5. Describir los procedimientos de comunicación y gestión de documentos en red. 6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.
Contenido 7	
7. Sistemas operativos. Características y especificidades. Sistemas Mac.	
Objetivos: 2. Conocer los fundamentos informáticos, la relación hardware y software y comprende sus características y funciones.	Criterios de evaluación: 3. Identificar los diferentes componentes de un sistema informático y de una red informática. Relacionar los componentes identificados con sus funciones.
Contenido 8	
9. Sistemas de colores. Digitalización. Vectorización. OCR. Conceptos básicos de tipografía digital.	
Objetivos: 5. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.	Criterios de evaluación: 4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las



<p>6. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo</p>	<p>diferentes posibilidades de organizar la información.</p> <p>5. Describir los procedimientos de comunicación y gestión de documentos en red.</p> <p>6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.</p> <p>7. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.</p> <p>8. Diferenciar los formatos de imagen y tipográficos y sus características. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato. Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.</p> <p>9. Emplear con destreza las herramientas de la ilustración vectorial y bitmap.</p> <p>10. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.</p>
Cronograma	
Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.	
Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.	
Evaluación parcial 22 enero 2026	
UD01_Acercamiento al mundo digital. El trabajo en red. Organización de la información en entornos remotos.	
UD02_La Imagen vectorial. Software específico. Fundamentos. El color y la tipografía digital.	
UD03_La Imagen bitmap. Software específico. Fundamentos. El color y la tipografía digital.	
1ª Evaluación final ordinaria 18 de diciembre de 2026	
UD04_Gestores de imágenes.	
UD05_Tratamiento de documentos para su distribución y salida. Formatos. Digitalización.	
UD06_Imagen vectorial e imagen bitmap. Aplicaciones a la gráfica impresa.	
UD07_Maquetación. Software específico. Fundamentos.	
UD08_El ordenador: hardware y software, periféricos.	
2ª Evaluación final ordinaria	
Actividades de recuperación, ampliación y refuerzo	

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

Estos son los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación:

Observación directa: se valorará la participación, la atención, el trabajo, el autoaprendizaje, la ayuda a los compañeros y a los profesores, así como el respeto al medio ambiente, al centro y a sus recursos materiales e inmateriales.

Actividades: Se plantean ejercicios prácticos que serán parte fundamental en la calificación. Los alumnos conocerán previamente los criterios de evaluación de las mismas. Estas actividades serán generalmente individuales, pero se contemplan propuestas de trabajo grupales.

Pruebas teórico-prácticas: a lo largo de las sesiones se realizarán pruebas con o sin ordenador cuyo aprobado, en el caso de haberlas, será necesario para la superación del módulo.

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación							
Establecidos en:		Mínimos	Instrumentos de evaluación				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).			Observación directa	Actividades entregadas	Prueba teórico - práctica		
Se valorarán los siguientes términos:							
I n d i c a d o r e s	Describe los sistemas informáticos involucrados en la realización de un producto gráfico, conoce sus características y posibilidades de uso.		x				

2. Valorar argumentadamente la importancia de las nuevas tecnologías en los procesos productivos, industriales y artísticos y especialmente en el ejercicio profesional del diseño gráfico en sus distintos ámbitos.						
	Valora la innovación e inclusión de las nuevas tecnologías en el proceso productivo, industrial y artístico; especialmente el aplicado al diseño gráfico.		x			
3. Identificar los diferentes componentes de un sistema informático y de una red informática. Relacionar los componentes identificados con sus funciones.						
	Conoce los diferentes componentes de un sistema informático y de una red informática y los relaciona con sus funciones.					
4. Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información.						
	Conoce los conceptos de formato, así como sus distintas características.		x			
	Utiliza adecuadamente los diferentes formatos gráficos.		x	x	x	
	Conoce y utiliza las posibilidades de organización y gestión de información según el proyecto gráfico.		x			
5. Describir los procedimientos de comunicación y gestión de documentos en red.						
	Conoce los procedimientos de comunicación y gestión de documentos en red.	x				
6. Utilizar recursos de búsqueda de información, almacenamiento y gestión en la web y en la nube de forma correcta y segura.						
	Utiliza los servicios de gestión de documentos en la nube de forma adecuada.	x				
	Busca recursos en la web de forma correcta y segura.	x				
7. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.						

	Cumple las normas de presentación en cuanto a formatos, resolución y tamaño.		x	x	x	
	Gestiona adecuadamente los tipos de imagen para su reproducción.		x	x	x	
8. Diferenciar los formatos de imagen y tipográficos y sus características. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato. Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.						
	Conoce los diferentes formatos de imagen y tipográficos.			x	x	
	Conoce las características, posibilidades y limitaciones de los diferentes formatos de imagen.			x	x	
	Selecciona el formato de salida correcto según su utilización posterior.			x	x	
9. Emplear con destreza las herramientas de la ilustración vectorial y bitmap.						
	Muestra destreza en el uso de las herramientas de ilustración vectorial.			x	x	
	Muestra destreza en el uso de las herramientas de ilustración bitmap.			x	x	
10. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.						
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo de la actividad actual.			x	x	
	Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para llevar a la práctica en cada una de las actividades.			x	x	
	Los contenidos de las actividades y pruebas se adecuan a la propuesta.			x	x	

	Planifica adecuadamente su proceso creativo y proyectual, y crea un flujo de trabajo realista y eficaz.			x	x	
	Utiliza de forma eficaz los recursos disponibles para mejorar su trabajo.			x	x	
	Investiga y resuelve problemas de forma autónoma.			x	x	

3.2 Criterios de calificación

La calificación final del módulo vendrá determinada por la siguiente **ponderación**:

- 40% Pruebas teórico-prácticas. En caso de no realizarse pruebas de este tipo, el porcentaje de los mismos pasaría a la ponderación de los trabajos prácticos.
- 60% Actividades prácticas.

Esta calificación final estará determinada por los siguientes **aspectos**:

- Salvo por orden expresa de la Administración, la superación del 1º cuatrimestre no supondrá la superación del 2º.
- De cada actividad propuesta a lo largo del curso, se calificarán, de 0 a 10, los indicadores oportunos mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.
- Atendiendo a la extensión y complejidad de cada actividad, cada indicador tendrá un peso específico en la nota final de cada evaluación.
- Si se considera oportuno, se podrá realizar una prueba teórico-práctica de los contenidos impartidos a mitad del cuatrimestre.
- Es precisa una calificación total igual o superior a 5 en las actividades y en la prueba teórico/práctica, en el caso que la hubiese, para superar la evaluación.
- No se calificará ninguna actividad de la que no se haya llevado un seguimiento en clase por parte del profesorado.
- Se valorará negativamente que las actividades se presenten fuera del plazo establecido.
- Cualquier copia o plagio en las actividades o pruebas teórico/prácticas, sea cual fuere el momento de su detección, supondrá un 0 en esa convocatoria y el suspenso de las mismas hasta la siguiente convocatoria.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

La comunicación con el alumnado siempre ha sido una constante a través de todos los medios al alcance disponibles, con disponibilidad permanente para la resolución de dudas o cualquier tema relacionado con los contenidos del módulo.

Durante este curso, el alumnado está en **constante comunicación con el profesorado** y en conocimiento de sus calificaciones gracias a la posibilidad de calificación individualizada que se establece a través de **Google Classroom**.

Junto a todo ello se utilizará **Educamos CLM** como canal oficial de información relacionado con aspectos académicos.

3.4 Criterios de recuperación

En caso de que el alumno tenga que recuperar alguna evaluación podrá presentarse a esa parte correspondiente en la 1º convocatoria ordinaria final, que consistirá en la **entrega de todas las actividades pendientes o con calificación inferior a 5**, además de tener que superar una prueba teórico-práctica de los contenidos suspensos del módulo. Los objetivos mínimos, los contenidos y los indicadores de evaluación de esta prueba final son los especificados en esta programación didáctica.

El alumnado que, como consecuencia de la 1ª evaluación ordinaria final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y, por tanto, pendiente de superación, podrá concurrir a las **pruebas de segunda evaluación ordinaria final** que se celebrarán en el mes de junio. En el periodo entre la 1ª evaluación ordinaria final y la 2ª evaluación ordinaria final se establecerán planes individualizados con actividades, para la recuperación de los contenidos pertinentes. Así mismo en este periodo entre evaluaciones, se propondrán actividades de consolidación y ampliación para el alumnado que haya superado el módulo, dentro del horario lectivo habitual.

Haciendo referencia a la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica, en el Capítulo II, características de la evaluación. Proceso de evaluación. En el Artículo 5: "*La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para los distintos módulos del ciclo*".

En el caso de alumnado cuyo número de faltas justificadas supere el 20%, será decisión del profesor si puede recuperar únicamente entregando las actividades pendientes o deberá presentarse a una prueba teórico práctica adicional.

El alumnado que pierda la evaluación continua podrá presentarse a una **prueba teórico-práctica tanto en la 1ª evaluación ordinaria final como en la 2ª evaluación ordinaria final**, que contempla todos los contenidos mínimos del módulo.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Metodología:

- El alumnado deberá entregar todos los trabajos propuestos, así como superar las pruebas teórico-prácticas.



- El medio de comunicación, intercambio de información y entrega de trabajos será a través del e-mail de la escuela y de la plataforma Google Classroom.
- Para ello los alumnos con el módulo pendiente deben ponerse en contacto con el profesor para dar acceso a ésta.
- El alumno/a dispondrá al acceder a la plataforma de todas actividades destinadas a superar el módulo Medios Informáticos del CFGS de Gráfica Impresa.

El alumno podrá recibir información acerca de su evolución y consecución de objetivos marcados en cada uno de los ejercicios propuestos a través de la plataforma Google Classroom.

Proceso de evaluación:

El porcentaje de la calificación final del módulo pendiente será el siguiente:

- Trabajos prácticos: 60 %
- Prueba teórico-práctica: 40%

Fecha de los exámenes: Por determinar.

Fecha de entrega de las actividades 1a evaluación: Por determinar.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Museo de las Artes Gráficas Ángel Gallego Esteban. (Historia de las artes gráficas, imprenta, con muestras de tipografía, maquinaria de imprenta antigua, etc.)	Exposición permanente. Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid	1ro GRÁFICA IMPRESA (A y B)	Transporte
“¡Qué alegría verte! Juventud y creación contemporánea en el medio rural”	Exposición temporal Desde el 2 de octubre de 2025 hasta el 11 de enero de 2026. Museo de Albacete	1ro GRÁFICA IMPRESA (A y B)	—
Centro de innovación o FabLab. (Corte láser, impresión 3D, CNC, software paramétrico).	<i>Fablab Albacete</i> (en el Centro de Emprendedores del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha)	1ro GRÁFICA IMPRESA (A y B)	—

Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda	1ro GRÁFICA IMPRESA (A y B)	—
--	---------------	-----------------------------	---

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

No se ha detectado ningún alumno con algún tipo de necesidades de atención a la diversidad, ni se ha tenido conocimiento por parte de la tutoría de los grupos de que ningún miembro del ciclo precise de dicha atención. De darse el caso, las actuaciones se basarán en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

De cara a la evaluación de dicho alumnado, en caso de que lo hubiera, se tendría en cuenta el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

De manera general, las adaptaciones no podrán implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente.

En el caso de que exista adaptación curricular, se seguirán las medidas adoptadas en la misma.

En el caso de alumnos con alguna necesidad educativa especial, se presentará un informe médico. A petición de él mismo y de las familias en el caso de los menores, se reunirá el conjunto de profesores implicados y se estudiarán las medidas oportunas.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

El proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado se desarrollará de forma **continua, sistemática y orientadora**, de acuerdo con los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje definidos en el currículo oficial del módulo.

Se aplicarán distintos instrumentos y técnicas de recogida de información, tales como:

- Observación directa y sistemática de la participación, la actitud y la evolución del trabajo del alumnado.
- Valoración de los proyectos, prácticas y ejercicios realizados durante el curso, atendiendo a su creatividad, rigor técnico y adecuación a los objetivos del módulo.
- Autoevaluación y coevaluación como herramientas de reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Revisión de portafolios, diarios de trabajo y memorias de proyecto, que permitan valorar el progreso competencial de forma integral.

El análisis de los resultados permitirá realizar ajustes en la metodología, temporalización y recursos didácticos, garantizando así la atención a la diversidad del alumnado y la consecución de los objetivos establecidos.

Evaluación de la práctica docente

De acuerdo con lo previsto en la **Orden 129/2022**, la evaluación de la práctica docente constituye un proceso de reflexión profesional orientado a la mejora continua de la enseñanza.

Esta evaluación se desarrollará atendiendo a los siguientes ámbitos:

- Adecuación de la programación didáctica a las necesidades reales del grupo y al cumplimiento de los objetivos curriculares.
- Eficacia de la metodología empleada, de las estrategias de motivación y de los recursos técnicos y materiales.
- Coherencia entre los criterios de evaluación y los procedimientos aplicados.
- Coordinación con el resto del equipo docente, especialmente en el desarrollo de proyectos intermodulares y en la evaluación global del ciclo.

Los principales instrumentos de valoración serán:

- Autoevaluación del profesorado, mediante la elaboración de un informe reflexivo al término de cada trimestre.
- Revisión colegiada de la programación, en las sesiones de coordinación del equipo docente.
- Cuestionarios y valoraciones del alumnado, centrados en la utilidad, claridad y adecuación de las actividades formativas.
- Análisis de resultados académicos, comparando la evolución respecto a cursos anteriores.

La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo de forma paralela, culminando en una memoria final de módulo, donde se reflejarán los logros, las dificultades detectadas y las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Dichas conclusiones se incorporarán al plan anual de mejora del centro, conforme a lo dispuesto en la **Orden 129/2022**.

Albacete, a 16 de octubre de 2025

	
Fdo.: Rodrigo Cavo González	Fdo.: María Serrano Guijarro

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso 1º y 2º de Gráfica impresa

Módulo Proyectos de Gráfica impresa

Profesoras Carmina García, Irene Rubio y Sara de la Pola

Departamento Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 1.1 Identificación del módulo**
 - 1.2 Descripción y contextualización del módulo**
 - 1.3 Calendario y horario de impartición**
- 2. Metodología didáctica**
 - 2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**
 - 2.2 Materiales y recursos didácticos**
 - 2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación**
- 3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**
 - 3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación**
 - 3.2 Criterios de calificación**
 - 3.3 Procedimiento de información al alumnado**
 - 3.4 Criterios de recuperación**
 - 3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes**
- 4. Actividades complementarias**
- 5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise**
- 6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**



Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*

INDICACIONES DE MAQUETACIÓN_

General_ Calibri 11pt, interlineado 1,15

Tablas: Calibri 10pt, interlineado 1,15

Utilizar diferentes fuentes para marcar jerarquías (Calibri regular, bold o italic)

Respetar márgenes y plantilla



1. Introducción

El módulo de *Proyectos de Gráfica impresa*, para conseguir óptimos resultados, deberá coordinarse con el resto de módulos del Ciclo formativo, puesto que en este se ponen en práctica todos los contenidos.

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Proyectos de gráfica impresa	480	7	8	30

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo de Proyectos se articula como eje central del resto de módulos que componen el ciclo de Gráfica impresa, siguiendo la cultura de Proyecto como método característico y diferenciador de las Escuelas de Arte.

De esta forma, se establecen los proyectos como punto de desarrollo y aplicación de todos los contenidos impartidos en el resto de los módulos, buscando en todo momento conseguir en el alumnado un perfil profesional adaptado al entorno y a la actualidad profesional del diseño gráfico. Esta metodología requiere una total coordinación con el resto de profesorado del ciclo y, a su vez, una actualización constante de conocimientos del profesorado.

A las competencias generales y profesionales establecidas en el Decreto correspondiente y a los contenidos y objetivos recogidos en el mismo, el profesorado de la especialidad de Diseño gráfico que imparte el módulo de Proyectos de gráfica impresa ha considerado la necesidad de contemplar otros aspectos de plena actualidad, urgentes e imprescindibles en esta profesión y en una cultura de cambio general en la sociedad, como son los aspectos ecológicos, de sostenibilidad, éticos y sociales en cada una de las decisiones que se van tomando a lo largo del proceso proyectual.

Se considera el diseño como un factor determinante para producir cambios en la vida de las personas. Y esta responsabilidad debe adquirirse desde la fase de formación del futuro diseñador/a, promoviendo la investigación, el diseño inclusivo y los efectos posibles de la aplicación del trabajo realizado en un mundo global y responsable.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo Proyectos de Gráfica impresa se realiza según la siguiente distribución:

Primer curso

Horas semanales	7 horas	
Día de la semana	Tramo horario	Aula



Lunes	de 10.05 a 11.00 h y de 11.30 a 12.25 h - 4 ^a y 5 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2
Miércoles	de 8.15 a 10.10 h - 1 ^a y 2 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2
Jueves	de 12.25 a 14.15 h - 5 ^a y 6 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2
Viernes	de 11.30 a 12.25 h - 4 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2

Segundo curso

Horas semanales	8 horas	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	de 8.15 a 10.10 h - 1 ^a y 2 ^a hora	Diseño 6 Karaoke
Martes	de 9.10 a 11.00 h - 2 ^a y 3 ^a hora	Diseño 6 Karaoke
Miércoles	de 12.25 a 14.15 h - 5 ^a y 6 ^a hora	Diseño 6 Karaoke
Jueves	de 8.15 a 10.10 h - 1 ^a y 2 ^a hora	Diseño 6 Karaoke

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Primer curso

Evaluación parcial	22 de enero de 2026
Primera evaluación final ordinaria	28 de mayo de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	16 de junio de 2026

Segundo curso

Evaluación parcial	18 de diciembre de 2025
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio de 2026

2. Metodología didáctica

Cada proyecto se presentará mediante una propuesta escrita en la que se especificará, de manera detallada, en qué consiste, su temporalización, las fases que lo conforman y la forma de entrega de cada una de ellas.

El profesorado complementará estas propuestas con exposiciones teóricas apoyadas en presentaciones, ejemplos visuales y esquemas que faciliten tanto la contextualización de los proyectos como la adquisición de los conocimientos necesarios para su correcta ejecución.



La coordinación entre el profesorado resulta fundamental en este módulo. Por ello, a lo largo del curso y en determinadas fases de los proyectos, se llevarán a cabo sesiones conjuntas con otros módulos.

En 2º curso, cada proyecto culminará con una defensa pública, que podrá realizarse en el aula o en el Salón de Actos del centro, con la posibilidad de invitar a otros grupos y ciclos como público. Esta práctica prepara al alumnado para la defensa del Proyecto Integrado y, en el ámbito profesional, para la presentación de su trabajo ante un cliente.

Con el fin de difundir y poner en valor los proyectos realizados, se organizarán exposiciones dentro y fuera de la Escuela de Arte, además de su publicación en redes sociales.

Asimismo, se utilizará Google Classroom como plataforma de apoyo para la entrega de tareas, la comunicación de propuestas, el acceso a materiales complementarios y otras gestiones académicas de carácter digital.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

En ambos cursos, las clases se imparten en aulas de Diseño, acondicionadas como talleres para el desarrollo de procesos creativos, bocetaje y trabajos finales. Estos espacios también permiten la impartición de contenidos teóricos, ya que cuentan con pantalla digital, proyector y equipo de sonido.

Dado que la mayoría del alumnado dispone de ordenador portátil, no resulta necesario el uso de aulas de informática. Además, las aulas de Diseño están equipadas con conexiones eléctricas para la carga de los equipos.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Se aprovecharán al máximo los recursos disponibles en el centro, organizados en las siguientes categorías:

Material audiovisual e informático: Aulas equipadas con pantalla digital, proyector, conexión a internet y equipo de sonido.

Material de documentación: Biblioteca de aula con libros y revistas especializadas como recurso didáctico. Información y materiales complementarios disponibles en internet.

Material de manipulación: Planchas de corte, reglas, tijeras, plegadoras, cúter... Caja de luz para la resolución de pequeños proyectos fotográficos, evitando así la saturación del plató de fotografía.

Materiales curriculares: Presentaciones y aplicaciones elaboradas por las profesoras para la exposición de contenidos y actividades (no se seguirá un libro de texto único).

Ejemplos de actividades desarrolladas por alumnado de promociones anteriores.

Muestras reales de diseño gráfico (folletos, tarjetas, carteles, publicaciones, manuales de identidad visual corporativa, embalajes, etc.).

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa* tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1.	
La imagen impresa y su vinculación con las disciplinas y ámbitos del diseño gráfico. Interrelaciones. Trabajo en el equipo multidisciplinar	
Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.	Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.
Contenido 2.	
La imagen y el mensaje, creación del mensaje gráfico. Dimensión comunicativa del mensaje gráfico. Recursos gráficos. Los procedimientos persuasivos y retóricos. Imagen persuasiva. Credibilidad.	
Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.	Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.
Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.	Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.
Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.	Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.
Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.	Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.
	Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.



<p>Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.</p> <p>Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.</p>	<p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.</p>
Contenido 3.	
Arquitectura gráfica. Jerarquías informativas del mensaje. Coherencia formal y funcional.	
Objetivos <p>Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.</p> <p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p>	Criterios de evaluación <p>Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.</p> <p>Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.</p> <p>Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.</p> <p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje</p>
Contenido 4.	
Metodologías de proyección, enfoques creativos. El proyecto de gráfica impresa. Interdisciplinariedad. Especificaciones y definición del mensaje. Planificación y realización gráfica. Control de calidad. Aspectos económicos de rentabilidad y sostenibilidad.	
Objetivos <p>Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizarlos controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.</p>	Criterios de evaluación <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.</p> <p>Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.</p> <p>Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta</p>

<p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p> <p>Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.</p> <p>Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.</p> <p>Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.</p>	<p>la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.</p> <p>Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.</p> <p>Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.</p> <p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.</p>
--	--

Contenido 5.

Memoria y comunicación del proyecto. Presentación y argumentación. Valoración crítica.

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.</p> <p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p> <p>Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.</p> <p>Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.</p>	<p>Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.</p> <p>Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.</p> <p>Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.</p> <p>Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.</p> <p>Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.</p> <p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.</p>



Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.	
Contenido 6.	
Aplicaciones impresas del diseño de identidad: Imagen institucional, papelería corporativa, diseño tipográfico en la creación de identidad. Diseño editorial. Diseño de publicaciones impresas. Packaging y gráfica de producto. Gráfica en eventos. Exposiciones y espectáculos.	
Objetivos Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos. Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten. Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados. Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa. Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal. Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.	Criterios de evaluación Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo. Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo. Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo. Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga. Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados. Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje
Contenido 7.	
Elementos gráficos en el entorno: Señalética interior y exterior.	



Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.	Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.
Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.	Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.
Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.	Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.
Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.	Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.
Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.	Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.
Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.	Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.
Contenido 8.	Tecnología y software de la especialidad en los procesos de creación, realización y comunicación del proyecto de gráfica publicitaria.
Objetivos	Criterios de evaluación
Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.	Utilizar adecuadamente en el proyecto los instrumentos tecnológicos propios de su especialidad.
Dominar las tecnologías propias de la especialidad para la ideación y el desarrollo de proyectos gráficos de calidad exigible a nivel profesional.	
Contenido 9. Aspectos normativos vigentes en la gráfica impresa.	
Objetivos	Criterios de evaluación



<p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p> <p>Conocer la normativa específica de aplicación a su especialidad.</p>	<p>Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.</p>
---	---

<p>Cronograma</p> <p>Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.</p>
<p>1er. curso</p>
<p>Evaluación parcial</p>
<p>Evaluación inicial</p>
<p>PROYECTO_00: Ejercicio inicial. Bienvenida. Aproximación a la creatividad.</p> <p>Realización de piezas creativas que den respuesta visual al concepto o pregunta de <i>¿Cuál es tu flow?</i> La actividad requerirá un proceso previo de ideación y bocetaje antes de llegar al diseño definitivo. Con el resultado final se realizará una exposición en el propio centro educativo.</p> <p>Este proyecto tiene la función de realizar una evaluación inicial del grupo.</p>
<p>UD1. Diseño y Comunicación. Aproximación al diseño de comunicación. Método proyectual. Técnicas creativas.</p>
<p>PROYECTO_01: Creación de dos piezas bi o tridimensionales que plasmen los conceptos de Comunicación e Incomunicación. La realización de la actividad se realizará a partir de técnicas gráficas manuales.</p>
<p>UD2. Arquitectura gráfica El cartel Diseño persuasivo, retórico y de información Diseño social</p>
<p>Existen dos propuestas de actividad para esta unidad didáctica fundamentada en el desarrollo de la gráfica de un cartel promocional, a falta por concretar se indican ambas opciones:</p> <p>PROYECTO_02:</p> <p>Diseño de cartel promocional del concierto solidario de la Escuela de Arte. Pieza gráfica: cartel + otras aplicaciones.</p> <p>Diseño de cartel para promocionar los estudios que se imparten en la Escuela de Arte. Pieza gráfica: cartel + otras aplicaciones.</p>



UD3. Arquitectura gráfica | packaging

PROYECTO_03: De corta duración.

Diseño y montaje de prototipado de un envase tipo tetrabrik o caja de cerillas. La actividad consistirá en realizar un diseño y montaje del producto partiendo de un concepto abstracto, tipo EMOCIONES CONTENIDAS. El alumnado realizará esta actividad en pocas sesiones, se utilizarán herramientas digitales. Elementos a entregar:

Diseño final | Gráfica desplegada en formato PDF | Posible mockup

1ª Evaluación final ordinaria

UD 4. Arquitectura gráfica | señalética

PROYECTO_04: De corta duración.

Diseño de pictogramas para un mercado. Piezas gráficas: Pictograma + cartel promocional que incluya precio y beneficios del producto.

UD5. Diseño de identidad de marca, diseño de envase y embalaje, gráfica aplicada a producto, diseño editorial... Diseño ético, ecológico, sostenible y social

Dado la amplitud del proyecto y el volumen de aplicaciones a desarrollar, este se realizará en varias fases hasta casi final de curso. Se podrá coordinar de forma paralela con los módulos de fundamentos del diseño, tipografía, medios informáticos o con cualquiera de los módulos que quieran realizar dicha coordinación, con el fin de que el alumnado tenga un acercamiento o sirva de ensayo para la consecución del proyecto integrado en segundo curso.

Abarcará las fases:

1ª fase del PROYECTO 03

- Investigación proyectual: investigación y análisis en función del briefing.
- Proceso de naming: marca verbal.
- Desarrollo de la línea conceptual y de estilo.

2ª fase del PROYECTO 03_Diseño de identidad:

- Desarrollo de la marca gráfica.
- Desarrollo del sistema visual para la marca gráfica.
- Diseño de documento: manual de identidad
- Diseño de documento: memoria, testimonio gráfico.

3ª fase del PROYECTO 03_Diseño de identidad, prototipado:

- Desarrollo de aplicaciones gráficas en función de la tipología del proyecto.
- Impresión y montaje de maquetas.

4ª fase del PROYECTO 04_Presentación y defensa pública del proyecto

- Diseño de presentación
- Defensa del proyecto

PROYECTO_04: por definir, en su caso

Si el progreso del alumnado es superior al esperado, podría plantearse un proyecto adicional a los marcados en esta programación (diseño persuasivo, jerarquía visual, señalética, packaging...)

1º y 2º cuatrimestre | Exposición de diseñadores nacionales e internacionales

Un día a la semana y con duración de una sesión, se realizarán exposiciones programadas elaboradas por el propio alumnado. Dichas exposiciones tratarán sobre la labor profesional de diseñadores gráficos de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional repartidos durante el primer y segundo cuatrimestre respectivamente. Tiene como fin entre otros, adquirir una cultura visual a través de distintos referentes, adquirir destrezas y lenguaje técnico, así como el desarrollo de proyectos grupales.

2º Curso

Evaluación parcial

Evaluación inicial

PROYECTO_00: Ejercicio inicial. Bienvenida. Aproximación a la creatividad.

Realización de piezas creativas que den respuesta visual al concepto o pregunta de *¿Cuál es tu flow?* La actividad requerirá un proceso previo de ideación y bocetaje antes de llegar al diseño definitivo. Con el resultado final se realizará una exposición en el propio centro educativo.

Este proyecto tiene la función de realizar una evaluación inicial del grupo y un acercamiento a la dinámica proyectual distendida.

PROYECTO_01: Diseño de identidad de marca flexible, gráfica aplicada a producto, diseño editorial, soportes publicitarios, packaging ... Diseño ético, ecológico, sostenible o social

Diseño de identidad, publicitario y editorial

Este proyecto se inscribe dentro del *Plan de Lectura* del centro.

Dado la amplitud del proyecto y el volumen de aplicaciones a desarrollar, este se realizará en varias fases hasta casi final del mes de febrero, cada una de ellas se culminará con una defensa y presentación pública al grupo.

Se coordinará de forma paralela con los módulos de Tipografía y Medios informáticos, así como con el alumnado del grupo de 2º de Proyectos de Fotografía, ya que sus piezas gráficas, servirán de bodegón para una práctica de estos. Todo ello, con la de que el alumnado tenga un acercamiento con la profesión de forma más cercana o sirva de ensayo para la consecución del proyecto integrado en segundo curso.

Abarcará las fases:

FASE 0_ Selección y definición de conceptos_ Panel de conceptos

- Investigación proyectual: investigación y análisis en función del briefing aportado.
- Desarrollo de la línea conceptual

FASE 1_ Selección de producto definitivo / concreción de briefing creativo

- Objetivos del proyecto
- Público objetivo
- Línea de comunicación

FASE 2_ Marca e identidad

- Proceso de *naming*: marca verbal.
- Desarrollo marca gráfica y elementos base

FASE 3_ Diseño de cartel

1ª Evaluación final ordinaria

<p>PROYECTO_01: Diseño de identidad de marca flexible, gráfica aplicada a producto, diseño editorial, soportes publicitarios, <i>packaging</i> ... Diseño ético, ecológico, sostenible o social</p>	<p>PROYECTO_02: Fotolibro</p> <p>Conceptualización y diseño de a partir de fotografías resultado de un proyecto de narrativa del alumnado de 2º Fotografía en el módulo Proyectos</p> <p>Este proyecto se inscribe dentro del <i>Plan de Lectura</i> y del <i>Plan de Igualdad y convivencia</i> del centro</p>
<p>FASE 4_ Conceptualización y diseño del producto editorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de formato, márgenes, número de páginas, cubiertas, encuadernación, papel, tipo de impresión... - Prototipo del objeto - Diseño de retícula y maquetación del material que contendrá la pieza. - Creación física definitiva del producto. <p>FASE 5_ Packaging</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño del desplegable y gráfica aplicada al contenedor <p>FASE 6_ Presentación y defensa pública del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de presentación - Defensa del proyecto 	<p>FASE 1_ Aproximación al tema y al fotolibro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción del material y puesta en común <p>FASE 2_ Conceptualización del prototipado a dummy</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerrar narrativa - Determinar técnicamente el objeto <p>FASE 3_ Diseño, contenido y preparación para Imprenta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de formato, márgenes, número de páginas, cubiertas, encuadernación, papel, tipo de impresión... - Prototipo del objeto - Diseño de retícula y maquetación del material que contendrá la pieza. <p>FASE 4_ Diseño cubiertas</p> <p>FASE 5_ Booktrailer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Video promocional <p>FASE 6_ Presentación y defensa pública del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de presentación <p>Defensa del proyecto</p>
<p>Según el ritmo del grupo, podrá plantearse un proyecto de temática y planteamiento libre, ajustándose a la programación de PROYECTO INTEGRADO aprobada por el departamento de Comunicación gráfica y audiovisual con la finalidad de preparar la Propuesta de Proyecto integrado.</p>	

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

En las siguientes tablas se especifican los instrumentos de evaluación relacionados con los diferentes criterios de evaluación recogidos en la normativa del ciclo, explicando en primer lugar en qué consiste cada uno de dichos instrumentos de evaluación. Al mismo tiempo, se desarrollan y concretan los criterios de evaluación en base a indicadores que permiten un seguimiento más pormenorizado de la evaluación del módulo y de cada uno de los proyectos. Se establecen

también los indicadores que se consideran mínimos para poder superar el módulo satisfactoriamente.

Observación directa en clase: al ser un módulo eminentemente práctico, se debe realizar el seguimiento diario en clase de los distintos proyectos, que se hará individualmente y en las sesiones de pre-entrega y entrega, que consisten en una puesta en común del proceso proyectual. El objetivo es obtener información de las formas de hacer y conocimientos que el alumnado manifiesta tanto espontáneamente como su evolución según se va avanzando en cada trabajo.

Proceso de ideación: desarrollo gráfico del proyecto en todas sus fases, desde el planteamiento del problema hasta la solución final. Incluye también el resultado de los procesos creativos que se vayan realizando, como listas de conceptos, redacción, etc. Se entrega en un documento impreso y en pdf, así como, en su caso, piezas, materiales, etc... Su finalidad es la de recopilar todo el trabajo realizado gradualmente y su forma de hacer, forma de resolver problemas de lo más básico a lo más global... para valorar su evolución hasta llegar a la solución definitiva.

Memoria: defensa del proyecto mediante una memoria, encuadrada, con portada, índice, paginación y bibliografía y cuyos apartados se detallan en la propuesta de cada uno de los proyectos, siendo similares a los requeridos en el Proyecto integrado. Se presenta impresa y en pdf. Con este instrumento se podrá valorar todo el trabajo de documentación y análisis realizado a lo largo del proceso, así como la justificación detallada de las soluciones finales.

Maquetas de los distintos soportes: presentación de todos los soportes planteados en el proyecto, con su diseño definitivo, a tamaño real o en su defecto, a escala. Se valora de forma real cómo funciona su proyecto, así como el rigor y limpieza en su montaje y construcción.

Exposición y defensa pública del proyecto: exposición del Proyecto basándose en una presentación que mostrará todos los diseños y soportes y que servirá para su defensa. La presentación podrá realizarse en clase ante los alumnos del grupo o invitar también a otros grupos del centro de especialidades afines. La finalidad es valorar las capacidades para exponer y defender su trabajo en público, tanto de forma oral como con el material audiovisual de apoyo realizado para la ocasión.

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación		Instrumentos de evaluación				
Establecidos en: <i>Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa</i>	Mínimos	Observación directa en clase	Proceso de ideación	Memoria	Maquetas de los distintos soportes.	Exposición y defensa pública



1. Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.						
I n d i	Utiliza adecuadamente los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de proyecto	M				
2. Seleccionar y aplicar la metodología projetual más adecuada al encargo.						
i n d ic a d o r e s	<p>Realiza completamente todos los apartados y subapartados de la propuesta, así como los diseños y soportes mínimos exigidos.</p> <p>Desarrolla correctamente todos los apartados conforme se establece en cada una de las propuestas de proyecto.</p> <p>Cumple con cada fase del proyecto en tiempo y forma debida.</p> <p>Analiza y extrae conclusiones de la información recopilada para cada uno de los proyectos.</p> <p>Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico</p>	M				
	Desarrolla correctamente todos los apartados conforme se establece en cada una de las propuestas de proyecto.	M				
	Cumple con cada fase del proyecto en tiempo y forma debida.	M				
	Analiza y extrae conclusiones de la información recopilada para cada uno de los proyectos.	M				
	Comunica una coherencia entre el planteamiento	M				

	conceptual del trabajo y el resultado gráfico						
3. Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico							
i n d ic a d ir e s	<p>Resuelve creativamente el problema propuesto alejándose de los resultados obtenidos tras el análisis previo de lo que ya está hecho en cada tema de proyecto.</p> <p>Aplica y desarrolla en toda su profundidad las técnicas creativas explicadas en clase.</p> <p>Elabora juicios críticos argumentados respecto al trabajo propio y ajeno.</p> <p>Realiza una exposición argumentada y documentada de las soluciones aportadas en cada proyecto.</p> <p>Desarrolla recursos explicativos, expositivos y de argumentación.</p> <p>Cumple la metodología de trabajo, las normas de presentación y los plazos de entrega establecidos por la profesora.</p>	M					
4. Cumple la metodología de trabajo, las normas de presentación y los plazos de entrega establecidos por la profesora.		M					
i n d ic a d or e s	<p>Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo del proyecto actual.</p> <p>Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para buscar soluciones y</p>	M					

	Ideas y desarrollo						
5. Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para buscar soluciones y llevar a la práctica en cada uno de los proyectos.							
i n d ic a d ir e s	<p>Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para buscar soluciones y llevar a la práctica en cada uno de los proyectos.</p> <p>Toma decisiones gráficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en el briefing.</p> <p>Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas: proceso de ideación.</p> <p>Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.</p> <p>Cumple los objetivos planteados en el briefing.</p>						
6. Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.							
i n d ic a d o r e s	<p>Aplica correctamente los contenidos impartidos en el módulo de Producción gráfica industrial a lo largo del curso.</p> <p>Presenta los proyectos en la forma establecida en cada propuesta.</p> <p>Emplea correctamente la terminología propia del campo profesional del diseño gráfico.</p> <p>Utiliza una corrección ortográfica, morfosintáctica y léxica en toda la extensión del trabajo.</p>						

	Maqueta y encuaderna debidamente las memorias y los trabajos escritos.	M				
	Presenta encuadernaciones proporcionadas al contenido y debidamente acabadas.					
	Aplica limpieza y corrección en el acabado de las distintas piezas gráficas que componen el proyecto. Ejecuta con calidad todos los soportes y utiliza los materiales adecuados en cada caso.	M				
	Expresa atención al detalle: buen hacer y la atención al detalle son importantes en todos los aspectos del diseño.					
	Presenta el proyecto con coherencia formal y cromática en cada una de sus partes.					
	Identifica con todos los datos necesarios (título del proyecto, alumno, grupo, curso etc...) cada una de las partes del proyecto que se solicitan en las propuestas.	M				
	7. Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.					
indicadores	Aplica correctamente las técnicas fotográficas impartidas en el módulo de fotografía a lo largo del ciclo.					
	Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el módulo de Medios informáticos aplicados a la gráfica impresa a lo largo del ciclo.					
	Aplica correctamente las técnicas aprendidas en el					

	módulo de Técnicas de expresión gráfica impartidas a lo largo del ciclo.						
8. Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.							
	Evita el plagio: todos los elementos gráficos y tipográficos, las opiniones y argumentos y las reproducciones totales o parciales de imágenes o palabras que no sean originales deben ser debidamente acreditadas, con mención del autor y de la fuente de la que proceden.	M					
	Aplica y desarrolla correctamente todos los aspectos normativos explicados en el módulo de Formación y orientación laboral.						

3.2 Criterios de calificación

De cada proyecto propuesto a lo largo del curso, y de cada una de sus partes, se calificarán los indicadores oportunos mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.

El resultado de la evaluación de cada uno de los instrumentos de evaluación se expresará en calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10.

Los porcentajes de cada instrumento de evaluación variarán de un proyecto a otro, debido a la propia evolución que se lleva a cabo a lo largo del módulo.

Atendiendo a la extensión y complejidad de cada proyecto, éste tendrá un peso específico en la nota final de cada evaluación. Es precisa una calificación total igual o superior a 5 en total para superar la evaluación.

No se recogerá ni calificará ningún proyecto del que no se haya llevado un seguimiento de su evolución en clase por parte de la profesora. En la 1^a y 2^a convocatoria ordinaria, se deberá acreditar que los proyectos que se entregan han sido realizados por el alumnado mediante declaración jurada por escrito. La profesora podrá solicitar las aclaraciones oportunas que se precisen para verificarlo.

No se recogerá ningún proyecto fuera de las fechas establecidas de entrega si no se presenta un justificante de ausencia oficial. En la 1^a y 2^a convocatoria ordinaria no se podrá justificar la ausencia.

La falta no justificada de más de un 25% de las horas asignadas al módulo podrá ser causa de pérdida de evaluación continua.

Si algún alumno o alumna es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas propuestas, esto será razón para obtener de forma inmediata una calificación de 0. Además, podrán aplicarse las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

La información al alumnado sobre su evolución académica se realiza diariamente en clase mediante el seguimiento personalizado de cada uno de los proyectos que realizan.

Por otra parte, tras la evaluación parcial se dedicará una sesión lectiva a realizar una entrevista con cada uno de los alumnos para justificar su calificación y aclarar aquellos aspectos a mejorar y/o modificar.

3.4 Criterios de recuperación

Tanto el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, como aquel que tenga proyectos por recuperar, podrán presentarse a la 1^a o 2^a convocatoria ordinaria.

En la 1^a convocatoria ordinaria se entregarán todos los trabajos y proyectos pendientes.

En la 2^a convocatoria ordinaria, además de la entrega de todos los trabajos y proyectos pendientes, se podrá solicitar un proyecto adicional cuya propuesta se facilitará en el mes de abril para el alumnado de 2º y a principios de junio para el de 1º, tras la publicación de las notas finales, y/o una prueba escrita de los contenidos vistos a lo largo del curso.

En el período comprendido entre la 1^a evaluación ordinaria final y la 2^a:

el alumnado con el módulo suspenso realizará todos los trabajos pendientes y, en su caso, el proyecto adicional que se proponga.

El alumnado de 1º con el módulo aprobado realizará una ampliación del último proyecto del curso con la finalidad de perfeccionarlo para su portfolio personal.

El alumnado de 2º con el módulo aprobado pasará a realizar el proyecto integrado, así como aquellos alumnos que, con carácter excepcional, el equipo docente decida en la 1^a evaluación ordinaria que pueden iniciar el PI.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

No existe ningún caso.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos

Charla taller con José Antonio Perona. Director técnico del servicio de publicaciones de la UCLM	Escuela de Arte Albacete	1º y 2º GI	-
<i>Abycine</i>	Cine Capitol	1º y 2º GI	-
Viaje a Madrid_ Feria de edición <i>MiraLookBooks</i>	28 de Noviembre de 2025 Madrid	1º y 2º GI	-
Asistencia a la exposición y defensa pública de Proyectos integrados de los compañeros de CCFF de la Escuela de Arte.	Diciembre 2025 Escuela de Arte y/o Casa de la Cultura José Saramago.	1º y 2º GI	-
Asistencia a la inauguración y visita a la exposición <i>Gente guapa 16</i>	Marzo 2025 Casa de la Cultura José Saramago.	1º y 2º GI	-
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda	1º y 2º GI	-

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones metodológicas para el alumnado que lo precise

En el momento de redactar esta programación didáctica no se ha detectado ningún alumno o alumna con necesidades de atención a la diversidad, ni se ha tenido conocimiento por parte de la tutoría de los grupos de que ningún miembro del ciclo precise de dicha atención. De darse el caso, las actuaciones se basarán en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

De cara a la evaluación de dicho alumnado, en caso de que lo hubiera, se tendría en cuenta el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019). De manera general, las adaptaciones no podrán implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Se realizará la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en diferentes etapas del curso, tras la evaluación parcial y la primera evaluación ordinaria final.

Los medios para su evaluación podrán ser:

- Entrevista directa con el alumnado.

- Encuesta anónima al alumnado en el que se tratará los ítems esenciales acerca de la práctica docente así como una auto evaluación del propio alumnado.

Su fin es extraer información y mejorar la calidad educativa, adaptarse a las necesidades de los estudiantes y fortalecer las competencias del profesorado. De forma orientativa se podrá tratar las cuestiones indicadas:

- Planificación y organización
- Ejecución de la enseñanza
- Relación docente-estudiante
- Aprendizaje del estudiante
- Evaluación del aprendizaje
- Autoevaluación de propio alumnado
- Reflexión y mejora docente

POSIBLE MODELO DE CUESTIONARIO

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Destinatarios: Estudiantes de Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño

Centro: Escuela de Arte Albacete

Curso:

Módulo:

Profesor/a:

ESCALA DE VALORACIÓN

Puntuación	Significado
-------------------	--------------------

4	Totalmente / Siempre
3	Bastante / A menudo
2	Poco / A veces
1	Nada / Nunca

1. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (por parte

del alumnado)

A. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL MÓDULO

Nº	Enunciado	1	2	3	4
1.1	El/la docente explicó claramente los objetivos del módulo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.2	La planificación del módulo ha sido clara y coherente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.3	Se ha respetado la programación en cuanto a contenidos y tiempos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.4	Se ha informado adecuadamente sobre los criterios de evaluación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LAS CLASES

Nº	Enunciado	1	2	3	4
2.1	Las clases han sido dinámicas y motivadoras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	Se ha combinado adecuadamente teoría y práctica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	Las explicaciones han sido claras y comprensibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	El profesorado ha adaptado los contenidos a distintos ritmos de aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5	Se han propuesto actividades creativas relacionadas con el ámbito artístico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. RELACIÓN DOCENTE-ALUMNADO

Nº	Enunciado	1	2	3	4
3.1	El profesorado ha mantenido una actitud cercana y respetuosa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Ha fomentado la participación y el diálogo en clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.3 Ha mostrado interés por el proceso de aprendizaje del alumnado.

3.4 Ha respondido con claridad y disponibilidad a dudas y consultas.

D. USO DE RECURSOS Y MATERIALES

Nº	Enunciado	1	2	3	4
4.1	Se han utilizado recursos didácticos variados (imágenes, vídeos, textos, etc.).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	El uso de herramientas digitales y técnicas ha sido adecuado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3	Se han proporcionado referencias útiles del ámbito artístico y profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

E. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nº	Enunciado	1	2	3	4
5.1	La evaluación ha sido justa y coherente con lo trabajado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2	Se ha realizado seguimiento continuo del progreso del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	He recibido comentarios útiles para mejorar mis trabajos y proyectos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Reflexiona de manera honesta sobre tu implicación y proceso de aprendizaje.

Nº	Enunciado	1	2	3	4
A1	He asistido regularmente a clase y he sido puntual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A2	He participado activamente en las actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A3	He cumplido con las tareas y entregas en los plazos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A4	Me he esforzado por mejorar en mis trabajos artísticos y técnicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A5	He demostrado interés por aprender más allá de lo mínimo exigido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A6	He buscado inspiración, referentes y recursos visuales por iniciativa propia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A7	Siento que he mejorado mis capacidades técnicas y creativas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A8	Estoy satisfecho/a con mi evolución durante el módulo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

REFLEXIÓN FINAL (Preguntas Abiertas)

1. ¿Qué aspectos destacarías positivamente de este módulo o de la docencia recibida?
(Respuesta abierta)
2. ¿Qué aspectos mejorarías (metodología, comunicación, evaluación, recursos, etc.)?
(Respuesta abierta)
3. ¿Qué has aprendido sobre ti mismo/a como estudiante y creador/a durante este módulo?
(Respuesta abierta)

Albacete, a 17 de octubre de 2025



Fdo. Carmina García Palacios

Fdo. Irene Rubio Pérez

Fdo. Sara de la Pola Rubio

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso 1º y 2º

Módulo Técnicas de expresión gráfica

Profesoras Diego Álvarez Romero y Manuela Martínez Romero

Departamento Comunicación Gráfica y Audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Técnicas de expresión gráfica	118	2	2	6

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo de Técnicas de expresión gráfica está orientado a la práctica con diferentes materiales, técnicas y soportes de forma variada y combinada.

El alumnado que accede a las enseñanzas que se imparten en la Escuela de Arte es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación visual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa así como la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En concreto, el alumnado de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño cuenta con gran diversidad: accede desde el bachillerato de artes, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios o que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Ante esta diversidad, y junto al nivel que requieren unas enseñanzas de carácter profesional, la Escuela

de Arte de Albacete responde con una enseñanza de calidad con el fin de preparar al alumnado para su integración en el mundo profesional.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo Técnicas de Expresión Gráfica se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	2	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Grupo A	Viernes de 12:25 a 14:15 horas.	Dibujo 3
Grupo B	Jueves de 10:05 a 11:00 horas y de 11:30 a 12:25 horas	Dibujo 1

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

1 er. curso	
Evaluación parcial	23 de enero
Primera evaluación final ordinaria	28 de mayo
Segunda evaluación final ordinaria	18 de junio

2º curso	
Evaluación parcial	18 de diciembre
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

A lo largo del curso, las clases teóricas a partir de las que se desarrollan los contenidos, se irán alternando con las clases prácticas en las que deberán aplicar los conceptos aprendidos. A través de una metodología dinámica en la que participa activamente todo el grupo, algunas propuestas serán realizadas de forma individual o colectiva, pero siempre buscando la interdisciplinariedad y fomentando la simultaneidad de aprendizajes, tanto desde los conocimientos impartidos por el/la profesor/a del aula, como en la búsqueda bibliográfica, así

como la consideración y crítica de trabajos propios, tanto como el reconocimiento aportado de los compañeros del aula.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Presencial:

DE LA PROFESORA: contenidos desarrollados a través de presentaciones digitales y material gráfico-plástico.

DEL/A ALUMNO/A: material gráfico-plástico y soportes adecuados.

DEL AULA: caballetes, modelos, focos, pila de lavabo con agua corriente, pila de lavado a presión para pantallas, estanterías de almacenaje para los trabajos, bases de corte.

CONTENIDOS TEÓRICOS	INFRAESTRUCTURA: ESPACIOS
TEORÍA Temas desarrollados, esquemas, resúmenes, imágenes y material audiovisual.	Aula con pantalla o proyector
PRÁCTICA Materiales, técnicas.	Aula de Dibujo Espacios interiores de la Escuela de Arte y otros edificios. Espacios exteriores: edificios, zonas con vegetación (parques, jardines)
PRÁCTICA Técnicas: aplicación de materiales sobre varios soportes.	Aula de Técnicas

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en la normativa tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

1er. Curso	
Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
<p>Las técnicas y procedimientos de expresión gráfica.</p> <p>Utensilios, herramientas, materiales. Materiales y tecnologías gráficas y plásticas de tecnología analógica. Técnicas y materiales aplicados a las distintas fases de proyección con especial referencia a la fase ideacional y comunicacional.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales. 2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico. 3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal de aplicación creativa al propio estilo. 5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas. 	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad. 2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica. 3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo. 4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas. 5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.
Contenido 2	
<p>2. Técnicas gráficas secas, húmedas, mixtas. Técnicas grasas. Procedimientos Gráficos (Dibujo): Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas. Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos, de color. Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.</p> <p>Procedimientos Pictóricos: Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica. Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico. Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Scratch Board. Aerografía e ilustración técnica aplicada.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación

<p>1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales.</p> <p>2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico.</p> <p>3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal.</p> <p>4. Analizar y reconocer las técnicas y estilos en imágenes impresas de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al propio estilo.</p>	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p> <p>1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad.</p> <p>2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica.</p> <p>3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo.</p> <p>4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas.</p> <p>5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.</p>
<p>Contenido 3</p> <p>5. Las técnicas gráficas en la publicidad de diferentes épocas. Aplicaciones prácticas y creativas en la actualidad. Utilización de los procedimientos gráfico-plásticos como elemento potenciador de las técnicas de generación de ideas y soluciones.</p>	
<p>Objetivos</p> <p>4. Analizar y reconocer las técnicas y estilos en imágenes impresas de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al propio estilo.</p> <p>5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>6. Identificar y diferenciar las técnicas y estilos de realizaciones gráficas de diferentes épocas en los diversos ámbitos del diseño gráfico.</p>
<p>Contenido 4</p> <p>La Construcción del Sentido. La expresión de la Subjetividad. Mirar a través de los profesionales. Casos prácticos resueltos por grandes diseñadores.</p>	
<p>Objetivos</p> <p>5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p>

personales a través de las realizaciones gráficas.	8. Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.
2º Curso	
Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
<p>Técnicas de impresión manuales. Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.</p> <p>Introducción a los procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. Texturas. Monotipia. Estampación en hueco. Estampación en relieve. Gofrado. Estampación plana. Técnicas aditivas. Collagráfía, Carborundum. Técnicas fotográficas y reprográficas aplicadas. Transferencias. Collage. Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos. Stencil. Pochoir. Estarcidos. Aplicación de las diversas técnicas en la realización de trabajos.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales. 2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico. 3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal de aplicación creativa al propio estilo. 5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas.	Se valorará la capacidad del alumnado para: 1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad. 2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica. 3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo. 4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas. 5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.
Contenido 2	
7. El estudio del artista gráfico. Equipo, organización. Técnicas y métodos de archivo de la documentación.	
Objetivos	Criterios de evaluación



<p>1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales.</p> <p>2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico.</p> <p>3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal.</p> <p>4. Analizar y reconocer las técnicas y estilos en imágenes impresas de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al propio estilo.</p> <p>5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas.</p>	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p> <p>1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad.</p> <p>2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica.</p> <p>3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo.</p> <p>4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas.</p> <p>5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.</p>
Cronograma	
<p>Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.</p>	
Evaluación parcial	
Primer curso	
Septiembre – noviembre: técnicas gráficas secas. Contenido 1.	
Noviembre – diciembre: tintas. Bolígrafo / rotulador. Contenido 1. Materiales, útiles y soportes.	
Segundo curso	
Noviembre – diciembre. Monotipia, Matrices experimentales, manipulado del papel.	
Enero – febrero – serigrafía, tintas-acraminas, registros, lavados.	
1ª Evaluación final ordinaria	
Primer curso	

Enero – febrero: Técnicas de agua: acuarela, témpera, acrílico. Materiales, útiles y soportes. Ilustración técnica aplicada.
Marzo – abril: Mixtas. Collage. Pictóricas.
Mayo – junio: Scratch Board, Aerografía. Stencil. Estarcidos.
Segundo curso
Hueco grabado. Técnicas directas, indirectas. Manipulado del papel. Conservación. Carborundum, collagraph. Seriación. Limpieza. Material de taller.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación						
Establecidos en:	Mínimos	Instrumentos de evaluación				
		Observación continua en el aula	Valoración de ejercicios y proyectos terminados	Autoevaluación	Coevaluación	
1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad.						
Indicadores	Dominio técnico y limpieza en la ejecución.					
	Uso correcto de materiales, herramientas y soportes.					
	Coherencia entre la técnica elegida y la intención expresiva o comunicativa.					
	Capacidad para integrar distintas técnicas en una misma obra.					
	Evolución del alumno a lo largo del proceso	X				
2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos						

soportes y seleccionar los más adecuados para situación y técnica.						
índicadores	Análisis comparativo de materiales y soportes					
	Pruebas experimentales controladas					
	Cuaderno de procesos y conclusiones técnicas	X				
	Integración en proyectos gráficos					
3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo.						
índicadores	Encargos simulados o reales					
	Justificación técnica y conceptual					
	Ejecución práctica controlada	X				
	Evaluación del resultado final					
4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas.						
índicadores	Observación directa en el aula taller	X				
	Protocolo de seguridad y buenas prácticas					
	Evaluación continua del orden y la organización.					
	Prácticas de mantenimiento y conservación.					



5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.						
I n d i c a d o r 	Ejercicios de exploración libre					
	Talleres de experimentación técnica					
	Dossier de experimentación	X				
	Proyectos personales guiados					
6. Identificar y diferenciar las técnicas y estilos de realizaciones gráficas de diferentes épocas en los diversos ámbitos del diseño gráfico.						
I n d i c a d 	Análisis comparativo de obras gráficas					
	Clases prácticas de observación y comentario					
	Elaboración de fichas técnicas y de análisis					
	Visionado y debate crítico					
	Actividades de documentación e investigación					
	Relación teoría - práctica	X				
7. Archivar adecuadamente la documentación técnica y visual.						
I n d i c a d 	Creación de un sistema de archivo personal					
	Revisión periódica del cuaderno o dossier					
	Normas de clasificación visual y documental					
	Integración de la documentación en proyectos					
	Evaluación del mantenimiento y conservación					
8. Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y						

temporales establecidas.						
I n d i c a d o r e s	Definición previa de especificaciones de entrega					
	Planificación y seguimiento del proceso de trabajo					
	Taller de acabado y montaje					
	Cumplimiento de plazos y gestión del tiempo					
	Evaluación de la documentación de entrega	X				

3.2 Criterios de calificación

ENTREGAR EN EL FICHERO A-4					
SOBRE 10		Aciertos	Mejoras	Calificación	Calificación total
2/10	Pruebas técnicas de las herramientas. 10 propuestas. EXPERIMENTAR				
1/10	Bocetaje previo de la práctica. 5 propuestas CREATIVIDAD: ALTERNATIVAS VARIADAS				
1/10	Ficha resumen: gráficos. APLICACIÓN PERSONAL				
2/10	Ficha resumen: contenido <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas. ● Soportes. ● Historia / evolución. ● Marcas comerciales. ● Citar 3 artistas contemporáneos. 				
2/10	PIEZA FINAL Entrega: ACABADOS. Destreza y pulcritud. ESTILO PERSONAL				

1/10	Entrega puntual Asistencia / trabajo en clase				
1/10	Limpieza. Destreza y pulcritud Cuidado del equipamiento y lugar de trabajo Entrega final: ARCHIVAR ADECUADAMENTE.				

3.3 Procedimiento de información al alumnado

Comunicación directa a través de sesiones presenciales

Classroom

3.4 Criterios de recuperación

Se establecen una serie de tareas prácticas concretadas a través de entregas físicas realizadas a mano, con el fin de evitar plagios directos o el uso de inteligencia artificial:

- Fichas gráficas: gráficos y terminología clave. Desarrollado en modo esquemático, diagrama.
- Pruebas técnicas de diversos materiales grafico-plásticos sobre soportes variados.
- Investigación sobre autores relevantes vinculados con las técnicas trabajadas.
- Entregas finales según la propuesta planteada.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Metodología didáctica

Se han programado las entregas de las siguientes tareas en papel y realizadas a mano.

Técnicas secas: grafito, carboncillo.

Ficha gráfica resumen. Tamaño A4.

Recoger 5 autores de referencia que utilicen estas técnicas. Indicar, al menos, 3 marcas que comercialicen estos productos y soportes adecuados.

10 técnicas variadas. Tamaño A4.

Ilustración en la que aplicar esas 10 técnicas. Tamaño A5. Temática: imagen de la cubierta de un disco Black Metal.

Entrega: mes de diciembre.

Técnicas húmedas: acuarela / gouache.

Ficha gráfica resumen. Tamaño A4.

Recoger 5 autores de referencia que utilicen estas técnicas. Indicar, al menos, 3 marcas que comercialicen estos productos y soportes adecuados.

10 técnicas variadas. Tamaño A4.

Con motivo de la reedición de “COSMOS” de Karl Sagan, se realizarán una serie de 5 marcapáginas. Temática: LA GALAXIA.



Entrega: mes de febrero.

Técnica mixta: collage y bolígrafo.

Se realizarán 4 propuestas en tamaño A5 a partir de 4 letras de mis músicos favoritos.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Montajes expositivos	Por concretar		
Contacto con profesionales	Por concretar		
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

En el presente curso no se han detectado casos que precisen adaptación curricular. En su caso se tendría en cuenta: El artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas.

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018)

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

De forma presencial el alumnado es consultado y las actividades son consensuadas en grupo. De forma individual, a través de Classroom, o plataformas similares, el alumnado recibirá una encuesta anónima similar a la que sigue:

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Objetivo:

Este cuestionario tiene como finalidad recoger la opinión del alumnado sobre el desarrollo de la

asignatura, las metodologías utilizadas y la práctica docente. Las respuestas son anónimas y servirán para mejorar la calidad de la enseñanza.

Instrucciones:

Lee atentamente cada afirmación y marca la opción que mejor refleje tu opinión.

1 = Muy en desacuerdo | 2 = En desacuerdo | 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 4 = De acuerdo | 5 = Muy de acuerdo

A. SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Los contenidos de la asignatura se explican de forma clara y comprensible.
- Las actividades propuestas me ayudan a comprender mejor los temas tratados.
- Siento que puedo aplicar lo aprendido a situaciones reales o creativas.
- El ritmo de trabajo en clase es adecuado para asimilar los contenidos.
- La variedad de actividades (proyectos, debates, visionados, prácticas, etc.) hace las clases más interesantes.
- Los materiales utilizados (presentaciones, recursos audiovisuales, ejemplos, etc.) son útiles para mi aprendizaje.
- Se fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre los temas tratados.
- He notado una mejora en mis capacidades de análisis, expresión y creación audiovisual desde el inicio del curso.
- La profesora ofrece explicaciones adicionales o aclaraciones cuando no entiendo algo.
- Se promueve el trabajo autónomo y la responsabilidad personal en el aprendizaje.

B. SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE

- La profesora muestra interés por la materia y lo transmite al alumnado.
- Las clases se desarrollan en un ambiente de respeto y participación.
- El profesor fomenta que todos los alumnos puedan expresar sus ideas y opiniones.
- Las normas de clase y los criterios de evaluación son claros.
- La profesora utiliza metodologías que favorecen la participación activa.
- Se utilizan ejemplos actuales o cercanos a la realidad del alumnado.
- Las correcciones o comentarios de la profesora me ayudan a mejorar.
- Se valora el esfuerzo y la creatividad del alumnado, no solo los resultados.
- La profesora muestra disponibilidad para resolver dudas fuera del horario lectivo o mediante medios digitales.
- En general, estoy satisfecho con la forma en que se desarrolla esta asignatura.

C. VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE MEJORA

21. ¿Qué aspectos de la asignatura te han resultado más útiles o interesantes?

.....

22. ¿Qué aspectos crees que deberían mejorarse o modificarse?

.....

23. ¿Qué actividades o metodologías te gustaría que se incorporaran el próximo curso?

.....

Albacete, a 17 de octubre de 2025



Fdo.: Diego Álvarez Romero



Fdo.: Manuela Martínez Romero

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso Gráfica Impresa

Módulo Tipografía 1º y 2º

Profesor/a Irene Rubio Pérez y Julia Beamud Montero

Departamento Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- ' Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- ' Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).
- ' Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).
- ' Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

INDICACIONES DE MAQUETACIÓN_

General_ Calibri 11pt, interlineado 1,15

Tablas: Calibri 10pt, interlineado 1,15

Utilizar diferentes fuentes para marcar jerarquías (Calibri regular, bold o italic)

Respetar márgenes y plantilla

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Tipografía	150h	3	2	7

1.2 Descripción y contextualización del módulo

Esta programación está realizada en base a la normativa:

- Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).
- Real Decreto 1429/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE de 3 de noviembre de 2012).
- Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).

El ciclo formativo Gráfica Impresa pertenece a la Familia Profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual y está orientado a formar profesionales capaces de resolver problemas de comunicación gráfica y así cubrir estas necesidades a empresas e instituciones, entre otras cuestiones. Estas soluciones se trabajarán principalmente para soporte impreso.

En este campo de actuación, es indiscutible la importancia que tiene el conocimiento teórico y práctico de todos los aspectos relacionados con la tipografía, como fundamento de la comunicación gráfica.

El alumnado que accede al CFGS de Gráfica impresa, al igual que el resto del alumnado de CCFF de Artes plásticas y diseño que se imparten en la Escuela de Arte, es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación audiovisual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa, así como la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Este alumnado puede acceder desde el bachillerato de Artes, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos y alumnas que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios, por lo que se detecta en ellos dificultades para seguir el ritmo de trabajo. Al mismo tiempo, es frecuente encontrar a alumnos y alumnas que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Al ser los ciclos formativos enseñanzas de carácter profesional las necesidades educativas de este alumnado están directamente relacionadas con la preparación adecuada para su integración en el mundo profesional.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo de **tipografía** se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	<i>Primer curso</i> , 3 horas semanales	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Martes	4 ^a hora	Diseño 6 (karaoke)
Miércoles	4 ^a y 5 ^a hora	Diseño 6 (karaoke)

Horas semanales	Segundo curso, 2 horas semanales	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	5 ^a hora	Diseño 1
Viernes	6 ^a hora	Diseño 2

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Primer curso	
Evaluación parcial	22 de Enero
Primera evaluación final ordinaria	28 de Mayo
Segunda evaluación final ordinaria	18 de Junio
Segundo curso	
Evaluación parcial	18 de diciembre
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio



2. Metodología didáctica

Las diferentes metodologías pretenden facilitar al alumnado la comprensión de los conocimientos teórico-prácticos que promueven este módulo. Se potenciará en el grupo una actitud activa y de participación, considerando ésta como necesaria para alcanzar con éxito los objetivos propuestos.

La metodología será también un factor socializador que promueva la interacción del alumnado y el enriquecimiento del grupo mediante sus componentes, siguiendo premisas respetuosas, críticas, constructivas y de colaboración. Para ello se propondrán prácticas didáctico-creativas, puestas en común de temas relacionados con la materia, exposiciones de ejercicios, etc.

Las profesoras planificarán las prácticas necesarias para trabajar cada uno de los contenidos del curso, se realizarán a partir de exposiciones teóricas apoyadas con presentaciones digitales con ejemplos y esquemas, que suscitarán las diferentes actividades prácticas a desarrollar por el alumnado.

Estas prácticas se plantearán mediante una propuesta escrita con todas las características del ejercicio, así como fecha y modo de entrega.

Al final de cada cuatrimestre se realizará un ejercicio teórico objetivo de los contenidos impartidos hasta el momento para consolidar los conocimientos teóricos.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El módulo de Tipografía consta de 150 horas lectivas totales entre los dos cursos, de las cuales 90 horas son de cumplimiento a lo largo del primer curso del ciclo y 60 h. en el segundo. Éstas se distribuyen:

Primer curso

En tres sesiones semanales, divididas en dos días de la semana, organizadas y desarrollándose dos sesiones consecutivas un día y una sola sesión otro día, para optimizar las clases y potenciar la práctica en la materia.

El grupo del primer curso de Gráfica impresa, en el módulo Tipografía, cuenta con 16 alumnos. Las sesiones lectivas se desarrollan en aulas con pantalla digital y/o proyector para impartir las sesiones teóricas y defensa pública de los ejercicios realizados. También disponemos de conexión a Internet, para facilitar la búsqueda de información.

Segundo curso

Se imparte en dos sesiones semanales de 1 hora.

El grupo del segundo curso de Gráfica impresa, en el módulo Tipografía, cuenta con 16 alumnos. Las sesiones lectivas se desarrollan en aula con conexión a Internet, para facilitar la

búsqueda de información e investigación de los alumnos y con proyector para impartir las sesiones teóricas y defensa pública de los ejercicios realizados.

Ya que todo el alumnado del grupo dispone de ordenador portátil propio, el aula está equipada con alargaderas y regletas para su carga energética, así como red wifi.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Para el óptimo desarrollo de las sesiones se dispondrá de una pantalla digital y/o un cañón de proyección en las aulas y el ordenador portátil de las profesoras para presentar los contenidos.

Material didáctico elaborado por las docentes, que consistirá en explicaciones teóricas acompañadas de imágenes y esquemas que ejemplifiquen los contenidos.

En ciertas unidades se podrá acompañar de proyecciones de vídeos en relación con el módulo. Además, se podrá usar material gráfico especializado del centro educativo o de las propias profesoras.

Para intercambiar material: apuntes, presentaciones, bibliografía y propuestas de actividades que facilite el profesorado, así como la entrega de soluciones digitales realizadas por los alumnos, se trabajará a través de la plataforma Classroom de Google.

Se intentará aprovechar al máximo los recursos de que dispone el Centro:

- Material audiovisual e informático: pantallas digitales, proyectores y altavoces.
- Material de documentación: utilización de material bibliográfico como recurso didáctico.
- Materiales curriculares: bibliografía, artículos de prensa especializada, relación de sitios web, vídeos, diapositivas y presentaciones.
- El uso de la herramienta Internet es bastante importante a la hora del desarrollo de los ejercicios, en el proceso de investigación y análisis.

Se utilizará la Plataforma Educamos CLM para comunicaciones oficiales con alumnado y familias.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Orden 70/2019* y el *Real Decreto 1429/2012*, tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
La evolución gráfica de la comunicación. Referentes históricos: tipógrafos, fundiciones y fuentes.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.
Contenido 2	
La forma de los caracteres. Anatomía de los signos tipográficos. Análisis y trazado manual. Estructura y jerarquía del texto.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas. 2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico 3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.

<p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	
Contenido 3	
La unidad y el todo. El carácter y el abecedario tipográfico. Las familias de caracteres tipográficos.	
Objetivos <p>1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas.</p> <p>2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	Criterios de evaluación <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 4	
Tipometría tipográfica y su entorno tecnológico.	
Objetivos <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.</p>	Criterios de evaluación <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p>

<p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p>	
Contenido 5	
Condicionantes de legibilidad y lectura. Ergonomía y tipografía.	
<p>Objetivos</p> <p>2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 6	
Conceptos de composición tipográfica.	
<p>Objetivos</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.</p> <p>4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos</p>

	que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.
Contenido 7	
Disposición y estética tipográfica.	
Objetivos <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	Criterios de evaluación <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 8	
Maquetación. Composición de páginas y publicaciones.	
Objetivos <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	Criterios de evaluación <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>

Contenido 9 La tipografía en los diferentes ámbitos del diseño gráfico. Tipografía corporativa. Fuentes de uso editorial. Titulares, cabeceras y rótulos. Señalización. Grandes formatos. Ámbitos publicitarios. Adaptación de la tipografía a los soportes de visualización.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas. 3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes. 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.
Contenido 10 Aspectos técnicos, estéticos, semánticos y funcionales de la tipografía.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas. 3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

<p>textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	<p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 11	
El valor comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico y las posibilidades informativas, identificativas y persuasivas de los signos visuales.	
<p>Objetivos</p> <p>1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas.</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.</p> <p>4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Cronograma	
<p>Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.</p>	
1er. curso	
<p>La mayor parte de los proyectos y actividades trabajadas en clase, se comprenderán de la impartición de una o varias unidades, sobre todo en proyectos de alto calado. Así pues, trabajaremos de forma interdisciplinar junto con otros módulos para la creación de proyectos que están por definir.</p>	
Evaluación parcial 22 enero 2026	

Evaluación inicial
<p>ACTIVIDAD_00: Monograma. Aproximación al símbolo personal.</p> <p>Realización de una pieza gráfica de forma interdisciplinar con el módulo de proyectos, con el objetivo expresarse a través de las formas e intersección de los caracteres</p> <p>Este proyecto tiene la función de realizar una evaluación inicial del grupo.</p>
UD1. ¿Qué es la tipografía? Diferencia entre caligrafía, lettering y tipografía
<p>PROYECTO_01: Diseño de Escaparate tipográfico.</p> <p>Diseño de un escaparate para una tienda de Talavera de la Reina donde venden productos hechos a manos por los alumnos de un centro de educación especial. (En dicha actividad se les dará una aproximación a la UD.9)</p>
UD2. La evolución gráfica de la comunicación. Referentes históricos: tipógrafos, fundiciones y fuentes.
<p>PROYECTO_02: Diseño de lápidas funerarias donde trabajarán con las diferentes tipografías y epitafios creativos. Dicha actividad hace referencia a las lápidas funerarias latinas. Coincidirá con las fechas y semanas aproximadas a Halloween y al día de todos los santos. (En dicha actividad se les dará una aproximación a la UD.9; 6)</p>
UD3. La unidad y el todo. El carácter y el abecedario tipográfico. Las familias de caracteres tipográficos.
<p>PROYECTO_03: Creación de un calendario tipográfico. Junto con dicho proyecto se realizarán diferentes actividades que les servirán de guía para la creación de un diseño de calendario impreso.</p> <p>Actividad complementaria “azúcar y sal” Creación de textos y mensajes para azucarillos.(UD6 y8)</p>
UD4. Tipometría tipográfica y su entorno tecnológico.
<p>PROYECTO_04: A definir. Se trabajará con el uso de la tipometría posiblemente en conjunto con otros módulos de forma interdisciplinar.</p>
1ª Evaluación final ordinaria
UD5. Condicionantes de legibilidad y lectura. Ergonomía y tipografía.
<p>PROYECTO_05: Creación y diseño de una tipografía basándose en una retícula y posterior aplicación. Esta unidad se dará de forma disciplinar con la realización de los diferentes proyectos a lo largo del curso académico.</p>
UD6. Conceptos de composición tipográfica.
<p>PROYECTO_06: “Este libre es....” Continuación de la actividad de diseño de portada y encuadernación, donde se trabajarán diferentes obras gráficas y literarias.</p>
UD7. Disposición y estética tipográfica.
<p>PROYECTO_07: “La última noticia”. Diseño y maquetación de periódico.</p>
UD8. Aspectos técnicos, estéticos, semánticos y funcionales de la tipografía.

<p>PROYECTO_08: Se trabajará con el uso de la tipografía y sus uso como la creación de señalética para un aeropuerto basándonos en la tipografía corporativa.</p>
<p>UD9. El valor comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico y las posibilidades informativas, identificativas y persuasivas de los signos visuales.</p>
<p>PROYECTO_09: "Tipografías de película". Creación de carteles tipográficos de diferentes películas. Esta unidad se dará de forma disciplinar con la realización de los diferentes proyectos a lo largo del curso académico.</p>
<p>2º Curso</p>
<p>Evaluación parcial 18 de diciembre de 2026</p>
<p>Evaluación inicial</p>
<p>Ejercicio inicial OO.</p> <p>Ejercicio de composición tipográfica donde deben utilizar todos los conocimientos y recursos adquiridos.</p>
<p>UD1. Composición tipográfica. Caligrafía y tipografía digital. Legibilidad y estética.</p>
<p>Ejercicio 01.</p> <p>En este ejercicio tomaremos como base el ejercicio inicial para corregir todos los errores cometidos. Al mismo tiempo realizaremos un ejercicio caligráfico para posteriormente digitalizar y componer con fuentes de diferentes características.</p> <p>Posteriormente y a la inversa del proceso habitual, buscaremos una imagen que encaje con esa composición tipográfica para realizar una composición simple de cartel.</p>
<p>UD2. Jerarquías tipográficas y compositivas dentro de la composición simple . El carácter y el abecedario tipográfico. Las familias de caracteres tipográficos.</p>
<p>Ejercicio 02.</p> <p>Haremos un recorrido recordatorio de las familias tipográficas y la mejor manera de usarlas, analizando el ejercicio anterior y comentándolo entre todo el grupo.</p>
<p>UD3. Jerarquías tipográficas y compositivas dentro de la página editorial . La retícula como medio de trabajo. Aspectos estéticos y semánticos de la tipografía en el campo editorial.</p>
<p>Ejercicio 03.</p> <p>Ejercicio de mancha tipográfica. Tomaremos el A3 como recurso y jugaremos con las distintas manchas de gris que se utilizan en tipografía, para ellos jugaremos con distintas retículas y páginas enfrentadas. Todo de manera manual y buscando la mejor composición y teniendo muy en cuenta la limpieza y la destreza a la hora de desarrollar el formato.</p>
<p>1ª Evaluación final ordinaria</p>
<p>UD4. Maquetación y estudio de retículas. Recursos editoriales. Encabezados, hojas de estilo, y retículas aleatorias.</p>
<p>Ejercicio 04.</p>



Comenzaremos a hacer un estudio de la memoria que se está realizando en Proyectos como base a nuestro trabajo de maquetación.

Realizaremos las retículas compositivas, bocetando a mano todo lo que será nuestra memoria.

Ejercicio 05.

Realización digital de la maquetación de la memoria realizando un producto casi editorial.

Comenzando con las retículas, definiendo hojas de estilo, imagen, estética, violaciones de retícula...etc

UD5. Compaginación y análisis tipográfico. Recursos estéticos y productos tipográficos.

Ejercicio 06.

Veremos cómo compaginar distintos estilos de página para distintas encuadernaciones. Utilizando nuestra maquetación anterior como recurso.

Ejercicio 07.

Realizaremos un producto tipográfico alternativo, teniendo en cuenta estudios que se dedican a realizar este tipo de productos.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación							
Establecidos en:		Mínimos	Instrumentos de evaluación				
<p><i>Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</i></p> <p>Se valorarán los siguientes términos en base a su relación con los objetivos y contenidos expuestos anteriormente:</p>			Observación sistemática del trabajo en el aula	Ejercicios prácticos	Ejercicios teóricos	Exposiciones públicas de diseñadores y tipógrafos reconocidos	
1. Analizar y describir elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales							
I n d i c	Conoce los elementos de la anatomía de la letra.	M					
	Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.	M					

a d o r e s	Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.	M				
	Identifica las características morfológicas propias de las tipografías de pantalla vs. las diseñadas para soporte impreso.	M				
	Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.	M				
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
2. Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres						
i n d i c a d o r e s	Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas					
	Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.	M				
	Utilización adecuada de los recursos: catálogos, tipómetro, software...					
	Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar el significado con tipografía.					
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
3. Identificar la modulación y las relaciones de coherencia que unifican el estilo gráfico de un alfabeto						
i n d i c a d	Identifica la modulación o ausencia de ésta y la relaciona con un estilo tipográfico.					
	Relaciona los estilos de escritura con la época histórica correspondiente.					



o r e s	Distingue y aprecia la relación morfológica de los tipos y el uso gráfico y funcional de los mismos.					
	Conoce y valora la relación entre modulación y legibilidad de textos, aplicando este criterio.					
	Conoce la relación entre modulación y morfología de la letra y función.					
	Identifica las familias tipográficas según la propuesta de clasificación planteada.					
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
4. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales						
i n d i c a d o r e s	Justifica la elección tipográfica tomada.	M				
	Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico.					
	Resuelve creativamente el problema propuesto.	M				
	Analiza otras soluciones encontradas sobre cada problema planteado, alejándose de éstas para solucionar los suyos.	M				
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
	Utiliza una correcta ortografía, morfosintáctica y léxico en toda la extensión del trabajo.	M				
	Cumple la metodología de trabajo.	M				
	Respeta las normas de presentación.	M				

	Cumple la fecha de entrega establecida.	M				
5. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos						
I n d i c a d o r e s	Cumple los objetivos planteados en las propuestas de ejercicios.	M				
	Justifica cada decisión tipográfica tomada.					
	Aplica limpieza y corrección en el acabado de las distintas piezas gráficas que componen el proyecto.	M				
	Ejecuta con calidad todos los soportes y utiliza los materiales adecuados en cada caso.					
6. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos						
I n d i c a d o r e s	Analiza y extrae conclusiones de la información recopilada para cada una de las prácticas.					
	Elabora juicios críticos argumentados respecto a su trabajo y el ajeno.					
	Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.					
	Toma decisiones gráficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en la propuesta.					
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.					

3.2 Criterios de calificación

- El resultado de la evaluación de cada uno de los indicadores se expresa en calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10.
- De cada actividad propuesta a lo largo del curso, se calificarán los indicadores oportunos mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.

- El ejercicio teórico tendrá un valor del 40% de la calificación para la evaluación parcial u ordinaria final. En caso de no ser realizado, ese porcentaje pasará a repartirse entre los ejercicios prácticos.
- Para aprobar el módulo y hacer nota ponderada con el resto de las calificaciones de ejercicios prácticos, será necesario que la calificación obtenida en los ejercicios teóricos sea de al menos de 4 puntos.
- Atendiendo a la extensión y complejidad de cada práctica, esta tendrá un peso específico en la calificación final de cada evaluación.
- El resultado de la nota final de cada evaluación parcial o total se hallará mediante la ponderación de las calificaciones de los diferentes instrumentos de evaluación. Y la observación sistemática del alumnado en el aula será el instrumento que permita redondear la calificación en caso de duda.
- Es precisa una calificación total igual o superior a 5 puntos sobre 10 para superar la evaluación o módulo.
- No se recogerá, ni calificará, ningún ejercicio del que no se haya llevado un seguimiento de su evolución en clase por parte del profesorado. El alumnado será informado previamente de esta característica cuando se plantea la actividad.
- No se recogerá ninguna práctica fuera de la fecha establecida (salvo con justificante de ausencia oficial, y presentado en un plazo máximo de 48h. después de la incorporación). Aquellos que no sean entregados en el momento fijado podrán entregarse en una segunda fecha inmediata, siempre previa a la evaluación correspondiente, y su retraso será penalizado con dos puntos menos de su calificación total, valorando única y exclusivamente los indicadores de evaluación mínimos.
- En las pruebas finales correspondientes a la 1^a y 2^a convocatorias ordinarias no podrá justificarse la ausencia.
- La falta no justificada de más de un 25% de las horas asignadas al módulo podrá ser causa de pérdida de evaluación continua.
- Si algún alumno o alumna es sorprendido copiando, utilizando IA o similares en cualquiera de las pruebas propuestas, esto será razón para obtener de forma inmediata una calificación de 0. Además, podrán aplicarse las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

El alumnado es informado al comienzo del curso de los criterios e instrumentos de evaluación que van a aplicarse a lo largo del curso.

La información individual sobre su evolución académica se realiza diariamente en clase, mediante el seguimiento y supervisión personalizado de su trabajo.

Por otra parte, tras la evaluación parcial, se dedicará una sesión lectiva a realizar una entrevista con cada uno de los alumnos para justificar su calificación, y aclarar aquellos aspectos a mejorar, modificar o dudas que pudieran tener.

3.4 Criterios de recuperación

El alumnado que no haya superado la calificación de 5 puntos, así como quienes hayan perdido la evaluación continua, deberá presentarse a la primera convocatoria final ordinaria, cuando se entregarán todas las prácticas pendientes o/y se realizará el ejercicio teórico de la materia no superada.

El alumnado que, como consecuencia de la primera evaluación final ordinaria, tenga el módulo con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas de la segunda evaluación final ordinaria, cuando se entregarán todas las prácticas pendientes y se realizará el ejercicio teórico de la materia del curso.

La fecha y hora fijada por jefatura de estudios, dentro del calendario oficial, para las convocatorias ordinarias será inamovible, y la ausencia a estas convocatorias no podrá ser justificada.

En el período comprendido entre la 1^a evaluación ordinaria final y la 2^a:

- Los alumnos con el módulo suspendido realizarán todos los trabajos pendientes y, en su caso, la parte teórica no superada.
- Los alumnos de 1º con el módulo aprobado realizarán un ejercicio práctico de ampliación para perfeccionar conocimientos.
- Los alumnos de 2º con el módulo aprobado pasarán a trabajar la parte tipográfica del proyecto integrado, así como aquellos alumnos que, con carácter excepcional, la Junta de profesores decida en la 1^a evaluación ordinaria que pueden iniciar el PI.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Metodología

De carácter secuencial y progresivo: de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto.

Metodología activa y participativa: acentuando la actividad creativa

- Desarrollo de trabajos prácticos en cada uno de los contenidos programados
- Docente como guía y "tutor" de los aprendizajes.
- Metodología que incide en la interacción entre alumnos y las actitudes de colaboración, tolerancia y participación.
- Fomenta la implicación en el desarrollo del módulo
- Prepara al alumno para el trabajo profesional.
- Metodología individualizada y estimulante atendiendo: aptitudes, destrezas, interés y motivaciones, objetivos, ritmo...
- Se valorarán las necesidades educativas especiales tanto por exceso como por defecto sin menoscabo del cumplimiento general de los objetivos propuestos.

El medio de comunicación, intercambio de información y entrega de trabajos será a través de la plataforma Classroom. Para ello el alumno con el módulo pendiente debe ponerse en contacto con el profesor para dar acceso a ésta. Gracias a ella podrán recibir información acerca de su evolución y consecución de objetivos marcados en cada uno de los ejercicios propuestos o pendientes de superar.

Criterio de evaluación

El porcentaje de cara a la calificación final del módulo pendiente será el siguiente:
Trabajos prácticos = 100 %, en función de la superación de los ejercicios prácticos. De no ser así, se planteará la realización de una prueba escrita adicional.

Fecha de entrega de las actividades

Evaluación parcial: Hasta el 14 de enero de 2026 en 1º

Hasta el 10 de diciembre de 2025 en 2º

Fecha de entrega de las actividades 1ª evaluación ordinaria final: 19 de mayo de 2026.

Fecha de entrega de las actividades 1ª evaluación ordinaria final 2º: 13 de abril de 2026 (aprox).

Fecha de entrega de las actividades 2ª evaluación ordinaria final: 11 de junio de 2026.

Fecha de entrega de las actividades 2ª evaluación ordinaria final 2º: 11 de junio de 2026.

Las fechas están sujetas a cambios, depende de si se modifican los calendarios de evaluaciones.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Visita al museo municipal de Albacete	Noviembre 2025	1º y 2º GI	
Actividad descubre por la ciudad	Noviembre 2025	1º GI	
Asistencia a la exposición y defensa pública de Proyectos integrados de los compañeros de CCFF de la Escuela de Arte.	Diciembre 2025 Escuela de Arte y/o Casa de la Cultura José Saramago.	1º y 2º GI	

Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		
--	---------------	--	--

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

En primero encontramos un grupo diverso de alumnado, entre ellos se encuentra varios alumnos con TDAH. La actuación estará basada en el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas).

En segundo sólamente se da el caso de una chica con TDHA, a la que se le dedicará atención extra en el caso de que fuera necesario. De momento no se considera realizar una adaptación, ya que la alumna trabaja bien y con la atención adecuada evoluciona favorablemente.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Los instrumentos con los que se evaluará al alumno serán los indicadores contenidos en cada unidad didáctica.

Se evaluarán al final de cada unidad didáctica y se pondrán dos notas finales una al final de cada cuatrimestre.

La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

La evaluación continua tendrá en cuenta el progreso del alumno en el proceso de enseñanza y su madurez académica respecto de los objetivos generales y competencias profesionales descritas en el currículo de cada ciclo. Se realizará mediante la aplicación de distintos y/o variados instrumentos de evaluación y tomará como referencia los objetivos específicos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias. Estos términos serán concretados en cada programación mediante indicadores que permitan una valoración objetiva. Con carácter general el alumno que supere el 20% de faltas de asistencia de las establecidas en el currículo y no siga con regularidad las actividades previstas para el logro de los objetivos mínimos, no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

El alumno que ya no pueda ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua tendrá derecho a una prueba final donde podrá demostrar/evidenciar el logro de los objetivos establecidos para cada módulo.

Para aquellos alumnos que no superen la convocatoria ordinaria de mayo se realizará una prueba extraordinaria en la extraordinaria de junio que consta de un ejercicio escrito y otro práctico.

Albacete, a 16 de octubre de 2025



Fdo.: Irene Rubio y Julia Beamud

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 1º y 2º GRÁFICA IMPRESA

Módulo_FOTOGRAFÍA

Profesoras_ ADRIANA NARANJO RUIZ / PAULA CASTELRUIZ SÁNCHEZ

Departamento_COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 1.1 Identificación del módulo**
 - 1.2 Descripción y contextualización del módulo**
 - 1.3 Calendario y horario de impartición**
- 2. Metodología didáctica**
 - 2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**
 - 2.2 Materiales y recursos didácticos**
 - 2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación**
- 3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**
 - 3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación**
 - 3.2 Criterios de calificación**
 - 3.3 Procedimiento de información al alumnado**
 - 3.4 Criterios de recuperación**
 - 3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes**
- 4. Actividades complementarias**
- 5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise**
- 6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**

Normativa

- | Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- | Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).
- | Decreto 40/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 12 de junio de 2014).
- | Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
FOTOGRAFÍA	118	2	2	5

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El objetivo básico de este Ciclo es atender a las actuales necesidades de formación de **Técnicos Superiores en Gráfica Impresa** especialistas en proyectos de diseño, científico-tecnológicos y creación artística en el ámbito de la comunicación gráfica y audiovisual, y aunar el conocimiento de materiales, procedimientos técnicos y nuevas tecnologías con la cultura y la sensibilidad artística para constituir la garantía de

calidad demandada hoy por los sectores productivos artísticos y culturales vinculados a la creación y producción gráfica.

El Ciclo Formativo de Grado Superior de **Gráfica Impresa** está orientado a formar profesionales capacitados para realizar los productos comunicativos de empresas e instituciones, ya sean audiovisuales, impresos o de otra índole, en los que se expresen de forma óptima los objetivos de la empresa o institución. Su trabajo habitual se relaciona con los problemas de comunicación tanto masiva como interna de las empresas, principalmente en tres vertientes: informativa, persuasiva e identificativa; realizando «spots», campañas y anuncios, identidad del producto, promoción de ventas, publicidad exterior, publicidad directa, ediciones empresariales, gráfica de exposiciones y ferias, envases y embalajes.

Se cubren, de esta forma, las demandas de la sociedad en este campo, contribuyendo a elevar el nivel de calidad de este tipo de productos al dotarlos de calidad artística. El módulo de **Fotografía**, es una asignatura de carácter teórico práctico que se imparte en el primer y segundo curso del Ciclo Formativo configurándose como una técnica instrumental imprescindible a la hora de utilizar como materia prima la imagen de la elaboración de su mensaje. Tiene una duración de dos horas semanales dentro del currículo.

Su trabajo habitual se relaciona con los problemas de comunicación tanto masiva como interna de las empresas, principalmente en tres vertientes: informativa, persuasiva e identificativa; realizando «spots», campañas y anuncios, identidad del producto, promoción de ventas, publicidad exterior, publicidad directa, ediciones empresariales, gráfica de exposiciones y ferias, envases y embalajes. Se cubren, de esta forma, las demandas de la sociedad en este campo, contribuyendo a elevar el nivel de calidad de este tipo de productos al dotarlos de calidad artística.

El módulo de **Fotografía**, es una asignatura de carácter teórico práctico que se imparte en el primer y segundo curso del Ciclo Formativo configurándose como una técnica instrumental imprescindible a la hora de utilizar como materia prima la imagen de la elaboración de su mensaje. Con una duración de dos horas semanales, la asignatura debe llevar un planteamiento de manejo de soluciones fotográficas para la elaboración del producto final de un Diseñador Gráfico Impreso.

1.3 Calendario y horario de impartición

FOTOGRAFÍA. 1º GRÁFICA IMPRESA. Adriana Naranjo Ruiz

La impartición del módulo de FOTOGRAFÍA se realiza según la siguiente distribución, teniendo en cuenta que el grupo se divide en A y B:

Horas semanales	2 Y 2 = 4 TOTAL	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
JUEVES. Grupo A	10:00-12:25	PLATÓ 2

VIERNES. Grupo B	12:25-14:15	PLATÓ 2
------------------	-------------	---------

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	22 ENERO
Primera evaluación final ordinaria	28 MAYO
Segunda evaluación final ordinaria	18 JUNIO

FOTOGRAFÍA. 2º GRÁFICA IMPRESA. Paula Castelruiz Sánchez

Horas semanales	2	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
VIERNES	8:15-10:05	PLATÓ 2

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	18 DICIEMBRE
Primera evaluación final ordinaria	22 ABRIL
Segunda evaluación final ordinaria	15 JUNIO

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El módulo se imparte en un área teórica práctica con los que cuenta la Escuela de Arte dividido en un espacio teórico y un laboratorio fotográfico. El módulo está fragmentado en sesiones de 55 minutos unidas, resultando 110 minutos por semana, en las que se trabajará de forma conjunta y dividido en dos grupos en el caso del primer curso (A y B).

Se realizarán sesiones prácticas fuera del aula, tanto en los espacios comunes interiores de la Escuela de Arte como en las proximidades del centro, aprovechando las condiciones lumínicas del exterior. Para impartir los contenidos relacionados con fotografía digital se tendrá necesidad de ocupar el aula informática de manera puntual. Se imparte en un aula con elementos de visualización como un cañón y de sonido (altavoces).

Todo lo anterior se llevará a cabo en esta situación mediante:

- La plataforma Delphos Papás (EducamosCLM) se utilizará para comunicados oficiales con alumnos.
- Metodologías que intenten ser lo más activas y participativas dando

integración a los recursos tecnológicos. Este año se utilizan activamente los recursos digitales ofrecidos por la G Suite de Google y todas las posibilidades que ofrece, para hacer más fácil el seguimiento de la clase.

2.2 Materiales y recursos didácticos

a. Material que proporciona el centro:

Posibilidad de utilización de algunas cámaras con diferentes objetivos, trípodes, material de iluminación (focos de luz continua y flashes autónomos), fotómetro, difusores y reflectores, cañón de proyección.

Laboratorio fotográfico: Ampliadoras de 35mm, lupas de enfoque, prensas de contacto, marginadores...

b. Material que debe aportar el alumno:

- Cámara fotográfica Réflex, digital y de carrete
- Carpeta para presentación de proyectos (formato A4 y A3).
- Pen Drive (De 16 gigas o mayor capacidad)
- Cinta carrocería, cartulinas, tijeras, cutter, regla metálica de corte, adhesivo en spray y otro tipo de material fungible para uso particular.
- Líquidos químicos para revelar
- Papel fotográfico

Las imágenes realizadas con motivo del aprendizaje de los alumnos se podrán usar con fines pedagógicos y de promoción de la Escuela de Arte de Albacete, por la misma o los profesores del módulo y nunca con un interés comercial.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en la normativa tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
-----------	------------	-------------------------

	<ol style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades. 2. Introducción a la fotografía. El proceso fotográfico. 3. La función de la fotografía. 4. Los equipos fotográficos. 5. La cámara fotográfica en la actualidad. 6. Tipos de cámaras fotográficas. 7. Componentes esenciales de la cámara fotográfica. 8. Accesorios del equipo fotográfico. 9. Captura digital: cámara y escáner. 10. La toma fotográfica. Condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo. 11. La cámara oscura. 12. La luz: formación de la imagen y control de la exposición. 13. El objetivo: distancia focal, profundidad de campo, perspectiva. 14. El obturador: la escala de velocidades y usos. 15. El diafragma: luminosidad y escala del número "f". Profundidad de campo. Ley de reciprocidad. 16. La fotografía química: soportes, técnicas y procedimientos. 17. La luz natural y artificial. Medición e iluminación. 18. Características básicas de la iluminación: calidad, dirección, contraste, desigualdad, color e intensidad. 19. El fotómetro: tipos y uso. 20. Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios. 21. Fotografía de estudio. 22. El color en la fotografía. 23. Temperatura de color. 24. Teoría del color y modos de color. 25. Gestión de archivos fotográficos. Manipulación, edición y selección de fotografías. 26. Software de edición fotográfica. 27. Imagen digital: resolución, tamaño, formato de archivo. 28. Automatización de archivos digitales fotográficos. 29. Procesado y manipulación de las imágenes. 30. El laboratorio digital. 31. Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad. 32. Los ámbitos fotográficos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa. 2. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan. 3. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 4. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes. 5. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica. 6. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. 7. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 8. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 9. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 10. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. 11. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. 12. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 13. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial. 14. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de gráfica impresa bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo. 15. Desarrollar el concepto de foto-grafismo y foto-diseño. 16. Realizar con corrección un proyecto fotográfico desde su planteamiento hasta su materialización. 17. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional. 18. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> modelos utilizados. 19. Utilizar correctamente el laboratorio digital. 20. Realizar una adecuada gestión de color. 21. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica. 22. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final. 23. Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos. 24. Realizar proyectos en distintas especialidades como el reportaje, retrato, bodegón, editorial, naturaleza, arquitectura y moda.
--	---

PRIMER CURSO		
EVALUACIÓN PARCIAL	CONTENIDO 1:	
	1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades.	
	Objetivos: <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p>	Criterios de evaluación: <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.</p> <p>Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
CONTENIDO 2:		
	2. Introducción a la fotografía. El proceso fotográfico.	
	Objetivos:	Criterios de evaluación:

	<p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.</p> <p>Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
--	---

	<p>CONTENIDO 3:</p> <p>10.La cámara oscura.</p> <table border="1"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p> </td><td> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p> </td></tr> </table> <p>CONTENIDO 4:</p> <p>3.La función de la fotografía.</p> <table border="1"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p> </td><td> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p> </td></tr> </table>	<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>				
<p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>				

CONTENIDO 5:	
4.Los equipos fotográficos.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 6:	
5.La cámara fotográfica en la actualidad.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 7:	
6.Tipos de cámaras fotográficas.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 8:	
7.Componentes esenciales de la cámara fotográfica.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 9:	
8. Accesorios del equipo fotográfico.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 10:	
9. Captura digital: cámara y escáner.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

CONTENIDO 11:	
11. La toma fotográfica. Condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 12:	
12. La luz: formación de la imagen y control de la exposición.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

	CONTENIDO 13:
13. El objetivo: distancia focal, profundidad de campo, perspectiva.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 14:	
14. El obturador: la escala de velocidades y usos.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 15:	
15. El diafragma: luminosidad y escala del número "f". Profundidad de campo. Ley de reciprocidad.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.

	CONTENIDO 16:
16. La fotografía química: soportes, técnicas y procedimientos.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 17:	
23. Temperatura de color.	
Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 18:	
22. El color en la fotografía.	
Objetivos: 1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.	Criterios de evaluación: Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.

	CONTENIDO 19:
	24. Teoría del color y modos de color.
	<p>Objetivos:</p> <p>1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.</p> <p>Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.</p> <p>Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.</p> <p>Identificar la narrativa de la imagen fotográfica.</p> <p>Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.</p> <p>Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.</p>
	CONTENIDO 20:
	18. Características básicas de la iluminación: calidad, dirección, contraste, desigualdad, color e intensidad.
	<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>
	CONTENIDO 21:
	17. La luz natural y artificial. Medición e iluminación.
	<p>Objetivos:</p> <p>2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.</p> <p>Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.</p> <p>Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.</p> <p>Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.</p> <p>Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.</p>

	CONTENIDO 22:	
	19. El fotómetro: tipos y uso.	
	Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 23:		
20. Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios.		
	Objetivos: 2. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.	Criterios de evaluación: Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. Ser diestro en la medición de la luz, tanto natural como artificial. Realizar una adecuada gestión de color.
CONTENIDO 24:		
21. Fotografía de estudio.		
	Objetivos: 1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.	Criterios de evaluación: Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. Identificar la narrativa de la imagen fotográfica. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. Valorar de forma argumentada la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.

	CONTENIDO 25:	
	25. Gestión de archivos fotográficos. Manipulación, edición y selección de fotografías.	
	Objetivos: <p>4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.</p> <p>5. Conocer los procesos de optimización de imágenes fotográficas.</p>	Criterios de evaluación: <p>Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión.</p> <p>Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.</p> <p>Utilizar correctamente el laboratorio digital.</p> <p>Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.</p>
	CONTENIDO 26:	
	26. Software de edición fotográfica.	
	Objetivos: <p>4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.</p>	Criterios de evaluación: <p>Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión.</p> <p>Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.</p> <p>Utilizar correctamente el laboratorio digital.</p> <p>Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.</p>
	CONTENIDO 27:	
	27. Imagen digital: resolución, tamaño, formato de archivo.	
	Objetivos: <p>4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.</p>	Criterios de evaluación: <p>Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión.</p> <p>Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.</p> <p>Utilizar correctamente el laboratorio digital.</p> <p>Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.</p>

	CONTENIDO 28:	
	28. Automatización de archivos digitales fotográficos.	
	Objetivos: 4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.	Criterios de evaluación: Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. Utilizar correctamente el laboratorio digital. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.
	CONTENIDO 29:	
29. Procesado y manipulación de las imágenes.		
	Objetivos: 4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.	Criterios de evaluación: Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. Utilizar correctamente el laboratorio digital. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.
	CONTENIDO 30:	
30. El laboratorio digital.		
	Objetivos: 4. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria. 5. Conocer los procesos de optimización de imágenes fotográficas.	Criterios de evaluación: Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio de impresión. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. Utilizar correctamente el laboratorio digital. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.

Cronograma. 1er Curso.

Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.

Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.

Evaluación parcial. 22 ENERO**SEPTIEMBRE****Presentación**

- Cuestionario
- Actividad de Gymkana

OCTUBRE**Unidad 1ª. Procesos y características de la fotografía.**

- El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, estética fotográfica y particularidades.
- Introducción a la fotografía. El proceso fotográfico.
- La cámara oscura.
- La función de la fotografía.

NOVIEMBRE**Unidad 2ª. La cámara fotográfica y los medios**

- Los equipos fotográficos.
- La cámara fotográfica en la actualidad.
- Tipos de cámaras fotográficas.
- Componentes esenciales de la cámara fotográfica.
- Accesorios del equipo fotográfico.
- Captura digital: cámara y escáner.

DICIEMBRE**Unidad 3ª. Manejo de cámaras y medios**

- La toma fotográfica. Condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo.
- La luz: formación de la imagen y control de la exposición.
- El objetivo: distancia focal, profundidad de campo, perspectiva.
- El obturador: la escala de velocidades y usos.
- El diafragma: luminosidad y escala del número "f". Profundidad de campo. Ley de reciprocidad.
- La fotografía química: soportes, técnicas y procedimientos.
- Temperatura de color.

FEBRERO**Unidad 4ª. La composición fotográfica.**

- El color en la fotografía.
- Teoría del color y modos de color.
- Características básicas de la iluminación: calidad, dirección, contraste, desigualdad, color e intensidad.

1ª Evaluación final ordinaria. 28 MAYO

MARZO

Unidad 5ª. Iluminación en plató

- La luz natural y artificial. Medición e iluminación.
- El fotómetro: tipos y uso.
- Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios.
- Fotografía de estudio.

MAYO

Unidad 6ª. Fotografía digital: captura y edición.

- Gestión de archivos fotográficos. Manipulación, edición y selección de fotografías.
- Software de edición fotográfica.
- Imagen digital: resolución, tamaño, formato de archivo.
- Automatización de archivos digitales fotográficos.
- Procesado y manipulación de las imágenes.
- El laboratorio digital.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDO 1:

Temperatura de color (II)

Objetivos:

1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.

Criterios de evaluación:

2. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa.
3. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes.
4. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.
5. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.
6. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas.
7. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional.
8. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final.

		CONTENIDO 2:		
El fotómetro: tipos y usos (II)				
	Objetivos:	Criterios de evaluación:		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 			
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 2. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 3. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 4. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión. 5. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 6. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial 7. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional. 			
CONTENIDO 3:				
Equipos de iluminación: lámparas, flash y accesorios (II)				
	Objetivos:	Criterios de evaluación:		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 			
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa. 2. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 3. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes. 4. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica 5. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 6. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial 7. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. 8. Utilizar correctamente el laboratorio digital. 9. Realizar una adecuada gestión de color. 			

CONTENIDO 4:

Fotografía de estudio (II)	
Objetivos:	Criterios de evaluación:
<ol style="list-style-type: none">1. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad.3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa.	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa.2. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.3. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes.4. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica5. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.6. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial7. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.8. Utilizar correctamente el laboratorio digital.9. Realizar una adecuada gestión de color.

		CONTENIDO 5:	
1a Y 2a EVA LUA CIÓ N ORD INA RIA FINA L	2a EVA LUA CIÓ N PAR CIAL	Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 		Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa. 2. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 3. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica 4. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 5. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 6. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 7. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión. 8. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de gráfica impresa bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo. 9. Desarrollar el concepto de foto-grafismo y foto-diseño. 10. Realizar con corrección un proyecto fotográfico desplegado hasta su materialización. 11. Acerarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional. 12. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. 13. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica. 14. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final. 	

1a Y 2a EVA LUA CIÓ N ORD INA RIA FINA L	CONTENIDO 6:	
	Los ámbitos fotográficos	
	Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica. 2. Utilizar la fotografía en proyectos propios o ajenos en el contexto de la especialidad. 3. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica impresa. 	Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes. 2. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes. 3. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos. 4. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico. 5. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional. 6. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas. 7. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión. 8. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento. 9. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial 10. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional. 11. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados. 12. Utilizar correctamente el laboratorio digital. 13. Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos. 14. Realizar proyectos en distintas especialidades como el reportaje, retrato, bodegón, editorial, naturaleza, arquitectura y moda.

Secuenciación y temporalización de contenidos 2º curso

Los ritmos y tiempos para el desarrollo de las distintas unidades se adaptarán según la disponibilidad de espacios y ritmos de aprendizajes de los alumnos, si bien se procurará impartir las distintas unidades marcadas para cada evaluación atendiendo a la siguiente división:

1ª EVALUACIÓN

Bloque 1. Equipos de iluminación. El fotómetro. Control de la exposición

UNIDAD 1. El Balance de Blancos.

UNIDAD 2. Retrato en Clave Alta y en Clave Baja

UNIDAD 3. Elaboración de un calendario fotográfico publicitario

Bloque 2. Fotografía de estudio

UNIDAD 4. El producto editorial

UNIDAD 5. El bodegón publicitario:

a) Integración de un producto en una campaña (el huevo)

b) Elaboración de un menú gastronómico

2ª EVALUACIÓN

Bloque 3. Iluminaciones especiales

UNIDAD 6. Bodegones de cristal.

UNIDAD 7. Bodegones de metal.

Bloque 4. Fotografía digital

UNIDAD 8. Procesamiento de los archivos Raw a través de Lightroom y Photoshop. Creación de un portfolio fotográfico digital.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

En relación con los criterios de evaluación, se emplearán para determinar si han alcanzado las capacidades pretendidas con los objetivos establecidos en el módulo. Para lograr el máximo de objetividad en la calificación de los alumnos, se tendrá en cuenta para la elaboración de la nota final, los siguientes aspectos:

Observación directa del trabajo del alumno en clase, teniendo en cuenta su participación, capacidad de expresión oral, su integración real en el desarrollo directo de las clases, actitud positiva frente al módulo y disposición favorable para crear un clima de trabajo en el aula. En este sentido, será muy importante la asistencia regular del alumno a clase, su comportamiento dentro de unas normas de respeto y tolerancia hacia sus compañeros y el profesor, así como su interés por conocer y asimilar los principales fundamentos del módulo.

Pruebas escritas de aquellos contenidos teórico-prácticos que así lo permitan, así como de análisis de textos que estén relacionados con los contenidos tratados en cada unidad a lo largo del curso. No se realizarán obligatoriamente y únicamente se harán si es necesario de los contenidos teórico-prácticos del módulo si así se ve conveniente.

Una serie de **trabajos prácticos individuales** con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico responderán a los indicadores relacionados en la tabla de criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
IN DI CA DO RE S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Se valorarán los siguientes términos:	Mín imo s	Instrumentos de evaluación		
			Participa ción directa en clase o trabajo de aula	Ejercici os práctico s o activida des	Prueba s escrita s individ uales
1. Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y los utiliza con una finalidad comunicativa.					
IN DI CA DO RES	Conoce los conceptos básicos del tema.	M	X	X	
	Desarrolla y sabe explicar los conceptos básicos de forma clara.	M	X	X	
	Resuelve y aplica con eficacia y destreza las técnicas planteadas.			X	
	Justifica de forma lógica y ajustada a los contenidos teóricos.			X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.			X	
	Usa correctamente el léxico y la morfosintáctica. Sin faltas y con buena presentación.			X	
	Participa activamente. Respeta y ayuda a los compañeros.		X		
	Se planifica y organiza. Cumple los plazos establecidos para cada tarea.			X	
	Utiliza tecnicismos propios del tema y aporta datos específicos si lo requiere (autores, fechas, obras...)		X		
	Sabe utilizar el material y las herramientas correctamente.	M	X	X	
2. Identificar correctamente las distintas épocas históricas y los cambios tecnológicos y estéticos que de ellos se derivan.					
	Consigue identificar los diferentes movimientos fotográficos a lo largo de la historia	M	X	X	
	Conoce los diferentes géneros y los autores de cada estilo. Usa correctamente el léxico y morfosintáctica.	M	X	X	
	Consigue identificar los diferentes movimientos fotográficos a lo largo de la historia		X	X	
3. Conocer el alcance de las imágenes en la recepción de los mensajes.					



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE



Cofinanciado por
la Unión Europea

	Participa activamente. Respeta y ayuda a los compañeros.		X	X	
--	--	--	---	---	--

	Se planifica y organiza. Cumple los plazos establecidos para cada tarea.	M	X	X	
	Conoce los conceptos básicos del tema.		X	X	
4. Utilizar correctamente las teorías y reglas de composición en la realización de las imágenes.					
	Identifica las reglas de composición	M	X	X	
	Es capaz de realizar una lectura de imagen a través de las reglas compositivas	M	X	X	
	Elabora y compone fotográficamente a través de las reglas de composición para trasmitir un mensaje			X	
5. Identificar la narratividad de la imagen fotográfica.					
	Identifica la narratividad de la imagen fotográfica		X	X	
	Es capaz de identificar un mensaje a través de la lectura de una imagen		X	X	
	Elabora y compone un mensaje o historia visual	M	X	X	
6. Reconocer los distintos géneros y subgéneros fotográficos.					
	Diferencia entre género y subgénero fotográfico		X	X	
	Consigue identificar los diferentes movimientos fotográficos a lo largo de la historia				
	Conoce los diferentes géneros y los autores de cada estilo.	M	X	X	
	Usa correctamente el léxico y morfosintáctica.		X	X	
7. Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consigue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.	M	X	X	
8. Identificar todas y cada una de las partes del equipo fotográfico necesario para la realización de un trabajo profesional.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consigue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Conoce los elementos fotográficos para realizar una sesión fotográfica independiente del tipo de género fotográfico		X	X	

9. Valorar la importancia de la precisión técnica de las imágenes conseguidas.

	Analiza imágenes siguiendo un método racional.			X	
	Usa adecuadamente los conocimientos teóricos.	M	X	X	
	Analiza y extrae conclusiones con carácter crítico.		X	X	

10. Observar el correcto manejo y cuidado de los equipos utilizados tanto en estudio como en exteriores y laboratorio e impresión.

	Actitud positiva en el aprendizaje.		X		
	Consigue producir productos fotográficos de calidad manual e individualmente		X	X	
	Es capaz de organizar, cuidar y prevenir los riesgos de los equipos utilizados	M	X	X	

11. Conocer las técnicas de revelado y positivado en soportes fotosensibles negativos y positivos.

	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Correcta concepción, planificación y desarrollo.			X	
	Realiza exposiciones argumentadas y documentadas de las soluciones aportadas en cada actividad.		X	X	

12. Iluminar con acierto cualquier tipo de sujeto, tanto inanimado como en movimiento.

	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Correcta concepción, planificación y desarrollo.			X	
	Realiza exposiciones argumentadas y documentadas de las soluciones aportadas en cada actividad.		X	X	

13. Destreza en la medición de la luz, tanto natural como artificial.

	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	

14. Integrar la fotografía en la realización de proyectos de gráfica impresa bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo..

	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
--	-------------------------------------	--	---	---	--

	Relaciona la fotografía como un medio instrumental para conseguir soluciones gráficas		X	X	
	Elabora un producto gráfico a partir de la creación de imágenes	M	X	X	
15. Desarrollar el concepto de foto-grafismo y foto-diseño					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	
16. Realizar con corrección un proyecto fotográfico desde su planteamiento hasta su materialización.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Conoce los elementos fotográficos para realizar una sesión fotográfica independiente del tipo de género fotográfico	M	X	X	
17. Acercarse en los resultados a los niveles de calidad y rentabilidad de la fotografía profesional.					
	Analiza imágenes siguiendo un método racional.			X	
	Usa adecuadamente los conocimientos teóricos.	M	X	X	
	Analiza y extrae conclusiones con carácter crítico.		X	X	
18. Utilizar la empatía para relacionarse con los integrantes de un equipo o modelos utilizados.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	
19. Utilizar correctamente el laboratorio digital.					
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
20. Realizar una adecuada gestión de color.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	

	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual		X	X	
	Conoce los elementos fotográficos para realizar una sesión fotográfica independiente del tipo de género fotográfico	M	X	X	
21. Identificar los métodos y flujos de trabajo para la realización de las manipulaciones digitales necesarias para cumplir los objetivos finales de la imagen gráfica.					
	Analiza imágenes siguiendo un método racional.			X	
	Usa adecuadamente los conocimientos teóricos.	M	X	X	
	Analiza y extrae conclusiones con carácter crítico.		X	X	
22. Utilizar con destreza la imagen fotográfica en todas las aplicaciones gráficas posibles independientemente de su destino final.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual.	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	
23. Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios teóricos, artísticos y comunicativos.					
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
	Uso adecuado de los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de ejercicio.	M		X	
24. Realizar proyectos en distintas especialidades como el reportaje, retrato, bodegón, editorial, naturaleza, arquitectura y moda.					
	Actitud positiva en el aprendizaje.		X	X	
	Consegue producir productos fotográficos de calidad de forma manual e individual	M	X	X	
	Emplea el lenguaje propio del campo profesional.		X	X	

3.2 Criterios de calificación

1er Curso

La **evaluación será continua** y comprobará el grado de consecución de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. El resultado de la calificación del alumno vendrá definido por la consecución de los diferentes trabajos y exámenes desarrollados en cada evaluación. Dicha consecución vendrá determinada en atención a la siguiente escala de valoración de cada uno de los indicadores:

- A. ó 1. Ninguna vez
- B. ó 2. Sólo en algunas ocasiones
- C. ó 3.. En la mayoría de las ocasiones
- D. ó 4. En todas las ocasiones
- E. ó 5. En todas las ocasiones y por iniciativa propia

- Los indicadores mínimos deberán tener una calificación de C. ó 3, o mayor para poder considerarlos como superados.
- La calificación de cada uno de los criterios de evaluación será la media aritmética de los diferentes criterios de calificación.
- La **calificación final del módulo** vendrá determinada por la media de los diferentes criterios de calificación, sea cual sea el número de estos y se ponderarán de la siguiente manera:
 - El 50% de la nota corresponderá a las pruebas escritas.
 - El 50% de la nota corresponderá a las actividades propuestas tanto prácticas como escritas.
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose como objetivos alcanzados las calificaciones de 5 y superiores, y objetivos por alcanzar las inferiores a 5.
- El alumnado que, como consecuencia de la Primera Evaluación Ordinaria Final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a la Segunda Evaluación Ordinaria Final.
- Se establece la posibilidad de realizar controles parciales eliminatorios. Estos exámenes tendrán carácter eliminatorio en lo que a la materia se refiere, el alumno que lo supere con calificación positiva tan solo tendrá que examinarse del resto del temario en el examen cuatrimestral correspondiente.
- Un ejercicio no realizado en la fecha indicada, podrá entregarse hasta tres días hábiles después del plazo indicado, restando 1 punto de la nota final por cada día transcurrido, una vez pasado este plazo de tres días deberán entregarse en el periodo de recuperación una semana antes de la fecha del examen del cuatrimestre o evaluación ordinaria. En la Segunda Evaluación Ordinaria Final se fijará una única fecha para la entrega de trabajos y la realización del examen teórico. La nota de las prácticas entregadas en recuperación no podrá ser superior a 7.
- La ortografía será evaluada por parte del profesor en las pruebas y los trabajos escritos, de

manera que la nota de los alumnos podrá ser reducida ante un número excesivo de faltas de ortografía, sin que de esa reducción pueda derivarse una calificación inferior al 5. Cada falta de ortografía será penalizada con 0,1 puntos de la nota una vez descontadas las 5 primeras faltas de ortografía de un examen o trabajo.

- Aquellos alumnos que tengan un 20% de faltas sin justificar o un 50% de faltas justificadas a lo largo del primer cuatrimestre perderán el derecho a la evaluación continua, al no poder ser evaluados debido a su falta de asistencia¹.
- La detección de la copia literal de contenidos de internet u otro medio supondrá el suspenso del proyecto, y en consecuencia de la evaluación correspondiente.

Si algún alumno o alumna es sorprendido empleando cualquier método físico o electrónico para copiar en cualquiera de las pruebas propuestas, será expulsado del examen y dicha prueba tendrá inmediatamente una calificación de 0. Inmediatamente perderá el derecho a la evaluación continua de estar en una prueba parcial. Además, se le aplicarán todas las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La nota final vendrá definida por la media ponderada del valor de consecución de cada trabajo englobados en cada evaluación. Para aquellos trabajos que hayan sido valorados con menos de 5 se propondrán ejercicios de refuerzo con el fin de consolidar su consecución. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo.

Para aprobar la materia ha de tener una valoración positiva (superior a 5) en todos los trabajos, siendo la nota final la media ponderada de los mismos. Cada uno de los cuatrimestres debe tener 5 o más. En caso contrario, el alumno deberá recuperar de forma independiente el cuatrimestre con valoración negativa (inferior a 5), que puede ser debido al no superar un trabajo el 5. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo. Una vez superados los dos cuatrimestres con valoración positiva, la nota final será la media ponderada de cada una de las dos evaluaciones.

2ºCurso

La **evaluación será continua** y comprobará el grado de consecución de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. El resultado de la calificación del alumno vendrá definido por la consecución de los diferentes trabajos y exámenes desarrollados en cada evaluación. Dicha consecución vendrá determinada en atención a la siguiente escala de valoración de cada uno de los indicadores:

- F. ó 1. Ninguna vez
- G. ó 2. Sólo en algunas ocasiones
- H. ó 3.. En la mayoría de las ocasiones
- I. ó 4. En todas las ocasiones
- J. ó 5. En todas las ocasiones y por iniciativa propia

- Los indicadores mínimos deberán tener una calificación de C. ó 3, o mayor para poder considerarlos como superados.
- La calificación de cada uno de los criterios de evaluación será la media aritmética de los diferentes criterios de calificación.
- La **calificación final del módulo** vendrá determinada por la media de los diferentes criterios de calificación, sea cual sea el número de estos y se ponderarán de la siguiente manera:
 - Ejercicios de clase 20 %
 - Prueba escrita 35%
 - Ejercicios/proyectos prácticos 45%
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose como objetivos alcanzados las calificaciones de 5 y superiores, y objetivos por alcanzar las inferiores a 5.
- El alumnado que, como consecuencia de la Primera Evaluación Ordinaria Final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a la Segunda Evaluación Ordinaria Final.
- Se establece la posibilidad de realizar controles parciales eliminatorios. Estos exámenes tendrán carácter eliminatorio en lo que a la materia se refiere, el alumno que lo supere con calificación positiva tan solo tendrá que examinarse del resto del temario en el examen cuatrimestral correspondiente.
- Un ejercicio no realizado en la fecha indicada, podrá entregarse hasta tres días hábiles después del plazo indicado, restando 1 punto de la nota final por cada día transcurrido, una vez pasado este plazo de tres días deberán entregarse en el periodo de recuperación una semana antes de la fecha del examen del cuatrimestre o evaluación ordinaria. En la Segunda Evaluación Ordinaria Final se fijará una única fecha para la entrega de trabajos y la realización del examen teórico. La nota de las prácticas entregadas en recuperación no podrá ser superior a 7.
- La ortografía será evaluada por parte del profesor en las pruebas y los trabajos escritos, de manera que la nota de los alumnos podrá ser reducida ante un número excesivo de faltas de

ortografía, sin que de esa reducción pueda derivarse una calificación inferior al 5. Cada falta de ortografía será penalizada con 0,1 puntos de la nota una vez descontadas las 5 primeras faltas de ortografía de un examen o trabajo.

- Aquellos alumnos que tengan un 20% de faltas sin justificar o un 50% de faltas justificadas a lo largo del primer cuatrimestre perderán el derecho a la evaluación continua, al no poder ser evaluados debido a su falta de asistencia¹.
- La detección de la copia literal de contenidos de internet u otro medio supondrá el suspenso del proyecto, y en consecuencia de la evaluación correspondiente.

Si algún alumno o alumna es sorprendido empleando cualquier método físico o electrónico para copiar en cualquiera de las pruebas propuestas, será expulsado del examen y dicha prueba tendrá inmediatamente una calificación de 0. Inmediatamente perderá el derecho a la evaluación continua de estar en una prueba parcial. Además, se le aplicarán todas las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La nota final vendrá definida por la media ponderada del valor de consecución de cada trabajo englobados en cada evaluación. Para aquellos trabajos que hayan sido valorados con menos de 5 se propondrán ejercicios de refuerzo con el fin de consolidar su consecución. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo.

Para aprobar la materia ha de tener una valoración positiva (superior a 5) en todos los trabajos, siendo la nota final la media ponderada de los mismos. Cada uno de los cuatrimestres debe tener 5 o más. En caso contrario, el alumno deberá recuperar de forma independiente el cuatrimestre con valoración negativa (inferior a 5), que puede ser debido al no superar un trabajo el 5. Se complementará con un trabajo para superar la parte teórica que no se superó en el trabajo. Una vez superados los dos cuatrimestres con valoración positiva, la nota final será la media ponderada de cada una de las dos evaluaciones.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

Se comunicarán los procedimientos generales de evaluación al principio de curso. Después de realizar pruebas escritas, el profesor repartirá los exámenes corregidos y revisará la corrección con toda la clase para que los alumnos realicen un ejercicio de autoevaluación y sean conscientes de sus fallos y proceso de aprendizaje, aclarando las posibles dudas que pudieran surgirles. En la Evaluación ordinaria y extraordinaria la comunicación de la nota final se realizará a través de la plataforma Educamos, quedando a disposición del alumno realizar una aclaración posterior de notas.

De forma paralela el uso de la plataforma virtual Classroom, antes mencionada, se convertirá en un mecanismo de comunicación continuo y bidireccional entre los alumnos y el profesor. Tanto de forma grupal como individualizada el profesor podrá informar a los alumnos de los trabajos a realizar, del material de estudio y de las fechas de entrega. La plataforma contiene un tablón compartido que permite además una comunicación global con la clase y la posibilidad de incorporar a algún otro profesor de forma puntual, por ejemplo para realizar un trabajo de coordinación entre grupos o módulos.

¹ Sin embargo sí podrán optar a una evaluación final que consistirá en un examen final en Junio (así como a la entrega de todos los trabajos prácticos realizados durante el curso). Ambos deberán obtener la calificación de apto para poder superar el módulo.

3.4 Criterios de recuperación

Existirá un plazo de entrega de trabajos final previo a la evaluación final. Se podrán presentar los alumnos que no hayan superado el 5 en cualquier cuatrimestre del curso.

La segunda evaluación extraordinaria final será sobre todos los contenidos del curso, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el curso académico. Donde se deberán entregar todas las prácticas que se plantearon en el curso.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Metodología:

Los alumnos con el módulo pendiente deberán presentar todos los trabajos realizados durante el curso, y realizar una prueba teórica, debiendo de obtener una calificación de cinco puntos en cada uno de los apartados. Se realizará la media ponderada entre la prueba teórica (50%) y los trabajos prácticos (50%) siendo necesario haber obtenido una calificación apta en ambas partes por separado. Será necesario establecer un contacto periódico que permita seguir el progreso de su trabajo mediante una atención personalizada. De esta manera podrán reforzar y profundizar en sus conocimientos para recuperar la asignatura.

Proceso de evaluación:

Durante el desarrollo del curso escolar, la profesora exigirá a los alumnos que presenten trabajos y análisis de los que progresivamente el docente irá informando al alumno. La no presentación de estos trabajos, la copia, la utilización de imágenes extraídas de internet o la calificación negativa de los mismos, provocarán que la materia no pueda ser superada por el alumno.

Modo de entrega:

Presencialmente a través de una fecha determinada por la profesora, opcionalmente y dependiendo del escenario podrá ser entregados por la plataforma *Classroom*"

4. Actividades complementarias

Se organizarán atendiendo a la realidad profesional de los estudios relacionados con el módulo. Así mismo se acordarán en base a las directrices que marque el Departamento y de acuerdo con la Programación General Anual. Se realizarán visitas a posibles exposiciones o conferencias que a lo largo del curso puedan ser interesantes para el módulo tanto en Albacete como en otras localidades. El docente podrá solicitar al alumnado del grupo un pequeño trabajo de análisis o reflexión sobre lo visitado.

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Salidas a exteriores para uso de la cámara fotográfica			
Asistencia a conferencias y charlas fotográficas.			
Asistencia a exposiciones fotográficas.			
Actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

No se ha comunicado por parte del centro la existencia de algún caso concreto con necesidades de atención a la diversidad. En el caso de que se detectase alguna incidencia en el progreso del curso, se actuaría según la normativa establecida en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

Respecto a la evaluación del alumnado con necesidades de atención a la diversidad, en caso de que existiera, se actuaría conforme al artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019). De forma general, al realizar las adaptaciones no podrán modificarse los criterios de evaluación relacionados con el nivel de cualificación y competencia profesional específica de la especialidad.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

	1	2	3	4	5
¿Cómo valoras tu interés en la materia durante el curso? (1 = Muy poco / 5 = Me interesa mucho)					
La comunicación general con la profesora ha sido: (1 = Mala / 5 = Muy buena)					
¿La profesora ha respondido adecuadamente a las cuestiones planteadas en clase? (1 = No siempre / 5 = Siempre)					
El desarrollo de las clases ha sido: (1 = Un aburrimiento / 5 = Muy amenas)					
Las explicaciones han sido: (1 = Muy confusas / 5 = Muy claras)					
Las actividades que has hecho en esta materia te han resultado: (1 = Insoportables / 5 = Muy interesantes)					
El tiempo dedicado a desarrollar las actividades y los bloques ha sido: (1 = Muy inadecuado / 5 = Adecuado)					
Valora tu grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos: (1 = Muy insatisfecho / 5 = Muy satisfecho)					
Si fueses a empezar de nuevo el curso sabiendo cómo se iba a desarrollar, ¿qué cambiarías?					
En general, ¿qué es lo que más te ha gustado de este curso?					
¿Y lo que menos?					
Y aquí puedes aprovechar para decir todo lo que quieras:					

Albacete, a 17 de octubre de 2025

Fdo.: Adriana Naranjo Ruiz



Fdo.: Paula Castelruiz Sánchez



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 1º y 2º C.F.G.S. Gráfica Impresa

Módulo_ Historia de la Imagen Gráfica

Profesor/a_ Mª Dolores López Picazo

Departamento_ Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente



Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*



1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Historia de la imagen gráfica	100	2	2	7

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo de Historia de la Imagen Gráfica ocupa un papel fundamental en la formación de los estudiantes del ciclo formativo de grado superior en Gráfica Impresa. Este se centra en el estudio de los lenguajes visuales y gráfico-plásticos que han conformado la comunicación visual a lo largo de la historia. A través de un enfoque interdisciplinar, se propone analizar la evolución de la imagen gráfica desde sus orígenes hasta las manifestaciones contemporáneas, atendiendo tanto a sus aspectos técnicos como a sus dimensiones estéticas, expresivas y comunicativas.

Este módulo permite al alumnado comprender cómo las imágenes gráficas han sido moldeadas por los contextos históricos, artísticos y tecnológicos en los que se han producido, y cómo han influido en la cultura visual contemporánea. Se abordan medios como el diseño gráfico, la ilustración, el cómic y la fotografía, explorando sus lenguajes específicos y su papel en la construcción de significados visuales.

La formación se articula en torno a un recorrido histórico que incluye las técnicas de reproducción gráfica, los estilos predominantes en cada época, los autores más relevantes y las tendencias que han marcado la evolución del producto gráfico impreso. Asimismo, se analiza la influencia de las corrientes artísticas actuales y de las nuevas tecnologías en la configuración de la imagen gráfica contemporánea.

El alumnado de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño es más variado que el del Bachillerato de Artes. Proviene de diferentes trayectorias: algunos llegan desde el propio Bachillerato de Artes, otros desde ciclos formativos relacionados, y también hay quienes acceden mediante pruebas de madurez o específicas. Algunos estudiantes retoman sus estudios tras largos períodos de inactividad académica, lo que puede dificultar su adaptación al ritmo del ciclo. Además, es habitual que muchos compaginen sus estudios con trabajo o responsabilidades familiares. Dado que estos ciclos tienen un enfoque profesional, sus necesidades educativas están estrechamente ligadas a una preparación eficaz para el mundo laboral. En el caso del grado medio, las dificultades de aprendizaje pueden ser más notorias, especialmente en grupos donde hay alumnos que no cuentan con el título de Educación Secundaria Obligatoria y han accedido

mediante prueba de madurez. En estos casos, es imprescindible ajustar el desarrollo del módulo a las circunstancias específicas de cada grupo.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo de Historia de la Imagen Gráfica se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	1º curso	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	12:25 / 13:20	Teórica 4
Jueves	09:10 / 10:05	Teórica 4

Horas semanales	2º curso	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	13:20 / 14:15	Teórica 4
Martes	11:30 /12:25	Teórica 4

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

1º CURSO	
Evaluación parcial	22 de enero de 2026
Primera evaluación final ordinaria	28 de mayo de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	18 de junio de 2026

2º CURSO	
Evaluación parcial	18 de diciembre de 2025
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio de 2026

2. Metodología didáctica



2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Las clases tienen una duración fija de 55 minutos y se imparten con la totalidad del grupo reunido en una misma sesión, utilizando una de las aulas teóricas disponibles en la Escuela de Arte. No se contemplan divisiones del grupo ni sesiones simultáneas. Sin embargo, en determinados momentos se puede considerar la realización de actividades con un enfoque más teórico-práctico, que incluyan salidas didácticas o la colaboración con otros grupos. El módulo se desarrolla en un aula equipada con recursos audiovisuales para facilitar la exposición de contenidos.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Las clases se estructuran en torno a presentaciones visuales que combinan imágenes y textos explicativos. Este material se pone a disposición de todo el alumnado desde el inicio del curso mediante el acceso a la plataforma digital Google Classroom. Dichos contenidos reflejan lo trabajado en el aula e incluyen una variedad de recursos: apuntes, presentaciones, enlaces y propuestas de actividades.

Estos materiales tienen varios propósitos:

- Servir como guía estructurada para cada sesión, tanto en primero como en segundo curso, ayudando al alumnado a seguir el desarrollo temático y conceptual del módulo.
- Proporcionar el contenido esencial del temario a través de medios digitales como Google Classroom.
- Complementar el aprendizaje con documentos de apoyo: presentaciones, citas relevantes, características técnicas, resúmenes, definiciones clave, artículos especializados, y recursos audiovisuales como documentales.

Además del recurso de las presentaciones, la bibliografía especializada puede servir como complemento para un desarrollo más en profundidad de los contenidos del módulo de cara a algún alumno o alumna que desee un grado de concreción más elevado. Una bibliografía resumida podría ser la siguiente:

- ARNAL, R.; FAYOS, A. (2010), *Paul Rand*, Valencia, Biblioteca Gráfica.
- BARNICOAT, J. (2003), *Los carteles. Su historia y su lenguaje*, Barcelona, Gustavo Gili.
- CHECA GODOY, A. (2007), *Historia de la publicidad*, A Coruña, Netbiblo.
- COSTA, J. (2012), *La imagen de marca*, Barcelona, Paidós.
- DAHL, S. (1985), *Historia del libro*, Madrid, Alianza Editorial.
- DE HAMEL, C. (1999), *Copistas e iluminadores*, Madrid, Akal.
- DOMÍNGUEZ, M. A. (2010), *A. M. Cassandre*, Valencia, Biblioteca Gráfica.

- DONDIS, D. A. (2002), *La sintaxis de la imagen*, Barcelona, Gustavo Gili.
- EGUIZABAL MAZA, R. (1998), *Historia de la publicidad*, Madrid, Eresma & Celeste Ediciones.
- ESTEVE BOTEY, F. (1993), *Historia del grabado*, Madrid, Editorial Labor.
- FERNÁNDEZ, A.; DOMÍNGUEZ, M. A. (2010), *Saul Bass*, Valencia, Biblioteca Gráfica.
- FORD, R. (2019), *Web Design. The evolution of the Digital World 1990-Today*. Colonia: Taschen.
- GARFIELD, S. (2011), *Es mi tipo: un libro sobre fuentes bibliográficas*, Barcelona, Taurus.
- GODFREY, J. (2009), *Bibliographic. 100 libros clásicos del diseño gráfico*, Barcelona, Acanto.
- GUBERN, R. (1997), *Medios icónicos de masas*, Madrid, Historia 16.
- HELLER, S.; VIENNE, V. (2012), *100 Ideas que cambiaron el diseño gráfico*, Barcelona, Blume.
- HOLLIS, R. (2000), *El diseño gráfico: una historia abreviada*, Barcelona, Destino.
- MEGGS, P. B. (2000), *Historia del diseño gráfico*, México, McGraw Hill.
- PACHT, O. (1987), *La miniatura medieval*, Madrid, Alianza Editorial.
- POULIN, R. (2012), *El lenguaje del diseño gráfico*, Barcelona, Promopress.
- SATUÉ, E. (2002), *El diseño gráfico: desde los orígenes hasta nuestros días*, Madrid, Alianza.
- SATUÉ, E. (2011), *El factor diseño*, Madrid, Alianza.
- SOUTER, N.; SOUTER, T. (2008), *El Arte de la ilustración*, Madrid, Lisma.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014* tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
1º CURSO	
Contenido 1	
Objetivos	Criterios de evaluación
1. Comprender los lenguajes artístico-plásticos propios de los medios de	



comunicación gráfica y visual desde el punto de vista conceptual y formal.	1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.
Contenido 2	
Manifestaciones y evolución de la imagen gráfica en la comunicación visual. El producto gráfico en relación al contexto histórico-artístico.	
Objetivos	Criterios de evaluación
2. Conocer los orígenes y evolución de la imagen gráfica y sus técnicas en relación al contexto histórico-artístico en el que se han producido	1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.
Contenido 3	
Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la imagen impresa. Manifestaciones más significativas. Tendencias y autores relevantes.	
Objetivos	Criterios de evaluación
3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas. 4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas	1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.
Contenido 4	
Evolución de la imagen gráfica y del producto gráfico impreso en los diferentes ámbitos del diseño gráfico.	
Objetivos	Criterios de evaluación



<p>3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas.</p> <p>4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas.</p>	<p>1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p> <p>3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.</p>
2º CURSO	
Contenido 2	
Manifestaciones y evolución de la imagen gráfica en la comunicación visual. El producto gráfico en relación al contexto histórico-artístico.	
Objetivos <p>2. Conocer los orígenes y evolución de la imagen gráfica y sus técnicas en relación al contexto histórico-artístico en el que se han producido</p>	Criterios de evaluación <p>1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p> <p>3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.</p>
Contenido 3	
Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la imagen impresa. Manifestaciones más significativas. Tendencias y autores relevantes.	
Objetivos <p>3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas.</p> <p>4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y</p>	Criterios de evaluación <p>1. Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p>



sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas	3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.
Contenido 4 Evolución de la imagen gráfica y del producto gráfico impreso en los diferentes ámbitos del diseño gráfico.	
Objetivos <p>3. Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas. 4. Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas.</p>	
Criterios de evaluación <p>1.Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2.Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3.Expliar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.</p>	
Contenido 5 Influencia de las tendencias artísticas actuales, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación en los aspectos formales, expresivos y comunicativos de la imagen gráfica impresa.	
Objetivos: <p>3.Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas. 4.Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas 5.Valorar razonadamente realizaciones gráficas actuales de diferentes ámbitos de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad.</p>	Criterios de evaluación: <p>1.Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen. 2.Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización. 3.Expliar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico. 4.Expliar las consecuencias formales de la evolución tecnológica de la comunicación en el lenguaje visual de la imagen actual.</p>



	5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de imágenes gráficas actuales en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética.
Contenido 6	
Tendencias, autores y realizaciones actuales en la imagen gráfica y la comunicación visual	
Objetivos: <p>3.Comprender la evolución histórica, formal y tecnológica de la imagen impresa e identificar autores y obras significativas.</p> <p>4.Analizar productos gráficos en base a los conocimientos histórico-artísticos y sus características técnicas, tecnológicas y comunicativas</p> <p>5.Valorar razonadamente realizaciones gráficas actuales de diferentes ámbitos de acuerdo a su dimensión expresiva, comunicativa y artística así como al propio gusto y sensibilidad.</p>	Criterios de evaluación: <p>1.Analizar e interpreta formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas y relaciona con el contexto histórico artístico en el que se producen.</p> <p>2.Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.</p> <p>3.Expliar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología específica del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico- artístico.</p> <p>4.Expliar las consecuencias formales de la evolución tecnológica de la comunicación en el lenguaje visual de la imagen actual.</p> <p>5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de imágenes gráficas actuales en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética.</p>

Cronograma
Los contenidos generales mínimos establecidos por la legislación para la organización de la materia de Historia de la Imagen Gráfica son los que acaban de desglosarse en las tablas anteriores.
También se aporta el desarrollo pormenorizado de los contenidos en base a las unidades didácticas con criterio cronológico en las que se dividen los dos cursos escolares de los que se conforma el ciclo.
Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.
1º CURSO
Evaluación parcial 1º curso
UNIDAD 1
Concepto y manifestaciones de la comunicación gráfica. El diseño gráfico, la ilustración, el cómic, la fotografía: lenguaje y características propias de cada medio.

UNIDAD 2
Asociación escritura-imagen: evolución de sus manifestaciones en las culturas antiguas
UNIDAD 3
Los manuscritos iluminados
UNIDAD 4
El arte de imprimir y la difusión de las técnicas del grabado: grandes maestros
1ª Evaluación final ordinaria 1º curso
UNIDAD 5
El impacto del Barroco en la ilustración y las expresiones gráficas
UNIDAD 6
El neoclasicismo
UNIDAD 7
La sociedad industrial y su influencia en la expresión gráfica
UNIDAD 8
Las innovaciones en la ilustración. La fotografía
2º CURSO
Evaluación parcial 2º curso
UNIDAD 9
La xilografía japonesa: el Ukiyoe
UNIDAD 10
La ilustración y el cartel en Europa y los EEUU en el siglo XX
UNIDAD 11
Las vanguardias y su influencia en los nuevos medios de expresión y comunicación
UNIDAD 12
Bauhaus y nacionalismo: aportaciones del diseño gráfico y la tipografía
1ª Evaluación final ordinaria 2º curso
UNIDAD 13
Tendencias Art Déco: ilustradores y diseñadores europeos y americanos
UNIDAD 14
El estilo Suizo y la renovación norteamericana del diseño
UNIDAD 15
El diseño conceptual y la posmodernidad

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación

Indicadores	Establecidos en: Real Decreto 1429/2012 del 11 de octubre, como en el Decreto 42/2014, del 05 de junio de 2014.	Mínimos	Instrumentos de evaluación			
			Observación directa	Pruebas escritas	Tareas de seguimiento	Visitas a exposiciones
1. Analizar e interpretar formal, estilística y técnicamente imágenes gráficas en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen.						
	a1) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica hasta el siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	a2) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica modernista de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	a3) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica vanguardista de comienzos del siglo XX	M				
	a4) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica de la segunda mitad del siglo XX y hasta la Posmodernidad	M				

	f) Asistencia a las visitas propuestas.					
2. Identificar imágenes y autores significativos así como las aportaciones e innovaciones estéticas y técnicas en su realización.						
Indicadores	b1) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes hasta el siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	b2) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes de la imagen gráfica modernista de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	b3) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes de las vanguardias de comienzos del siglo XX	M				
	b4) Conocer y contextualizar las características concretas de cada uno de los estilos y autores más importantes de la segunda mitad del siglo XX hasta el diseño posmoderno	M				
3. Explicar razonadamente, utilizando adecuadamente la terminología del módulo, la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y sus repercusiones formales en relación con el momento histórico-artístico.						
Indicadores	d) Utilizar la terminología adecuada para la satisfactoria explicación de los fenómenos y conceptos básicos	M				
4. Explicar las consecuencias formales de la evolución tecnológica de la comunicación en el lenguaje visual de la imagen actual.						
Indicadores	c1) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante los primeros siglos de la imagen gráfica y hasta mediados del siglo					

Indicadores	XIX y el movimiento Arts and Crafts					
	c2) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante el Modernismo de finales del XIX y comienzos del XX					
	c3) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX					
	c4) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante la segunda mitad del siglo XX y hasta el diseño posmoderno					
	e) Intervenir en las clases empleando un lenguaje correcto		M			
	5. Emitir un juicio crítico razonado acerca de las cualidades artísticas y comunicativas de imágenes gráficas actuales en base al conocimiento histórico, al propio criterio y sensibilidad estética.					
Indicadores	a1) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica hasta el siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	a2) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica modernista de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	a3) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como	M				

	verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica vanguardista de comienzos del siglo XX					
	a4) Ser capaz de expresar de manera tanto escrita como verbal, una opinión formada acerca de cualquier cuestión relacionada con el mundo del diseño y la imagen gráfica de la segunda mitad del siglo XX y hasta la Posmodernidad	M				
	c1) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante los primeros siglos de la imagen gráfica y hasta mediados del siglo XIX y el movimiento Arts and Crafts	M				
	c2) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante el Modernismo de finales del XIX y comienzos del XX	M				
	c3) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX	M				
	c4) Explicar cómo la evolución de la técnica configuró nuevas formas visuales y gráficas a lo largo de la historia durante la segunda mitad del siglo XX y hasta el diseño posmoderno	M				

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y capacidades.

- **Prueba objetiva/cuestionario.** El examen será tipo test, realizándose en clase al final de cada unidad. Recogerá los datos de evaluación correspondientes a los indicadores expuestos anteriormente. El modelo de exámenes será uniforme a lo largo del curso escolar. Si el alumno no realizará o superara estas pruebas objetivas tendrá que realizarlos en recuperación.
- **Tareas de seguimiento,** recogerá los datos de evaluación correspondientes a los indicadores expuestos anteriormente. Las tareas de seguimiento deben entregarse en la fecha estipulada, no admitiéndose en fechas posteriores salvo causa justificada. A este instrumento corresponderá una rúbrica objetiva para observar los indicadores logrados.
- **Visitas a exposiciones.** Se desarrollará un trabajo anterior y posterior en el aula. A este instrumento corresponderá una rúbrica objetiva para observar los indicadores logrados.

3.2 Criterios de calificación

- La **evaluación será continua** y comprobará el grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.
- La calificación final del módulo vendrá determinada por los siguientes bloques de tareas, que son equivalentes a estas ponderaciones:
 - Cuestionarios: hasta 5 puntos. Realización obligatoria.
 - Proyectos: hasta 5 puntos.
 - Cada uno de los indicadores de las pruebas escritas o los trabajos podrá ser calificado según la escala del 0 al 10, siendo el 0 la calificación para los indicadores nunca conseguidos y el 10 para los siempre conseguidos.
 - En la escala de puntuación de los indicadores se podrán incluir decimales si así lo considera el profesor.
 - En ningún caso podrá sumarse la nota de los bloques anteriores si uno de ellos figura como suspenso o no realizado.
- Los indicadores mínimos deberán tener una calificación de 5 o mayor para poder considerarlos como superados. Los indicadores que no consigan una calificación de 5 o mayor, se trabajarán durante el resto del curso para lograr superarlos.
- En el caso de que un alumno obtuviera una calificación superior a 4 en la primera o la segunda evaluación, podrá decidir no realizar la recuperación pertinente y esperar a que la media del total de las pruebas y los trabajos sea mayor de 5. En



caso de que la media entre la 1^a y la 2^a evaluación sea inferior a 5, el alumno deberá recuperar la evaluación de calificación inferior a 5.

- Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
- En lo que respecta a los trabajos, aquellos no presentados en fecha y lugar establecidos serán calificados con un 0.
- El alumno que no lo entregue en los plazos establecidos deberá entregar en convocatoria ordinaria o extraordinaria calificándose como APTO o NO APTO.
- Si algún alumno o alumna es sorprendido empleando cualquier método físico o electrónico para copiar en cualquiera de las pruebas propuestas, será expulsado del examen y dicha prueba tendrá inmediatamente una calificación de 0.
Inmediatamente perderá el derecho a la evaluación continua de estar en una prueba parcial. Además, se le aplicarán todas las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

El punto 4 de esta programación didáctica será comunicado a todo el alumnado del módulo mediante su publicación en Google Classroom que todo el grupo tiene acceso desde comienzo del curso, donde al mismo tiempo estará subido todo el material aportado al alumnado a lo largo del curso.

A cada examen o prueba escrita le seguirá una sesión lectiva en la que se entregarán los exámenes al alumnado del curso para su evaluación conjunta con el docente. En estas sesiones se analizará las respuestas correctas a las diferentes cuestiones de la prueba, de cara a que el grupo pueda autoevaluar su nivel de adquisición de los contenidos del módulo.

3.4 Criterios de recuperación

A los cuestionarios/tareas y trabajos no superados de la evaluación parcial les corresponderá una PRUEBA OBJETIVA de recuperación, cuyas fechas serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación. La realización de esta recuperación no implica que en el boletín de notas referentes a la evaluación parcial deba constar la nota de dicha recuperación, dado que es posible que esta se realice después de la sesión de evaluación correspondiente. Como ya se ha indicado, se efectuará un seguimiento individualizado de los alumnos con calificaciones de indicadores mínimos inferiores al nivel suficiente para la superación de dichos criterios.

En relación al periodo entre la evaluación primera ordinaria final y la segunda ordinaria final, se establecerán los mecanismos y planes de recuperación para permitir que el alumnado que no haya superado el módulo en la primera de dichas evaluaciones, pueda recuperar la materia.

Para los alumnos que no superen alguna evaluación se les volverá a evaluar poco después del final de la misma, mediante una prueba escrita. Además, para recuperar la evaluación suspensa y poder realizar la prueba escrita, los alumnos deberán presentar las actividades propuestas como refuerzo y recuperación.

La prueba escrita final que servirá para las recuperaciones será realizada, también, por los alumnos con evaluaciones positivas. La prueba se formulará con la misma tipología que en el curso. Servirá para poder mejorar la calificación, pero en ningún caso podrán suspender el módulo. Se deberán realizar las actividades de recuperación que el profesor proponga y su presentación será requisito imprescindible para aprobar el módulo.

Si las faltas de asistencia superan el 20% el profesor no dispondrá de los datos suficientes para la evaluación continua y deberá presentarse al examen ordinario, para evaluarse de todos los contenidos, destrezas y capacidades del módulo. Esta prueba será de carácter similar a la realizada para la evaluación. Además, se le exigirán trabajos de investigación que persigan los objetivos mínimos en la fecha estipulada por el profesor.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Aquellos alumnos con módulos pendientes, tendrán que hacer unas pruebas escritas para superar el módulo, acompañado con las entregas de trabajos, que el profesor pedirá al alumno/a.

- Prueba escrita final: se avisará con suficiente tiempo de antelación, antes de terminar con la 1º fase ordinaria. El examen contendrá todos los contenidos dados durante el curso anterior, siendo muy similar a los hechos durante las parciales del curso.
- Trabajos individuales: se pedirá al alumno/a la entrega de todos los trabajos requeridos durante el curso, junto a los trabajos de investigación.

Se puede dar el caso, que el alumno no alcance a una media total de un 5, sumando las medias de todos los apartados. Siempre que el alumno obtenga un mínimo de 4 en las pruebas escritas, se puede plantear un trabajo de refuerzo para superar el módulo.

Es obligatorio realizar una prueba escrita final, y la entrega de todos los trabajos pedidos durante el curso, incluidos el de investigación. Además de algún trabajo más, si se viese la necesidad, para madurar el contenido de aprendizaje del alumno.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
1. Visita a exposiciones en Albacete	Según la exposición	C.F.G.M. APGI	Ficha informativa.

2. Visita a un centro monumental cercano: Valencia, Cuenca, Murcia, etc	Dependiendo del desarrollo del ciclo	C.F.G.S. Gráfica Impresa C.F.G.S. Proyectos y Dirección de obras de decoración C.F.G.S. Amueblamiento Bachillerato	Ficha informativa.
3. Visita-Taller Fundación Antonio Pérez. San Clemente.	Pendiente de fecha por la fundación.		Ficha informativa.
4. Visita a Madrid: Exposición Biblioteca Nacional, grabados de Goya, MAN, etc.	Diciembre, Abril-Mayo		Ficha informativa.

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Las medidas y actuaciones se basarán en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018). De cara a la evaluación de dicho alumnado, se tendrá en cuenta el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019). De manera general, las adaptaciones no podrán implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente.

Hay que destacar que dado el nivel educativo en el que nos encontramos y sus especiales peculiaridades no es excesivamente frecuente encontrar alumnado con necesidades educativas específicas especialmente graves o severas y que por tanto requieran la adopción de medidas profundas como pueden ser las ACI (Adaptaciones Curriculares Individualizadas de tipo significativo; en elementos del diseño curricular como objetivos, contenidos, y criterios de evaluación).

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno o alumna. La planificación de la programación debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.



Los materiales, actividades, y propuestas metodológicas que hemos planteado están pensados para trabajarlos de distintas formas y prever diferentes niveles de adquisición según las necesidades o peculiaridades del momento y del grupo clase.

Además, el diseño de las actividades se ha realizado para que sean accesibles a la diversidad del alumnado, pudiendo estos alcanzar diferentes niveles de adquisición o participación en las diversas tareas. Su enfoque participativo y motivador está dirigido a provocar un interés por la materia, que trascienda el ámbito del módulo o el centro y que así se sigan reforzando o ampliando los objetivos perseguidos por la presente programación.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Con la evaluación de la práctica educativa se pretende la mejora de la calidad de la enseñanza. Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza se establece la elaboración del Plan de Evaluación. Esta evaluación será sobre el Proyecto Curricular del Centro, sobre las Programaciones Didácticas y sobre el propio docente.

En cuanto al proceso de enseñanza, se pueden evaluar elementos del proceso como adecuación de los objetivos, validez de los contenidos y secuenciación, la idoneidad de las actividades, medios didácticos, recursos y situaciones de aprendizaje utilizados, la eficacia de los criterios y técnicas de evaluación programadas o la pertinencia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas. De igual modo se pueden evaluar el propio proceso respecto a la motivación que se ha utilizado y en qué momentos, el ambiente de trabajo en clase, el grado de satisfacción en las relaciones humanas, tanto entre alumnos como entre profesor y alumnos/as, el tipo y el grado de participación, la interacción en la realización del proceso o la coordinación entre los profesores de un mismo ciclo, así como entre los profesores de un mismo Departamento y Equipo Educativo.

Es importante, que además de que el docente evalúe su propio proceso de enseñanza, que el alumnado también participe. Para ello, además de hablar con ellos regularmente para atender a sus sugerencias y propuestas, se facilita un cuestionario anónimo para que hagan sus aportaciones. Este se facilitará al alumnado a través de la aplicación Google Docs y se realizará tres veces en el curso escolar, en mitad de cada evaluación.

Se puede utilizar como autoevaluación del propio docente y como coevaluación por parte de los alumnos.

Los diferentes apartados se evaluarán del siguiente modo:

1 (Nunca), 2 (Pocas veces), 3 (Casi siempre), 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN

1	2	3	4
---	---	---	---



1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa.			
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que el alumnado debe conseguir			
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos			
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de las competencias, de los distintos tipos de contenido y de las características del alumnado			
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado			
6	Establezco, de lo modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación			
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado			
Observaciones y propuestas de mejora				

2. REALIZACIÓN					
Motivación inicial de los alumnos		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad				
2	Planeo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar				
Motivación a lo largo de todo el proceso		1	2	3	4
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado				
4	Comunico la finalidad de los aprendizaje, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos		1	2	3	4
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos del alumnado.				
7	Estructuro y organizar los contenidos dando una visión general de cada tema (índice, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				

8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.	<input type="checkbox"/>				
---	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Actividades en el aula		1	2	3	4
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajo en grupo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recursos y organización del aula		1	2	3	4
11	Distribuyo el tiempo adecuadamente (Un tiempo de exposición y el resto para las actividades que se deben realizar en clase)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de contenidos como para la práctica del alumnado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado		1	2	3	4
14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo verbalizar el proceso, etc,...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos/as.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Clima del aula		1	2	3	4
16	Las relaciones que establezco con el alumnado dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todo y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sugerencias y aportaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Seguimiento/control del proyecto de enseñanza-aprendizaje		1	2	3	4
19	Revisto y corrojo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



20	Proporciono información al alumnado sobre ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten la adquisición				
22	En caso de objetivo suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición				

Atención a la diversidad		1	2	3	4
23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
24	Me coordino con el Equipo Técnico Provincial de la delegación Territorial, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. Y adaptarlos al alumnado con NEAE				
Observaciones y propuestas de mejora					

3. EVALUACIÓN		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general de evaluación de los aprendizaje de acuerdo con la legislación				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada una de las unidades de acuerdo con la programación				
3	Realizo la evaluación inicial a principio de curso				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre el alumnado				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de su aprendizaje				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de los contenidos,...				
8	Utilizo diferentes medios para informar (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas) de los resultados de evaluación				
Observaciones y propuestas de mejora					

Albacete, a 10 de octubre de 2025

Fdo.: M^g Dolores López Picazo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 2º CFGS GRÁFICA IMPRESA

Módulo_ INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Profesor/a_ MARÍA JOSÉ LINARES VALCÁRCEL

Departamento_ COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*



1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Iniciación a la Actividad Empresarial	54	0	2	3

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo de Iniciación a la actividad empresarial tiene la finalidad de facilitar al alumno unos conocimientos que actúen como pautas que le permitan la inserción en el mundo laboral mediante el autoempleo, a través de la creación de un negocio propio ya que puede desarrollar sus competencias como profesional independiente o asociado. Se trata de dotar al alumno de unos instrumentos mínimos para que pueda desarrollar esta pequeña empresa dentro de los sectores productivos cuyos conocimientos profesionales adquiere en otros módulos. El currículo está establecido en el Decreto 42/2014, de 05/06/2014 de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha y se imparte en el 2º curso del CFGS de Gráfica impresa

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo *Iniciación a la Actividad Empresarial* se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	2	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Viernes	11.30 a 12:25 y 12:25 a 13:20	Aula de Emprendimiento (Teórica 8)

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	18 diciembre
Primera evaluación final ordinaria	22 abril
Segunda evaluación final ordinaria	15 junio

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

Este módulo se organiza en diferentes desafíos a los que tienen que enfrentarse los alumnos y que agrupan los contenidos por bloques, y cada desafío se integra en un conjunto más amplio que conformará el prototipo final de la idea de negocio o proyecto que se realizará durante el curso. Los desafíos incluyen uno o dos retos que, a modo de puzzle, se insertan en el proyecto inicial para completar todos los aspectos a estudiar, desde los recursos humanos, pasando por el estudio del entorno, el marketing etc.

El Aprendizaje Basado en Retos consiste en un método de trabajo en el que a partir de una situación-problema se establece un plan de trabajo/investigación para el alumnado, mediante el cual el aprendizaje de los contenidos le proporcionará las herramientas necesarias para buscar una solución al mismo e implementarla.

El alumnado puede utilizar diferentes estrategias para desarrollar la solución al problema planteado, será en el proceso de búsqueda cuando se producirá el aprendizaje, y la propuesta debe dar muestra de lo aprendido durante las diferentes fases que se habrán definido por el profesorado.

El trabajo colaborativo y espacios flexibles facilitan la implementación de este método de trabajo.

Design Thinking. Es un método para generar ideas innovadoras que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios. Es la clave en la actualidad para poner en marcha ideas de negocio innovadoras, ya que la metodología *Lean Start Up* se asienta en ella. Tiene cinco características diferenciales

- La generación de empatía, hay que entender los problemas, necesidades y deseos de los usuarios implicados en la solución que estamos buscando. Independientemente de qué estemos desarrollando, siempre conlleva la interacción con personas. Satisfacerlas es la clave de un resultado exitoso.
- El trabajo en equipo, ya que pone en valor la capacidad de los individuos de aportar singularidad.
- La generación de prototipos, ya que defiende que toda idea debe ser validada antes de asumirse como correcta.
- Todo ello bajo una atmósfera en la que se promueve lo lúdico. Se trata de disfrutar durante el proceso, y gracias a ello, llegar a un estado mental en el que se nos permita desarrollar nuestra creatividad.
- Durante el proceso se desarrollan técnicas con un gran contenido visual y plástico. Esto hace que se ponga a trabajar tanto la mente creativa como la analítica, dando como resultado soluciones innovadoras y a la vez factibles.

Se han simplificado las fases para adaptarlo al aula y se utiliza un proceso en el que se ha eliminado la última fase debido a la imposibilidad, en muchas ocasiones, para salir del aula físicamente para testear un prototipo.

Hablar de aprendizaje colaborativo supone referirse a un enfoque pedagógico que entiende el aprendizaje como una actividad compartida, que requiere de la incentivación de ciertos comportamientos, actitudes y valores que parten del individuo, pero que cobran su sentido



dentro de la dinámica grupal. Los elementos que son característicos de este tipo de aprendizaje son la cooperación, la responsabilidad, la comunicación, el trabajo en equipo y la autoevaluación.

Entre las principales ventajas del aprendizaje colaborativo, podemos señalar el desarrollo de las siguientes competencias en los participantes:

- Genera una interdependencia positiva, abarcando las condiciones organizacionales y de funcionamiento que deben darse al interior del grupo.
- Promueve la interacción de las formas y del intercambio verbal entre las personas del grupo, lo que afecta finalmente los resultados del aprendizaje.
- Valora la contribución individual, ya que cada miembro del grupo debe asumir íntegramente su tarea y, además, tener los espacios para compartirla con el grupo y recibir sus contribuciones.
- Logra habilidades personales y de grupo al permitir que cada miembro participante desarrolle y potencie las habilidades personales.

Competencias clave. La Unión Europea en la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente [Diario Oficial L 394 de 30.12.2006], define ocho competencias clave y determina los conocimientos básicos, capacidades y aptitudes relacionadas con las mismas.

Estas competencias clave son las siguientes:

- Comunicación en la lengua materna, definida ésta como la habilidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones tanto en el lenguaje oral como en el escrito (escuchar, hablar, leer y escribir) e interactuar lingüísticamente de forma adecuada y creativa en el mayor rango posible de contextos sociales y culturales.
- Comunicación en lenguas extranjeras, lo cual implica además de la práctica de las mismas habilidades comunicativas en la lengua materna, otras capacidades como la mediación y la comprensión intercultural.
- Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología. La competencia matemática es la habilidad para desarrollar y aplicar el pensamiento matemático para resolver diversos problemas de la vida cotidiana, poniendo énfasis en el proceso, la actividad y el conocimiento.
- Competencia digital, que entraña el uso seguro y confidencial de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI), que se sustentan en competencias básicas en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Aprender a aprender hace referencia a la habilidad para emprender, persistir y organizar el propio aprendizaje de forma personal, tanto individualmente como en grupo, de acuerdo con las propias necesidades de cada uno, teniendo en cuenta las estrategias de aprendizaje disponibles y las oportunidades al alcance.
- Competencias sociales y cívicas. La competencia social incluye las personales, interpersonales e interculturales y todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de forma efectiva y constructiva en la vida social y laboral.

- *Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa* es la habilidad de transformar las ideas en actos. Se encuentra relacionada con la creatividad, la innovación y la capacidad de asumir riesgos, al igual que con habilidad para planificar y desarrollar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Conciencia y expresión culturales, que incluye la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diversos medios (música, artes escénicas, literatura, artes plásticas).

Estas competencias clave son todas ellas interdependientes, y el énfasis en cada caso se realiza sobre el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa, la resolución de problemas, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el manejo constructivo de las emociones.

La organización de tiempos

La organización de los tiempos se realiza en función de las horas asignadas al módulo, disponiendo en total de 54 horas, con un reparto semanal de 2 períodos lectivos consecutivos en el mismo día, siendo una enseñanza presencial y la asistencia a clase obligatoria.

En cuanto a la organización de los grupos, en el presente curso no existen desdobles de grupo. Dentro del aula se trabaja por grupos de 2 o 3 alumnos como máximo, formándose los grupos al principio de curso para el desarrollo de todas las actividades durante el mismo.

Dentro del aula se dedicará un tiempo a la explicación del profesor de los contenidos que se van a trabajar en la sesión y del trabajo a realizar por los alumnos. Dicho trabajo, como norma general, se entregará al final de la sesión y cuando se requiera por el profesor, se dedicará el tiempo necesario a la exposición de trabajos por parte del grupo de alumnos.

La organización de espacios

Los espacios a utilizar serán:

- El aula con acceso a internet y cañón. Se trata del *Aula Profesional de Emprendimiento* cuyo mobiliario posibilita un agrupamiento diverso.
- Cualquier espacio del centro educativo que sea utilizable.
- Espacios fuera del centro educativo. Salidas para visitas a otros centros, Organismos Públicos, empresas privadas, viveros de empresas, espacios teatrales, cines etc...

2.2 Materiales y recursos didácticos

- Los alumnos aportan su propio ordenador o *tablet*, utilizándose los del centro de forma puntual en caso de necesidad. El móvil, sólo excepcionalmente, es recurso para trabajar en el aula y ello con autorización de la profesora.
- Se utilizará el proyector y la pantalla para presentaciones tanto por el profesor como por los alumnos.
- También *Classroom*, plataforma educativa gratuita, que sirve para organizar y gestionar las clases de forma online y colaborativa.
- Material suministrado por el profesor y que será subido a *Classroom* bien como complemento al recurso anterior o para ampliación de contenidos: apuntes, enlaces a web, textos para comentar, noticias, videos, normativa etc...

- Libro *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Paraninfo 2023

- El **Recurso educativo abierto**, situación de aprendizaje, *Empresa e Iniciativa Emprendedora para Formación Profesional del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas INTEF*, cuyo material se utilizará durante todo el curso haciendo una selección del mismo y adaptándolo a las necesidades del grupo.

https://descargas.intef.es/cedec/proyectoedia/FP/EIE/contenidos/eie_desafio0/index.html

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014)* tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso.

Estos contenidos se han dividido en diferentes bloques:

Bloque 1: *Iniciativa emprendedora*

Bloque 2: *La empresa y su entorno*

Bloque 3: *Creación y puesta en marcha de una empresa*

Bloque 4: *Función administrativa*

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido
Contenido 1
Desafío 0: Entrenamiento emprendedor
<i>Iniciativa emprendedora</i>
<ul style="list-style-type: none">. <i>Factores claves de los emprendedores.</i>. <i>Iniciativa, creatividad y formación.</i>. <i>La actuación de los emprendedores en el sector como empleados.</i>. <i>Como empresarios de una pyme.</i>. <i>El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</i>



Objetivos	Criterios de evaluación
<p>1. Valorar la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>3. Reconocer la relevancia de la cultura empresarial en el desarrollo y mantenimiento de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender y definir las habilidades emprendedoras.- Mejorar la competencia lingüística del alumnado incorporando nuevo vocabulario relacionado con el emprendimiento-Tomar conciencia de las propias habilidades emprendedoras.- Conocer las fases del proceso creativo- Practicar las técnicas creativas.	<p>1. Conocer los requisitos o cualidades que han de observarse para ser empresario: formación empresarial y técnica, capacidad de organización y planificación, creatividad y capacidad para asumir riesgos, etc.</p> <p>2. Diferenciar la actuación de un emprendedor como empresario o como autónomo económicamente dependiente</p> <p>33. Llevar a cabo el plan de empresa partiendo de la idea de negocio y teniendo en cuenta el estudio de los contenidos del curso.</p>
Contenido 2	
<p>Desafío 1: Nuestra idea de negocio</p> <p><i>Iniciativa emprendedora</i></p> <ul style="list-style-type: none">· <i>Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad: materiales, tecnología, organización de la producción.</i>· <i>Plan de empresa: la idea de negocio.</i>	

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>4. Tomar conciencia de la función social de la empresa e identifica el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento de bienestar y calidad de vida de las personas.</p> <p>5. Tomar conciencia de la importancia del trabajo en equipo en las empresas o instituciones excelentes.</p> <p>-Comprender el concepto de innovación, los tipos de innovación que existen y la importancia de la innovación para el desarrollo económico de un país.</p> <p>-Conocer modalidades de innovación que aplican las empresas.</p> <p>-Ser capaz de generar en pequeño grupo ideas de negocio, madurarlas y elegir aquella que es más viable en función de unos criterios establecidos por el equipo.</p> <p>-Desarrollar los elementos básicos de una idea emprendedora.</p> <p>-Ser capaces de presentar de manera adecuada la idea de negocio.</p>	<p>3. Diseñar una idea o visión de negocio determinando la actividad a la que se va a dedicar la empresa, el producto o servicio que va a sacar al mercado y las claves de éxito de la futura empresa.</p> <p>4. Tomar conciencia de la función social de la empresa e identifica el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento de bienestar y calidad de vida de las personas.</p> <p>-Realizar una presentación coherente de la idea de negocio.</p> <p>-Comprender los elementos del Lienzo del Modelo de Negocio.</p> <p>-Completar el Lienzo adaptado a la idea de proyecto del grupo.</p>

Contenido 3

Desafío 2: ¿Cómo es nuestro entorno?

La empresa y su entorno

- *El entorno general de la empresa: económico, social, demográfico, cultural y medioambiental.*
- *Análisis del entorno general de una pequeña y mediana empresa*
- *El entorno específico de la empresa: clientes, proveedores y competencia.*
- *Análisis del entorno específico de una pequeña y mediana empresa.*
- *Relaciones de una pequeña y mediana empresa del sector con su entorno.*
- *Concepto de empresa.*

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>2. Identificar los elementos más significativos del entorno de la empresa.</p> <p>5. Tomar conciencia de la importancia del trabajo en equipo en las empresas o instituciones excelentes.</p> <p>12. Realizar el plan de empresa</p> <p>4. Estudiar los diversos modelos de organización de empresas desde las escuelas clásicas hasta la actualidad. Observar los efectos producidos en el clima social interno y en el entorno empresarial en función de los modelos adoptados.</p> <p>-Realizar un análisis PESTEL de los elementos del entorno general del proyecto emprendedor.</p> <p>-Diferenciar entre amenazas y oportunidades. Diseñar estrategias adecuadas para cada una de ellas.</p> <p>-Ser capaces de presentar de manera adecuada los resultados.</p> <p>-Realizar un análisis Porter del sector productivo en que queremos competir.</p> <p>-Establecer estrategias de diferenciación de la competencia.</p> <p>-Actualizar el Lienzo del Modelo de Negocio.</p> <p>-Realizar el DAFO de nuestro proyecto emprendedor</p> <p>-Realizar DAFO personal habilidades emprendedoras.</p>	<p>5. Realizar un estudio del entorno general en relación a factores económicos, socioculturales, políticos, jurídicos o legales, tecnológicos, medioambientales, internacionales, etc.</p> <p>6. Tener en cuenta los cambios y la dinámica del cambio en las sociedades complejas y el fenómeno de la globalización.</p> <p>7. Estudiar el entorno específico en relación a variables como la competencia, los productos sustitutivos, proveedores y clientes.</p> <p>8. Realizar un análisis DAFO.</p> <p>9. Conocer los efectos que produce en la institución una cultura empresarial excelente teniendo en cuenta los factores internos y externos del entorno y la imagen corporativa de que se sirva la empresa.</p> <p>10. Identificar los conceptos básicos sobre la responsabilidad social de la empresa y el balance social de la misma.</p> <p>11. Diseñar medidas para asegurar la responsabilidad social de la empresa.</p>



Contenido 4

Desafío 3: ¿Quién es nuestro cliente? 6 sesiones.

La empresa y su entorno:

- *El entorno específico de la empresa: clientes, proveedores y competencia.*
- *Análisis del entorno específico de una pequeña y mediana empresa.*
- *El estudio de mercado.*



Objetivos	Criterios de evaluación
<p>12. Realizar el plan de empresa</p> <p>6. Analizar los elementos básicos para llevar a cabo el estudio de mercado y realizar pequeños estudios mediante técnicas de investigación de marketing.</p> <p>7. Conocer los aspectos de marketing en relación al posicionamiento de los productos o servicios en el mercado.</p> <p>8 Estudiar los comportamientos de compra del consumidor y de los grupos humanos.</p> <p>-Comprender la importancia de centrar el diseño de un producto en los problemas de los clientes.</p> <p>-Conocer el proceso de desarrollo de clientes frente a la tradicional investigación de mercados.</p> <p>-Investigar y definir a nuestro cliente objetivo.</p> <p>-Conocer el comportamiento de nuestro cliente objetivo.</p> <p>-Familiarizarse con herramientas del Pensamiento de Diseño o DesignThinking.</p>	<p>17. Conocer los conceptos de mercado y su tipología y de marketing y sus funciones.</p> <p>18. Identificar conceptos de oferta y demanda.</p> <p>19. Describir las fuentes de información directas e indirectas en el proceso de análisis del mercado.</p> <p>20. Recopilar fuentes de información secundarias y realizar estudios mediante técnicas de investigación social analizando la información obtenida.</p> <p>21. Describir los conceptos de marketing estratégico y marketing mix.</p> <p>22. Determinar para el proyecto empresarial el producto o servicio que se va a desarrollar, las ventajas que aporta el producto respecto de los realizados por los competidores y estudia los requisitos que ha de poseer desde el punto de vista legal tanto para su protección como para su comercialización.</p> <p>23. Conocer los conceptos básicos sobre el producto, los servicios, las marcas y los modelos y la clasificación de los mismos.</p> <p>24. Conocer las estrategias de marca, el ciclo de vida de los productos y el sistema de fijación del precio</p> <p>25. Conocer los procesos de adopción de los productos, la comunicación y distribución de los mismos eligiendo los canales idóneos para la información y comercialización.</p> <p>26. Conocer el grupo y su tipología y los enfoques sobre el estudio del consumidor y las variables que intervienen en los procesos de compra.</p>



Contenido 5

Desafío 4: ¿Qué vendemos y cómo? 6 sesiones.

Iniciativa emprendedora:

- *El Plan de marketing*
- *Relaciones de una pequeña y mediana empresa del sector con su entorno*
- *Relaciones de una pequeña y mediana empresa del sector con el conjunto de la sociedad*
- *Cultura de la empresa e imagen corporativa*

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>6. Analizar los elementos básicos para llevar a cabo el estudio de mercado y realizar pequeños estudios mediante técnicas de investigación de marketing.</p> <p>7. Conocer los aspectos de marketing en relación al posicionamiento de los productos o servicios en el mercado.</p> <p>8 Estudiar los comportamientos de compra del consumidor y de los grupos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender el concepto de marketing así como los cuatro elementos del marketing mix. -Valorar la importancia del mensaje en publicidad. -Conocer las estrategias de marketing digital y su relevancia en el momento actual. -Comprender las estrategias de marketing. -Valorar la importancia de la creatividad como elemento fundamental en la captación de clientes. -Ser capaz de elegir y valorar entre diferentes estrategias de marketing. -Definir los aspectos básicos de un plan de marketing. -Desarrollar las competencias de trabajo en equipo y gestión del tiempo. -Comprender las diferentes estrategias de marketing digital que podemos utilizar. -Implementar una estrategia de social media. -Tomar conciencia de la importancia de adecuar el mensaje al consumidor objetivo. -Ser capaz de aplicar en el Lienzo las modificaciones derivadas de las estrategias de marketing realizadas. -Desarrollar la creatividad y la innovación. 	<p>22. Determinar para el proyecto empresarial el producto o servicio que se va a desarrollar, las ventajas que aporta el producto respecto de los realizados por los competidores y estudia los requisitos que ha de poseer desde el punto de vista legal tanto para su protección como para su comercialización.</p> <p>23. Conocer los conceptos básicos sobre el producto, los servicios, las marcas y los modelos y la clasificación de los mismos.</p> <p>24. Conocer las estrategias de marca, el ciclo de vida de los productos y el sistema de fijación del precio</p> <p>25. Conocer los procesos de adopción de los productos, la comunicación y distribución de los mismos eligiendo los canales idóneos para la información y comercialización.</p>



Contenido 6

Desafío 5: ¿Qué aportamos a la sociedad? 4 sesiones.

Iniciativa emprendedora:

- *Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de... (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).*
- *Beneficios sociales de la cultura emprendedora.*
- *Objetivos personales versus objetivos empresariales.*
- *Buenas prácticas de cultura emprendedora en la actividad de...*



Objetivos	Criterios de evaluación
<p>1. Valorar la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>5. Tomar conciencia de la importancia del trabajo en equipo en las empresas o instituciones excelentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar de forma crítica el comportamiento de las empresas. -Comprender el concepto de Responsabilidad Social Corporativa. -Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible. -Ser conscientes de la necesidad de comprometerse en acciones y actividades que favorezcan un desarrollo sostenible. -Ser capaces de relacionar su idea de negocio con los ODS comprometidos en la misma. -Comprender la responsabilidad colectiva para promover un desarrollo sostenible. -Valorar la necesidad del compromiso individual para mejorar la sociedad. -Comprender los conceptos de emprendimiento social e innovación social. -Ser capaz de generar acciones para mejorar nuestro entorno y la vida de las personas en su conjunto. -Desarrollar la competencia TIC de búsqueda y selección de información relevante en Internet. -Desarrollar las competencias de trabajo en equipo y gestión del tiempo. 	<p>9. Conocer los efectos que produce en la institución una cultura empresarial excelente teniendo en cuenta los factores internos y externos del entorno y la imagen corporativa de que se sirva la empresa.</p> <p>10. Identificar los conceptos básicos sobre la responsabilidad social de la empresa y el balance social de la misma.</p> <p>11. Diseñar medidas para asegurar la responsabilidad social de la empresa.</p> <p>32. Valorar la función social de las empresas de economía social.</p>



Contenido 7

Desafío 6: ¿Qué pasos tengo que seguir para abrir mi negocio? 4 sesiones.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- *Concepto jurídico de empresa.*
- *Tipos de empresa y elección de la forma jurídica: responsabilidad, fiscalidad, capital social, dimensión y número de socios.*
- *Requisitos legales mínimos exigidos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica.*
- *Trámites administrativos para la constitución de una empresa.*
- *Vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes para poner en marcha una pequeña y Mediana empresa. La ventanilla única empresarial.*

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>11. Conocer los modelos jurídicos de empresa eligiendo la más idónea en función al diseño de actividad empresarial.</p> <p>12. Realizar el plan de empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comparar de forma analítica ideas, conceptos o problemas -Aprender a pensar de forma eficaz -Comparar las distintas formas jurídicas -Identificar las distintas formas jurídicas de la empresa. -Comprender las consecuencias económicas para su propio patrimonio de la elección de un tipo u otro de forma jurídica. -Distinguir los diferentes tipos de responsabilidad patrimonial. -Trabajar con rutinas de pensamiento. -Practicar el proceso de toma de decisiones. -Mejorar la competencia lingüística escrita. <p>Conocer los distintos organismos en los que se tramita la creación de una empresa.</p> <p>-Diferenciar entre trámites de constitución y puesta en marcha de la empresa.</p> <p>-Conocer la secuencia temporal de acciones a realizar para poner en marcha un negocio.</p>	<p>30. Analizar los diversos modelos jurídicos de empresas</p> <p>Especificar la responsabilidad legal de los titulares en función del modelo legal elegido</p> <p>33. Llevar a cabo el plan de empresa partiendo de la idea de negocio y teniendo en cuenta el estudio de los contenidos del curso.</p>

Contenido 8

Desafío 7: ¿Cuánto dinero necesitamos? 2 sesiones.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- *Concepto de inversión y fuentes de financiación*
- *Instrumentos de financiación bancaria*
- *Ayudas, subvenciones e incentivos fiscales para empresas del sector correspondiente*
- *Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pequeña y mediana empresa del sector correspondiente*

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>9. Aprender a buscar los recursos necesarios para poner en marcha un negocio empresarial sirviéndose de todas las fuentes de información.</p> <p>12. Realizar el plan de empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender los riesgos que supone un endeudamiento personal y en la empresa. - Comprender la necesidad de planificar las inversiones necesarias para poner en marcha un negocio. -Conocer las distintas fuentes de financiación de las empresas. -Ser capaz de distinguir aquellos instrumentos de financiación que suponen un mayor riesgo. -Desarrollar la competencia TIC de búsqueda y selección de información relevante en Internet. -Desarrollar las competencias de trabajo en equipo y gestión del tiempo. 	<p>27. Identificar los principales instrumentos de financiación.</p> <p>28. Aprender a buscar las ayudas y subvenciones para la creación de empresas y lo incluye en el plan de empresa.</p> <p>33. Llevar a cabo el plan de empresa partiendo de la idea de negocio y teniendo en cuenta el estudio de los contenidos del curso</p> <p>-Ser capaz de distinguir aquellos instrumentos de financiación que suponen un mayor riesgo.</p>
Contenido 9	
<p>Desafío 8: ¿Cómo organizo mis cuentas? 2 sesiones.</p> <p><i>Función administrativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Concepto de contabilidad y nociones básicas</i> · <i>Operaciones contables: registro de la información económica de una empresa</i> · <i>La contabilidad como imagen fiel de la situación económica</i> · <i>El Balance y la Cuenta de resultados</i> · <i>Análisis de la información contable</i> · <i>Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pequeña y mediana empresa</i> 	



Objetivos	Criterios de evaluación
<p>10. Llevar a cabo un estudio de viabilidad de la empresa desde el punto de vista económico-financiero.</p> <p>12. Realizar el plan de empresa.</p> <p>-Realizar el Balance de situación inicial del proyecto o idea de negocio.</p> <p>-Analizar la composición de las diferentes partidas del balance.</p> <p>-Calcular e interpretar el Fondo de Maniobra.</p> <p>-Calcular e interpretar los ratios de liquidez, solvencia y endeudamiento.</p> <p>-Completar la ficha de auditoría de otros grupos y ser capaces de emitir un informe con recomendaciones.</p> <p>Ser capaces de presentar de manera adecuada los resultados.</p>	<p>29. Realizar el plan financiero mediante la realización del plan de tesorería, la cuenta de resultados y el balance previsional.</p> <p>33. Llevar a cabo el plan de empresa partiendo de la idea de negocio y teniendo en cuenta el estudio de los contenidos del curso.</p>
<p>Contenido 10</p> <p>Desafío 9: ¿Qué impuestos tengo que pagar? 2 sesiones.</p> <p><i>Función administrativa.</i></p> <ul style="list-style-type: none">· <i>Obligaciones fiscales de las empresas.</i>· <i>Requisitos y plazos para la presentación de documentos oficiales.</i>· <i>Documentos necesarios para el desarrollo de la actividad económica: documentos de compraventa, medios de pago y otros. Presupuestos y facturación. Honorarios profesionales</i>	



Objetivos	Criterios de evaluación
<p>12. Las obligaciones fiscales. Los impuestos que se han de pagar en función de la forma jurídica empresarial: El impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto de sociedades, el alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Impuestos indirectos: el Impuesto sobre el Valor Añadido. Impuestos locales. El calendario fiscal. Documentos administrativos usados en la actividad empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reflexionar sobre la utilidad de pagar impuestos. -Ser capaces de entender y trabajar con información de tipo económico. -Desarrollar un punto de vista crítico sobre la economía sumergida y sus efectos negativos para la sociedad. -Realizar un análisis crítico de tickets de compra de productos diferentes. Entender los diferentes tipos del IVA y su utilidad. -Ser capaces de entender la relación entre impuesto y renta -Realizar un proceso completo de compra venta con un cliente. -Relacionar elementos del plan de marketing con la gestión de la compra venta. -Entender el contenido de la factura. 	<p>33. Llevar a cabo el plan de empresa partiendo de la idea de negocio y teniendo en cuenta el estudio de los contenidos del curso</p> <p>31. Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para los modelos de empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ser capaces de facturar de manera adecuada. -Realización de un presupuesto.
Contenido 11	
<p>Desafío 10: El Plan de Negocio 8 sesiones.</p> <p><i>Iniciativa emprendedora:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Plan de empresa: desde la idea de negocio en adelante.</i> <p><i>La empresa y su entorno:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Distintas formas de organización: ventajas e inconvenientes. El organigrama.</i> 	



Objetivos	Criterios de evaluación
<p>3. El diseño de la organización y cultura de la empresa. Viejas y nuevas formas de organización. La estructura organizativa del siglo XXI. La cultura de la empresa y su influencia en la realización de objetivos empresariales La responsabilidad social de la empresa. La empresa como sistema: estudio del sistema interno y externo. Análisis del clima social. La planificación estratégica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender la importancia de saber explicar y "vender" nuestro modelo de negocio. -Aprender a comunicar de forma sintética un proyecto. -Mejorar la competencia lingüística oral. -Desarrollar la competencia TIC de búsqueda y selección de información relevante en Internet. -Desarrollar las competencias de trabajo en equipo y gestión del tiempo. 	<p>12. Conocer las viejas y nuevas formas de organización de la empresa.</p> <p>13. Conocer la estructura organizativa de la empresa adecuada a nuestro proyecto de empresa. Elabora el organigrama.</p> <p>Saber presentar el negocio de forma adecuada, explicando los puntos principales.</p>

Cronograma
Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.
Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.
Evaluación parcial
<i>Desafío 0: Entrenamiento emprendedor. 4 sesiones</i>
<i>Desafío 1: Nuestra idea de negocio. 4 sesiones</i>
<i>Desafío 2: ¿Cómo es nuestro entorno? 6 sesiones</i>
<i>Desafío 3: ¿Quién es nuestro cliente? 6 sesiones.</i>
<i>Desafío 4: ¿Qué vendemos y cómo? 6 sesiones</i>
1ª Evaluación final ordinaria
<i>Desafío 5: ¿Qué aportamos a la sociedad? 4 sesiones.</i>
<i>Desafío 6: ¿Qué pasos tengo que seguir para abrir mi negocio? 4 sesiones.</i>



Desafío 7: ¿Cuánto dinero necesitamos? 2 sesiones.

Desafío 8: ¿Cómo organizo mis cuentas? 6 sesiones.

Desafío 9: ¿Qué impuestos tengo que pagar? 6 sesiones.

Desafío 10: El Plan de Negocio 6 sesiones.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua y flexible, comprobando en todo momento, el grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. Al tratarse de una enseñanza presencial, la no asistencia a clase al menos en un 80% de las horas establecidas, producirá la pérdida de la evaluación continua

Criterios de evaluación				
Establecidos en:	Indicadores mínimos (M)	-		
		<i>Observación directa del trabajo del alumno en clase</i>	<i>Tareas realizadas en el aula y entregadas para su corrección</i>	<i>Presentaciones orales en grupo</i>
1. Conocer los requisitos o cualidades que han de observarse para ser empresario: formación empresarial y técnica, capacidad de organización y planificación, creatividad y capacidad para asumir riesgos, etc.				
Indicadores	Demuestra en sus trabajos que es consciente de la necesidad de estos requisitos.		X	
	Demuestra con su actitud en el aula que comprende dichos conceptos.	X		

2. Diferenciar la actuación de un emprendedor como empresario o como autónomo económico dependiente.				
Indicadores	Comprende dichos conceptos y sus diferencias.	X	X	
3. Diseñar una idea o visión de negocio determinando la actividad a la que se va a dedicar la empresa, el producto o servicio que va a sacar al mercado y las claves de éxito de la futura empresa.				
Indicadores	Organiza los contenidos de forma adecuada.		M	M
	La idea es innovadora.		X	
	La idea satisface necesidades.		M	
4. Tomar conciencia de la función social de la empresa e identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento de bienestar y calidad de vida de las personas.				
Indicadores	Comprende la función social de la empresa.	M	M	
	Relaciona la innovación con progreso social.	X	X	X
5. Realizar un estudio del entorno general en relación a factores económicos, socioculturales, políticos, jurídicos o legales, tecnológicos, medioambientales, internacionales, etc.				
Indicadores	Realiza un estudio adecuado y organizado del entorno según las pautas dadas por el profesor.		M	X
	Distingue los conceptos de macroentorno y microentorno y los factores.	X	M	M
6. Tener en cuenta los cambios y la dinámica del cambio en las sociedades complejas y el fenómeno de la globalización.				
Indicadores	Comprende dicho concepto.	X	X	

	Estudia los cambios para detectar necesidades	X	X	
7. Estudiar el entorno específico en relación a variables como la competencia, los productos sustitutivos, proveedores y clientes.				
Indicadores	Realiza un estudio adecuado y organizado de la competencia.		M	X
	Realiza un estudio adecuado y organizado de clientes.		M	X
	Realiza un estudio adecuado y organizado de proveedores.		M	X
	Realiza un estudio adecuado y organizado de productos sustitutivos.		X	
8. Realizar un análisis DAFO.				
Indicadores	Realiza un análisis DAFO del negocio planteado	X	M	X
9. Conocer los efectos que produce en la institución una cultura empresarial excelente teniendo en cuenta los factores internos y externos del entorno y la imagen corporativa de que se sirva la empresa.				
Indicadores	Comprende dichas relaciones y sus efectos	X	X	
	Diseña a grandes rasgos una imagen corporativa y sabe protegerla.	X	M	X
10. Identificar los conceptos básicos sobre la responsabilidad social de la empresa y el balance social de la misma.				
Indicadores	Comprende los conceptos y sus efectos en la empresa.	X	M	X
	Aplica dichos conceptos de forma práctica	X	M	X

11. Diseñar medidas para asegurar la responsabilidad social de la empresa.

Indicadores	Diseña correctamente estas medidas.		M	X
--------------------	-------------------------------------	--	---	---

12. Conocer las viejas y nuevas formas de organización de la empresa.

Indicadores	Reconoce dichas formas y sabe situarlas en el tiempo.	X		
--------------------	---	---	--	--

13. Conocer la estructura organizativa de la empresa adecuada a nuestro proyecto de empresa.

Elabora el organigrama.

Indicadores	Diseña una organización en su negocio.		M	X
	La organización diseñada es coherente de acuerdo con su plan de negocio.	X	X	X

14. Conocer las teorías y modelos sobre el clima social.

Indicadores	Distingue las distintas teorías y modelos.	X		
--------------------	--	---	--	--

15. Conocer las formas de trabajar en equipo y los efectos en la organización, valorando las sinergias que produce la colaboración.

Indicadores	Colabora con sus compañeros de equipo aportando ideas y soluciones	M		
	Colabora en el aula	X		

16. Conocer las ventajas del trabajo en equipo y la distensión del arco de control así como el ahorro de costes fijos y de producción.

Indicadores	Sabe diferenciar costes fijos de costes variables y conoce varios de cada grupo.	X	X	
--------------------	--	---	---	--

17. Conocer los conceptos de mercado y su tipología y de *marketing* y sus funciones.

Indicadores	Diferencia los tipos de mercado	X		
	Conoce las funciones de <i>marketing</i> y entiende su utilidad en la empresa	X	M	X

18. Identificar conceptos de oferta y demanda.

Indicadores	Refleja estos conceptos de forma adecuada en los trabajos y presentaciones.		M	M
--------------------	---	--	---	---

19. Describir las fuentes de información directas e indirectas en el proceso de análisis del mercado.

Indicadores	Conoce las distintas fuentes de información y las utiliza adecuadamente	X		
--------------------	---	---	--	--

20. Recopilar fuentes de información secundarias y realizar estudios mediante técnicas de investigación social analizando la información obtenida.

Indicadores	Demuestra que sabe analizar la información obtenida de las fuentes	X	X	
--------------------	--	---	---	--

21. Describir los conceptos de *marketing estratégico* y *marketing mix*.

Indicadores	Diferencia entre ambos conceptos en sus trabajos.	X	M	X
--------------------	---	---	---	---

22. Determinar para el proyecto empresarial el producto o servicio que se va a desarrollar, las ventajas que aporta el producto respecto de los realizados por los competidores y estudia los requisitos que ha de poseer desde el punto de vista legal tanto para su protección como para su comercialización.

Indicadores	Plasma en el lienzo de negocio el valor añadido aportado por su empresa.		M	M
--------------------	--	--	---	---

	Centra con precisión el producto o servicio a desarrollar		M	M
23. Conocer los conceptos básicos sobre el producto, los servicios, las marcas y los modelos y la clasificación de los mismos.				
Indicadores	Realiza correctamente la descripción de su producto o servicio.		M	X
Indicadores	Comprende el concepto de marca y lo aplica a su negocio de forma correcta.		M	X
24. Conocer las estrategias de marca, el ciclo de vida de los productos y el sistema de fijación del precio.				
Indicadores	Lo plasma en sus trabajos explicando las estrategias escogidas de una forma razonada.		M	X
25. Conocer los procesos de adopción de los productos, la comunicación y distribución de los mismos eligiendo los canales idóneos para la información y comercialización.				
Indicadores	Organiza de forma adecuada la comercialización de su producto o servicio.	X	X	
26. Conocer el grupo y su tipología y los enfoques sobre el estudio del consumidor y las variables que intervienen en los procesos de compra.				
Indicadores	Identifica las distintas variables de los procesos de compra.	X	X	X
	Realiza una segmentación de mercado de forma correcta	X	M	M
27. Identificar los principales instrumentos de financiación.				

Indicadores	Conoce la diferencia entre inversión y gasto y utiliza de forma adecuada, todos o algunos instrumentos de financiación.		M	M
28. Aprender a buscar las ayudas y subvenciones para la creación de empresas y lo incluye en el plan de empresa				
Indicadores	Sabe dónde dirigirse para obtener ayudas y subvenciones.	X	X	X
	Incluye dichas ayudas en su empresa.	X	X	
29. Realizar el plan financiero mediante la realización del plan de tesorería, la cuenta de resultados y el balance previsional.				
Indicadores	Incluye un plan financiero para su negocio.	X	X	
	Realiza un presupuesto y una factura con corrección	X	M	
30. Analizar los diversos modelos jurídicos de empresas. Especificar la responsabilidad legal de los titulares en función del modelo legal elegido.				
Indicadores	Elige una forma jurídica para su empresa especificando sus características y responsabilidades legales		M	M
31. Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para los modelos de empresas.				
Indicadores	Elige una forma jurídica para su empresa especificando sus características y responsabilidades fiscales		X	
32. Valorar la función social de las empresas de economía social.				

Indicadores	Lo demuestra con su actitud en el aula expresando opiniones personales de forma razonada sobre ello.	X	X	
33. Llevar a cabo el plan de empresa partiendo de la idea de negocio y teniendo en cuenta el estudio de los contenidos del curso.				
Indicadores	Finaliza las tareas requeridas dentro del plazo.	X	X	
	Lo realiza de forma paulatina en el aula conforme se avanza en la explicación de contenidos.	X	M	
	Lo presenta de forma limpia y organizada.	X	M	
	La redacción es correcta.	X	M	
	Las explicaciones que ofrece son coherentes y razonadas.	X	M	X
	Su realización es reflejo de la comprensión de los contenidos explicados durante el curso	X	M	X
	Realiza una presentación de forma adecuada según las indicaciones del profesor.			M

3.2 Criterios de calificación

La calificación en el procedimiento de evaluación continua se realizará del siguiente modo: cada uno de los retos o tareas exigidos en cada desafío será calificado con una nota entre 0 y 10, siendo negativas las calificaciones de 0 a 5 y positivas las restantes. Las tareas entregadas fuera de plazo obtendrán un 5 como nota máxima. La nota de cada desafío será la media aritmética de las notas obtenidas en todos los retos.

El porcentaje de la nota de cada desafío será un 10% de la nota final, realizando en la evaluación orientativa parcial la nota media entre los desafíos realizados en este periodo y en la 1^a evaluación ordinaria la nota media entre todos ellos: desafíos 1 a 10. La nota final será la correspondiente a la nota media de todos los retos o tareas del curso. El desafío 0 preparatorio, no es objeto de calificación.

En pérdida de evaluación continua el instrumento de evaluación será una prueba objetiva escrita de todos los contenidos del curso. Esta prueba será calificada con una nota entre 0 y 10, siendo negativas las calificaciones de 0 a 5 y positivas las restantes.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

El tiempo dedicado para atender al alumnado e informar sobre los resultados de su proceso de enseñanza aprendizaje coincidirá con el mismo horario establecido para atención a padres, además de las horas de clase en las que el alumno será atendido.

3.4 Criterios de recuperación

Se organizará un programa de recuperación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos establecidos en la 1^a evaluación ordinaria.

Las actividades del programa de recuperación podrán consistir en ejercicios escritos u orales, realización de trabajos y prácticas, presentación de tareas u cualquier otra actividad que se estime conveniente a fin de superar el módulo.

La profesora que imparte las enseñanzas del módulo formativo pendiente de superación informará al alumnado sobre las actividades y pruebas del programa de recuperación, así como del momento de su realización y evaluación.

Aquellos alumnos que perdieron la evaluación continua y no hayan superado el módulo en la 1^a evaluación ordinaria tendrán derecho a una prueba objetiva escrita de todos los contenidos del curso. Esta prueba será calificada con una nota entre 0 y 10, siendo negativas las calificaciones de 0 a 5 y positivas las restantes.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

No hay alumnos matriculados con el módulo de Iniciación a la Actividad Empresarial pendiente de cursos anteriores.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Visitas a empresas, a centros oficiales de ayuda al Emprendimiento, viveros de empresas etc...	Donde proceda		
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise



La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo que se garantiza el desarrollo de todos ellos, a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno. La respuesta a la diversidad del alumnado y orientación educativa prevista en la normativa forma parte de los Proyectos Educativos del centro y se concreta en su Programación General Anual, a la cual nos remitiremos para dar una respuesta personalizada y especializada en cada uno de los casos que pueden surgir durante el desarrollo de este.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

En lo que respecta a la evaluación de la práctica docente, el instrumento principal que se utilizará es el cuestionario elaborado por el profesor que se pasará a los alumnos a final de curso y que contestarán de forma anónima. Tal cuestionario contendrá como mínimo los siguientes apartados:

- Organización global de la materia.
- Contenidos del módulo: profundidad y organización de cada contenido
- Actividades
- Materiales utilizados
- Valoración del profesor en sus explicaciones.
- Propuestas de mejora

También, de forma periódica y cuando el profesor lo estime conveniente, se pedirá opinión a los alumnos de forma oral en el aula para llevar un seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados, de manera que pueda existir corrección de cuestiones puntuales sobre la marcha para alcanzar los objetivos previstos.

Albacete, a 17 de octubre de 2025

Fdo.: María José Linares Valcárcel

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso_ 2º GRÁFICA IMPRESA

Módulo_ INGLÉS TÉCNICO

Profesor/a_ Laura María Martínez Serna

Departamento_ Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente



Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*

1. Introducción

Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha. [2022/6044].

Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/7646]

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 45.1, así como la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, en su artículo 78, establecen que las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático y de las artes plásticas y el diseño.

1.1 Identificación del módulo

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, en su artículo 83 establece que las enseñanzas de artes plásticas y diseño se organizarán en ciclos de grado medio y grado superior, de acuerdo con lo establecido en la sección 2^a del capítulo VI del título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Se hace, pues, necesario establecer el currículo del ciclo formativo de grado superior conducente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El objetivo básico del currículo establecido en este Decreto es atender a las actuales necesidades de formación de técnicos superiores especialistas en la realización de productos gráficos impresos y aplicaciones vinculadas a la comunicación gráfica del mensaje en el ámbito de la comunicación gráfica y audiovisual, y aunar el conocimiento de materiales, procedimientos técnicos y nuevas tecnologías con la cultura y la sensibilidad artística para constituir la garantía de calidad demandada hoy por los sectores productivos artísticos y culturales vinculados a la creación y producción gráfica.

En la definición de este currículo se han tomado en consideración los artículos 6 y 7 de la Ley 15/2011, de 15 de diciembre, de Emprendedores, Autónomos y Pymes, así como el artículo 6 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, que establece los objetivos del sistema educativo de Castilla-La Mancha, entre los que se encuentran, en el apartado a), ofrecer al alumnado la posibilidad de desarrollar al máximo todas sus capacidades, con especial incidencia en las competencias comunicativas en lenguas extranjeras, y en el apartado b), promover entre el alumnado el valor del trabajo y del espíritu emprendedor y el fomento de la ética en las relaciones laborales. En su virtud, se han incorporado los módulos de inglés técnico y de iniciación a la actividad empresarial al ciclo que regula este Decreto, que tendrán idéntica consideración que el resto de los módulos profesionales.

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Inglés técnico	96 horas		3 horas	5

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. En esta norma se definen los Títulos de Técnico en Artes Plásticas y Diseño como el documento oficial acreditativo del nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de cada especialidad artística, asimismo, se establece la estructura que deben tener dichos títulos y se fijan los aspectos que deben contemplar las enseñanzas mínimas correspondientes.

En este marco normativo fue aprobado el Real Decreto 1427/2012, de 11 de octubre, por el que se constituye la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, y el Real Decreto 1429/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes plásticas y Diseño en Gráfica Impresa perteneciente a dicha familia profesional artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

El alumnado que accede a las enseñanzas que se imparten en la Escuela de Arte es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación audiovisual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa así como la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El alumnado de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño es más heterogéneo: accede desde el bachillerato de Artes, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos y alumnas que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios, por lo que se detecta en ellos dificultades para seguir el ritmo de trabajo. Al mismo tiempo, es frecuente encontrar a alumnos y alumnas que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Al ser los ciclos formativos enseñanzas de carácter profesional las necesidades educativas de este alumnado están directamente relacionadas con la preparación adecuada para su integración en el mundo profesional. En definitiva, la Escuela de Arte Albacete está obligada a impartir una enseñanza de calidad que responda, como ya se ha indicado, a las expectativas artísticas del alumnado de la ciudad y provincia.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo de Inglés Técnico se realiza según la siguiente distribución:



Horas semanales		
Día de la semana	Tramo horario	Aula
MARTES	8:15-9:10	TEÓRICA 7
JUEVES	13:20-14:15	TEÓRICA 7
VIERNES	10:05-11:00	TEÓRICA 7

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	18 de diciembre
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio

2. Metodología didáctica

Entendemos por metodología el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado de forma consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje y el logro de los objetivos planteados, de manera que el alumnado adquiera las conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos, así como la capacidad de aplicarlos de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los ámbitos de actuación.

La lengua se utiliza para realizar acciones con diversos propósitos, que implica la participación activa por parte del alumnado y la interrelación de las distintas destrezas. Las tareas son las actividades para las cuales utilizamos la lengua y forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y profesional relacionado con el entorno de la especialidad, diseño de animación. Además de llevar a cabo entrevistas de trabajo o realizar CV entre otros. El aprendizaje basado en tareas desempeña un papel importante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Es importante seleccionar tareas útiles y significativas para el alumnado y proporcionar un objetivo estimulante, pero a la vez realista y asequible, que lo implique tanto como sea posible.

Tendremos en cuenta que el objetivo principal es que el alumnado desarrolle las capacidades que le permitan expresarse con fluidez y corrección en la lengua extranjera en el entorno de la especialidad, la metodología ha de estar centrada en la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir y la adquisición de los contenidos de la especialidad.

La metodología debe favorecer la capacidad del estudiante de pensar de manera creativa, crítica y colaborativa, y de aprender por sí mismo a resolver problemas, por lo que tendrán un papel relevante en el aprendizaje autónomo y responsable del alumnado.



La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo. Los criterios de evaluación e indicadores serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición y el logro de los objetivos de la etapa. Se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas. Es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Las sesiones son todas de 55 minutos de duración, teniendo a todo el grupo al mismo tiempo en una de las clases teóricas con las que cuenta la Escuela de Arte, no existiendo ni desdoblados ni sesiones múltiples.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Algunos de los materiales utilizados son los siguientes:

- Art and design, VV.AA; Ed. Express Publishing. Student's Book.

También se comparten diferentes materiales con todo el alumnado del módulo desde comienzos del curso al invitarles a una carpeta compartida en alguna de las plataformas digitales que permiten dicha acción (Google Drive, Dropbox, Classroom, etc).

ESTRUCTURA DEL CURSO

A/ El curso consta de UNA parte teórica y UNA parte práctica.

La parte teórica está basada en el seguimiento de los cuadernillos propios de la especialidad elaborados por el profesor basándose en las coordinaciones con otros módulos.

B/ La parte práctica consiste en el trabajo sobre aspectos específicos de la especialidad profesional de los alumnos. Para ello se trabajará con material complementario-: fotocopias, videos La parte práctica se basará también en los cuadernillos.

- **Con alumnos:** Se fomentará la participación de los alumnos en las actividades diarias de clase y se les incentivarán con su valoración en la evaluación académica.

- **Con profesores:** Los alumnos de la Escuela de Arte trabajan específicamente su formación profesional y, por tanto, es imprescindible que los contenidos de la asignatura de inglés estén relacionados con su especialidad. La cooperación con los profesores de diseño debe producirse desde el mismo inicio del curso, especialmente para planificar los contenidos y el



diseño de los proyectos que forman parte de la estructura y contenidos del curso. Por lo tanto, la secuenciación de los contenidos puede variar en función de las coordinaciones establecidas a lo largo del curso.

-Recursos humanos

No se dispone de recursos humanos especiales. Solamente los profesores del departamento y los compañeros de otros departamentos que colaboran en la programación de contenidos específicos.

-Recursos materiales disponibles en el centro y utilización

- Ordenadores

El uso de estos recursos está condicionado a otros departamentos y profesores puesto que se encuentran en aulas específicas y los departamentos específicos de los ciclos formativos tienen prioridad para su uso.

Recursos espaciales disponibles en el centro

Aulas teóricas

Aulas de ordenadores

Aulas de Medios Audiovisuales

Laboratorios de fotografía

Patio

Pista polideportiva

Salón de Actos

Biblioteca

Departamentos Didácticos y Profesionales

Sala de Profesores

Distribución del espacio dentro del aula

Distribución de pupitres en filas

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

- I Los contenidos establecidos en el Decreto 34/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Animación, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de junio de 2014) tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido

Contenido 1 Organización de la información en los textos técnicos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos.

- Comprensión de mensajes, textos y artículos profesionales y cotidianos.
 - Técnicas de localización y selección de la información relevante.
 - Estrategias de lectura según el género textual, el contexto de comunicación y la finalidad que se persiga.
 - Las relaciones internas en los textos.
 - Elementos de cohesión y coherencia en los textos.
 - Estudio de modelos de correspondencia profesional y su propósito.
 - Características de los tipos de documentos propios del sector profesional.
 - Técnicas para la elaboración de resúmenes y esquemas de lo leído o escuchado.
- Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos o informes referidos a temas profesionales concretos o de actualidad.

Objetivos	Criterios de evaluación
1. Comprender textos de temática general y documentos especializados, obteniendo información global y específica y extrayendo y procesando la información técnica propia de los textos relacionados con el sector.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar y comprender las ideas centrales de los textos, tanto de temas generales como especializados.2. Localizar y seleccionar tras una lectura rápida, datos específicos en textos breves, cuadros, gráficos y diagramas.3. Aplicar la técnica de lectura adecuada a los distintos textos de uso cotidiano y a la finalidad de la lectura, para localizar información relevante.4. Familiarizarse con los patrones de organización más habituales de los textos, facilitando así tanto la comprensión como la rápida localización de la información en los mismos.

Contenido 2 Obtención de información global y específica de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción.

- Estrategias para comprender e inferir significados no explícitos: ideas principales.
- Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos. Comprensión global de un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.



- Ideas principales y secundarias. Identificación del propósito comunicativo de los elementos del discurso oral.
- Diferentes acentos de lengua oral.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados por el contexto de palabras, expresiones desconocidas e información implícita en textos orales sobre temas profesionales.

Objetivos	Criterios de evaluación
2. Comprender conversaciones, debates y exposiciones relativas a situaciones cotidianas y de la vida profesional y a situaciones derivadas de las diferentes actividades del sector	<p>1 Mostrar capacidad de seguir conferencias o charlas en lengua estándar sobre temas de su especialidad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siempre que la estructura de la presentación sea sencilla y clara.</p> <p>2 Practicar la toma de notas de reuniones en tiempo real para posteriormente ser capaz de transmitir los puntos esenciales de la presentación.</p>

Contenido 3 Características de la comunicación escrita profesional. Correspondencia profesional.

Estructuras formales en los textos escritos.

- Uso de mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- Uso de los signos de puntuación.
- Secuenciación del discurso escrito.
- Redacción, en soporte papel y digital, de textos de cierta complejidad: correspondencia, informes, resúmenes, noticias o instrucciones, con claridad razonable, corrección gramatical y adecuación léxica al tema.
- Elaboración de textos coherentes que proporcionen información u opinión.
- Redacción del currículum vitae y sus documentos asociados.

Objetivos	Criterios de evaluación
3. Escribir textos coherentes y bien estructurados relacionados con el ámbito laboral y temas habituales del sector	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar el currículum vitae y sus documentos asociados (carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...) de cara a preparar la inserción en el mercado laboral. 2. Solicitar o transmitir por carta, fax, correo electrónico o circular interna una información puntual breve referida al entorno laboral: compañeros de trabajo, clientes... 3. Mostrar interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.



	<p>4. Redactar descripciones detalladas de los objetos, procesos y sistemas más habituales del sector</p>
Contenido 4 Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar conversaciones en diferentes entornos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para mantener la fluidez en las presentaciones. - Recursos utilizados en la planificación del mensaje oral para facilitar la comunicación. Secuenciación. Uso de circunloquios y paráfrasis para suplir carencias lingüísticas y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso. - Discurso oral y medios para expresar lo que se quiere comunicar. Adaptación a la situación y al receptor, adoptando un registro adecuado. - Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación. <p>- Conversaciones informales improvisadas sobre temas cotidianos y del ámbito profesional. Participación. Opiniones personales. Intercambio de información de interés personal.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
4. Mantener conversaciones a velocidad normal y en lengua estándar sobre temas cotidianos del trabajo propio del sector o de carácter general.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Resumir información recopilada de diversas fuentes acerca de temas habituales del sector profesional y expresar una opinión bien argumentada sobre dicha información. 2. Intercambiar información técnica mediante simulaciones de las formas de comunicación más habituales en el trabajo: conversaciones telefónicas, reuniones, presentaciones, etc. 3. Transmitir y resumir oralmente de forma sencilla lo leído en documentos de trabajo, utilizando algunas palabras y el orden del texto original. 4. Lograr un discurso que, si bien afectado por ocasionales pérdidas de fluidez y por una pronunciación, entonación y acento influenciados por la lengua materna, permite hacer presentaciones breves sobre temas conocidos que son seguidas y comprendidas sin dificultad.
CONTENIDO 5: Terminología específica de la actividad profesional. Expresiones de uso frecuente e idiomático en el ámbito profesional.	
<p>Fórmulas básicas de interacción socio-profesional en el ámbito internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario necesario para expresarse en torno a temas habituales: el trabajo, el taller, el ámbito social, cultural, medio ambiental, etc. - Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos preposicionales, verbos modales y otros. 	



- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.

- Funciones lingüísticas propias del idioma especializado en procesos del sector, los elementos gramaticales asociados y las estrategias de adquisición y desarrollo del vocabulario propio.

Objetivos:	Criterios de evaluación:
5. Conocer y usar el vocabulario y los recursos necesarios para comprender y producir documentos visuales, orales y escritos relacionados con el entorno de la especialidad.	<p>1. Deducir el significado de palabras desconocidas a través de su contexto, gracias a la comprensión de las relaciones entre las palabras de una frase y entre las frases de un párrafo.</p> <p>2. Adquirir el vocabulario técnico necesario, de manera que se recurra al diccionario tan sólo ocasionalmente para la comprensión de los documentos y el desarrollo de actividades más frecuentes del sector.</p> <p>Poner en práctica las estructuras gramaticales básicas más utilizadas dentro del sector profesional, consiguiendo comunicar con un satisfactorio grado de corrección.</p>

CONTENIDO 6: Recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información, ideas y opiniones necesarias para la realización de una tarea.

Objetivos:	Criterios de evaluación:
6. Utilizar diccionarios generales y técnicos u otros materiales de referencia, incluyendo los medios electrónicos para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.	<p>1. Aplicar la técnica de lectura adecuada a los distintos textos de uso cotidiano y a la finalidad de la lectura, para localizar información relevante.</p> <p>2. Acceder a la bibliografía complementaria y materiales de consulta necesarios o recomendados encontrando la información deseada.</p>

CONTENIDO 7: Referentes socio profesionales más significativos de los países de lengua inglesa: la prensa, la publicidad, las relaciones laborales.

- Pautas de comportamiento para interactuar en inglés, teniendo en cuenta las convenciones de cortesía en uso.
- Curiosidad, respeto y actitud abierta hacia otras formas de cultura y hacia las personas que la integran.

Objetivos:	Criterios de evaluación:
7. Identificar e interpretar los elementos culturales más significativos de los países de lengua inglesa.	<p>1. Utilizar los registros adecuados según el contexto de la comunicación, la situación y la intención de los interlocutores.</p> <p>2. Describir procedimientos, dando instrucciones detalladas de cómo realizar las actuaciones más frecuentes dentro del ámbito laboral.</p>

CONTENIDO 8: Cumplimentación de formularios y documentos.	
- Trabajo en pares y grupos, y en entornos multidisciplinares	
Objetivos:	Criterios de evaluación:
8. Facilitar la comunicación básica y técnica, tanto oral como escrita, que permita la participación en programas educativos internacionales.	1. Elaborar ejemplos de los escritos más habituales del ámbito laboral, ajustando éstos a los modelos estándar propios del sector: informes de actuaciones, entradas en libros de servicio, presentaciones y respuestas comerciales... 2. Realizar con éxito simulaciones de entrevistas laborales, asumiendo tanto el rol de entrevistado como de entrevistador, siempre que el cuestionario haya sido preparado con antelación.

Cronograma
Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado. Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.
Evaluación parcial
Book 1. Unit 1. Describing Shapes. Unit 2. Describing Light. Unit 3. Describing Color. Unit 4. Describing Placement. Unit 5. Describing Style. Unit 6. Physical materials 1. Unit 7. Physical Materials 2. Unit 8. Electronic Equipment 1. Unit 8. Electronic Equipment 2. Unit 10. Basic Actions 1. Unit 11. Basic Actions 2.
Unit 12. Sketches & Drawings. Unit 13. Applied Arts. Unit 14. Graphic Arts.
Unit 15. Fine Arts.
Book 2. Unit 1. Art movements. Unit 2. Photography 1. Unit 3. Photography 2. Unit 3. Photo Editing 1. Unit 5. Photo Editing 2. Unit 6. Fonts 1. Unit 7. Fonts 2. Unit 8. Type and lettering. Unit 9. Web Design 1. Unit 10. Web Design 1. Unit 11. Layout 1. Unit 12. Layout 2. Unit 13. DTP 1. Unit 14. DTP 2. Unit 15. CAD
1ª Evaluación final ordinaria
Book 3. Unit 1. Education 1. Unit 2. Education 2. Unit 3. Business types. Unit 4. Motion Design. Unit 5. Editorial Design. Unit 6. Corporate Design. Unit 7. Music Industry Design. Unit 8. Video Game Design. Unit 9. Information Design. Unit 10. Publishing Design. Unit 11. Advertising design. Unit 12. Environmental Design. Unit 13. Interior Design. Unit 14. Fashion Design. Unit 15. Interactive Design.
Portfolio

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación					
		Mínimos	Instrumentos de evaluación		
Establecidos en:	Observación directa		Pruebas escritas	Pruebas orales	Presentaciones grupales
<i>RD o Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa</i>					
I n d i c a d o r e s	1. Comprender textos de temática general y documentos especializados, obteniendo información global y específica y extrayendo y procesando la información técnica propia de los textos relacionados con el sector.	M	x	x	
	1. Identificar y comprender las ideas centrales de los textos, tanto de temas generales como especializados	M	x	x	
	2. Localizar y seleccionar tras una lectura rápida, datos específicos en textos breves, cuadros, gráficos y diagramas.	M	x	x	
	3. Aplicar la técnica de lectura adecuada a los distintos textos de uso cotidiano y a la finalidad de la lectura, para localizar información relevante.	M	x	x	
	4 familiarizarse con los patrones de organización más habituales de los textos, facilitando así tanto la comprensión como la rápida localización de la información en los mismos.	M	x	x	

2. Comprender conversaciones, debates y exposiciones relativas a situaciones cotidianas y de la vida profesional y a situaciones derivadas de las diferentes actividades del sector.						
I n d ic a d o r e s	1 Mostrar capacidad de seguir conferencias o charlas en lengua estándar sobre temas de su especialidad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siempre que la estructura de la presentación sea sencilla y clara.	M	x		x	
	2 Practicar la toma de notas de reuniones en tiempo real para posteriormente ser capaz de transmitir los puntos esenciales de la presentación	M	x		x	

3. Escribir textos coherentes y bien estructurados relacionados con el ámbito laboral y temas habituales del sector.						
I n d ic a d o r e s	1. Redactar el currículum vitae y sus documentos asociados (carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...) de cara a preparar la inserción en el mercado laboral.	M				
	2. Solicitar o transmitir por carta, fax, correo electrónico o circular interna una información puntual breve referida al entorno laboral: compañeros de trabajo, clientes...	M				
	3. Mostrar interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.	M				
	4. Redactar descripciones detalladas de los objetos, procesos y sistemas más habituales del sector	M				

4. Mantener conversaciones a velocidad normal y en lengua estándar sobre temas cotidianos del trabajo propio del sector o de carácter general.						
I n d ic a d o r e s	1. Resumir información recopilada de diversas fuentes acerca de temas habituales del sector profesional y expresar una opinión bien argumentada sobre dicha información.	M	X	X	X	
	2. Intercambiar información técnica mediante simulaciones de las formas de comunicación más habituales en el trabajo: conversaciones telefónicas, reuniones, presentaciones, etc.	M	X	X	X	
	3. Transmitir y resumir oralmente de forma sencilla lo leído en documentos de trabajo, utilizando algunas palabras y el orden del texto original	M	X		X	
	4. Lograr un discurso que, si bien afectado por ocasionales pérdidas de fluidez y por una pronunciación, entonación y acento influenciados por la lengua materna, permite hacer presentaciones breves sobre temas conocidos que son seguidas y comprendidas sin dificultad.	M	X		X	

5. Conocer y usar el vocabulario y los recursos necesarios para comprender y producir documentos visuales, orales y escritos relacionados con el entorno de la especialidad.						
I n d ic a d o r e s	1. Deducir el significado de palabras desconocidas a través de su contexto, gracias a la comprensión de las relaciones entre las palabras de una frase y entre las frases de un párrafo.	M	X	X		
	2. Adquirir el vocabulario técnico necesario, de manera que se recurra al diccionario tan sólo ocasionalmente para la comprensión de los documentos y el desarrollo de actividades más frecuentes del sector.	M	X	X	X	
	3. Poner en práctica las estructuras gramaticales básicas más utilizadas dentro del sector profesional, consiguiendo comunicar con un satisfactorio grado de corrección.	M	X			

6. Utilizar diccionarios generales y técnicos u otros materiales de referencia, incluyendo los medios electrónicos para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.						
I n d ic a d o r e s	1 . Aplicar la técnica de lectura adecuada a los distintos textos de uso cotidiano y a la finalidad de la lectura, para localizar información relevante. 2. Acceder a la bibliografía complementaria y materiales de consulta necesarios o recomendados encontrando la información deseada.	M	X			
		M	X			

7. Identificar e interpretar los elementos culturales más significativos de los países de lengua inglesa.						
I n d ic a d o r e s	1.Utilizar los registros adecuados según el contexto de la comunicación, la situación y la intención de los interlocutores. 2.Describir procedimientos, dando instrucciones detalladas de cómo realizar las actuaciones más frecuentes dentro del ámbito laboral	M	X		X	
		M	X		X	X

8. Facilitar la comunicación básica y técnica, tanto oral como escrita, que permita la participación en programas educativos internacionales.						
1.Elaborar ejemplos de los escritos más habituales del ámbito laboral, ajustando éstos a los modelos estándar propios del sector: informes de actuaciones, entradas en libros de servicio, presentaciones y respuestas comerciales...	M	X	X			
2.Realizar con éxito simulaciones de entrevistas laborales, asumiendo tanto el rol de entrevistado	M	X		X		

como de entrevistador, siempre que el cuestionario haya sido preparado con antelación					
---	--	--	--	--	--

3.2 Criterios de calificación

- La **evaluación será continua** y comprobará el grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.
- La **calificación final del módulo** estará basada tanto en pruebas escritas, pruebas orales como en otro tipo de instrumentos tales como trabajos individuales, presentaciones en clase o cualquier otro que el docente considere oportuno durante el desarrollo del módulo y que han quedado delimitados en el punto 4.1. de esta programación. También podrán plantearse trabajos en coordinación con otros módulos y profesores del ciclo si el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje lo permite.
- Los indicadores mínimos deberán tener una calificación de 5 o mayor para poder considerarlos como superados. Los indicadores que no consigan una calificación de 5 o mayor, se trabajarán durante el resto del curso para lograr superarlos.
- Se establece la posibilidad de realizar controles parciales a mediados de cada cuatrimestre.

- Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.

- En lo que respecta a los trabajos, aquellos no presentados en fecha y lugar establecidos serán calificados con un 0.

- Si algún alumno o alumna es sorprendido empleando cualquier método físico o electrónico para copiar en cualquiera de las pruebas propuestas, será expulsado del examen y dicha prueba tendrá inmediatamente una calificación de 0. Inmediatamente perderá el derecho a la evaluación continua de estar en una prueba parcial. Además, se le aplicarán todas las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.
 - La **calificación final del módulo** vendrá determinada por los siguientes porcentajes y ponderaciones:
 - Pruebas escritas: 60% READING, WRITING, GRAMMAR AND VOCABULARY



- Pruebas orales: 20% SPEAKING y LISTENING
 - Trabajos y observación 20%
 - Cada uno de los indicadores de las pruebas escritas o los trabajos podrá ser calificado según la escala del 0 al 10, siendo el 0 la calificación para los indicadores nunca conseguidos y el 10 para los siempre conseguidos.
 - En la escala de puntuación de los indicadores se podrán incluir decimales si así lo considera el profesor.
-

Debido a las características de esta asignatura, en la que tanto las destrezas como los contenidos son acumulativos, algunos de los indicadores serán evaluados varias veces a lo largo del curso. Eso significa que, si no ha superado alguno de los indicadores durante la primera evaluación, podrán recuperar los mismos a lo largo de la siguiente evaluación.

LA NOTA CUATRIMESTRAL SE OBTIENE a través de las notas obtenidas en los indicadores trabajados hasta ese mismo momento, aplicándoles su peso porcentual y re ponderando la nota sobre el 20% de cada uno de los bloques, lo que sumaría un **80%** en el caso de la prueba y sobre el **20%** los de observación.

El resultado obtenido se redondeará a un número entero, para dar una calificación entre 1 y 10, tal y como exige la normativa.

Esa calificación es meramente orientativa del nivel de logro de los indicadores, ya que se puede obtener una nota igual o superior a 5 puntos (aprobado), y así aparecerá en el boletín, pero puede conllevar indicadores suspensos que necesiten ser recuperados.

LA NOTA FINAL DEL CURSO será aquella en la que se tienen en cuenta las notas de todos los indicadores trabajados durante el curso, aplicándoles su peso porcentual, y en el caso de no haber podido trabajar alguno, re ponderando esa nota sobre el 100% del resto de indicadores sí trabajados.

Nuevamente, la nota obtenida se redondeará siguiendo el mismo criterio que en las notas cuatrimestrales.

El alumno aprueba el curso cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos, en caso contrario deberá presentarse a la 2^a evaluación ordinaria con los indicadores suspensos.



INDICADORES DE PRUEBA	80%
INDICADORES DE OBSERVACIÓN	20%

3.3 Procedimiento de información al alumnado

El alumno será informado sobre los resultados de su proceso de evaluación antes de la primera y segunda evaluación ordinaria.

3.4 Criterios de recuperación

Son los mismos que los de calificación. Se conserva la misma ponderación y peso porcentual de los indicadores.

Los alumnos que no consigan superar una evaluación recuperarán cuando aprueben la evaluación siguiente.

Los alumnos que suspendan la primera evaluación ordinaria, realizarán un examen extraordinario de aquellos bloques que tengan suspensos.

INDICADORES DE PRUEBA	80%
INDICADORES DE OBSERVACIÓN	20%

Todos los alumnos que en la 1^a evaluación ordinaria tengan un bloque suspenso, deberán presentarse a la prueba de la 2^a evaluación ordinaria, únicamente con ese bloque. En dicha prueba los alumnos realizarán una prueba general que englobe los indicadores básicos de dicho bloque que puedan ser recuperables. La nota de la recuperación será la que corresponda según la ponderación de los indicadores, redondeada sobre 10.

EXAMEN EXTRAORDINARIO (SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA):

Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica.

Capítulo II. Características de la evaluación. Proceso de evaluación.

Artículo 5.: La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para los distintos módulos del ciclo. Por lo tanto, aquellos alumnos que pierdan la evaluación continua deberán presentarse al examen extraordinario de junio que consistirá en una prueba general que englobará todos los indicadores básicos.



INDICADORES DE PRUEBA	80%
INDICADORES DE OBSERVACIÓN (no recuperables)	20%

LA NOTA DE LA RECUPERACIÓN SE LIMITARÁ A 5 puntos.

- **Actividades de refuerzo para los alumnos suspensos y ampliación para los alumnos que han aprobado.**

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

El alumnado con el módulo de primer curso pendiente deberá realizar dos tipos de pruebas. Por un lado, una serie de actividades obligatorias que se especifican en este mismo documento, y en segundo lugar el examen de la convocatoria primera ordinaria final. Estos estudiantes podrán examinarse de las pruebas cuatrimestrales con el objetivo de poder eliminar materia de cara a dicha convocatoria. De superar positivamente el examen del primer cuatrimestre, en la convocatoria primera ordinaria final, tan solo deberían examinarse del segundo parcial. De no superar esta convocatoria, en la convocatoria segunda ordinaria final deberán superar todos los contenidos del curso completo. La no presentación de estos trabajos o la no asistencia al examen provocará que la materia no pueda ser superada.

ACTIVIDADES:

- **plazo:** antes de la convocatoria primera ordinaria final.
- **entrega :** CV , carta de presentación y portfolio

PROCESO DE EVALUACIÓN:

El porcentaje de cara a la calificación final del módulo pendiente será el siguiente:

- trabajos prácticos = 20%
- exámenes orales y pruebas escritas = 80%

5. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

(El Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 6 de septiembre de 2013) indica en su artículo 2 los principios de actuación en la respuesta educativa a la diversidad. Los artículos 5, 6, 7 y 8 del Decreto 66/2013, de 03/09/2013, establecen el procedimiento de identificación, seguimiento, planificación de medidas y actuaciones preventivas respecto a las necesidades del alumnado. Los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Decreto 66/2013, de 03/09/2013, establecen las medidas de atención especializada)

(El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

(El artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas).

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la práctica docente son componentes cruciales de la mejora educativa que buscan analizar la efectividad de la enseñanza, el progreso de los estudiantes y la actuación del profesorado.

Para ello, se utilizará la recopilación de información sobre el aprendizaje de los alumnos, la revisión del diseño y los recursos didácticos, y la autoevaluación de la práctica de la docente para identificar fortalezas y debilidades y tomar decisiones para optimizar el proceso educativo.

La profesora analizará su propia práctica y el diseño de sus clases, comparando lo planificado con la realidad en el día a día y hará los cambios que estime necesarios siempre con el fin de mejorar la experiencia educativa.

Albacete, a 16 de octubre de 2025



Fdo.:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso 2º

Módulo Medios informáticos aplicados a la gráfica impresa

Profesora Amelia Velasco González

Departamento Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- ' Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- ' Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).
- ' Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).
- ' Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Medios informáticos aplicados a la gráfica impresa	135		5	

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo se puede considerar como la continuación del módulo de medios informáticos del primer curso por lo que además de impartir nuevos conocimientos, se profundiza en lo aprendido en el primer curso orientando el módulo a la inserción de los alumnos en el mercado laboral, incidiendo en las exigencias actuales del mismo.

Y en concreto, para el ciclo formativo en gráfica impresa, el alumnado en su mayoría parte con los estudios de bachillerato o accede por medio de una prueba de acceso.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo Medios informáticos aplicados a la gráfica impresa se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales		
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Martes	12:25_14:15	DISEÑO 6 - KARAOKE
Miércoles	8:15_10:05	DISEÑO 6 - KARAOKE
Jueves	12:25_13:20	DISEÑO 6 - KARAOKE

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	18 DICIEMBRE
Primera evaluación final ordinaria	22 ABRIL
Segunda evaluación final ordinaria	15 JUNIO

2. Metodología didáctica

Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Para el mejor aprovechamiento del tiempo se establecen dos sesiones de dos períodos lectivos y otra sesión de uno.



En cuanto a espacios, se dispone del aula Karaoke(Diseño 6), equipada con pizarra digital y pizarra.

La mayor parte del trabajo se realizará de forma individual, aunque podrían realizarse prácticas susceptibles de trabajarse en grupo. Se buscará la implicación del alumnado en todo el proceso de realización de los trabajos, desde la proyección, a la realización y la corrección de errores y malas prácticas, maximizando la comunicación con el alumno y el sentido crítico y autocorrectivo con su trabajo.

Materiales y recursos didácticos

En todo momento se intentará aprovechar al máximo los recursos de que dispone el Centro:

- | Material audiovisual e informático: aula con proyector.
- | Material de documentación: conexión a internet.
- | Materiales curriculares: bibliografía, relación de sitios web, vídeos, imágenes y presentaciones.
- | Gestión de recursos e información: Plataforma digital. Classroom. Correo electrónico.

La comunicación con el alumnado será a través de la Plataforma Educamos CLM/Delphos, para comunicaciones oficiales y Google/Classroom para el desarrollo habitual del módulo.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014)*, tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
Sistemas, modelos y gestión del color	
Objetivos	Criterios de evaluación
3. Manejar los distintos sistemas y modelos de color y procedimientos de gestión de color.	6. Diferenciar los diferentes modelos de color y sus características. 7. Reconocer las relaciones y correspondencias entre los distintos modelos y sistemas de color.

	8. Realizar los ajustes y procedimientos de gestión de color entre dispositivos.
Contenido 2	
Áreas de trabajo y herramientas en las aplicaciones de creación y tratamiento basados en mapa de bits. Herramientas de dibujo. Creación y gestión de herramientas de dibujo.	
Objetivos	Criterios de evaluación
1. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de realización, gestión y comunicación del propio trabajo. 2. Dominar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de la especialidad.	
Contenido 3	
Gestión y optimización de imágenes. Retoque digital. Tipos de archivos para la distribución y salida.	
Objetivos	Criterios de evaluación
2. Dominar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de la especialidad. 4. Generar archivos digitales para la reproducción.	
Contenido 4	
Programas de producción editorial. Composición y maquetación de publicaciones.	
Objetivos	Criterios de evaluación
1. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de realización, gestión y comunicación del propio trabajo. 2. Dominar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de la especialidad. 4. Generar archivos digitales para la reproducción.	



Contenido 5 Preparación de archivos para impresión industrial.	
4. Generar archivos digitales para la reproducción.	2. Seleccionar los medios a utilizar teniendo en cuenta las tareas a desarrollar. 5. Manejar con destreza los programas informáticos de diseño y producción en función del trabajo a realizar. 9. Determinar las condiciones de la digitalización de originales en función de sus características, su destino y el formato de salida. 11. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato. 12. Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.
Contenido 6 Organización de la información. Archivo de imágenes, ficheros y documentación. Herramientas informáticas en la gestión de proyectos.	
1. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de realización, gestión y comunicación del propio trabajo.	1. Utilizar con aprovechamiento y seguridad los equipos informáticos y periféricos. 2. Seleccionar los medios a utilizar teniendo en cuenta las tareas a desarrollar. 4. Seleccionar las aplicaciones a utilizar teniendo en cuenta el trabajo a realizar con criterios de aprovechamiento y optimización del trabajo, recursos y tiempo.
Cronograma	
Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado. Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.	
Evaluación parcial	
UD02: Software de maquetación de documentos. Composición y maquetación de publicaciones impresas.	
UD04: Software de presentación de proyectos.	
UD07: Imagen vectorial. Software específico.	
UD01: Tipos de archivos para la distribución y salida. Transversal	
UD03: Preparación de archivos. Transversal	

UD05: Sistemas, modelos y gestión del color.
1ª Evaluación final ordinaria
UD02: Software de maquetación de documentos. Composición y maquetación de publicaciones impresas.
UD04: Software de presentación de proyectos.
UD07: Imagen vectorial. Software específico.
UD08: Organización de la información.
UD09: Herramientas informáticas en la gestión de proyectos.

Esta programación didáctica está comprometida en el Proyecto de centro, participando en el Plan de Internacionalización (Erasmus+), el Plan de Lectura y el Plan de Igualdad del mismo.

Desde el módulo de Medios Informáticos se fomentará el uso responsable y colaborativo de las tecnologías, la lectura y comprensión de textos técnicos, y la igualdad de oportunidades en el ámbito digital.

Asimismo, se propondrán en el aula y se participará en todas aquellas actividades que desde el centro añadan a los contenidos desarrollados en el aula, contribuyendo al desarrollo de competencias técnicas, comunicativas en un contexto inclusivo y europeo.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación					
Establecidos en:	Mínimos	Instrumentos de evaluación			
		Instrumentos de observación	Pruebas teórico-prácticas	Actividades / Prácticas	Proyectos
1. Utilizar con aprovechamiento y seguridad los equipos informáticos y periféricos.					
	Cumple con las normas de ergonomía y ahorro de energía de los equipos y periféricos	x			
	Conoce la prevención en riesgos laborales	x			

2. Seleccionar los medios a utilizar teniendo en cuenta las tareas a desarrollar.					
	Los medios que elige son óptimos y están enfocados a las tareas a realizar		X	X	X
3. Manejar con destreza los programas informáticos de diseño y producción adecuados al trabajo a realizar.					
	Domina el software de Maquetación de documentos	M		X	X
	Domina el software de Imagen de mapa de bits	M		X	X
	Domina el software de Ilustración	M		X	X
	Domina el software necesario para la gestión de proyectos	M		X	X
4. Seleccionar las aplicaciones a utilizar teniendo en cuenta el trabajo a realizar con criterios de aprovechamiento y optimización del trabajo, recursos y tiempo.					
	Aprovecha y recicla el trabajo para las distintas fases del proyecto		X		
	Selecciona las aplicaciones que mejor se adaptan a cada proyecto gráfico		X	X	X
6. Diferenciar los diferentes modelos de color y sus características.					
	Conoce los modelos de color y su aplicación	M	X	X	X
	Conoce las principales características de cada modelo			X	X
7. Reconocer las relaciones y correspondencias entre los distintos modelos y sistemas de color					
	Convierte adecuadamente los distintos modelos	M	X	X	
	Relaciona los modelos y sistemas de color			X	
	Conoce los modelos de color específicos de dispositivo y los independientes de dispositivo				X
8. Realizar los ajustes y procedimientos de gestión de color entre dispositivos.					
	Tiene nociones del uso y la administración del color digital		X	X	X
	Maneja la creación y ajustes de perfiles de color			X	
	Conoce el uso de los perfiles de color y la calibración de dispositivos			X	X
	Conoce las relaciones entre las conversiones y la pérdida de datos		X	X	X
9. Determinar las condiciones de la digitalización de originales en función de sus características, su destino y el formato de salida.					
	Digitaliza originales en función de su utilización posterior			X	
	Aplica a los originales digitalizados el tratamiento necesario para su posterior utilización	M	X	X	X

10. Diferenciar los formatos de archivos de salida y sus características.						
	Conoce los diferentes formatos gráficos	M	x			
	Es capaz de diferenciar las características comunes y las diferencias entre los mismos			x		x
11. Reconocer las posibilidades y limitaciones de cada formato.						
	Conoce los principios generales de la compresión de imágenes			x	x	
	Distingue entre los formatos con pérdida y sin pérdida			x	x	x
12. Seleccionar los formatos de salida en función de su utilización posterior.						
	Es capaz de seleccionar el formato adecuado en función de sus usos	M		x	x	
	Trabaja adecuadamente la conversión entre formatos			x	x	x
13. Realizar originales de todo tipo de elementos gráficos mediante medios informáticos.						
	Realiza originales de calidad utilizando los medios informáticos	M		x	x	x
	Es capaz de realizar con precisión y eficiencia todo tipo de elementos gráficos			x	x	x

3.2 Criterios de calificación

La evaluación será continua y comprobará el grado de consecución de los criterios de evaluación, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, detectando y corrigiendo las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.

La calificación final del módulo vendrá determinada por la siguiente ponderación:

- | 30% Pruebas teórico-prácticas En caso de realizarse pruebas de este tipo, el porcentaje de los mismos pasaría a la ponderación de los trabajos prácticos.
- | 70% Actividades / Prácticas / Proyectos.

Esta calificación final estará determinada por los siguientes aspectos:

- | Salvo por orden expresa de la Administración, la superación del 1 cuatrimestre no supondrá la superación del 2º.
- | De cada actividad propuesta a lo largo del curso, se calificarán los indicadores oportunos mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.
- | Atendiendo a la extensión y complejidad de cada actividad, cada indicador tendrá un peso específico en la nota final de cada evaluación.
- | Si se considera oportuno, se podrá realizar una prueba teórico/práctica de los contenidos impartidos a mitad del cuatrimestre.

- | Es precisa una calificación total igual o superior a 5 en las prácticas y/o proyectos y en la prueba teórico/práctica, en el caso que la hubiese, para superar la evaluación.
- | No se calificará ninguna actividad de la que no se haya llevado un seguimiento en clase por parte de la profesora.
- | Se valorará negativamente que las actividades se presenten fuera del plazo establecido y las faltas de sintaxis y ortografía.
- | Cualquier copia o plagio en las actividades o pruebas teórico/prácticas, sea cual fuere el momento de su detección, supondrá un 0 en esa convocatoria y el suspenso de las mismas hasta la siguiente convocatoria.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

El alumnado estará informado de esta programación a través de las plataformas digitales con las que trabajamos.

A lo largo del curso el alumno estará informado de la evolución de sus actividades, implicando al alumnado el proceso evaluador con la incorporación de instrumentos de evaluación que permitan la corrección inmediata del error y la comunicación inmediata al alumnado, mediante la autoevaluación, la evaluación mutua o la coevaluación.

Tras las pruebas teórico/prácticas se dedicará una sesión a la corrección de esa prueba.

3.4 Criterios de recuperación

1^a evaluación ordinaria:

Recuperación actividades prácticas: será decisión del profesor y específico para cada situación, que se recuperen mediante la entrega de las actividades pendientes o que se realice un examen práctico.

Recuperación de las pruebas teórico-prácticas: los alumnos que hayan suspendido las mismas, deberán repetirlas y conseguir una puntuación superior a 5 para que se realice la media con las propuestas prácticas.

2^a evaluación ordinaria:

De no superarse la 1^a evaluación ordinaria, en el periodo entre ésta y la 2^a evaluación ordinaria final se establecerán planes individualizados con actividades, para la recuperación de los contenidos pertinentes.

Así mismo en este periodo entre evaluaciones, se propondrán actividades de consolidación y ampliación para el alumnado que haya superado el módulo, dentro del horario lectivo.

Haciendo referencia a la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica, en el Capítulo II, características de la evaluación.

Proceso de evaluación. En el Artículo 5.: La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para los distintos módulos del ciclo.

Atendiendo a dicha orden, el alumnado que pierda la evaluación continua podrá presentarse

a una prueba teórico -práctica tanto en la 1^a evaluación ordinaria final como en la 2^a evaluación ordinaria final, que contempla todos los contenidos mínimos del módulo. Al ser un módulo teórico/práctico, los indicadores de observación no se podrán recuperar, siendo estos un 30%.

El alumnado que pierda la evaluación continua podrá presentarse a una prueba teórico-práctica tanto en la 1^a evaluación ordinaria final como en la 2^a evaluación ordinaria final, que contempla todos los contenidos mínimos del módulo.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

No hay alumnado pendiente.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Abycine	Octubre. Filmoteca		
Asistencia a la presentación de Proyectos Finales	Diciembre / Junio		
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

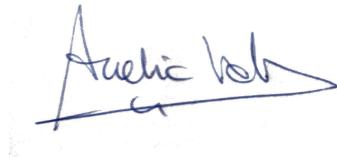
De cara a la evaluación de dicho alumnado, en caso de que lo hubiera, se tendría en cuenta el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

De manera general, las adaptaciones no podrán implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente. En el caso de alumnos con alguna necesidad especial, se seguirán las instrucciones dadas por el Departamento de Orientación.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Posterior a la evaluación parcial, se hará un seguimiento del alumnado con el fin de recabar información sobre su percepción del proceso de enseñanza y la práctica docente.

De igual modo, al cierre del curso, se realizará una encuesta final orientada a valorar de forma global el desarrollo del proceso formativo y de la práctica docente.



Albacete, a 17 de octubre de 2025

Fdo.: Amelia Velasco González

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso Gráfica Impresa
Módulo PRODUCCIÓN GRÁFICA INDUSTRIAL
Profesor Francisco Javier Segura Castellanos
Departamento Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 1.1 Identificación del módulo**
 - 1.2 Descripción y contextualización del módulo**
 - 1.3 Calendario y horario de impartición**
- 2. Metodología didáctica**
 - 2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**
 - 2.2 Materiales y recursos didácticos**
 - 2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación**
- 3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**
 - 3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación**
 - 3.2 Criterios de calificación**
 - 3.3 Procedimiento de información al alumnado**
 - 3.4 Criterios de recuperación**
 - 3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes**
- 4. Actividades complementarias**
- 5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise**
- 6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**

Normativa

Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

Títulos LOGSE:

- *Real Decreto 1429/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE de 3 de noviembre de 2012).*
- *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa en la Comunidad Autónoma de Casilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*

1. Introducción

El módulo de Producción Gráfica Industrial abarca todas las fases necesarias para transformar una obra de carácter creativo en un producto elaborado para su distribución al público.

En este módulo, se introducirá al alumno en el conocimiento y control de los procesos de impresión y abarcaremos todas las fases de actividad relacionadas entre sí: preimpresión, gestión de color, impresión, y posimpresión.

El alumno debe tener en mente, desde el primer boceto, los requisitos técnicos que enfrentará el diseño a lo largo del proceso. Dentro de la libertad de sus diseños, deberá comprender y ser responsable sobre la forma en la que funcionará el diseño dentro de los requerimientos del proceso de impresión.

Este módulo exige conocimientos técnicos, conceptuales e históricos que permitan al profesional desarrollar su capacidad expresiva y comunicacional en los distintos campos que lo requieran. Además, entraña con el resto de asignaturas, siendo uno de los ejes centrales del Ciclo Formativo. Su conocimiento es imprescindible para poderlo aplicar a otras materias de este curso.

El uso de las TICs se hace imprescindible en el ámbito de las técnicas gráficas industriales en la actualidad.

Se fomentará un aprendizaje enriquecido por TICs a través de recursos tecnológicos como hardware y periféricos (PC's, proyector, escáner, cámaras digitales...), conectividad a través de una red de ordenadores, con contenidos digitales, ya bien sea de distintos tipos de software, o de recursos de internet, a partir de la web 2.0 (blogs, wikis, redes sociales, paquetes ofimáticos on-line o colaborativos...), que active la creatividad de los alumnos y una metodología activa.

El uso de TICs, no solo favorece el aprendizaje de la materia, sino que también forma al alumno para el uso de nuevas tecnologías y para su posterior incorporación laboral, ya que la utilización de TICs en el campo profesional es cada vez mayor: formar para aprender el uso de las TICs y usar las TICs para formarse.

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Producción Gráfica Industrial	100		4	5

1.2 Descripción y contextualización del módulo

En referencia al módulo de Producción Gráfica Industrial hay que destacar que existe un gran desconocimiento inicial por parte del alumnado sobre todo lo que concierne a las tareas que hacen que un diseño sea reproducible dentro de un sistema de trabajo industrializado. Comprenden el diseño como algo que surge en sus mentes a partir de una propuesta más o menos concreta, para después desarrollarla de una manera autónoma con una serie de herramientas manuales y digitales. En este módulo comprenderán que la tecnología tiene demandas de tipo técnico que debemos cumplir para obtener un producto viable, aprendiendo a cumplir los estándares que requiere la industria gráfica para poder ejecutar un trabajo con absoluta fidelidad al diseño presentado.

El Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/7646] establece los siguientes **objetivos**:

1. Analizar y diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
2. Configurar adecuadamente archivos para imprenta.
3. Comprender y valorar las variables de una tirada de impresión.
4. Definir y diferenciar los distintos tipos de impresión industrial y sus particularidades.
5. Interpretar las características de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.
6. Saber elegir los soportes gráficos idóneos para un proyecto determinado.
7. Optimizar los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico.
8. Realizar el seguimiento del producto impreso en todas las fases de reproducción e impresión y los controles de calidad correspondientes.
9. Valorar la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial y sus repercusiones medioambientales.

Para ello el Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/7646] indica los siguientes **contenidos**:

1. Tipos de originales y sus características. Color. Directos. Cuatricromía.
2. Preparación de archivos para imprenta. Formatos y configuraciones.
3. Soportes de impresión. Tipologías y características de los objetos impresos. Sistemas de impresión. Técnicas, procedimientos, materiales, equipos y planificación de los procesos.
4. Preimpresión. Originales gráficos idóneos en cada sistema de impresión.
5. Seguimiento y control de calidad en los procedimientos de reproducción e impresión. Ajustes, correcciones y modificaciones.
6. Post-impresión. Acabados.
7. Realización de presupuestos. Optimización de recursos. Marco normativo de la impresión industrial.
8. Las nuevas tecnologías en los procesos de reproducción e impresión industriales.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo P.G.I. se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales		
Día de la semana	Tramo horario	Aula
lunes	10:05 – 12:25	Diseño 4
jueves	10:05 – 12:25	Diseño 4

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Evaluación parcial	28 de diciembre de 2025
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio de 2026

2. Metodología didáctica

Se combinarán el aula física con el aula virtual, utilizando como medio de comunicación directo el aula y la plataforma Classroom, donde el alumnado podrá seguir todos los contenidos aplicados en clase, a través de las presentaciones, documentos e imágenes compartidos por la plataforma digital. Así mismo las entregas de las actividades y ejercicios propuestos también se realizarán por dicha plataforma con sus diferentes fechas de entrega. Se combinará el seguimiento de los alumnos/as de manera presencial y de manera virtual.

Principios y estrategias didácticas: La metodología aplicada favorecerá en el proceso de enseñanza/aprendizaje la construcción de aprendizajes significativos, para lo que se proponen las siguientes estrategias docentes:

- 1 - Los contenidos estarán dirigidos de forma que exista un equilibrio entre la teoría y la práctica, y la correspondiente vinculación con el campo profesional.
- 2 - El aprendizaje significativo se propiciará estableciendo relaciones entre lo “conocido y lo desconocido” por el alumno.
- 3 - Potenciar el protagonismo del alumno como agente implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocerá los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y calificación, y las actividades propuestas de las unidades didácticas.
- 4 - El alumno realizará aprendizajes significativos de forma autónoma y en grupo, en los que se practique la auto-corrección y la corrección compartida.
- 5 - La diversidad del alumnado se tendrá en cuenta como un aspecto positivo para el proceso de aprendizaje, facilitándose por ello que los alumnos compartan sus diferencias y valoren la importancia de éstas en dicho proceso.

6 - La planificación de la actividad en el aula facilitará el seguimiento individualizado del proceso de enseñanza.

7 - El aprendizaje se realizará bajo un clima adecuado de clase en el que estén organizados los espacios, el tiempo y los agrupamientos, siendo fundamental la tolerancia, el respeto y la cooperación para la consecución de logros.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Para este módulo se establecen un total de 100 horas desarrolladas en el segundo curso del ciclo, a razón de cuatro horas por semana.

Las sesiones se desarrollan en 2 sesiones de dos bloques de 110 min. El aula a utilizar será Diseño 4.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Aula Diseño 4: pizarra, pantalla de proyección, originales tradicionales y digitales. Instrumentos y superficie de corte, guillotina. Cartas de colores estandarizadas (gamas Pantone, cartas RAL y de cuatricromía). Catálogos de papeles industriales.

Materiales de sistemas de impresión tipográfico, de hueco, y flexográfico. Ejemplos y útiles de post-impresión. Mobiliario adecuado.

Materiales impresos: libros de texto, libros de consulta, libros de prácticas y actividades, folletos, revistas, periódicos, carteles... Algunas propuestas son:

- **Materiales para el profesor:** De consulta y fundamentación.

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. Didáctica, currículo y evaluación. Buenos Aires: Mino y Dávila. 2000
- CARRETERO, M. Constructivismo y educación. Zaragoza: Luis Vives. 1993
- ESCAMILLA, A., LAGARES, A.R. y GARCÍA FRAILE. La LOE perspectiva pedagógica e histórica. Glosario de términos esenciales. Barcelona: Graó. 2006
- ESCRIBANO GONZÁLEZ, A. Aprender a enseñar. Fundamentos de didáctica general. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha. 2004
- FEITO, R. Otras miradas sobre la pedagogía "ZEN". Cuadernos de Pedagogía. Junio. 2006
- GARDNER. La inteligencia reformulada. las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós. 2001
- REIGELUTH, CH. Diseño de la instrucción. Madrid: Santillana (col. Aula XXI). 2000
- RODRÍGUEZ, V. Cuaderno temático de atención a la diversidad. MAYO. PRAXIS). 2006

- TÉBAR BELMONTE, L. El perfil del profesor mediador. Madrid: Santillana, aula XXI. 2003
Materiales de tutoría
- Libros de texto y guías didácticas.

- **Materiales para el alumno:**

- BLASCO SOPLON, LAIA. Sobreimpresión, de la pantalla al papel y viceversa. Ed. Index Book, 2011.
- JOHANSSON, KAJ – LUNDBERG, PETER – RYBERG, ROBERT. Manual de producción gráfica - Recetas. Ed. Gustavo Gili, 2004.
- BLASCO SOPLON, LAIA. Sobreimpresión, de la pantalla al papel y viceversa. Ed. Index Book, 2011
- AMBROSE, GAVIN – HARRIS, PAUL. Manual de producción – Guía para diseñadores gráficos. Ed. Parramón, 2007.
- GARCÍA, JESÚS – RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ. Materiales de productos en artes gráficas. Ed. Aral, 2005.
- GATTER, MARK. Listo para imprenta – Cómo llevar los proyectos de la pantalla al papel. Ed. Index Book, 2005.
- AMBROSE – HARRIS. Impresión y Acabados. Ed. Parramón, 2007.
- AMBROSE – HARRIS. Formato. Ed. Parramón, 2006.
- AMBROSE – HARRIS. Fundamentos del Diseño Gráfico. Ed. Parramón, 2003.
- DABNER, David. Diseño gráfico, fundamentos y prácticas. Ed. Blume, 2005.
- JOHN, LYN. Como preparar diseños para la imprenta. Ed. Gustavo Gili.
- JOSEP FORMENTÍ – SERGIO REVERTE. La Imagen Gráfica y su Reproducción. Ed. CPG, 2008.
- RAFAEL POZO PUÉRTOLAS. Diseño y Producción Gráfica. Ed. CPG, 2008.

Medios de comunicación utilizaremos el classroom y el meet como herramientas digitales para la comunicación directa con el alumnado. Con estas plataformas se realizará el seguimiento del plan de trabajo, además del envío y recepción de documentación y presentación de actividades teórico-prácticas.

Materiales audiovisuales (fotografías, diapositivas, transparencias, vídeos educativos, etc.), bancos de imágenes, aplicaciones multimedia para la enseñanza plástica y visuales.

Materiales utilitarios, tecnológicos o de representación expresamente vinculados a áreas recogidas:

Materiales informáticos (programas didácticos, programas de propósito general, etc.) Los alumnos traerán sus ordenadores portátiles. Disponemos de los siguientes medios:

- Red local.
- Acceso a Internet de banda ancha.
- Software qué se empleará: Vuescan (controlador genérico para escáneres), Adobe Photoshop, Adobe InDesign, Adobe Illustrator, Adobe Acrobat DC Pro, y software de imposición (Kodak Preps).

Y entre las **páginas de Internet** que vamos a usar:

- <http://www.glosariografico.com>
- <http://preimpressio.blogspot.com/>
- <http://mediotonoblogspot.com.es/>
- <http://graficproduccion.blogspot.com/>
- <http://www.librodearista.info>
- **Equipo, material y utilaje**
 - Material de grabado: tórculo, linóleo, acetatos de punta seca, gubias, buriles, tintas, rodillos, etc.
 - Material de serigrafía: bastidores, recuperador de pantalla, insoladora, emulsión fotosensible, bisagras, rasquetas, tintas, etc.
 - Material de encuadernado: Plegaderas. Barrenillas. Agujas de encuadernado.
 - Proyector.
 - Planchas de offset y revelador.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014* tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
Tipos de originales y sus características. Color. Directos. Cuatricromía.	
Objetivos	Criterios de evaluación
Analizar y diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los procesos técnicos que requieren los distintos tipos de originales, su preparación, reproducción y el resultado final.2. Reconocer los distintos tipos de originales.3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico.

	Llevar a cabo los procesos adecuados para hacer posible la reproducción del original gráfico.
Contenido 2	
Preparación de archivos para impresora. Formatos y configuraciones.	
Objetivos	Criterios de evaluación
2. Configurar adecuadamente archivos para impresora.	3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico. 4. Llevar a cabo los procesos adecuados para hacer posible la reproducción del original gráfico.
Contenido 3.	
Soportes de impresión. Tipologías y características de los objetos impresos. Sistemas de impresión. Técnicas, procedimientos, materiales, equipos y planificación de los procesos.	
Objetivos	Criterios de evaluación
3. Comprender y valorar las variables de una tirada de impresión. 6. Saber elegir los soportes gráficos idóneos para un proyecto determinado.	3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico. 6. Diferenciar las técnicas, procedimientos, materiales e instrumentos correspondientes a los sistemas de impresión industrial. 7. Elegir el sistema de impresión más adecuado.
Contenido 4.	
Pre-impresión. Originales gráficos idóneos en cada sistema de impresión.	
Objetivos	Criterios de evaluación
5. Interpretar las características de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.	3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico. 8. Preparar originales y configurar correctamente archivos para impresora. 9. Elegir razonadamente el soporte de impresión más adecuado a un proyecto gráfico.
CONTENIDO 5:	
Seguimiento y control de calidad en los procedimientos de reproducción e impresión. Ajustes, correcciones y modificaciones.	
Objetivos	Criterios de evaluación
8. Realizar el seguimiento del producto impreso en todas las fases de reproducción e impresión y los controles de calidad correspondientes.	3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico. 10. Gestionar de forma correcta y eficiente los elementos que intervienen en la reproducción e impresión de un proyecto gráfico. 11. Verificar todas las fases de reproducción e impresión y los controles de calidad correspondientes. 12. Realizar las correcciones necesarias para obtener un impreso con la calidad técnica exigida en el mercado.
CONTENIDO 6:	
Post-impresión. Acabados.	
Objetivos	Criterios de evaluación:

4. Definir y diferenciar los distintos tipos de impresión industrial y sus particularidades.	3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico. 12. Realizar las correcciones necesarias para obtener un impreso con la calidad técnica exigida en el mercado.
CONTENIDO 7: Realización de presupuestos. Optimización de recursos. Marco normativo de la impresión industrial.	
Objetivos 7. Optimizar los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico.	Criterios de evaluación: 5. Tener en cuenta los condicionantes físicos, técnicos y económicos que repercuten en una publicación.
CONTENIDO 8: Las nuevas tecnologías en los procesos de reproducción e impresión industriales.	
Objetivos 9. Valorar la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial y sus repercusiones medioambientales.	Criterios de evaluación: 3. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico. 13. Analizar y valora los ámbitos de actuación y la influencia de las nuevas tecnologías en la industria gráfica.
Cronograma Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado. Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.	
Evaluación parcial Tipos de originales y sus características. Color. Directos. Cuatricromía. Preparación de archivos para imprenta. Formatos y configuraciones. Soportes de impresión. Tipologías y características de los objetos impresos. Sistemas de impresión. Técnicas, procedimientos, materiales, equipos y planificación de los procesos. Pre-impresión. Originales gráficos idóneos en cada sistema de impresión. Seguimiento y control de calidad en los procedimientos de reproducción e impresión. Ajustes, correcciones y modificaciones. Post-impresión. Acabados.	
1ª Evaluación final ordinaria Realización de presupuestos. Optimización de recursos. Marco normativo de la impresión industrial. Las nuevas tecnologías en los procesos de reproducción e impresión industriales.	

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Atendiendo a la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2019/4507], que refleja en su artículo 5 los aspectos generales de la evaluación quedan

determinados los siguientes puntos:

1. La evaluación de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente. Tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos formativos y se llevará a cabo por el profesorado correspondiente, tomando como referencia los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación dispuestos en cada uno de ellos en la normativa por la que se establece cada Titulo y se regula el currículo.
3. La evaluación será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica del alumnado en relación a los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
4. Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección deberán ser conocidos por el alumnado, con el objetivo de hacer de la evaluación una actividad educativa.
5. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para los distintos módulos del ciclo.

Asimismo, la misma Orden determina en su Ar]culo 6:

8. La evaluación se desarrollará a lo largo de todo el periodo lectivo, y requerirá la observación y el registro sistemático por parte del profesorado de la información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado con el fin de lograr una evaluación continua integrada.
La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular del alumnado a las clases y actividades programadas para los distintos módulos que componen el currículo. Dicha asistencia será, con carácter general, no inferior al 80%, sin perjuicio de que en las programaciones didácticas correspondientes se establezca una asistencia superior. La inasistencia injustificada, conforme a lo previsto en el ar]culo 25.3 de esta orden, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo en el que no se haya alcanzado la asistencia mínima, y podrá implicar la pérdida del derecho a la calificación final según se establezca en la programación didáctica correspondiente. Dicha circunstancia será comunicada por el tutor/tutora al alumnado o, en caso de ser menor de edad, a su representante legal, con el visto bueno de la dirección, según el modelo que figura como anexo V de la presente orden, e incorporada a los documentos de evaluación. El alumnado que haya perdido el derecho a esta evaluación no podrá realizar aquellas actividades prácticas que, a criterio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo o para las instalaciones del centro. En caso de desacuerdo con la decisión adoptada, el alumnado podrá solicitar la revisión conforme al procedimiento previsto en el ar]culo 20 de esta orden.
9. La falta de asistencia generalizada a los módulos podrá suponer la anulación de matrícula por inasistencia, de conformidad con el ar]culo 25 de esta orden.
10. Los módulos del plan de estudios con la misma denominación en cursos diferentes se consideran de carácter progresivo y unitario. Para ser evaluado de un módulo de segundo curso se deberá haber superado previamente el módulo del primer curso con la misma denominación o, en su caso, con el que tenga establecida prelación.

- **Instrumentos de evaluación** del alumnado: Para realizar la evaluación se recurrirá a las siguientes herramientas:

8. - **Observación directa** de la actividad y comportamiento del alumnado: se detectarán los progresos y dificultades de los alumnos, deficiencias de método y estrategia. Igualmente se observará si la actitud del alumno corresponde con la que se entiende adecuada para el proceso de enseñanza: puntualidad, asistencia regular, interés, respeto, colaboración, etc.

9. – **Prácticas entregadas:** basadas en los contenidos de unidad, registrarán la adquisición de contenidos y la capacidad de aplicación del alumno. El valor de estas prácticas se dividirá la nota entre 3 aspectos básicos:

A: Objetivos técnicos: grado de consecución de los objetivos técnicos del trabajo.

B: Presentación: limpieza y organización del trabajo entregado.

C: Concepto: uso adecuado de la técnica en función de la consecución de una idea.

10. - **Pruebas teóricas escritas:** actividad de evaluación en la que los alumnos podrán demostrar por escrito el nivel adquirido respecto a los contenidos de las unidades didácticas desarrolladas. El formato de estas pruebas podrá ser:

- **El examen tradicional:** examen escrito en el que el alumno responde las cuestiones planteadas sobre el tema habiéndolo estudiado de forma teórica en casa y trabajado de manera práctica en clase.
- **El test o control:** en el que el alumno responde a cuestiones y/o supuestos prácticos escritos que se han tratado en clase, pudiendo consultar tanto los apuntes como al profesor. Esta prueba escrita se considera práctica de clase y por tanto se valorará con nota.

Septiembre	BLOQUE 1: ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE LA IMPRESIÓN (Contenido 3)		
	U.D.1_EL PROCESO GRÁFICO EN LA ACTUALIDAD		
	Presentaciones: Principios de la impresión, y El proceso gráfico.		
Octubre	BLOQUE 2: LA PREIMPRESIÓN (Contenidos 1, 2, 4 y 5)		
	UNIDAD 3_EL ORIGINAL GRÁFICO	UNIDAD 4_DISPOSITIVOS DE REPRODUCCIÓN GRÁFICA	
Noviembre	Actividad: Análisis de originales	Actividad: Cálculo de resoluciones y escaneado de originales	
	UNIDAD 5_PROBLEMAS Y HERRAMIENTAS DE CONTROL_EL ARTEFINAL		

			Actividades: 1. Creación de un Arte Final y Pdf encapsulado para imprenta. 2. Tramado de originales y separaciones tonales. 3. Tramado y separaciones tonales en color. 4. Creación de un Arte Final con separación de tintas planas.		
			BLOQUE 3: GESTIÓN DEL COLOR (Contenidos 1 y 5)		
			UNIDAD 6_SISTEMAS DE GESTIÓN DEL COLOR	U.D.7_GESTIÓN DEL COLOR CON PHOTOSHOP	
			Actividad: 1. Calibrado y perfilado de pantallas	Actividades: 1. Gestión de color con perfiles de SAAL Digital. 2. Calibrado y perfilado de una impresora de Kristal Kolor.	
			U.D.8_EL COLOR EN LA ARTES GRÁFICAS: Modelos de color		
			Actividad: Duotonos, tritonos y cuadritonos.		
			BLOQUE 4: LA IMPRESIÓN (Contenido 3 y 8)		
			U.D.9_SISTEMAS PLANOGRÁFICOS: OFFSET	U.D.10_SISTEMAS EN RELIEVE: TIPOGRAFÍA Y FLEXOGRAFÍA	
			U.D.11_SISTEMAS EN HUECO: ROTOGRABADO	U.D.12_SISTEMAS PERMEOGRÁFICOS: SERIGRAFÍA	
			U.D.13_IMPRESIÓN DIGITAL	Actividades: trabajos de investigación de cada uno de los sistemas tratados, y exposición oral de los trabajos.	
			BLOQUE 5: LA POSTIMPRESIÓN (Contenidos 6 y 7)		
			U.D.14_SOPORTES DE IMPRESIÓN Y ACABADOS BÁSICOS	U.D.15_IMPOSICIÓN Y ENCUADERNACIÓN	U.D.16_OPTIMIZACIÓN DEL TRABAJO Y REALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS
			Actividad: Análisis de muestras de papel.	Actividades: 1. Imposición con Kodak Preps. 2. Encuadernación de un libro cosido.	Actividad: creación de un presupuesto de Artes Gráficas, según unos requisitos de calidad demandados.
			U.D.16_OPTIMIZACIÓN DEL TRABAJO Y REALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS (continuación)	1ª Evaluación ordinaria final 9 de abr	

Mayo	PERIODO DE APOYO AL PROYECTO INTEGRADO, RECUPERACION, REFUERZO Y AMPLIACIÓN*.		
Junio	2º Evaluación ordinaria final 21 de junio		

*Durante el periodo de apoyo al proyecto integrado, recuperación, refuerzo y ampliación que se imparte en el mes de mayo se desarrollarán conceptos y dudas de tipo técnico que el alumno pudiera plantear en relación a su proyecto integrado, principalmente en técnicas relacionadas con la gestión de color de cara a la obtención material impreso, o de preparación de artes finales para impresión.

3.2 Criterios de calificación

1. Analiza y diferencia los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
2. Define y diferencia los distintos sistemas de reproducción e impresión industrial y sus particularidades.
3. Comprende y valora las variables de una tirada de impresión.
4. Interpreta correctamente las especificaciones de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.
5. Optimiza los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico, y presupuesta sus costes económicos.
6. Conoce las características de las empresas de artes gráficas y procesos de impresión.
7. Conoce los diferentes medios y soportes de impresión y seleccionar los más idóneos para un proyecto determinado.
8. Diferencia y caracteriza los distintos procesos de manipulados empleados en la producción gráfica.
9. Utiliza coherentemente diferentes criterios para la impresión, según las características del diseño de las publicaciones, sean estéticos, funcionales o medioambientales.
10. Maneja la normativa específica de seguridad, higiene, prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
11. Valora la importancia de la industria de la impresión y la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial.
12. Utiliza las herramientas de gestión de color y las maneja con criterio profesional.

Sistema de calificación

- La calificación se expresará del 0 al 10.
- Cuando un alumno tenga una asignatura pendiente del curso anterior que tenga continuidad en el curso siguiente, aparecerá como “suspensa”. En este sentido, se considerará siempre prioritario que el alumno curse las asignaturas del curso inferior como base para poder cursar las del curso siguiente.
- El número de faltas de asistencia repercutirá en la calificación exigiéndose una asistencia mínima del 85% del número de horas totales, de lo contrario perderá la evaluación continua. En caso de no cubrir ese mínimo el alumno deberá realizar las pruebas, trabajos o exámenes que el profesor le proponga para recuperar ese cuatrimestre, ateniéndonos a la legislación vigente en cuanto a evaluación.

- El hecho de que las faltas de asistencia sean justificadas, no implica que la práctica en curso durante esas fechas no deban ser presentadas, sino que deberán presentarse lo antes posible, para poder proceder a la evaluación continua.
- Es necesario entregar todas las actividades propuestas para cada evaluación y ser superadas con una nota mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media aritmética con el resto de trabajos. La no entrega de una actividad o que su nota sea por debajo del 5, implica que está suspensa y por lo tanto, no se superará la evaluación.
- Para superar el curso han de estar todas las actividades propuestas para el curso entregadas antes de la evaluación final.
- Será obligatoria la entrega en forma y fecha expuesta por el profesor de los supuestos o ejercicios prácticos y teóricos considerados en cada área de entrega obligatoria.
- **La ausencia no justificada** a la prueba de recuperación, o la no entrega de algún ejercicio práctico supondrá la no superación del módulo, quedando el alumno emplazado directamente a las pruebas de 2^a evaluación ordinaria final.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

Con posterioridad a la entrega de los trabajos se devolverán los ejercicios corregidos adjuntándose los posibles mejoras que hayan podido detectarse en cada prueba teórico- práctica, de forma oral, escrita o ambas. Esto podrá hacerse a través de Classroom o de forma directa dentro de la dinámica normal de clase.

Después de cada evaluación se dedicará un tiempo de la siguiente sesión a intercambiar impresiones sobre la evolución y los progresos del alumno a lo largo de dicha evaluación.

3.4 Criterios de recuperación

Si el alumno/a no supera el módulo en la 1^a evaluación ordinaria, deberá presentarse en las fechas y periodos marcados por la Jefatura de estudios para la 2^a evaluación ordinaria final. En dichos periodos el alumnado deberá entregar los trabajos pendientes y recuperar el contenido teórico de las materias pendientes por medio de pruebas de carácter teórico y/o práctico, que el profesora/a considere oportunas, siempre y cuando, no se haya perdido la evaluación continua y se hayan entregado un 75% de trabajos durante el curso. En este último caso el alumno deberá entregar la totalidad de los trabajos y presentarse a los exámenes de toda la materia.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Con carácter general se entiende que la recuperación forma parte del proceso de aprendizaje y debe tener una finalidad educativa.

La recuperación debe participar del carácter continuado de la evaluación. Para recuperar una evaluación suspensa se prevén los siguientes mecanismos:

- El alumno deberá repetir o corregir los ejercicios prácticos de todas las unidades didácticas no superadas y los exámenes teórico-prácticos suspensos.
- La evaluación especial consistirá en una prueba de carácter teórico y/o práctico que versará sobre todos los contenidos impartidos en la materia.
- El alumno realizará los ejercicios de recuperación de esta unidad en sus horas libres, solicitando permisos en horarios que no estén utilizadas las aulas y siempre que no interfiera el normal funcionamiento del módulo y en consecuencia del centro.
- El alumno podrá solicitar la ayuda que estime necesaria para el correcto desarrollo de esta recuperación.
- La recuperación de la evaluación parcial se realizará antes de la 1^a evaluación ordinaria final, debiendo concretar con el profesor las fechas de entrega de los ejercicios o de realización de pruebas teórico-prácticas.
- La recuperación de la 1^a evaluación ordinaria final se realizará en la 2^a evaluación ordinaria final que tendrá lugar el 21 de junio

Prueba 2^a ordinaria final

- En el supuesto de no recuperar la evaluación/es suspensa/s, el alumno tendrá derecho a la 2^a prueba ordinaria final, debiendo entregar, antes del inicio de esta prueba, todos los trabajos no superados durante el curso, con el orden, limpieza, presentación y calidad, exigidos durante el curso regular. Además, el profesor del módulo podrá realizar cuantas pruebas teóricas y prácticas estime oportunas que permitan reconocer el nivel del alumno presentado a esta prueba.
- La nota final será la nota media de las pruebas teórico-prácticas.

4 Actividades complementarias

Se organizarán atendiendo a la realidad profesional de los estudios relacionados con el módulo. Así mismo se acordarán en base a las directrices que marque el Departamento y de acuerdo con la Programación General Anual.



5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

En el caso de que se detecten problemas relacionados con cualquier tipo de discapacidad física o psicológica se realizará una o varias consultas a través de reuniones de Departamento. En estas reuniones determinaremos la actuación necesaria para resolver el problema. Estas soluciones pueden pasar por: analizar el problema concreto partiendo de un informe médico proporcionado por el alumno o alumna, consultar a un orientador externo especializado en el caso que nos ocupe, o en última instancia recurrir a la administración educativa para su valoración. Todo ello dentro del marco de la normativa siguiente:

(El Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 6 de septiembre de 2013) indica en su artículo 2 los principios de actuación en la respuesta educativa a la diversidad. Los artículos 5, 6, 7 y 8 del Decreto 66/2013, de 03/09/2013, establecen el procedimiento de identificación, seguimiento, planificación de medidas y actuaciones preventivas respecto a las necesidades del alumnado. Los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del Decreto 66/2013, de 03/09/2013, establecen las medidas de atención especializada)

(El artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas)

La ley orgánica de 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación. En su artículo 27 por el que se regulan los programas de diversificación curricular, en su apartado 2, así como en su artículo 38 en su apartado 7.

Albacete, a 17 de octubre de 2025

Fdo.: Francisco Javier Segura Castellanos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso 1º y 2º de Gráfica impresa

Módulo Proyectos de Gráfica impresa

Profesoras Carmina García, Irene Rubio y Sara de la Pola

Departamento Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 1.1 Identificación del módulo**
 - 1.2 Descripción y contextualización del módulo**
 - 1.3 Calendario y horario de impartición**
- 2. Metodología didáctica**
 - 2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**
 - 2.2 Materiales y recursos didácticos**
 - 2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación**
- 3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**
 - 3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación**
 - 3.2 Criterios de calificación**
 - 3.3 Procedimiento de información al alumnado**
 - 3.4 Criterios de recuperación**
 - 3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes**
- 4. Actividades complementarias**
- 5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise**
- 6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**



Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*

INDICACIONES DE MAQUETACIÓN_

General_ Calibri 11pt, interlineado 1,15

Tablas: Calibri 10pt, interlineado 1,15

Utilizar diferentes fuentes para marcar jerarquías (Calibri regular, bold o italic)

Respetar márgenes y plantilla



1. Introducción

El módulo de *Proyectos de Gráfica impresa*, para conseguir óptimos resultados, deberá coordinarse con el resto de módulos del Ciclo formativo, puesto que en este se ponen en práctica todos los contenidos.

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Proyectos de gráfica impresa	480	7	8	30

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo de Proyectos se articula como eje central del resto de módulos que componen el ciclo de Gráfica impresa, siguiendo la cultura de Proyecto como método característico y diferenciador de las Escuelas de Arte.

De esta forma, se establecen los proyectos como punto de desarrollo y aplicación de todos los contenidos impartidos en el resto de los módulos, buscando en todo momento conseguir en el alumnado un perfil profesional adaptado al entorno y a la actualidad profesional del diseño gráfico. Esta metodología requiere una total coordinación con el resto de profesorado del ciclo y, a su vez, una actualización constante de conocimientos del profesorado.

A las competencias generales y profesionales establecidas en el Decreto correspondiente y a los contenidos y objetivos recogidos en el mismo, el profesorado de la especialidad de Diseño gráfico que imparte el módulo de Proyectos de gráfica impresa ha considerado la necesidad de contemplar otros aspectos de plena actualidad, urgentes e imprescindibles en esta profesión y en una cultura de cambio general en la sociedad, como son los aspectos ecológicos, de sostenibilidad, éticos y sociales en cada una de las decisiones que se van tomando a lo largo del proceso proyectual.

Se considera el diseño como un factor determinante para producir cambios en la vida de las personas. Y esta responsabilidad debe adquirirse desde la fase de formación del futuro diseñador/a, promoviendo la investigación, el diseño inclusivo y los efectos posibles de la aplicación del trabajo realizado en un mundo global y responsable.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo Proyectos de Gráfica impresa se realiza según la siguiente distribución:

Primer curso

Horas semanales	7 horas	
Día de la semana	Tramo horario	Aula



Lunes	de 10.05 a 11.00 h y de 11.30 a 12.25 h - 4 ^a y 5 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2
Miércoles	de 8.15 a 10.10 h - 1 ^a y 2 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2
Jueves	de 12.25 a 14.15 h - 5 ^a y 6 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2
Viernes	de 11.30 a 12.25 h - 4 ^a hora	Diseño 1 y Diseño 2

Segundo curso

Horas semanales	8 horas	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	de 8.15 a 10.10 h - 1 ^a y 2 ^a hora	Diseño 6 Karaoke
Martes	de 9.10 a 11.00 h - 2 ^a y 3 ^a hora	Diseño 6 Karaoke
Miércoles	de 12.25 a 14.15 h - 5 ^a y 6 ^a hora	Diseño 6 Karaoke
Jueves	de 8.15 a 10.10 h - 1 ^a y 2 ^a hora	Diseño 6 Karaoke

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Primer curso

Evaluación parcial	22 de enero de 2026
Primera evaluación final ordinaria	28 de mayo de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	16 de junio de 2026

Segundo curso

Evaluación parcial	18 de diciembre de 2025
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril de 2026
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio de 2026

2. Metodología didáctica

Cada proyecto se presentará mediante una propuesta escrita en la que se especificará, de manera detallada, en qué consiste, su temporalización, las fases que lo conforman y la forma de entrega de cada una de ellas.

El profesorado complementará estas propuestas con exposiciones teóricas apoyadas en presentaciones, ejemplos visuales y esquemas que faciliten tanto la contextualización de los proyectos como la adquisición de los conocimientos necesarios para su correcta ejecución.



La coordinación entre el profesorado resulta fundamental en este módulo. Por ello, a lo largo del curso y en determinadas fases de los proyectos, se llevarán a cabo sesiones conjuntas con otros módulos.

En 2º curso, cada proyecto culminará con una defensa pública, que podrá realizarse en el aula o en el Salón de Actos del centro, con la posibilidad de invitar a otros grupos y ciclos como público. Esta práctica prepara al alumnado para la defensa del Proyecto Integrado y, en el ámbito profesional, para la presentación de su trabajo ante un cliente.

Con el fin de difundir y poner en valor los proyectos realizados, se organizarán exposiciones dentro y fuera de la Escuela de Arte, además de su publicación en redes sociales.

Asimismo, se utilizará Google Classroom como plataforma de apoyo para la entrega de tareas, la comunicación de propuestas, el acceso a materiales complementarios y otras gestiones académicas de carácter digital.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

En ambos cursos, las clases se imparten en aulas de Diseño, acondicionadas como talleres para el desarrollo de procesos creativos, bocetaje y trabajos finales. Estos espacios también permiten la impartición de contenidos teóricos, ya que cuentan con pantalla digital, proyector y equipo de sonido.

Dado que la mayoría del alumnado dispone de ordenador portátil, no resulta necesario el uso de aulas de informática. Además, las aulas de Diseño están equipadas con conexiones eléctricas para la carga de los equipos.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Se aprovecharán al máximo los recursos disponibles en el centro, organizados en las siguientes categorías:

Material audiovisual e informático: Aulas equipadas con pantalla digital, proyector, conexión a internet y equipo de sonido.

Material de documentación: Biblioteca de aula con libros y revistas especializadas como recurso didáctico. Información y materiales complementarios disponibles en internet.

Material de manipulación: Planchas de corte, reglas, tijeras, plegadoras, cúter... Caja de luz para la resolución de pequeños proyectos fotográficos, evitando así la saturación del plató de fotografía.

Materiales curriculares: Presentaciones y aplicaciones elaboradas por las profesoras para la exposición de contenidos y actividades (no se seguirá un libro de texto único).

Ejemplos de actividades desarrolladas por alumnado de promociones anteriores.

Muestras reales de diseño gráfico (folletos, tarjetas, carteles, publicaciones, manuales de identidad visual corporativa, embalajes, etc.).

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa* tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1.	
La imagen impresa y su vinculación con las disciplinas y ámbitos del diseño gráfico. Interrelaciones. Trabajo en el equipo multidisciplinar	
Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.	Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.
Contenido 2.	
La imagen y el mensaje, creación del mensaje gráfico. Dimensión comunicativa del mensaje gráfico. Recursos gráficos. Los procedimientos persuasivos y retóricos. Imagen persuasiva. Credibilidad.	
Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.	Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.
Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.	Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.
Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.	Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.
Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.	Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.
	Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.



<p>Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.</p> <p>Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.</p>	<p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.</p>
Contenido 3.	
Arquitectura gráfica. Jerarquías informativas del mensaje. Coherencia formal y funcional.	
<p>Objetivos</p> <p>Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.</p> <p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.</p> <p>Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.</p> <p>Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.</p> <p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje</p>
Contenido 4.	
<p>Metodologías de proyección, enfoques creativos. El proyecto de gráfica impresa.</p> <p>Interdisciplinariedad. Especificaciones y definición del mensaje. Planificación y realización gráfica.</p> <p>Control de calidad. Aspectos económicos de rentabilidad y sostenibilidad.</p>	
<p>Objetivos</p> <p>Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizarlos controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.</p> <p>Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.</p> <p>Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta</p>

<p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p> <p>Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.</p> <p>Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.</p> <p>Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.</p>	<p>la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.</p> <p>Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.</p> <p>Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.</p> <p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.</p>
--	--

Contenido 5.

Memoria y comunicación del proyecto. Presentación y argumentación. Valoración crítica.

Objetivos	Criterios de evaluación
<p>Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.</p> <p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p> <p>Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.</p> <p>Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.</p>	<p>Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.</p> <p>Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.</p> <p>Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.</p> <p>Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.</p> <p>Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.</p> <p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.</p>



Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.	
Contenido 6.	
Aplicaciones impresas del diseño de identidad: Imagen institucional, papelería corporativa, diseño tipográfico en la creación de identidad. Diseño editorial. Diseño de publicaciones impresas. Packaging y gráfica de producto. Gráfica en eventos. Exposiciones y espectáculos.	
Objetivos <p>Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.</p> <p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p> <p>Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.</p> <p>Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.</p> <p>Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.</p>	Criterios de evaluación <p>Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.</p> <p>Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.</p> <p>Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.</p> <p>Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.</p> <p>Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.</p> <p>Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje</p>
Contenido 7.	
Elementos gráficos en el entorno: Señalética interior y exterior.	



Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer las metodologías propias de la especialidad y seleccionarlas en función de su aplicación a diferentes problemas gráficos.	Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.
Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.	Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.
Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.	Planificar el proyecto y la realización gráfica y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto impreso más eficiente desde el punto de vista comunicativo.
Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica impresa y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.	Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.
Valorar la realización de trabajos como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.	Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas los elementos gráficos más adecuados.
Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar mensajes gráficamente.	Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.
Contenido 8.	Tecnología y software de la especialidad en los procesos de creación, realización y comunicación del proyecto de gráfica publicitaria.
Objetivos	Criterios de evaluación
Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.	Utilizar adecuadamente en el proyecto los instrumentos tecnológicos propios de su especialidad.
Dominar las tecnologías propias de la especialidad para la ideación y el desarrollo de proyectos gráficos de calidad exigible a nivel profesional.	
Contenido 9. Aspectos normativos vigentes en la gráfica impresa.	
Objetivos	Criterios de evaluación



<p>Integrar los contenidos de otros módulos en la realización de productos de gráfica impresa y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y a los resultados.</p> <p>Conocer la normativa específica de aplicación a su especialidad.</p>	<p>Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.</p>
---	---

<p>Cronograma</p> <p>Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.</p>
<p>1er. curso</p>
<p>Evaluación parcial</p>
<p>Evaluación inicial</p>
<p>PROYECTO_00: Ejercicio inicial. Bienvenida. Aproximación a la creatividad.</p> <p>Realización de piezas creativas que den respuesta visual al concepto o pregunta de <i>¿Cuál es tu flow?</i> La actividad requerirá un proceso previo de ideación y bocetaje antes de llegar al diseño definitivo. Con el resultado final se realizará una exposición en el propio centro educativo.</p> <p>Este proyecto tiene la función de realizar una evaluación inicial del grupo.</p>
<p>UD1. Diseño y Comunicación. Aproximación al diseño de comunicación. Método proyectual. Técnicas creativas.</p>
<p>PROYECTO_01: Creación de dos piezas bi o tridimensionales que plasmen los conceptos de Comunicación e Incomunicación. La realización de la actividad se realizará a partir de técnicas gráficas manuales.</p>
<p>UD2. Arquitectura gráfica El cartel Diseño persuasivo, retórico y de información Diseño social</p>
<p>Existen dos propuestas de actividad para esta unidad didáctica fundamentada en el desarrollo de la gráfica de un cartel promocional, a falta por concretar se indican ambas opciones:</p> <p>PROYECTO_02:</p> <p>Diseño de cartel promocional del concierto solidario de la Escuela de Arte. Pieza gráfica: cartel + otras aplicaciones.</p> <p>Diseño de cartel para promocionar los estudios que se imparten en la Escuela de Arte. Pieza gráfica: cartel + otras aplicaciones.</p>



UD3. Arquitectura gráfica | packaging

PROYECTO_03: De corta duración.

Diseño y montaje de prototipado de un envase tipo tetrabrik o caja de cerillas. La actividad consistirá en realizar un diseño y montaje del producto partiendo de un concepto abstracto, tipo EMOCIONES CONTENIDAS. El alumnado realizará esta actividad en pocas sesiones, se utilizarán herramientas digitales. Elementos a entregar:

Diseño final | Gráfica desplegada en formato PDF | Posible mockup

1ª Evaluación final ordinaria

UD 4. Arquitectura gráfica | señalética

PROYECTO_04: De corta duración.

Diseño de pictogramas para un mercado. Piezas gráficas: Pictograma + cartel promocional que incluya precio y beneficios del producto.

UD5. Diseño de identidad de marca, diseño de envase y embalaje, gráfica aplicada a producto, diseño editorial... Diseño ético, ecológico, sostenible y social

Dado la amplitud del proyecto y el volumen de aplicaciones a desarrollar, este se realizará en varias fases hasta casi final de curso. Se podrá coordinar de forma paralela con los módulos de fundamentos del diseño, tipografía, medios informáticos o con cualquiera de los módulos que quieran realizar dicha coordinación, con el fin de que el alumnado tenga un acercamiento o sirva de ensayo para la consecución del proyecto integrado en segundo curso.

Abarcará las fases:

1ª fase del PROYECTO 03

- Investigación proyectual: investigación y análisis en función del briefing.
- Proceso de naming: marca verbal.
- Desarrollo de la línea conceptual y de estilo.

2ª fase del PROYECTO 03_Diseño de identidad:

- Desarrollo de la marca gráfica.
- Desarrollo del sistema visual para la marca gráfica.
- Diseño de documento: manual de identidad
- Diseño de documento: memoria, testimonio gráfico.

3ª fase del PROYECTO 03_Diseño de identidad, prototipado:

- Desarrollo de aplicaciones gráficas en función de la tipología del proyecto.
- Impresión y montaje de maquetas.

4ª fase del PROYECTO 04_Presentación y defensa pública del proyecto

- Diseño de presentación
- Defensa del proyecto

PROYECTO_04: por definir, en su caso

Si el progreso del alumnado es superior al esperado, podría plantearse un proyecto adicional a los marcados en esta programación (diseño persuasivo, jerarquía visual, señalética, packaging...)

1º y 2º cuatrimestre | Exposición de diseñadores nacionales e internacionales

Un día a la semana y con duración de una sesión, se realizarán exposiciones programadas elaboradas por el propio alumnado. Dichas exposiciones tratarán sobre la labor profesional de diseñadores gráficos de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional repartidos durante el primer y segundo cuatrimestre respectivamente. Tiene como fin entre otros, adquirir una cultura visual a través de distintos referentes, adquirir destrezas y lenguaje técnico, así como el desarrollo de proyectos grupales.

2º Curso

Evaluación parcial

Evaluación inicial

PROYECTO_00: Ejercicio inicial. Bienvenida. Aproximación a la creatividad.

Realización de piezas creativas que den respuesta visual al concepto o pregunta de *¿Cuál es tu flow?* La actividad requerirá un proceso previo de ideación y bocetaje antes de llegar al diseño definitivo. Con el resultado final se realizará una exposición en el propio centro educativo.

Este proyecto tiene la función de realizar una evaluación inicial del grupo y un acercamiento a la dinámica proyectual distendida.

PROYECTO_01: Diseño de identidad de marca flexible, gráfica aplicada a producto, diseño editorial, soportes publicitarios, packaging ... Diseño ético, ecológico, sostenible o social

Diseño de identidad, publicitario y editorial

Este proyecto se inscribe dentro del *Plan de Lectura* del centro.

Dado la amplitud del proyecto y el volumen de aplicaciones a desarrollar, este se realizará en varias fases hasta casi final del mes de febrero, cada una de ellas se culminará con una defensa y presentación pública al grupo.

Se coordinará de forma paralela con los módulos de Tipografía y Medios informáticos, así como con el alumnado del grupo de 2º de Proyectos de Fotografía, ya que sus piezas gráficas, servirán de bodegón para una práctica de estos. Todo ello, con la de que el alumnado tenga un acercamiento con la profesión de forma más cercana o sirva de ensayo para la consecución del proyecto integrado en segundo curso.

Abarcará las fases:

FASE 0_ Selección y definición de conceptos_ Panel de conceptos

- Investigación proyectual: investigación y análisis en función del briefing aportado.
- Desarrollo de la línea conceptual

FASE 1_ Selección de producto definitivo / concreción de briefing creativo

- Objetivos del proyecto
- Público objetivo
- Línea de comunicación

FASE 2_ Marca e identidad

- Proceso de *naming*: marca verbal.
- Desarrollo marca gráfica y elementos base

FASE 3_ Diseño de cartel

1ª Evaluación final ordinaria

<p>PROYECTO_01: Diseño de identidad de marca flexible, gráfica aplicada a producto, diseño editorial, soportes publicitarios, <i>packaging</i> ... Diseño ético, ecológico, sostenible o social</p>	<p>PROYECTO_02: Fotolibro</p> <p>Conceptualización y diseño de a partir de fotografías resultado de un proyecto de narrativa del alumnado de 2º Fotografía en el módulo Proyectos</p> <p>Este proyecto se inscribe dentro del <i>Plan de Lectura</i> y del <i>Plan de Igualdad y convivencia</i> del centro</p>
<p>FASE 4_ Conceptualización y diseño del producto editorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de formato, márgenes, número de páginas, cubiertas, encuadernación, papel, tipo de impresión... - Prototipo del objeto - Diseño de retícula y maquetación del material que contendrá la pieza. - Creación física definitiva del producto. <p>FASE 5_ Packaging</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño del desplegable y gráfica aplicada al contenedor <p>FASE 6_ Presentación y defensa pública del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de presentación - Defensa del proyecto 	<p>FASE 1_ Aproximación al tema y al fotolibro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción del material y puesta en común <p>FASE 2_ Conceptualización del prototipado a dummy</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerrar narrativa - Determinar técnicamente el objeto <p>FASE 3_ Diseño, contenido y preparación para Imprenta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de formato, márgenes, número de páginas, cubiertas, encuadernación, papel, tipo de impresión... - Prototipo del objeto - Diseño de retícula y maquetación del material que contendrá la pieza. <p>FASE 4_ Diseño cubiertas</p> <p>FASE 5_ Booktrailer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Video promocional <p>FASE 6_ Presentación y defensa pública del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de presentación <p>Defensa del proyecto</p>
<p>Según el ritmo del grupo, podrá plantearse un proyecto de temática y planteamiento libre, ajustándose a la programación de PROYECTO INTEGRADO aprobada por el departamento de Comunicación gráfica y audiovisual con la finalidad de preparar la Propuesta de Proyecto integrado.</p>	

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

En las siguientes tablas se especifican los instrumentos de evaluación relacionados con los diferentes criterios de evaluación recogidos en la normativa del ciclo, explicando en primer lugar en qué consiste cada uno de dichos instrumentos de evaluación. Al mismo tiempo, se desarrollan y concretan los criterios de evaluación en base a indicadores que permiten un seguimiento más pormenorizado de la evaluación del módulo y de cada uno de los proyectos. Se establecen

también los indicadores que se consideran mínimos para poder superar el módulo satisfactoriamente.

Observación directa en clase: al ser un módulo eminentemente práctico, se debe realizar el seguimiento diario en clase de los distintos proyectos, que se hará individualmente y en las sesiones de pre-entrega y entrega, que consisten en una puesta en común del proceso proyectual. El objetivo es obtener información de las formas de hacer y conocimientos que el alumnado manifiesta tanto espontáneamente como su evolución según se va avanzando en cada trabajo.

Proceso de ideación: desarrollo gráfico del proyecto en todas sus fases, desde el planteamiento del problema hasta la solución final. Incluye también el resultado de los procesos creativos que se vayan realizando, como listas de conceptos, redacción, etc. Se entrega en un documento impreso y en pdf, así como, en su caso, piezas, materiales, etc... Su finalidad es la de recopilar todo el trabajo realizado gradualmente y su forma de hacer, forma de resolver problemas de lo más básico a lo más global... para valorar su evolución hasta llegar a la solución definitiva.

Memoria: defensa del proyecto mediante una memoria, encuadrada, con portada, índice, paginación y bibliografía y cuyos apartados se detallan en la propuesta de cada uno de los proyectos, siendo similares a los requeridos en el Proyecto integrado. Se presenta impresa y en pdf. Con este instrumento se podrá valorar todo el trabajo de documentación y análisis realizado a lo largo del proceso, así como la justificación detallada de las soluciones finales.

Maquetas de los distintos soportes: presentación de todos los soportes planteados en el proyecto, con su diseño definitivo, a tamaño real o en su defecto, a escala. Se valora de forma real cómo funciona su proyecto, así como el rigor y limpieza en su montaje y construcción.

Exposición y defensa pública del proyecto: exposición del Proyecto basándose en una presentación que mostrará todos los diseños y soportes y que servirá para su defensa. La presentación podrá realizarse en clase ante los alumnos del grupo o invitar también a otros grupos del centro de especialidades afines. La finalidad es valorar las capacidades para exponer y defender su trabajo en público, tanto de forma oral como con el material audiovisual de apoyo realizado para la ocasión.

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación		Instrumentos de evaluación				
Establecidos en: <i>Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa</i>	Mínimos	Observación directa en clase	Proceso de ideación	Memoria	Maquetas de los distintos soportes.	Exposición y defensa pública



1. Saber definir conceptual, formal y funcionalmente un proyecto gráfico y el/los productos impresos correspondientes atendiendo a las especificaciones del encargo.						
I n d i	Utiliza adecuadamente los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de proyecto	M				
2. Seleccionar y aplicar la metodología projetual más adecuada al encargo.						
i n d ic a d o r e s	<p>Realiza completamente todos los apartados y subapartados de la propuesta, así como los diseños y soportes mínimos exigidos.</p> <p>Desarrolla correctamente todos los apartados conforme se establece en cada una de las propuestas de proyecto.</p> <p>Cumple con cada fase del proyecto en tiempo y forma debida.</p> <p>Analiza y extrae conclusiones de la información recopilada para cada uno de los proyectos.</p> <p>Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico</p>	M				
	Desarrolla correctamente todos los apartados conforme se establece en cada una de las propuestas de proyecto.	M				
	Cumple con cada fase del proyecto en tiempo y forma debida.	M				
	Analiza y extrae conclusiones de la información recopilada para cada uno de los proyectos.	M				
	Comunica una coherencia entre el planteamiento	M				

	conceptual del trabajo y el resultado gráfico						
3. Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico							
i n d ic a d ir e s	<p>Resuelve creativamente el problema propuesto alejándose de los resultados obtenidos tras el análisis previo de lo que ya está hecho en cada tema de proyecto.</p> <p>Aplica y desarrolla en toda su profundidad las técnicas creativas explicadas en clase.</p> <p>Elabora juicios críticos argumentados respecto al trabajo propio y ajeno.</p> <p>Realiza una exposición argumentada y documentada de las soluciones aportadas en cada proyecto.</p> <p>Desarrolla recursos explicativos, expositivos y de argumentación.</p> <p>Cumple la metodología de trabajo, las normas de presentación y los plazos de entrega establecidos por la profesora.</p>	M					
4. Cumple la metodología de trabajo, las normas de presentación y los plazos de entrega establecidos por la profesora.		M					
i n d ic a d or e s	<p>Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo del proyecto actual.</p> <p>Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para buscar soluciones y</p>	M					

	Ideas y desarrollo						
5. Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para buscar soluciones y llevar a la práctica en cada uno de los proyectos.							
i n d ic a d ir e s	<p>Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para buscar soluciones y llevar a la práctica en cada uno de los proyectos.</p> <p>Toma decisiones gráficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en el briefing.</p> <p>Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas: proceso de ideación.</p> <p>Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.</p> <p>Cumple los objetivos planteados en el briefing.</p>						
6. Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.							
i n d ic a d o r e s	<p>Aplica correctamente los contenidos impartidos en el módulo de Producción gráfica industrial a lo largo del curso.</p> <p>Presenta los proyectos en la forma establecida en cada propuesta.</p> <p>Emplea correctamente la terminología propia del campo profesional del diseño gráfico.</p> <p>Utiliza una corrección ortográfica, morfosintáctica y léxica en toda la extensión del trabajo.</p>						

	Maqueta y encuaderna debidamente las memorias y los trabajos escritos.	M				
	Presenta encuadernaciones proporcionadas al contenido y debidamente acabadas.					
	Aplica limpieza y corrección en el acabado de las distintas piezas gráficas que componen el proyecto. Ejecuta con calidad todos los soportes y utiliza los materiales adecuados en cada caso.	M				
	Expresa atención al detalle: buen hacer y la atención al detalle son importantes en todos los aspectos del diseño.					
	Presenta el proyecto con coherencia formal y cromática en cada una de sus partes.					
	Identifica con todos los datos necesarios (título del proyecto, alumno, grupo, curso etc...) cada una de las partes del proyecto que se solicitan en las propuestas.	M				
	7. Realizar el producto impreso llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y comunicativa del mensaje.					
indicadores	Aplica correctamente las técnicas fotográficas impartidas en el módulo de fotografía a lo largo del ciclo.					
	Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el módulo de Medios informáticos aplicados a la gráfica impresa a lo largo del ciclo.					
	Aplica correctamente las técnicas aprendidas en el					

	módulo de Técnicas de expresión gráfica impartidas a lo largo del ciclo.						
8. Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.							
	Evita el plagio: todos los elementos gráficos y tipográficos, las opiniones y argumentos y las reproducciones totales o parciales de imágenes o palabras que no sean originales deben ser debidamente acreditadas, con mención del autor y de la fuente de la que proceden.	M					
	Aplica y desarrolla correctamente todos los aspectos normativos explicados en el módulo de Formación y orientación laboral.						

3.2 Criterios de calificación

De cada proyecto propuesto a lo largo del curso, y de cada una de sus partes, se calificarán los indicadores oportunos mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.

El resultado de la evaluación de cada uno de los instrumentos de evaluación se expresará en calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10.

Los porcentajes de cada instrumento de evaluación variarán de un proyecto a otro, debido a la propia evolución que se lleva a cabo a lo largo del módulo.

Atendiendo a la extensión y complejidad de cada proyecto, éste tendrá un peso específico en la nota final de cada evaluación. Es precisa una calificación total igual o superior a 5 en total para superar la evaluación.

No se recogerá ni calificará ningún proyecto del que no se haya llevado un seguimiento de su evolución en clase por parte de la profesora. En la 1^a y 2^a convocatoria ordinaria, se deberá acreditar que los proyectos que se entregan han sido realizados por el alumnado mediante declaración jurada por escrito. La profesora podrá solicitar las aclaraciones oportunas que se precisen para verificarlo.

No se recogerá ningún proyecto fuera de las fechas establecidas de entrega si no se presenta un justificante de ausencia oficial. En la 1^a y 2^a convocatoria ordinaria no se podrá justificar la ausencia.

La falta no justificada de más de un 25% de las horas asignadas al módulo podrá ser causa de pérdida de evaluación continua.

Si algún alumno o alumna es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas propuestas, esto será razón para obtener de forma inmediata una calificación de 0. Además, podrán aplicarse las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

La información al alumnado sobre su evolución académica se realiza diariamente en clase mediante el seguimiento personalizado de cada uno de los proyectos que realizan. Por otra parte, tras la evaluación parcial se dedicará una sesión lectiva a realizar una entrevista con cada uno de los alumnos para justificar su calificación y aclarar aquellos aspectos a mejorar y/o modificar.

3.4 Criterios de recuperación

Tanto el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, como aquel que tenga proyectos por recuperar, podrán presentarse a la 1^a o 2^a convocatoria ordinaria.

En la 1^a convocatoria ordinaria se entregarán todos los trabajos y proyectos pendientes.

En la 2^a convocatoria ordinaria, además de la entrega de todos los trabajos y proyectos pendientes, se podrá solicitar un proyecto adicional cuya propuesta se facilitará en el mes de abril para el alumnado de 2^º y a principios de junio para el de 1^º, tras la publicación de las notas finales, y/o una prueba escrita de los contenidos vistos a lo largo del curso.

En el período comprendido entre la 1^a evaluación ordinaria final y la 2^a:

el alumnado con el módulo suspenso realizará todos los trabajos pendientes y, en su caso, el proyecto adicional que se proponga.

El alumnado de 1^º con el módulo aprobado realizará una ampliación del último proyecto del curso con la finalidad de perfeccionarlo para su portfolio personal.

El alumnado de 2^º con el módulo aprobado pasará a realizar el proyecto integrado, así como aquellos alumnos que, con carácter excepcional, el equipo docente decida en la 1^a evaluación ordinaria que pueden iniciar el PI.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

No existe ningún caso.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
----------------------	---------------	---------	----------

Charla taller con José Antonio Perona. Director técnico del servicio de publicaciones de la UCLM	Escuela de Arte Albacete	1º y 2º GI	-
<i>Abycine</i>	Cine Capitol	1º y 2º GI	-
Viaje a Madrid_ Feria de edición <i>MiraLookBooks</i>	28 de Noviembre de 2025 Madrid	1º y 2º GI	-
Asistencia a la exposición y defensa pública de Proyectos integrados de los compañeros de CCFF de la Escuela de Arte.	Diciembre 2025 Escuela de Arte y/o Casa de la Cultura José Saramago.	1º y 2º GI	-
Asistencia a la inauguración y visita a la exposición <i>Gente guapa 16</i>	Marzo 2025 Casa de la Cultura José Saramago.	1º y 2º GI	-
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda	1º y 2º GI	-

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones metodológicas para el alumnado que lo precise

En el momento de redactar esta programación didáctica no se ha detectado ningún alumno o alumna con necesidades de atención a la diversidad, ni se ha tenido conocimiento por parte de la tutoría de los grupos de que ningún miembro del ciclo precise de dicha atención. De darse el caso, las actuaciones se basarán en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018).

De cara a la evaluación de dicho alumnado, en caso de que lo hubiera, se tendría en cuenta el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019). De manera general, las adaptaciones no podrán implicar una modificación de los criterios de evaluación del alumnado en relación con su aprendizaje en cuanto al nivel de formación, cualificación y competencia profesional específica de la especialidad artística correspondiente.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Se realizará la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en diferentes etapas del curso, tras la evaluación parcial y la primera evaluación ordinaria final.

Los medios para su evaluación podrán ser:

- Entrevista directa con el alumnado.

- Encuesta anónima al alumnado en el que se tratará los ítems esenciales acerca de la práctica docente así como una auto evaluación del propio alumnado.

Su fin es extraer información y mejorar la calidad educativa, adaptarse a las necesidades de los estudiantes y fortalecer las competencias del profesorado. De forma orientativa se podrá tratar las cuestiones indicadas:

- Planificación y organización
- Ejecución de la enseñanza
- Relación docente-estudiante
- Aprendizaje del estudiante
- Evaluación del aprendizaje
- Autoevaluación de propio alumnado
- Reflexión y mejora docente

POSIBLE MODELO DE CUESTIONARIO

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Destinatarios: Estudiantes de Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño

Centro: Escuela de Arte Albacete

Curso:

Módulo:

Profesor/a:

ESCALA DE VALORACIÓN

Puntuación	Significado
-------------------	--------------------

4	Totalmente / Siempre
3	Bastante / A menudo
2	Poco / A veces
1	Nada / Nunca

1. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (por parte

del alumnado)

A. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL MÓDULO

Nº	Enunciado	1	2	3	4
1.1	El/la docente explicó claramente los objetivos del módulo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.2	La planificación del módulo ha sido clara y coherente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.3	Se ha respetado la programación en cuanto a contenidos y tiempos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.4	Se ha informado adecuadamente sobre los criterios de evaluación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LAS CLASES

Nº	Enunciado	1	2	3	4
2.1	Las clases han sido dinámicas y motivadoras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	Se ha combinado adecuadamente teoría y práctica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	Las explicaciones han sido claras y comprensibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	El profesorado ha adaptado los contenidos a distintos ritmos de aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5	Se han propuesto actividades creativas relacionadas con el ámbito artístico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. RELACIÓN DOCENTE-ALUMNADO

Nº	Enunciado	1	2	3	4
3.1	El profesorado ha mantenido una actitud cercana y respetuosa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Ha fomentado la participación y el diálogo en clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.3 Ha mostrado interés por el proceso de aprendizaje del alumnado.

3.4 Ha respondido con claridad y disponibilidad a dudas y consultas.

D. USO DE RECURSOS Y MATERIALES

Nº	Enunciado	1	2	3	4
4.1	Se han utilizado recursos didácticos variados (imágenes, vídeos, textos, etc.).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	El uso de herramientas digitales y técnicas ha sido adecuado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3	Se han proporcionado referencias útiles del ámbito artístico y profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

E. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Nº	Enunciado	1	2	3	4
5.1	La evaluación ha sido justa y coherente con lo trabajado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2	Se ha realizado seguimiento continuo del progreso del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	He recibido comentarios útiles para mejorar mis trabajos y proyectos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Reflexiona de manera honesta sobre tu implicación y proceso de aprendizaje.

Nº	Enunciado	1	2	3	4
A1	He asistido regularmente a clase y he sido puntual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A2	He participado activamente en las actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A3	He cumplido con las tareas y entregas en los plazos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A4	Me he esforzado por mejorar en mis trabajos artísticos y técnicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A5	He demostrado interés por aprender más allá de lo mínimo exigido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A6	He buscado inspiración, referentes y recursos visuales por iniciativa propia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A7	Siento que he mejorado mis capacidades técnicas y creativas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A8	Estoy satisfecho/a con mi evolución durante el módulo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

REFLEXIÓN FINAL (Preguntas Abiertas)

1. ¿Qué aspectos destacarías positivamente de este módulo o de la docencia recibida?
(Respuesta abierta)
2. ¿Qué aspectos mejorarías (metodología, comunicación, evaluación, recursos, etc.)?
(Respuesta abierta)
3. ¿Qué has aprendido sobre ti mismo/a como estudiante y creador/a durante este módulo?
(Respuesta abierta)

Albacete, a 17 de octubre de 2025



Fdo. Carmina García Palacios

Fdo. Irene Rubio Pérez

Fdo. Sara de la Pola Rubio

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso 1º y 2º

Módulo Técnicas de expresión gráfica

Profesoras Diego Álvarez Romero y Manuela Martínez Romero

Departamento Comunicación Gráfica y Audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- | *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).*
- | *Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).*
- | *Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).*
- | *Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).*

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Técnicas de expresión gráfica	118	2	2	6

1.2 Descripción y contextualización del módulo

El módulo de Técnicas de expresión gráfica está orientado a la práctica con diferentes materiales, técnicas y soportes de forma variada y combinada.

El alumnado que accede a las enseñanzas que se imparten en la Escuela de Arte es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación visual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa así como la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En concreto, el alumnado de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño cuenta con gran diversidad: accede desde el bachillerato de artes, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios o que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Ante esta diversidad, y junto al nivel que requieren unas enseñanzas de carácter profesional, la Escuela

de Arte de Albacete responde con una enseñanza de calidad con el fin de preparar al alumnado para su integración en el mundo profesional.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo Técnicas de Expresión Gráfica se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	2	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Grupo A	Viernes de 12:25 a 14:15 horas.	Dibujo 3
Grupo B	Jueves de 10:05 a 11:00 horas y de 11:30 a 12:25 horas	Dibujo 1

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

1 er. curso	
Evaluación parcial	23 de enero
Primera evaluación final ordinaria	28 de mayo
Segunda evaluación final ordinaria	18 de junio

2º curso	
Evaluación parcial	18 de diciembre
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

A lo largo del curso, las clases teóricas a partir de las que se desarrollan los contenidos, se irán alternando con las clases prácticas en las que deberán aplicar los conceptos aprendidos. A través de una metodología dinámica en la que participa activamente todo el grupo, algunas propuestas serán realizadas de forma individual o colectiva, pero siempre buscando la interdisciplinariedad y fomentando la simultaneidad de aprendizajes, tanto desde los conocimientos impartidos por el/la profesor/a del aula, como en la búsqueda bibliográfica, así

como la consideración y crítica de trabajos propios, tanto como el reconocimiento aportado de los compañeros del aula.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Presencial:

DE LA PROFESORA: contenidos desarrollados a través de presentaciones digitales y material gráfico-plástico.

DEL/A ALUMNO/A: material gráfico-plástico y soportes adecuados.

DEL AULA: caballetes, modelos, focos, pila de lavabo con agua corriente, pila de lavado a presión para pantallas, estanterías de almacenaje para los trabajos, bases de corte.

CONTENIDOS TEÓRICOS	INFRAESTRUCTURA: ESPACIOS
TEORÍA Temas desarrollados, esquemas, resúmenes, imágenes y material audiovisual.	Aula con pantalla o proyector
PRÁCTICA Materiales, técnicas.	Aula de Dibujo Espacios interiores de la Escuela de Arte y otros edificios. Espacios exteriores: edificios, zonas con vegetación (parques, jardines)
PRÁCTICA Técnicas: aplicación de materiales sobre varios soportes.	Aula de Técnicas

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en la normativa tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

1er. Curso	
Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
<p>Las técnicas y procedimientos de expresión gráfica.</p> <p>Utensilios, herramientas, materiales. Materiales y tecnologías gráficas y plásticas de tecnología analógica. Técnicas y materiales aplicados a las distintas fases de proyección con especial referencia a la fase ideacional y comunicacional.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales. 2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico. 3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal de aplicación creativa al propio estilo. 5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas. 	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad. 2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica. 3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo. 4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas. 5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.
Contenido 2	
<p>2. Técnicas gráficas secas, húmedas, mixtas. Técnicas grasas. Procedimientos Gráficos (Dibujo): Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas. Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos, de color. Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos.</p> <p>Procedimientos Pictóricos: Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica. Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico. Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Scratch Board. Aerografía e ilustración técnica aplicada.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación

<p>1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales.</p> <p>2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico.</p> <p>3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal.</p> <p>4. Analizar y reconocer las técnicas y estilos en imágenes impresas de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al propio estilo.</p>	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p> <p>1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad.</p> <p>2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica.</p> <p>3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo.</p> <p>4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas.</p> <p>5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.</p>
<p>Contenido 3</p> <p>5. Las técnicas gráficas en la publicidad de diferentes épocas. Aplicaciones prácticas y creativas en la actualidad. Utilización de los procedimientos gráfico-plásticos como elemento potenciador de las técnicas de generación de ideas y soluciones.</p>	
<p>Objetivos</p> <p>4. Analizar y reconocer las técnicas y estilos en imágenes impresas de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al propio estilo.</p> <p>5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>6. Identificar y diferenciar las técnicas y estilos de realizaciones gráficas de diferentes épocas en los diversos ámbitos del diseño gráfico.</p>
<p>Contenido 4</p> <p>La Construcción del Sentido. La expresión de la Subjetividad. Mirar a través de los profesionales. Casos prácticos resueltos por grandes diseñadores.</p>	
<p>Objetivos</p> <p>5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p>

personales a través de las realizaciones gráficas.	8. Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.
2º Curso	
Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
<p>Técnicas de impresión manuales. Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica.</p> <p>Introducción a los procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. Texturas. Monotipia. Estampación en hueco. Estampación en relieve. Gofrado. Estampación plana. Técnicas aditivas. Collagráfía, Carborundum. Técnicas fotográficas y reprográficas aplicadas. Transferencias. Collage. Aplicación de las diversas técnicas de grabado y estampación en la realización de trabajos. Stencil. Pochoir. Estarcidos. Aplicación de las diversas técnicas en la realización de trabajos.</p>	
Objetivos	Criterios de evaluación
1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales. 2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico. 3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal de aplicación creativa al propio estilo. 5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas.	Se valorará la capacidad del alumnado para: 1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad. 2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica. 3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo. 4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas. 5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.
Contenido 2	
7. El estudio del artista gráfico. Equipo, organización. Técnicas y métodos de archivo de la documentación.	
Objetivos	Criterios de evaluación



<p>1. Diferenciar los procedimientos y saber utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales.</p> <p>2. Seleccionar y saber aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo gráfico.</p> <p>3. Experimentar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas e incorporarlas al estilo personal.</p> <p>4. Analizar y reconocer las técnicas y estilos en imágenes impresas de diferentes épocas y valorar sus posibilidades de aplicación creativa al propio estilo.</p> <p>5. Desarrollar la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales a través de las realizaciones gráficas.</p>	<p>Se valorará la capacidad del alumnado para:</p> <p>1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad.</p> <p>2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos soportes y seleccionar los más adecuados para cada situación y técnica.</p> <p>3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo.</p> <p>4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas.</p> <p>5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.</p>
Cronograma	
<p>Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.</p>	
Evaluación parcial	
Primer curso	
Septiembre – noviembre: técnicas gráficas secas. Contenido 1.	
Noviembre – diciembre: tintas. Bolígrafo / rotulador. Contenido 1. Materiales, útiles y soportes.	
Segundo curso	
Noviembre – diciembre. Monotipia, Matrices experimentales, manipulado del papel.	
Enero – febrero – serigrafía, tintas-acraminas, registros, lavados.	
1ª Evaluación final ordinaria	
Primer curso	

Enero – febrero: Técnicas de agua: acuarela, témpera, acrílico. Materiales, útiles y soportes. Ilustración técnica aplicada.
Marzo – abril: Mixtas. Collage. Pictóricas.
Mayo – junio: Scratch Board, Aerografía. Stencil. Estarcidos.
Segundo curso
Hueco grabado. Técnicas directas, indirectas. Manipulado del papel. Conservación. Carborundum, collagraph. Seriación. Limpieza. Material de taller.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación						
Establecidos en:	Mínimos	Instrumentos de evaluación				
		Observación continua en el aula	Valoración de ejercicios y proyectos terminados	Autoevaluación	Coevaluación	
1. Emplear las diferentes técnicas gráficas, con calidad artística y técnica, en la realización de ejercicios de la especialidad.						
Indicadores	Dominio técnico y limpieza en la ejecución.					
	Uso correcto de materiales, herramientas y soportes.					
	Coherencia entre la técnica elegida y la intención expresiva o comunicativa.					
	Capacidad para integrar distintas técnicas en una misma obra.					
	Evolución del alumno a lo largo del proceso	X				
2. Analizar los fundamentos y comportamientos de los materiales y técnicas en sus respectivos						

soportes y seleccionar los más adecuados para situación y técnica.						
índicadores	Análisis comparativo de materiales y soportes					
	Pruebas experimentales controladas					
	Cuaderno de procesos y conclusiones técnicas	X				
	Integración en proyectos gráficos					
3. Seleccionar y aplicar con destreza y pulcritud, la técnica más adecuada a las particularidades del encargo.						
índicadores	Encargos simulados o reales					
	Justificación técnica y conceptual					
	Ejecución práctica controlada	X				
	Evaluación del resultado final					
4. Utilizar correctamente los utensilios y materiales propios de las técnicas gráficas así como mantener el equipamiento y el lugar de trabajo en condiciones idóneas.						
índicadores	Observación directa en el aula taller	X				
	Protocolo de seguridad y buenas prácticas					
	Evaluación continua del orden y la organización.					
	Prácticas de mantenimiento y conservación.					



5. Experimentar con las diferentes técnicas buscando aplicaciones más personales y creativas.						
I n d i c a d o r 	Ejercicios de exploración libre					
	Talleres de experimentación técnica					
	Dossier de experimentación	X				
	Proyectos personales guiados					
6. Identificar y diferenciar las técnicas y estilos de realizaciones gráficas de diferentes épocas en los diversos ámbitos del diseño gráfico.						
I n d i c a d 	Análisis comparativo de obras gráficas					
	Clases prácticas de observación y comentario					
	Elaboración de fichas técnicas y de análisis					
	Visionado y debate crítico					
	Actividades de documentación e investigación					
	Relación teoría - práctica	X				
7. Archivar adecuadamente la documentación técnica y visual.						
I n d i c a d 	Creación de un sistema de archivo personal					
	Revisión periódica del cuaderno o dossier					
	Normas de clasificación visual y documental					
	Integración de la documentación en proyectos					
	Evaluación del mantenimiento y conservación					
8. Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y						

temporales establecidas.						
Indicadores	Definición previa de especificaciones de entrega					
	Planificación y seguimiento del proceso de trabajo					
	Taller de acabado y montaje					
	Cumplimiento de plazos y gestión del tiempo					
	Evaluación de la documentación de entrega	X				

3.2 Criterios de calificación

ENTREGAR EN EL FICHERO A-4					
SOBRE 10		Aciertos	Mejoras	Calificación	Calificación total
2/10	Pruebas técnicas de las herramientas. 10 propuestas. EXPERIMENTAR				
1/10	Bocetaje previo de la práctica. 5 propuestas CREATIVIDAD: ALTERNATIVAS VARIADAS				
1/10	Ficha resumen: gráficos. APLICACIÓN PERSONAL				
2/10	Ficha resumen: contenido <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas. ● Soportes. ● Historia / evolución. ● Marcas comerciales. ● Citar 3 artistas contemporáneos. 				
2/10	PIEZA FINAL Entrega: ACABADOS. Destreza y pulcritud. ESTILO PERSONAL				

1/10	Entrega puntual Asistencia / trabajo en clase				
1/10	Limpieza. Destreza y pulcritud Cuidado del equipamiento y lugar de trabajo Entrega final: ARCHIVAR ADECUADAMENTE.				

3.3 Procedimiento de información al alumnado

Comunicación directa a través de sesiones presenciales

Classroom

3.4 Criterios de recuperación

Se establecen una serie de tareas prácticas concretadas a través de entregas físicas realizadas a mano, con el fin de evitar plagios directos o el uso de inteligencia artificial:

- Fichas gráficas: gráficos y terminología clave. Desarrollado en modo esquemático, diagrama.
- Pruebas técnicas de diversos materiales grafico-plásticos sobre soportes variados.
- Investigación sobre autores relevantes vinculados con las técnicas trabajadas.
- Entregas finales según la propuesta planteada.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Metodología didáctica

Se han programado las entregas de las siguientes tareas en papel y realizadas a mano.

Técnicas secas: grafito, carboncillo.

Ficha gráfica resumen. Tamaño A4.

Recoger 5 autores de referencia que utilicen estas técnicas. Indicar, al menos, 3 marcas que comercialicen estos productos y soportes adecuados.

10 técnicas variadas. Tamaño A4.

Ilustración en la que aplicar esas 10 técnicas. Tamaño A5. Temática: imagen de la cubierta de un disco Black Metal.

Entrega: mes de diciembre.

Técnicas húmedas: acuarela / gouache.

Ficha gráfica resumen. Tamaño A4.

Recoger 5 autores de referencia que utilicen estas técnicas. Indicar, al menos, 3 marcas que comercialicen estos productos y soportes adecuados.

10 técnicas variadas. Tamaño A4.

Con motivo de la reedición de “COSMOS” de Karl Sagan, se realizarán una serie de 5 marcapáginas. Temática: LA GALAXIA.



Entrega: mes de febrero.

Técnica mixta: collage y bolígrafo.

Se realizarán 4 propuestas en tamaño A5 a partir de 4 letras de mis músicos favoritos.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Montajes expositivos	Por concretar		
Contacto con profesionales	Por concretar		
Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

En el presente curso no se han detectado casos que precisen adaptación curricular. En su caso se tendría en cuenta: El artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas.

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre de 2018)

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

De forma presencial el alumnado es consultado y las actividades son consensuadas en grupo. De forma individual, a través de Classroom, o plataformas similares, el alumnado recibirá una encuesta anónima similar a la que sigue:

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Objetivo:

Este cuestionario tiene como finalidad recoger la opinión del alumnado sobre el desarrollo de la

asignatura, las metodologías utilizadas y la práctica docente. Las respuestas son anónimas y servirán para mejorar la calidad de la enseñanza.

Instrucciones:

Lee atentamente cada afirmación y marca la opción que mejor refleje tu opinión.

1 = Muy en desacuerdo | 2 = En desacuerdo | 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 4 = De acuerdo | 5 = Muy de acuerdo

A. SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Los contenidos de la asignatura se explican de forma clara y comprensible.
- Las actividades propuestas me ayudan a comprender mejor los temas tratados.
- Siento que puedo aplicar lo aprendido a situaciones reales o creativas.
- El ritmo de trabajo en clase es adecuado para asimilar los contenidos.
- La variedad de actividades (proyectos, debates, visionados, prácticas, etc.) hace las clases más interesantes.
- Los materiales utilizados (presentaciones, recursos audiovisuales, ejemplos, etc.) son útiles para mi aprendizaje.
- Se fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre los temas tratados.
- He notado una mejora en mis capacidades de análisis, expresión y creación audiovisual desde el inicio del curso.
- La profesora ofrece explicaciones adicionales o aclaraciones cuando no entiendo algo.
- Se promueve el trabajo autónomo y la responsabilidad personal en el aprendizaje.

B. SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE

- La profesora muestra interés por la materia y lo transmite al alumnado.
- Las clases se desarrollan en un ambiente de respeto y participación.
- El profesor fomenta que todos los alumnos puedan expresar sus ideas y opiniones.
- Las normas de clase y los criterios de evaluación son claros.
- La profesora utiliza metodologías que favorecen la participación activa.
- Se utilizan ejemplos actuales o cercanos a la realidad del alumnado.
- Las correcciones o comentarios de la profesora me ayudan a mejorar.
- Se valora el esfuerzo y la creatividad del alumnado, no solo los resultados.
- La profesora muestra disponibilidad para resolver dudas fuera del horario lectivo o mediante medios digitales.
- En general, estoy satisfecho con la forma en que se desarrolla esta asignatura.

C. VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTAS DE MEJORA

21. ¿Qué aspectos de la asignatura te han resultado más útiles o interesantes?

.....

22. ¿Qué aspectos crees que deberían mejorarse o modificarse?

.....

23. ¿Qué actividades o metodologías te gustaría que se incorporaran el próximo curso?

.....

Albacete, a 17 de octubre de 2025



Fdo.: Diego Álvarez Romero



Fdo.: Manuela Martínez Romero

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Curso 2025-26

Curso Gráfica Impresa

Módulo Tipografía 1º y 2º

Profesor/a Irene Rubio Pérez y Julia Beamud Montero

Departamento Comunicación gráfica y audiovisual

ÍNDICE

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

1.2 Descripción y contextualización del módulo

1.3 Calendario y horario de impartición

2. Metodología didáctica

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

2.2 Materiales y recursos didácticos

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

3.2 Criterios de calificación

3.3 Procedimiento de información al alumnado

3.4 Criterios de recuperación

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

4. Actividades complementarias

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Normativa

- ' Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- ' Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).
- ' Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).
- ' Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).

INDICACIONES DE MAQUETACIÓN_

General_ Calibri 11pt, interlineado 1,15

Tablas: Calibri 10pt, interlineado 1,15

Utilizar diferentes fuentes para marcar jerarquías (Calibri regular, bold o italic)

Respetar márgenes y plantilla

1. Introducción

1.1 Identificación del módulo

Módulo	Horas totales	Horas semanales 1er curso	Horas semanales 2º curso	ECTS
Tipografía	150h	3	2	7

1.2 Descripción y contextualización del módulo

Esta programación está realizada en base a la normativa:

- Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019).
- Real Decreto 1429/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE de 3 de noviembre de 2012).
- Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 13 de junio de 2014).

El ciclo formativo Gráfica Impresa pertenece a la Familia Profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual y está orientado a formar profesionales capaces de resolver problemas de comunicación gráfica y así cubrir estas necesidades a empresas e instituciones, entre otras cuestiones. Estas soluciones se trabajarán principalmente para soporte impreso.

En este campo de actuación, es indiscutible la importancia que tiene el conocimiento teórico y práctico de todos los aspectos relacionados con la tipografía, como fundamento de la comunicación gráfica.

El alumnado que accede al CFGS de Gráfica impresa, al igual que el resto del alumnado de CCFF de Artes plásticas y diseño que se imparten en la Escuela de Arte, es heterogéneo tanto en edad como en nivel formativo. No obstante, posee, por lo general, una especial sensibilidad hacia la actividad creativa y la comunicación audiovisual: tiene, por tanto, un alto grado de motivación respecto a los estudios elegidos. La procedencia formativa, así como la situación socioeconómica, familiar/personal y laboral son factores que pueden influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este alumnado puede acceder desde el bachillerato de Artes, otros ciclos formativos de la misma familia profesional o mediante prueba de acceso. Hay alumnos y alumnas que se matriculan después de un largo periodo de haber dejado los estudios, por lo que se detecta en ellos dificultades para seguir el ritmo de trabajo. Al mismo tiempo, es frecuente encontrar a alumnos y alumnas que compatibilizan sus estudios con alguna actividad profesional y cargas familiares. Al ser los ciclos formativos enseñanzas de carácter profesional las necesidades educativas de este alumnado están directamente relacionadas con la preparación adecuada para su integración en el mundo profesional.

1.3 Calendario y horario de impartición

La impartición del módulo de **tipografía** se realiza según la siguiente distribución:

Horas semanales	<i>Primer curso</i> , 3 horas semanales	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Martes	4 ^a hora	Diseño 6 (karaoke)
Miércoles	4 ^a y 5 ^a hora	Diseño 6 (karaoke)

Horas semanales	Segundo curso, 2 horas semanales	
Día de la semana	Tramo horario	Aula
Lunes	5 ^a hora	Diseño 1
Viernes	6 ^a hora	Diseño 2

Por lo que respecta a las evaluaciones y según el calendario escolar del centro, el curso se organiza según el siguiente esquema:

Primer curso	
Evaluación parcial	22 de Enero
Primera evaluación final ordinaria	28 de Mayo
Segunda evaluación final ordinaria	18 de Junio
Segundo curso	
Evaluación parcial	18 de diciembre
Primera evaluación final ordinaria	22 de abril
Segunda evaluación final ordinaria	15 de junio

2. Metodología didáctica

Las diferentes metodologías pretenden facilitar al alumnado la comprensión de los conocimientos teórico-prácticos que promueven este módulo. Se potenciará en el grupo una actitud activa y de participación, considerando ésta como necesaria para alcanzar con éxito los objetivos propuestos.

La metodología será también un factor socializador que promueva la interacción del alumnado y el enriquecimiento del grupo mediante sus componentes, siguiendo premisas respetuosas, críticas, constructivas y de colaboración. Para ello se propondrán prácticas didáctico-creativas, puestas en común de temas relacionados con la materia, exposiciones de ejercicios, etc.

Las profesoras planificarán las prácticas necesarias para trabajar cada uno de los contenidos del curso, se realizarán a partir de exposiciones teóricas apoyadas con presentaciones digitales con ejemplos y esquemas, que suscitarán las diferentes actividades prácticas a desarrollar por el alumnado.

Estas prácticas se plantearán mediante una propuesta escrita con todas las características del ejercicio, así como fecha y modo de entrega.

Al final de cada cuatrimestre se realizará un ejercicio teórico objetivo de los contenidos impartidos hasta el momento para consolidar los conocimientos teóricos.

2.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El módulo de Tipografía consta de 150 horas lectivas totales entre los dos cursos, de las cuales 90 horas son de cumplimiento a lo largo del primer curso del ciclo y 60 h. en el segundo. Éstas se distribuyen:

Primer curso

En tres sesiones semanales, divididas en dos días de la semana, organizadas y desarrollándose dos sesiones consecutivas un día y una sola sesión otro día, para optimizar las clases y potenciar la práctica en la materia.

El grupo del primer curso de Gráfica impresa, en el módulo Tipografía, cuenta con 16 alumnos. Las sesiones lectivas se desarrollan en aulas con pantalla digital y/o proyector para impartir las sesiones teóricas y defensa pública de los ejercicios realizados. También disponemos de conexión a Internet, para facilitar la búsqueda de información.

Segundo curso

Se imparte en dos sesiones semanales de 1 hora.

El grupo del segundo curso de Gráfica impresa, en el módulo Tipografía, cuenta con 16 alumnos. Las sesiones lectivas se desarrollan en aula con conexión a Internet, para facilitar la

búsqueda de información e investigación de los alumnos y con proyector para impartir las sesiones teóricas y defensa pública de los ejercicios realizados.

Ya que todo el alumnado del grupo dispone de ordenador portátil propio, el aula está equipada con alargaderas y regletas para su carga energética, así como red wifi.

2.2 Materiales y recursos didácticos

Para el óptimo desarrollo de las sesiones se dispondrá de una pantalla digital y/o un cañón de proyección en las aulas y el ordenador portátil de las profesoras para presentar los contenidos.

Material didáctico elaborado por las docentes, que consistirá en explicaciones teóricas acompañadas de imágenes y esquemas que ejemplifiquen los contenidos.

En ciertas unidades se podrá acompañar de proyecciones de vídeos en relación con el módulo. Además, se podrá usar material gráfico especializado del centro educativo o de las propias profesoras.

Para intercambiar material: apuntes, presentaciones, bibliografía y propuestas de actividades que facilite el profesorado, así como la entrega de soluciones digitales realizadas por los alumnos, se trabajará a través de la plataforma Classroom de Google.

Se intentará aprovechar al máximo los recursos de que dispone el Centro:

- Material audiovisual e informático: pantallas digitales, proyectores y altavoces.
- Material de documentación: utilización de material bibliográfico como recurso didáctico.
- Materiales curriculares: bibliografía, artículos de prensa especializada, relación de sitios web, vídeos, diapositivas y presentaciones.
- El uso de la herramienta Internet es bastante importante a la hora del desarrollo de los ejercicios, en el proceso de investigación y análisis.

Se utilizará la Plataforma Educamos CLM para comunicaciones oficiales con alumnado y familias.

2.3 Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los contenidos establecidos en el *Orden 70/2019* y el *Real Decreto 1429/2012*, tienen una descripción tan general que en la práctica es imposible impartirlos de forma lineal y temporal, desglosados e independientes unos de otros. Por ello, los objetivos se conseguirán de forma gradual a lo largo del curso:

Relación de objetivos y criterios de evaluación asociados a cada contenido	
Contenido 1	
La evolución gráfica de la comunicación. Referentes históricos: tipógrafos, fundiciones y fuentes.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.
Contenido 2	
La forma de los caracteres. Anatomía de los signos tipográficos. Análisis y trazado manual. Estructura y jerarquía del texto.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas. 2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico 3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.

<p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	
Contenido 3	
La unidad y el todo. El carácter y el abecedario tipográfico. Las familias de caracteres tipográficos.	
Objetivos <p>1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas.</p> <p>2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	Criterios de evaluación <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 4	
Tipometría tipográfica y su entorno tecnológico.	
Objetivos <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.</p>	Criterios de evaluación <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p>

<p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p>	
Contenido 5	
Condicionantes de legibilidad y lectura. Ergonomía y tipografía.	
<p>Objetivos</p> <p>2_ Estudiar los elementos formales del signo tipográfico</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 6	
Conceptos de composición tipográfica.	
<p>Objetivos</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.</p> <p>5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.</p> <p>4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos</p>

	que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.
Contenido 7	
Disposición y estética tipográfica.	
Objetivos <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	Criterios de evaluación <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 8	
Maquetación. Composición de páginas y publicaciones.	
Objetivos <p>4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	Criterios de evaluación <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>

Contenido 9 La tipografía en los diferentes ámbitos del diseño gráfico. Tipografía corporativa. Fuentes de uso editorial. Titulares, cabeceras y rótulos. Señalización. Grandes formatos. Ámbitos publicitarios. Adaptación de la tipografía a los soportes de visualización.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas. 3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 4_ Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes. 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales. 5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.
Contenido 10 Aspectos técnicos, estéticos, semánticos y funcionales de la tipografía.	
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> 1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas. 3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario. 5_ Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico. 6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición. 7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, 	Criterios de evaluación <ul style="list-style-type: none"> 1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales. 2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres. 3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos. 4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

<p>textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	<p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Contenido 11	
El valor comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico y las posibilidades informativas, identificativas y persuasivas de los signos visuales.	
<p>Objetivos</p> <p>1_ Valorar la dimensión comunicativa de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas.</p> <p>3_ Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.</p> <p>6_ Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.</p> <p>7_ Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1_ Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.</p> <p>2_ Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.</p> <p>3_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.</p> <p>4_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.</p> <p>5_ Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y del propio criterio.</p>
Cronograma	
<p>Existe la posibilidad de modificar el orden de los contenidos o prácticas en función de colaboraciones con diferentes entidades que pudieran surgir, así como de otras convocatorias a concursos de interés para el aprendizaje del alumnado.</p> <p>Cualquier modificación que pueda sufrir esta distribución de contenidos, será efectuada, en todo caso, bajo criterios pedagógicos y quedará informado el departamento.</p>	
1er. curso	
<p>La mayor parte de los proyectos y actividades trabajadas en clase, se comprenderán de la impartición de una o varias unidades, sobre todo en proyectos de alto calado. Así pues, trabajaremos de forma interdisciplinar junto con otros módulos para la creación de proyectos que están por definir.</p>	
Evaluación parcial 22 enero 2026	

Evaluación inicial
<p>ACTIVIDAD_00: Monograma. Aproximación al símbolo personal.</p> <p>Realización de una pieza gráfica de forma interdisciplinar con el módulo de proyectos, con el objetivo expresarse a través de las formas e intersección de los caracteres</p> <p>Este proyecto tiene la función de realizar una evaluación inicial del grupo.</p>
UD1. ¿Qué es la tipografía? Diferencia entre caligrafía, lettering y tipografía
<p>PROYECTO_01: Diseño de Escaparate tipográfico.</p> <p>Diseño de un escaparate para una tienda de Talavera de la Reina donde venden productos hechos a manos por los alumnos de un centro de educación especial. (En dicha actividad se les dará una aproximación a la UD.9)</p>
UD2. La evolución gráfica de la comunicación. Referentes históricos: tipógrafos, fundiciones y fuentes.
<p>PROYECTO_02: Diseño de lápidas funerarias donde trabajarán con las diferentes tipografías y epitafios creativos. Dicha actividad hace referencia a las lápidas funerarias latinas. Coincidirá con las fechas y semanas aproximadas a Halloween y al día de todos los santos. (En dicha actividad se les dará una aproximación a la UD.9; 6)</p>
UD3. La unidad y el todo. El carácter y el abecedario tipográfico. Las familias de caracteres tipográficos.
<p>PROYECTO_03: Creación de un calendario tipográfico. Junto con dicho proyecto se realizarán diferentes actividades que les servirán de guía para la creación de un diseño de calendario impreso.</p> <p>Actividad complementaria “azúcar y sal” Creación de textos y mensajes para azucarillos.(UD6 y8)</p>
UD4. Tipometría tipográfica y su entorno tecnológico.
<p>PROYECTO_04: A definir. Se trabajará con el uso de la tipometría posiblemente en conjunto con otros módulos de forma interdisciplinar.</p>
1ª Evaluación final ordinaria
UD5. Condicionantes de legibilidad y lectura. Ergonomía y tipografía.
<p>PROYECTO_05: Creación y diseño de una tipografía basándose en una retícula y posterior aplicación. Esta unidad se dará de forma disciplinar con la realización de los diferentes proyectos a lo largo del curso académico.</p>
UD6. Conceptos de composición tipográfica.
<p>PROYECTO_06: “Este libre es....” Continuación de la actividad de diseño de portada y encuadernación, donde se trabajarán diferentes obras gráficas y literarias.</p>
UD7. Disposición y estética tipográfica.
<p>PROYECTO_07: “La última noticia”. Diseño y maquetación de periódico.</p>
UD8. Aspectos técnicos, estéticos, semánticos y funcionales de la tipografía.

<p>PROYECTO_08: Se trabajará con el uso de la tipografía y sus uso como la creación de señalética para un aeropuerto basándonos en la tipografía corporativa.</p>
<p>UD9. El valor comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico y las posibilidades informativas, identificativas y persuasivas de los signos visuales.</p>
<p>PROYECTO_09: "Tipografías de película". Creación de carteles tipográficos de diferentes películas. Esta unidad se dará de forma disciplinar con la realización de los diferentes proyectos a lo largo del curso académico.</p>
<p>2º Curso</p>
<p>Evaluación parcial 18 de diciembre de 2026</p>
<p>Evaluación inicial</p>
<p>Ejercicio inicial OO.</p> <p>Ejercicio de composición tipográfica donde deben utilizar todos los conocimientos y recursos adquiridos.</p>
<p>UD1. Composición tipográfica. Caligrafía y tipografía digital. Legibilidad y estética.</p>
<p>Ejercicio 01.</p> <p>En este ejercicio tomaremos como base el ejercicio inicial para corregir todos los errores cometidos. Al mismo tiempo realizaremos un ejercicio caligráfico para posteriormente digitalizar y componer con fuentes de diferentes características.</p> <p>Posteriormente y a la inversa del proceso habitual, buscaremos una imagen que encaje con esa composición tipográfica para realizar una composición simple de cartel.</p>
<p>UD2. Jerarquías tipográficas y compositivas dentro de la composición simple . El carácter y el abecedario tipográfico. Las familias de caracteres tipográficos.</p>
<p>Ejercicio 02.</p> <p>Haremos un recorrido recordatorio de las familias tipográficas y la mejor manera de usarlas, analizando el ejercicio anterior y comentándolo entre todo el grupo.</p>
<p>UD3. Jerarquías tipográficas y compositivas dentro de la página editorial . La retícula como medio de trabajo. Aspectos estéticos y semánticos de la tipografía en el campo editorial.</p>
<p>Ejercicio 03.</p> <p>Ejercicio de mancha tipográfica. Tomaremos el A3 como recurso y jugaremos con las distintas manchas de gris que se utilizan en tipografía, para ellos jugaremos con distintas retículas y páginas enfrentadas. Todo de manera manual y buscando la mejor composición y teniendo muy en cuenta la limpieza y la destreza a la hora de desarrollar el formato.</p>
<p>1ª Evaluación final ordinaria</p>
<p>UD4. Maquetación y estudio de retículas. Recursos editoriales. Encabezados, hojas de estilo, y retículas aleatorias.</p>
<p>Ejercicio 04.</p>



Comenzaremos a hacer un estudio de la memoria que se está realizando en Proyectos como base a nuestro trabajo de maquetación.

Realizaremos las retículas compositivas, bocetando a mano todo lo que será nuestra memoria.

Ejercicio 05.

Realización digital de la maquetación de la memoria realizando un producto casi editorial.

Comenzando con las retículas, definiendo hojas de estilo, imagen, estética, violaciones de retícula...etc

UD5. Compaginación y análisis tipográfico. Recursos estéticos y productos tipográficos.

Ejercicio 06.

Veremos cómo compaginar distintos estilos de página para distintas encuadernaciones. Utilizando nuestra maquetación anterior como recurso.

Ejercicio 07.

Realizaremos un producto tipográfico alternativo, teniendo en cuenta estudios que se dedican a realizar este tipo de productos.

3. Procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

3.1 Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación							
Establecidos en:		Mínimos	Instrumentos de evaluación				
<p><i>Decreto 42/2014, de 05/06/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Impresa, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</i></p> <p>Se valorarán los siguientes términos en base a su relación con los objetivos y contenidos expuestos anteriormente:</p>			Observación sistemática del trabajo en el aula	Ejercicios prácticos	Ejercicios teóricos	Exposiciones públicas de diseñadores y tipógrafos reconocidos	
1. Analizar y describir elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales							
I n d i c	Conoce los elementos de la anatomía de la letra.	M					
	Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.	M					

a d o r e s	Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.	M				
	Identifica las características morfológicas propias de las tipografías de pantalla vs. las diseñadas para soporte impreso.	M				
	Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.	M				
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
2. Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres						
i n d i c a d o r e s	Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas					
	Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.	M				
	Utilización adecuada de los recursos: catálogos, tipómetro, software...					
	Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar el significado con tipografía.					
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
3. Identificar la modulación y las relaciones de coherencia que unifican el estilo gráfico de un alfabeto						
i n d i c a d	Identifica la modulación o ausencia de ésta y la relaciona con un estilo tipográfico.					
	Relaciona los estilos de escritura con la época histórica correspondiente.					

o r e s	Distingue y aprecia la relación morfológica de los tipos y el uso gráfico y funcional de los mismos.					
	Conoce y valora la relación entre modulación y legibilidad de textos, aplicando este criterio.					
	Conoce la relación entre modulación y morfología de la letra y función.					
	Identifica las familias tipográficas según la propuesta de clasificación planteada.					
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
4. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales						
i n d i c a d o r e s	Justifica la elección tipográfica tomada.	M				
	Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico.					
	Resuelve creativamente el problema propuesto.	M				
	Analiza otras soluciones encontradas sobre cada problema planteado, alejándose de éstas para solucionar los suyos.	M				
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.	M				
	Utiliza una correcta ortografía, morfosintáctica y léxico en toda la extensión del trabajo.	M				
	Cumple la metodología de trabajo.	M				
	Respeta las normas de presentación.	M				

	Cumple la fecha de entrega establecida.	M				
5. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos						
I n d i c a d o r e s	Cumple los objetivos planteados en las propuestas de ejercicios.	M				
	Justifica cada decisión tipográfica tomada.					
	Aplica limpieza y corrección en el acabado de las distintas piezas gráficas que componen el proyecto.	M				
	Ejecuta con calidad todos los soportes y utiliza los materiales adecuados en cada caso.					
6. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos						
I n d i c a d o r e s	Analiza y extrae conclusiones de la información recopilada para cada una de las prácticas.					
	Elabora juicios críticos argumentados respecto a su trabajo y el ajeno.					
	Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.					
	Toma decisiones gráficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en la propuesta.					
	Utiliza con corrección el vocabulario técnico.					

3.2 Criterios de calificación

- El resultado de la evaluación de cada uno de los indicadores se expresa en calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10.
- De cada actividad propuesta a lo largo del curso, se calificarán los indicadores oportunos mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.

- El ejercicio teórico tendrá un valor del 40% de la calificación para la evaluación parcial u ordinaria final. En caso de no ser realizado, ese porcentaje pasará a repartirse entre los ejercicios prácticos.
- Para aprobar el módulo y hacer nota ponderada con el resto de las calificaciones de ejercicios prácticos, será necesario que la calificación obtenida en los ejercicios teóricos sea de al menos de 4 puntos.
- Atendiendo a la extensión y complejidad de cada práctica, esta tendrá un peso específico en la calificación final de cada evaluación.
- El resultado de la nota final de cada evaluación parcial o total se hallará mediante la ponderación de las calificaciones de los diferentes instrumentos de evaluación. Y la observación sistemática del alumnado en el aula será el instrumento que permita redondear la calificación en caso de duda.
- Es precisa una calificación total igual o superior a 5 puntos sobre 10 para superar la evaluación o módulo.
- No se recogerá, ni calificará, ningún ejercicio del que no se haya llevado un seguimiento de su evolución en clase por parte del profesorado. El alumnado será informado previamente de esta característica cuando se plantea la actividad.
- No se recogerá ninguna práctica fuera de la fecha establecida (salvo con justificante de ausencia oficial, y presentado en un plazo máximo de 48h. después de la incorporación). Aquellos que no sean entregados en el momento fijado podrán entregarse en una segunda fecha inmediata, siempre previa a la evaluación correspondiente, y su retraso será penalizado con dos puntos menos de su calificación total, valorando única y exclusivamente los indicadores de evaluación mínimos.
- En las pruebas finales correspondientes a la 1^a y 2^a convocatorias ordinarias no podrá justificarse la ausencia.
- La falta no justificada de más de un 25% de las horas asignadas al módulo podrá ser causa de pérdida de evaluación continua.
- Si algún alumno o alumna es sorprendido copiando, utilizando IA o similares en cualquiera de las pruebas propuestas, esto será razón para obtener de forma inmediata una calificación de 0. Además, podrán aplicarse las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

3.3 Procedimiento de información al alumnado

El alumnado es informado al comienzo del curso de los criterios e instrumentos de evaluación que van a aplicarse a lo largo del curso.

La información individual sobre su evolución académica se realiza diariamente en clase, mediante el seguimiento y supervisión personalizado de su trabajo.

Por otra parte, tras la evaluación parcial, se dedicará una sesión lectiva a realizar una entrevista con cada uno de los alumnos para justificar su calificación, y aclarar aquellos aspectos a mejorar, modificar o dudas que pudieran tener.

3.4 Criterios de recuperación

El alumnado que no haya superado la calificación de 5 puntos, así como quienes hayan perdido la evaluación continua, deberá presentarse a la primera convocatoria final ordinaria, cuando se entregarán todas las prácticas pendientes o/y se realizará el ejercicio teórico de la materia no superada.

El alumnado que, como consecuencia de la primera evaluación final ordinaria, tenga el módulo con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas de la segunda evaluación final ordinaria, cuando se entregarán todas las prácticas pendientes y se realizará el ejercicio teórico de la materia del curso.

La fecha y hora fijada por jefatura de estudios, dentro del calendario oficial, para las convocatorias ordinarias será inamovible, y la ausencia a estas convocatorias no podrá ser justificada.

En el período comprendido entre la 1^a evaluación ordinaria final y la 2^a:

- Los alumnos con el módulo suspendido realizarán todos los trabajos pendientes y, en su caso, la parte teórica no superada.
- Los alumnos de 1º con el módulo aprobado realizarán un ejercicio práctico de ampliación para perfeccionar conocimientos.
- Los alumnos de 2º con el módulo aprobado pasarán a trabajar la parte tipográfica del proyecto integrado, así como aquellos alumnos que, con carácter excepcional, la Junta de profesores decida en la 1^a evaluación ordinaria que pueden iniciar el PI.

3.5 Plan de recuperación de módulos pendientes

Metodología

De carácter secuencial y progresivo: de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto.

Metodología activa y participativa: acentuando la actividad creativa

- Desarrollo de trabajos prácticos en cada uno de los contenidos programados
- Docente como guía y "tutor" de los aprendizajes.
- Metodología que incide en la interacción entre alumnos y las actitudes de colaboración, tolerancia y participación.
- Fomenta la implicación en el desarrollo del módulo
- Prepara al alumno para el trabajo profesional.
- Metodología individualizada y estimulante atendiendo: aptitudes, destrezas, interés y motivaciones, objetivos, ritmo...
- Se valorarán las necesidades educativas especiales tanto por exceso como por defecto sin menoscabo del cumplimiento general de los objetivos propuestos.

El medio de comunicación, intercambio de información y entrega de trabajos será a través de la plataforma Classroom. Para ello el alumno con el módulo pendiente debe ponerse en contacto con el profesor para dar acceso a ésta. Gracias a ella podrán recibir información acerca de su evolución y consecución de objetivos marcados en cada uno de los ejercicios propuestos o pendientes de superar.

Criterio de evaluación

El porcentaje de cara a la calificación final del módulo pendiente será el siguiente:
Trabajos prácticos = 100 %, en función de la superación de los ejercicios prácticos. De no ser así, se planteará la realización de una prueba escrita adicional.

Fecha de entrega de las actividades

Evaluación parcial: Hasta el 14 de enero de 2026 en 1º

Hasta el 10 de diciembre de 2025 en 2º

Fecha de entrega de las actividades 1ª evaluación ordinaria final: 19 de mayo de 2026.

Fecha de entrega de las actividades 1ª evaluación ordinaria final 2º: 13 de abril de 2026 (aprox).

Fecha de entrega de las actividades 2ª evaluación ordinaria final: 11 de junio de 2026.

Fecha de entrega de las actividades 2ª evaluación ordinaria final 2º: 11 de junio de 2026.

Las fechas están sujetas a cambios, depende de si se modifican los calendarios de evaluaciones.

4. Actividades complementarias

Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo/s	Recursos
Visita al museo municipal de Albacete	Noviembre 2025	1º y 2º GI	
Actividad descubre por la ciudad	Noviembre 2025	1º GI	
Asistencia a la exposición y defensa pública de Proyectos integrados de los compañeros de CCFF de la Escuela de Arte.	Diciembre 2025 Escuela de Arte y/o Casa de la Cultura José Saramago.	1º y 2º GI	

Visita a exposiciones y actividades de interés para la materia que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.	Donde proceda		
--	---------------	--	--

5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

En primero encontramos un grupo diverso de alumnado, entre ellos se encuentra varios alumnos con TDAH. La actuación estará basada en el artículo 17 de la Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 10 de mayo de 2019) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas).

En segundo sólamente se da el caso de una chica con TDHA, a la que se le dedicará atención extra en el caso de que fuera necesario. De momento no se considera realizar una adaptación, ya que la alumna trabaja bien y con la atención adecuada evoluciona favorablemente.

6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Los instrumentos con los que se evaluará al alumno serán los indicadores contenidos en cada unidad didáctica.

Se evaluarán al final de cada unidad didáctica y se pondrán dos notas finales una al final de cada cuatrimestre.

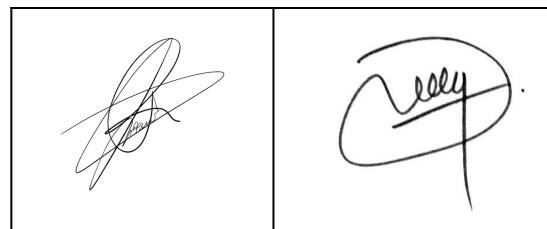
La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

La evaluación continua tendrá en cuenta el progreso del alumno en el proceso de enseñanza y su madurez académica respecto de los objetivos generales y competencias profesionales descritas en el currículo de cada ciclo. Se realizará mediante la aplicación de distintos y/o variados instrumentos de evaluación y tomará como referencia los objetivos específicos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias. Estos términos serán concretados en cada programación mediante indicadores que permitan una valoración objetiva. Con carácter general el alumno que supere el 20% de faltas de asistencia de las establecidas en el currículo y no siga con regularidad las actividades previstas para el logro de los objetivos mínimos, no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

El alumno que ya no pueda ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua tendrá derecho a una prueba final donde podrá demostrar/evidenciar el logro de los objetivos establecidos para cada módulo.

Para aquellos alumnos que no superen la convocatoria ordinaria de mayo se realizará una prueba extraordinaria en la extraordinaria de junio que consta de un ejercicio escrito y otro práctico.

Albacete, a 16 de octubre de 2025



Fdo.: Irene Rubio y Julia Beamud